BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-IN-OGIN

PRIMERA CONVOCATORIA

BASES INTEGRADAS

MINISTERIO del INTERIOR

"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO TIPO I – PRENDAS DE VESTIR, PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION PVF TRIPARTITO CON CUI 2186461, CO_NVO SAN MARTIN CON CUI 2170703, PVF_ POCITOS CON CUI 2263814, PVF_UÑA DE GATO CON CUI 2263808, PAR_CHURUJA CON CUI 2193587 PVF_ANCHALAY CON CUI 2265236, PVF_ALTO PERU CON CUI 2186464, CO_YANACANCHA CON CUI 2167636, CO_CAJA DE AGUA CON CUI 2172490, CO_SAN MARCOS CON CUI 2191609, CO_KITENI CON CUI 2167648, MAYOCC CON CUI 2453344, CO_VENENILLO CON CUI 2251709, CO_YANAJANCA CON CUI 2170701, PVF _ANCOMARCA CON CUI 2186462, PVF_COLLPA CON CUI 2186467, CO_CAMISEA CON CUI 2167649, CO_KEPASHIATO CON CUI 2167650, Y CO_SANDIA CON CUI 2255845".

DEBER DE COLABORACIÓN

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista, deben conducir su actuación conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

En este contexto, se encuentran obligados a prestar su colaboración al OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI, en todo momento según corresponda a sus competencias, a fin de comunicar presuntos casos de fraude, colusión y corrupción por parte de los funcionarios y servidores de la Entidad, así como los proveedores y demás actores que participan en el proceso de contratación.

De igual forma, deben poner en conocimiento del OSCE y a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI los indicios de conductas anticompetitivas que se presenten durante el proceso de contratación, en los términos del Decreto Legislativo N° 1034, "Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas", o norma que la sustituya, así como las demás normas de la materia.

La Entidad y todo proveedor que se someta a las presentes Bases, sea como participante, postor y/o contratista del proceso de contratación deben permitir al OSCE o a la Secretaría Técnica de la Comisión de Defensa de la Libre Competencia del INDECOPI el acceso a la información referida a las contrataciones del Estado que sea requerida, prestar testimonio o absolución de posiciones que se requieran, entre otras formas de colaboración.

SECCIÓN GENERAL

DISPOSICIONES COMUNES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(ESTA SECCIÓN NO DEBE SER MODIFICADA EN NINGÚN EXTREMO, BAJO SANCIÓN DE NULIDAD)

CAPÍTULO I
ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1.1. REFERENCIAS

Cuando en el presente documento se mencione la palabra Ley, se entiende que se está haciendo referencia a la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, y cuando se mencione la palabra Reglamento, se entiende que se está haciendo referencia al Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

1.2. CONVOCATORIA

Se realiza a través de su publicación en el SEACE de conformidad con lo señalado en el artículo 54 del Reglamento, en la fecha señalada en el calendario del procedimiento de selección, debiendo adjuntar las bases y resumen ejecutivo.

1.3. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de participantes se realiza conforme al artículo 55 del Reglamento. En el caso de un consorcio, basta que se registre uno (1) de sus integrantes.

Importante

- *Para registrarse como participante en un procedimiento de selección convocado por las Entidades del Estado Peruano, es necesario que los proveedores cuenten con inscripción vigente y estar habilitados ante el Registro Nacional de Proveedores (RNP) que administra el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). Para obtener mayor información, se puede ingresar a la siguiente dirección electrónica: www.rnp.gob.pe.*
- *Los proveedores que deseen registrar su participación deben ingresar al SEACE utilizando su Certificado SEACE (usuario y contraseña). Asimismo, deben observar las instrucciones señaladas en el documento de orientación "Guía para el registro de participantes electrónico" publicado en https://www2.seace.gob.pe/.*
- *En caso los proveedores no cuenten con inscripción vigente en el RNP y/o se encuentren inhabilitados o suspendidos para ser participantes, postores y/o contratistas, el SEACE restringirá su registro, quedando a potestad de estos intentar nuevamente registrar su participación en el procedimiento de selección en cualquier otro momento, dentro del plazo establecido para dicha etapa, siempre que haya obtenido la vigencia de su inscripción o quedado sin efecto la sanción que le impuso el Tribunal de Contrataciones del Estado.*

1.4. FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LAS BASES

La formulación de consultas y observaciones a las bases se efectúa de conformidad con lo establecido en los numerales 72.1 y 72.2 del artículo 72 del Reglamento, así como el literal a) del artículo 89 del Reglamento.

Importante

No pueden formularse consultas ni observaciones respecto del contenido de una ficha de homologación aprobada. Las consultas y observaciones que se formulen sobre el particular, se tienen como no presentadas.

1.5. ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS, OBSERVACIONES E INTEGRACIÓN DE BASES

La absolución de consultas, observaciones e integración de las bases se realizan conforme a las disposiciones previstas en el numeral 72.4 del artículo 72 del Reglamento y el literal a) del artículo 89 del Reglamento.

Importante
• *No se absolverán consultas y observaciones a las bases que se presenten en forma física.* • *Cuando exista divergencia entre lo indicado en el pliego de absolución de consultas y observaciones y la integración de bases, prevalece lo absuelto en el referido pliego; sin perjuicio, del deslinde de responsabilidades correspondiente.*

1.6. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley Nº 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales[1]). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

Importante
• *Los formularios electrónicos que se encuentran en el SEACE y que los proveedores deben llenar para presentar sus ofertas, tienen carácter de declaración jurada.* • *En caso la información contenida en los documentos escaneados que conforman la oferta no coincida con lo declarado a través del SEACE, prevalece la información declarada en los documentos escaneados.* • *No se tomarán en cuenta las ofertas que se presenten en físico a la Entidad.*

1.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

Importante
Los integrantes de un consorcio no pueden presentar ofertas individuales ni conformar más de un consorcio en un procedimiento de selección, o en un determinado ítem cuando se trate de procedimientos de selección según relación de ítems.

[1] Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales

En la apertura electrónica de la oferta, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

1.8. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento.

En el supuesto de que dos (2) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento.

El desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

1.9. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

La calificación de las ofertas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

1.10. SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

La subsanación de las ofertas se sujeta a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento. El plazo que se otorgue para la subsanación no puede ser inferior a un (1) día hábil.

La solicitud de subsanación se realiza de manera electrónica a través del SEACE y será remitida al correo electrónico consignado por el postor al momento de realizar su inscripción en el RNP, siendo su responsabilidad el permanente seguimiento de las notificaciones a dicho correo. La notificación de la solicitud se entiende efectuada el día de su envío al correo electrónico.

La presentación de las subsanaciones se realiza a través del SEACE. No se tomará en cuenta la subsanación que se presente en físico a la Entidad.

1.11. RECHAZO DE LAS OFERTAS

Previo al otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, revisa las ofertas económicas que cumplen los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 del Reglamento, de ser el caso.

De rechazarse alguna de las ofertas calificadas, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, en caso las hubiere.

1.12. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Definida la oferta ganadora, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, otorga la buena pro mediante su publicación en el SEACE, incluyendo el cuadro comparativo y las actas debidamente motivadas de los resultados de la admisión, no admisión, evaluación, calificación, descalificación, rechazo y el otorgamiento de la buena pro.

1.13. CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO

Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles siguientes de la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación.

En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

El consentimiento del otorgamiento de la buena pro se publica en el SEACE al día hábil siguiente de producido.

Importante
Una vez consentido el otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el órgano de la Entidad al que se haya asignado tal función realiza la verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro conforme lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento.

CAPÍTULO II
SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.1. RECURSO DE APELACIÓN

A través del recurso de apelación se pueden impugnar los actos dictados durante el desarrollo del procedimiento de selección hasta antes del perfeccionamiento del contrato.

El recurso de apelación se presenta ante la Entidad convocante, y es conocido y resuelto por su Titular, cuando el valor estimado sea igual o menor a cincuenta (50) UIT. Cuando el valor estimado sea mayor a dicho monto, el recurso de apelación se presenta ante y es resuelto por el Tribunal de Contrataciones del Estado.

En los procedimientos de selección según relación de ítems, el valor estimado total del procedimiento determina ante quién se presenta el recurso de apelación.

Los actos que declaren la nulidad de oficio, la cancelación del procedimiento de selección y otros actos emitidos por el Titular de la Entidad que afecten la continuidad de este, se impugnan ante el Tribunal de Contrataciones del Estado.

Importante

- *Una vez otorgada la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, está en la obligación de permitir el acceso de los participantes y postores al expediente de contratación, salvo la información calificada como secreta, confidencial o reservada por la normativa de la materia, a más tardar dentro del día siguiente de haberse solicitado por escrito.*

  Luego de otorgada la buena pro no se da a conocer las ofertas cuyos requisitos de calificación no fueron analizados y revisados por el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda.

- *A efectos de recoger la información de su interés, los postores pueden valerse de distintos medios, tales como: (i) la lectura y/o toma de apuntes, (ii) la captura y almacenamiento de imágenes, e incluso (iii) pueden solicitar copia de la documentación obrante en el expediente, siendo que, en este último caso, la Entidad deberá entregar dicha documentación en el menor tiempo posible, previo pago por tal concepto.*

- *El recurso de apelación se presenta ante la Mesa de Partes del Tribunal o ante las oficinas desconcentradas del OSCE, o en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad, según corresponda.*

2.2. PLAZOS DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

La apelación contra el otorgamiento de la buena pro o contra los actos dictados con anterioridad a ella se interpone dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haberse notificado el otorgamiento de la buena pro.

La apelación contra los actos dictados con posterioridad al otorgamiento de la buena pro, contra la declaración de nulidad, cancelación y declaratoria de desierto del procedimiento, se interpone dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de haberse tomado conocimiento del acto que se desea impugnar.

CAPÍTULO III
DEL CONTRATO

3.1. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

Los plazos y el procedimiento para perfeccionar el contrato se realiza conforme a lo indicado en el artículo 141 del Reglamento.

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene, salvo en los contratos cuyo monto del valor estimado no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en los que se puede perfeccionar con la recepción de la orden de compra, conforme a lo previsto en la sección específica de las bases.

En el caso de procedimientos de selección por relación de ítems, se puede perfeccionar el contrato con la suscripción del documento o con la recepción de una orden de compra, cuando el valor estimado del ítem corresponda al parámetro establecido en el párrafo anterior.

Importante
El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, debe consignar en la sección específica de las bases la forma en que se perfeccionará el contrato, sea con la suscripción del contrato o la recepción de la orden de compra. En caso la Entidad perfeccione el contrato con la recepción de la orden de compra no debe incluir la proforma del contrato establecida en el Capítulo V de la sección específica de las bases.

Para perfeccionar el contrato, el postor ganador de la buena pro debe presentar los documentos señalados en el artículo 139 del Reglamento y los previstos en la sección específica de las bases.

3.2. GARANTÍAS

Las garantías que deben otorgar los postores y/o contratistas, según corresponda, son las de fiel cumplimiento del contrato y por los adelantos.

3.2.1. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Como requisito indispensable para perfeccionar el contrato, el postor ganador debe entregar a la Entidad la garantía de fiel cumplimiento del mismo por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original. Esta se mantiene vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación a cargo del contratista.

3.2.2. GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO POR PRESTACIONES ACCESORIAS

En las contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, tales como mantenimiento, reparación o actividades afines, se otorga una garantía adicional por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato de la prestación accesoria, la misma que debe ser renovada periódicamente hasta el cumplimiento total de las obligaciones garantizadas.

Importante

En los contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), no corresponde presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias. Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no superen el monto señalado anteriormente, conforme a lo dispuesto en el literal a) del artículo 152 del Reglamento.

3.2.3. GARANTÍA POR ADELANTO

En caso se haya previsto en la sección específica de las bases la entrega de adelantos, el contratista debe presentar una garantía emitida por idéntico monto conforme a lo estipulado en el artículo 153 del Reglamento.

3.3. REQUISITOS DE LAS GARANTÍAS

Las garantías que se presenten deben ser incondicionales, solidarias, irrevocables y de realización automática en el país, al solo requerimiento de la Entidad. Asimismo, deben ser emitidas por empresas que se encuentren bajo la supervisión directa de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones y que cuenten con clasificación de riesgo B o superior. Asimismo, deben estar autorizadas para emitir garantías; o estar consideradas en la última lista de bancos extranjeros de primera categoría que periódicamente publica el Banco Central de Reserva del Perú.

Importante

Corresponde a la Entidad verificar que las garantías presentadas por el postor ganador de la buena pro y/o contratista cumplan con los requisitos y condiciones necesarios para su aceptación y eventual ejecución, sin perjuicio de la determinación de las responsabilidades funcionales que correspondan.

Advertencia

Los funcionarios de las Entidades no deben aceptar garantías emitidas bajo condiciones distintas a las establecidas en el presente numeral, debiendo tener en cuenta lo siguiente:

1. La clasificadora de riesgo que asigna la clasificación a la empresa que emite la garantía debe encontrarse listada en el portal web de la SBS (http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/clasificadoras-de-riesgo).

2. Se debe identificar en la página web de la clasificadora de riesgo respectiva, cuál es la clasificación vigente de la empresa que emite la garantía, considerando la vigencia a la fecha de emisión de la garantía.

3. Para fines de lo establecido en el artículo 148 del Reglamento, la clasificación de riesgo B, incluye las clasificaciones B+ y B.

4. Si la empresa que otorga la garantía cuenta con más de una clasificación de riesgo emitida por distintas empresas listadas en el portal web de la SBS, bastará que en una de ellas cumpla con la clasificación mínima establecida en el Reglamento.

En caso exista alguna duda sobre la clasificación de riesgo asignada a la empresa emisora de la garantía, se deberá consultar a la clasificadora de riesgos respectiva.

De otro lado, además de cumplir con el requisito referido a la clasificación de riesgo, a efectos de verificar si la empresa emisora se encuentra autorizada por la SBS para emitir garantías, debe revisarse el portal web de dicha Entidad (http://www.sbs.gob.pe/sistema-financiero/relacion-de-empresas-que-se-encuentran-autorizadas-a-emitir-cartas-fianza).

Advertencia
Los funcionarios competentes deben verificar la autenticidad de la garantía a través de los mecanismos establecidos (consulta web, teléfono u otros) por la empresa emisora.

3.4. EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

La Entidad puede solicitar la ejecución de las garantías conforme a los supuestos contemplados en el artículo 155 del Reglamento.

3.5. ADELANTOS

La Entidad puede entregar adelantos directos al contratista, los que en ningún caso exceden en conjunto del treinta por ciento (30%) del monto del contrato original, siempre que ello haya sido previsto en la sección específica de las bases.

3.6. PENALIDADES

3.6.1. PENALIDAD POR MORA EN LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de conformidad con el artículo 162 del Reglamento.

3.6.2. OTRAS PENALIDADES

La Entidad puede establecer penalidades distintas a la mencionada en el numeral precedente, según lo previsto en el artículo 163 del Reglamento y lo indicado en la sección específica de las bases.

Estos dos tipos de penalidades se calculan en forma independiente y pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

3.7. INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Las causales para la resolución del contrato, serán aplicadas de conformidad con el artículo 36 de la Ley y 164 del Reglamento.

3.8. PAGOS

El pago se realiza después de ejecutada la respectiva prestación, pudiendo contemplarse pagos a cuenta, según la forma establecida en la sección específica de las bases o en el contrato.

La Entidad paga las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

La conformidad se emite en un plazo máximo de siete (7) días de producida la recepción salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad del funcionario que debe emitir la conformidad.

En el caso que se haya suscrito contrato con un consorcio, el pago se realizará de acuerdo a lo que se indique en el contrato de consorcio.

Advertencia
En caso de retraso en los pagos a cuenta o pago final por parte de la Entidad, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, esta reconoce al contratista los intereses legales correspondientes, de conformidad con el artículo 39 de la Ley y 171 del Reglamento, debiendo repetir contra los responsables de la demora injustificada.

3.9. DISPOSICIONES FINALES

Todos los demás aspectos del presente procedimiento no contemplados en las bases se regirán supletoriamente por la Ley y su Reglamento, así como por las disposiciones legales vigentes.

SECCIÓN ESPECÍFICA

CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

(EN ESTA SECCIÓN LA ENTIDAD DEBERÁ COMPLETAR LA INFORMACIÓN EXIGIDA, DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES INDICADAS)

CAPÍTULO I
GENERALIDADES

1.1. ENTIDAD CONVOCANTE

Nombre	:	EU Nº032 Oficina General de Infraestructura
032 Ofiicna General de Infraestructura	:	20563198240
Domicilio legal	:	Plaza 30 de Agosto S/N Urb. Corpac Distrito de San Isidro
Teléfono:	:	418-4030 Anexo 2818
Correo electrónico:	:	ogin351@mininter.gob.pe

1.2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente procedimiento de selección tiene por objeto la contratación de "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO TIPO I – PRENDAS DE VESTIR, PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION PVF TRIPARTITO CON CUI 2186461, CO_NVO SAN MARTIN CON CUI 2170703, PVF_ POCITOS CON CUI 2263814, PVF_UÑA DE GATO CON CUI 2263808, PAR_CHURUJA CON CUI 2193587 PVF_ANCHALAY CON CUI 2265236, PVF_ALTO PERU CON CUI 2186464, CO_YANACANCHA CON CUI 2167636, CO_CAJA DE AGUA CON CUI 2172490, CO_SAN MARCOS CON CUI 2191609, CO_KITENI CON CUI 2167648, MAYOCC CON CUI 2453344, CO_VENENILLO CON CUI 2251709, CO_YANAJANCA CON CUI 2170701, PVF _ANCOMARCA CON CUI 2186462, PVF_COLLPA CON CUI 2186467, CO_CAMISEA CON CUI 2167649, CO_KEPASHIATO CON CUI 2167650, Y CO_SANDIA CON CUI 2255845".

	DESCRIPCION	CODIGO	UNIDAD DE MEDIDAD	TOTAL
ITEM PAQUETE	CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRO	PV-04	UND	72
	CORREAJE INTERNACIONAL	PV-02	UND	239
	CHALECO REFLECTANTE UNISEX	PV-07	UND	51
	CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO	UF-07	UND	75
	UNIFORME DE FAENA	UF	UND	265
	BORCEGUIES DEL UNIFORME Nº08 FAENA UNISEX	UF-08	UND	67
	BOTAS DE JEBE UISEX NEGRO	PV-01	UND	262
	PONCHO IMPERMEABLE	PV-06	UND	425
	MOSQUITERO	PV-05	UND	102
	CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI	UF-09	UND	161
	POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	UF-04	UND	91
	FORNITURA DE NYLON COLOR NEGRO	UF-06	UND	67
	UNIFORME CAMUFLADO	UC	UND	93

1.3. EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

El expediente de contratación fue aprobado mediante Formato de Aprobacion de Expediente de Contratacion S/N de fecha 25AGO2023.

1.4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos Ordinarios

1.5. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El presente procedimiento se rige por el sistema de a SUMA ALZADA, de acuerdo con lo establecido en el expediente de contratación respectivo.

1.6. MODALIDAD DE EJECUCIÓN

NO APLICA.

1.7. DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO

NO APLICA.

1.8. ALCANCES DEL REQUERIMIENTO

El alcance de la prestación está definido en el Capítulo III de la presente sección de las bases.

1.9. PLAZO DE ENTREGA

Los bienes materia de la presente convocatoria se entregarán en el plazo de TREINTA (30) dias calendario, contados a partir del dia siguiente de la ssucripcion de contrato, en caso que el ultimo dia de entrega y/o instalación sea feriado o domingo, esta se cerificara el primer dia siguiente hábil, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

1.10. COSTO DE REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BASES

Los participantes registrados tienen el derecho de recabar un ejemplar de las bases, para cuyo efecto deben cancelar el monto de 12.40 soles, en la caja de la Entidad-Unidad Ejecutora Nº032 Oficina General de Infraestructura del Ministerio del Interior, sito en Plaza 30 de Agosto S/N Urb. Corpac 5to piso San Isidro, en el horario de 08:00 a 16:45 horas, las bases se entregaran en la oficina de la Coordinación de abastecimiento, previa cancelación del monto indicado.

1.11. BASE LEGAL

- Ley Nº 31368 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley Nº 31369 Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público del año fiscal 2023.
- Ley Nº 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo Nº 005-2012-TR - Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley N° 27444: Ley de Procedimiento Administrativo General y sus modificatorias.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM.
- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el D.S. 344-2018-EF y sus Modificatorias.
- Reglamentos técnicos, normas metodológicas, y/o sanitarias (numeral 5.6 de los términos de referencia).
- Normas técnicas (numeral 5.7 de los términos de referencia).

- Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

CAPÍTULO II
DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

2.1. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Según el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE.

2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

La oferta contendrá, además de un índice de documentos[2], la siguiente documentación:

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

a) Declaración jurada de datos del postor. (**Anexo Nº 1)**

b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.

En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.

Advertencia
De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE[3] y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir el certificado de vigencia de poder y/o documento nacional de identidad.

c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. **(Anexo Nº 2)**

d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (**Anexo Nº 3**)

---

[2] La omisión del índice no determina la no admisión de la oferta.

[3] Para mayor información de las Entidades usuarias y del Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/

e) A la presentación de la Oferta. Los postores deben presentar Folletos, fichas tecnicas, catalogos u otro documento tecnico similar, en las cuales se describan las características tecnicas de cada producto ofertado, con la finalidad de sustentar el cumplimiento de los requerimientos minimos exigidos.

f) Declaración jurada de plazo de entrega. **(Anexo Nº 4)**[4]

g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (**Anexo Nº 5**)

h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el **Anexo N° 6.**

El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

Importante
El órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección según corresponda, verifica la presentación de los documentos requeridos. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

2.2.1.2. Documentos para acreditar los requisitos de calificación

Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los **"Requisitos de Calificación"** que se detallan en el numeral 3.2 del Capítulo III de la presente sección de las bases.

2.2.2. <u>Documentación de presentación facultativa:</u>

a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad[5].

b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa **(Anexo Nº 10).**

Importante para la Entidad

*Esta disposición **solo** debe ser incluida en el caso de procedimientos de selección cuyo valor estimado sea igual o menor a cincuenta (50) UIT:*

2.3. PRESENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN

"El recurso de apelación se presenta ante la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad.

[4] En caso de considerar como factor de evaluación la mejora del plazo de entrega, el plazo ofertado en dicho anexo servirá también para acreditar este factor.

[5] Dicho documento se tendrá en consideración en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

En caso el participante o postor opte por presentar recurso de apelación y por otorgar la garantía mediante depósito en cuenta bancaria, se debe realizar el abono en:

N ° de Cuenta	:	068-344115
Banco	:	Banco de la Nacion
N° CCI[6]	:	01806800006834411578

"

2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR EL CONTRATO

El postor ganador de la buena pro debe presentar los siguientes documentos para perfeccionar el contrato:

a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato (carta fianza)
b) Garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, de ser el caso.
c) Contrato de consorcio con firmas legalizadas ante Notario de cada uno de los integrantes, de ser el caso.
d) Código de cuenta interbancaria (CCI) o, en el caso de proveedores no domiciliados, el número de su cuenta bancaria y la entidad bancaria en el exterior.
e) Copia de la vigencia del poder del representante legal de la empresa que acredite que cuenta con facultades para perfeccionar el contrato, cuando corresponda.
f) Copia de DNI del postor en caso de persona natural, o de su representante legal en caso de persona jurídica.
g) Declaracion Juarada de cumplimiento de las características Tecnicas de las prendas de Vestir, deben ceñirse a lo establecido en las Fichas Tecnicas del equipamiento Especializado Tipo I, por tipo de bien de los proyectos de inversión indicados.

Advertencia
De acuerdo con el artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, las Entidades están prohibidas de exigir a los administrados o usuarios la información que puedan obtener directamente mediante la interoperabilidad a que se refieren los artículos 2 y 3 de dicho Decreto Legislativo. En esa medida, si la Entidad es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE[7] y siempre que el servicio web se encuentre activo en el Catálogo de Servicios de dicha plataforma, no corresponderá exigir los documentos previstos en los literales e) y f).

h) Domicilio para efectos de la notificación durante la ejecución del contrato.
i) Autorización de notificación de la decisión de la Entidad sobre la solicitud de ampliación de plazo mediante medios electrónicos de comunicación[8] (**Anexo N° 11**).
j) Detalle de los precios unitarios del precio ofertado[9].
k) Detalle del precio de la oferta de cada uno de los bienes que conforman el paquete[10].

2.5. PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO

El contrato se perfecciona con la suscripción del documento que lo contiene. Para dicho efecto el postor ganador de la buena pro, dentro del plazo previsto en el artículo 141 del Reglamento, debe presentar la documentación requerida en mesa de partes virtual , al coreo electrónico

---

6 En caso de transferencia interbancaria.

7 Para mayor información de las Entidades usuarias y del Catálogo de Servicios de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE ingresar al siguiente enlace https://www.gobiernodigital.gob.pe/interoperabilidad/

8 En tanto se implemente la funcionalidad en el SEACE, de conformidad con la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 234-2022-EF.

9 Incluir solo en caso de la contratación bajo el sistema a suma alzada.

10 Incluir solo en caso de contrataciones por paquete.

mesaparte_ogin@mininter.gog.pe en el horario de 08:00 hrs. A 16:45 hrs. De Lunes a Viernes pasado ese horario los documentos se registraran a partir del dia siguiente habil.

2.6. ADELANTOS[11]

La Entidad otorgará u adelanto directo por el 30% del monto del contrato orginal..

El contratista debe solicitar los adelantos dentro dl plazo máximo de ocho (08) días calendario, contados a partir del dia siguiente de la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos[12]mediante carta fianza o póliza de caución acompañada del comprobante de pago correspondiente. Vencido dicho plazo no procede la solicitud.

La Entidad debe entregar el monto solicitado dentro de los diez (010) días calendario siguientes a la presentación de la solicitud del contratista".

El adelanto se hará en moneda nacional SOLES.

2.7. FORMA DE PAGO

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en UNICO PAGO.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del personal de Almacen de la Unidad Ejecutora 032 Oficna General de Infraestructura del MININTER y personal de la Division de Logistica PNP, quienes suscribirán el acta de recepción de bienes.
- Informe del funcionario responsable de la Oficina de Obras de la Unidad Ejecutora 032 Oficina General de Infraestrucutra OGIN, emitiendo conformidad de la prestacion efectuada, previo informe técnico de conformidad emitida por el Area Tecnica Especializada de la PNP.
- Comprobante de pago.
- Guia de Remision
- Copia de Contrato.
- Carta de autorización de abono a cuenta.

El pago se realizara mediante transferencia electronca a través del abono directo de los montos correspondientes en la cuenta bancaria abierta en cualquier entidad del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto comunicaran su Codigo de Cuenta Interbancario (CCI) en la oportunidad de perfeccionamiento de contrato.

Dicha documentación se debe presentar en mesa de partes virtual , al coreo electrónico mesaparte_ogin@mininter.gog.pe en el horario de 08:00 hrs. A 16:45 hrs. De Lunes a Viernes pasado ese horario los documentos se registraran a partir del dia siguiente habil.

[11] Si la Entidad ha previsto la entrega de adelantos, debe prever el plazo en el cual el contratista debe solicitar el adelanto, así como el plazo de entrega del mismo, conforme a lo previsto en el artículo 156 del Reglamento.

[12] De conformidad con el artículo 153 del Reglamento, esta garantía debe ser emitida por idéntico monto y un plazo mínimo de vigencia de tres (3) meses, renovable por un plazo idéntico hasta la amortización total del adelanto otorgado. Cuando el plazo de ejecución contractual sea menor a tres (3) meses, las garantías pueden ser emitidas con una vigencia menor, siempre que cubra la fecha prevista para la amortización total del adelanto otorgado.

CAPÍTULO III
REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO TIPO I – PRENDAS DE VESTIR, PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN:

PVF_TRIPARTITO CON CUI 2186461, CO_NVO SAN MARTIN CON CUI 2170703, PVF_POGITOS CON CUI 2263814, PVF_UÑA DE GATO CON CUI 2263808, PAR_CHURUJA CON CUI 2193587, PVF_ANCHALAY CON CUI 2265236, PVF_ALTO PERÚ CON CUI 2186464, CO_YANAGANCHA CON CUI 2167636, CO_CAJA DE AGUA CON CUI 2172490, CO_SAN MARCOS CON CUI 2191609, CO_KITENI CON CUI 2167648, MAYOCC CON CUI 2453344, CO_VENENILLO CON CUI 2251709, CO_YANAJANCA CON CUI 2170701, PVF_ANCOMARCA CON CUI 2186462, PVF_COLLPA CON CUI 2186467, CO_CAMISEA CON CUI 2167649, CO_KEPASHIATO CON CUI 2167650 Y CO_SANDA CON CUI 2255845.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La presente contratación tiene por objeto la adquisición de Equipamiento Especializado Tipo I – ***Prendas de Vestir***, para implementar los Proyectos de Inversión indicados, cumpliendo con las normas y procedimientos señalados dentro del Marco Normativo de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

1.2. FINALIDAD PÚBLICA

El Ministerio del Interior a través de la Unidad Ejecutora 032: Oficina General de Infraestructura OGIN, tiene como finalidad y prioridad de inversión, la adquisición de equipamientos, y se encuentra orientada a brindar seguridad a los miembros de la PNP ante cualquier enfrentamiento en el desempeño de sus funciones de acuerdo a lo establecido en la Constitución Política del Perú, de tal manera que permita garantizar el orden interno y brindar un mejor servicio de seguridad a lospobladores de las localidades beneficiarias.

1.3. OBJETIVO DE LA ADQUISICIÓN

1. **Objetivo General. -** Mejorar la capacidad operativa de las diversas unidades policiales, con el fin de mantener el Orden Interno y participar en la Seguridad Ciudadana en beneficio de los ciudadanos.
2. **Objetivo Específico. -** Brindar condiciones de seguridad al personal policial perteneciente a diversas unidades policiales que realizan servicios de patrullaje en las diferentes zonas geográficas donde se encuentran ubicadas las Comisarías PNP.

1.4. ALCANCE DE LOS BIENES A CONTRATAR

- Las características técnicas de las Prendas de Vestir, **deben ceñirse a lo establecido en las FICHAS TÉCNICAS** del Equipamiento Especializado Tipo I, **por tipo de bien de los Proyectos de Inversión indicados.**

FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por: ROJAS GUERRA Luis Miguel FAU 20131300960 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19/04/2023 19:06:35-0500

FIRMA DIGITAL Firmado digitalmente por: ORDUÑA PAREDES Arcenio FAU 20131300960 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19/04/2023 09:20:10-0500

1

PERÚ | Ministerio del Interior

- La cantidad total de los bienes a contratar son las siguientes:

ITEM	DESCRIPCIÓN PRENDAS DE VESTIR	CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA	PV-04	UND	72
2	CORREAJE INTERNACIONAL	PV-02	UND	239
3	CHALECO REFLECTANTE UNISEX	PV-07	UND	51
4	CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO	UF-07	UND	75
5	**UNIFORME DE FAENA**	**UF**	**UND**	**265**
6	BORCEGUIES DEL UNIFORME N° 8 FAENA UNISEX	UF-08	UND	67
7	BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO	PV-01	UND	262
8	PONCHO IMPERMEABLE	PV-06	UND	425
9	MOSQUITERO	PV-05	UND	102
10	CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI	UF-09	UND	161
11	POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	UF-04	UND	91
12	FORNITURA DE NYLON COLOR NEGRO	UF-06	UND	67
13	**UNIFORME CAMUFLADO**	**UC**	**UND**	**93**

Nota 1: En el Anexo 1 se muestra la cantidad de bienes por proyecto de inversión.

Nota 2: El UNIFORME DE FAENA contiene las siguientes prendas:

UF - UNIFORME DE FAENA		
DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	CANT
PANTALÓN DEL UNIFORME N°8 FAENA PARA DAMA Y CABALLERO	Und	1
CORREA COLOR NEGRO	Und	1
CAMISACO 70% POLIESTER 30% VISCOSO VERDE AZULINO PARA DAMA Y CABALLERO	Und	1
POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	Und	1
GORRA DEL UNIFORME N°8 FAENA (UNISEX)	Und	1
FORNITURA (DE COLOR NEGRO)	Und	1
CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO PARA DAMA Y CABALLERO	Und	1
BORCEGUIES DEL UNIFORME N°8 FAENA UNISEX	Par	1
CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUIES	Par	1
	TOTAL	8

Nota 3: El UNIFORME CAMUFLADO contiene las siguientes prendas:

UNIFORME CAMUFLADO			
PROYECTO: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS POLICIALES DE LA COMISARIA PNP CAMISEA - DISTRITO ECHARATE - PROVINCIA LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON C.U.I. N°2167640			
DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	UNIDAD	CANT
CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	Und	UC-01	1
CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND	Und	UC-02	1
PANTALÓN 100% ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)	Und	UC-03	1

SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO	Und	UC-04	1
FORNITURA (DE COLOR VERDE OLIVO)	Und	UC-05	1
CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO (COLOR VERDE OLIVO)	Und	UC-06	1
CAROTIN WOODLAND	Und	UC-07	1
BORCEGUIES DE CUERO COLOR COYOTE	Par	UC-08	1

1.4.1. CONDICIONES GENERALES:

- A la presentación de ofertas, los postores deberán entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar según lo indicado el numeral 6. PROTOCOLO DE PRUEBAS, de la ficha técnica del bien.
- Las condiciones y procedimientos para las pruebas de bienes, se desarrollarán conforme a lo señalado en las fichas técnicas.
- Las condiciones y características técnicas de las Prendas de Vestir deben ceñirse a lo establecido en las Fichas Técnicas.
- El contratista para el internamiento de los bienes deberá adjuntar la Documentación Técnica de Certificación, según se detalla en las fichas técnicas.
- El contratista deberá adoptar todas las medidas necesarias de seguridad, teniendo en consideración los factores climáticos, garantizando las óptimas condiciones de entrega.
- Los bienes deberán estar contenidos en un embalaje individual, el mismo que otorgue la protección adecuada y con la rotulación/etiquetado según lo solicitado en la ficha técnica del bien.
- Para la asignación de tallas y género, el proveedor a la firma del contrato deberá coordinar con la División de Logística - DIVLOG PNP para que se le indique mediante listado de efectivos la asignación de tallas y género correspondiente.
- No se tolera modificaciones en el diseño por termas de reglamento de la PNP.

1.5. GARANTÍA COMERCIAL:

Los bienes motivo de la presente contratación tendrá una garantía comercial según la ficha técnica del bien, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN PRENDAS DE VESTIR	GARANTÍA
01	CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.

02	CORREAJE INTERNACIONAL	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
03	CHALECO REFLECTANTE UNISEX	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
04	CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
05	UNIFORME DE FAENA	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
06	BORCEGUÍES DEL UNIFORME N° 8 FAENA UNISEX	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
07	BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
08	PONCHO IMPERMEABLE	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
09	MOSQUITERO	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
10	CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
11	POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.

12	FORNITURA DE NYLON COLOR NEGRO	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.
13	UNIFORME CAMUFLADO	Mínimo Doce (12) meses, entendiéndose por esta, la capacidad de responsabilizarse en el tiempo, respecto de fallas de material o de fabricación del producto, será dada por el fabricante y comenzará a contabilizarse una vez que se haya dado la conformidad a los bienes emitida por el área correspondiente.

Nota: La garantía de los bienes estará constituida por un "Certificado de Garantía" a la entrega del bien, en donde especifique la vigencia y alcances del bien entregado; según lo solicitado en la Ficha Técnica y se comenzará a contabilizar una vez se haya otorgado conformidad a la prestación.

1.6. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS:

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes ofertados por un plazo no menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad, conforme al artículo Nº 40 Responsabilidad del Contratista de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.El plazo cuenta a partir del día siguiente del otorgamiento de la Conformidad dela prestación.

1.7. PLAZO DE ENTREGA:

- **PLAZO DE ENTREGA DE BIENES:**
  El plazo de entrega máximo de los bienes será de TREINTA (30) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción de contrato, en caso que el último día de entrega y/o instalación sea feriado o domingo, esta se verificará el primer día siguiente hábil.

1.8. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes se entregarán de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN PRENDAS DE VESTIR	LUGAR
01	CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
02	CORREAJE INTERNACIONAL	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
03	CHALECO REFLECTANTE UNISEX	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
04	CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.

05	UNIFORME DE FAENA	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
06	BORCEGUÍES DEL UNIFORME Nº 8 FAENA UNISEX	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
07	BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
08	PONCHO IMPERMEABLE	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
09	MOSQUITERO	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
10	CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
11	POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
12	FORNITURA DE NYLON COLOR NEGRO	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.
13	UNIFORME CAMUFLADO	Almacén de la División de Logística PNP, sito en la Calle San Germán Nº 200 - RÍMAC, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, los sábados de 08:00 a 13:00 horas.

- El contratista deberá informar por escrito a la Oficina General de Infraestructura la fecha de internamiento de los bienes, con una anticipación mínima de Diez (10) días calendario.

1.9. RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD:

La recepción estará a cargo del personal de almacén de la OGIN – Unidad Ejecutora Nº 032 – MININTER, la Sección de Almacén de la División de Logística - DIVLOG PNP y el Área Técnica Especializada de la PNP quienes suscribirán el acta de recepción de bienes.

La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la Unidad Ejecutora 032: Oficina General de Infraestructura OGIN, previo informe técnico de conformidad emitida por el Área Técnica especializada de la PNP, según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN PRENDAS DE VESTIR	CONFORMIDAD
01	CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
02	CORREAJE INTERNACIONAL	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.

PERÚ | Ministerio del Interior

03	CHALECO REFLECTANTE UNISEX	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
04	CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
05	UNIFORME DE FAENA	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
06	BORCEGUÍES DEL UNIFORME Nº 8 FAENA UNISEX	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
07	BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
08	PONCHO IMPERMEABLE	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
09	MOSQUITERO	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
10	CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
11	POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
12	FORNITURA DE NYLON COLOR NEGRO	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.
13	UNIFORME CAMUFLADO	La conformidad a la prestación será otorgada por la Oficina de Obras de la OGIN, previo informe técnico de conformidad emitido el Equipo Técnico Especializado de la PNP.

La conformidad se emite en un plazo de siete (07) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, conforme a lo estipulado en el Art. Nº 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Nº 30225.

De existir observaciones, la Entidad las comunica al contratista, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de ocho (08) días, dependiendo de la complejidad de la contratación, subsanadas las observaciones dentro del plazo otorgado, no corresponde la aplicación de las penalidades.

Si pese al plazo otorgado, el contratista no cumpliese a cabalidad con la subsanación, la Entidad puede otorgar al contratista periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar lo indicado en el párrafo anterior.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los bienes manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no efectúa

la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

1.10. DE LOS PROVEEDORES:

Los proveedores tendrán en consideración lo señalado en las fichas técnicas de cada producto, considerando a estas como mínimas, siendo las responsabilidades del proveedor:

a) Demostrar que su producto cumple con los requisitos establecidos en las especificaciones y Fichas Técnicas de los bienes.
b) Informarse sobre las características de calidad de los insumos, recursos y productos solicitados.
c) Informarse sobre las fichas técnicas, códigos o normas técnicas aplicables al producto solicitado.
d) Informarse sobre los controles, pruebas y/o ensayos aplicables a los productos solicitados.
e) Informarse de los plazos de entrega de los bienes y el lugar de entrega de estos.
f) Persona natural o Jurídica debidamente inscrita en el Registro Nacional de Proveedores del OSCE, con registro vigente.
g) No encontrarse inhabilitado, impedido o sancionado para contratar con el Estado.
h) Contar con RUC en estado activo y situación habido.

1.11. SUBCONTRATACIÓN:

Está prohibida la sub contratación y/o transferir total o parcialmente la contratación de los bienes a que se refiere el presente documento.

1.12. SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

El presente procedimiento se rige por el sistema de suma alzada.

1.13. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

No aplica.

1.14. CONFIDENCIALIDAD:

La empresa debe mantener la total confidencialidad y reserva absoluta en el manejo de información a la que tenga acceso y la que se encuentre relacionada con la prestación, quedando prohibido revelar dicha información a terceros, para ello, a la presentación de su oferta, adjuntará el formato correspondiente.

1.15. FORMA DE PAGO:

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en ÚNICO PAGO.
Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

1. Recepción del personal de Almacén de la Unidad Ejecutora 032: Oficina General de Infraestructura del MININTER y personal de la División de Logística PNP quienes suscribirán el acta de recepción de bienes.
2. Informe del funcionario responsable de la Oficina de Obras de la Unidad Ejecutora 032: Oficina General de Infraestructura OGIN, emitiendo la

conformidad de la prestación efectuada, previo informe técnico de conformidad emitida por el Área Técnica Especializada de la PNP.

3. Comprobante de pago.
4. Guía de Remisión.
5. Copia de contrato.
6. Carta de autorización de abono en cuenta

El pago se realizará mediante transferencia electrónica a través del abono directo de los montos correspondientes en la cuenta bancaria abierta en cualquier entidad del Sistema Financiero Nacional, para cuyo efecto comunicarán su Código de Cuenta Interbancario (CCI), en la oportunidad de perfeccionamiento del contrato.

Dicha documentación se debe presentar en mesa de partes virtual, al correo electrónico: mesaparte_ogin@mininter.gob.pe, en horario de 08:00 hrs a 16:45 hrs de lunes a viernes. Pasado ese horario los documentos se registrarán a partir del día hábil siguiente.

1.16. ADELANTOS:

La Entidad otorgará un adelanto directo por el 30% del monto del contrato original.

El contratista debe solicitar los adelantos dentro del plazo máximo de ocho (08) días calendario, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante Carta Fianza o Póliza de Caución acompañada del comprobante de pago correspondiente. Vencido dicho plazo no procede la solicitud.

La Entidad debe entregar el monto solicitado dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la presentación de la solicitud del contratista.

El adelanto se hará en moneda nacional SOLES.

1.17. APLICACIÓN DE PENALIDADES:

La aplicación de penalidades será conforme a los lineamientos establecidos en el reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria.

1.19.1. PENALIDAD POR MORA:

En caso de retraso injustificado en la ejecución de los puntos estipulados en las especificaciones técnicas, la Entidad aplicará al Contratista una penalidad por cada día de atraso, hasta por el monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso del ítem que debió ejecutarse. Esta penalidad será deducida del pago final o en la liquidación final, según corresponda; o si fuera necesario se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento (Artículo Nº 161 y Nº 162 del RLCE).

La Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de retraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

PERÚ | Ministerio del Interior

1.18. RESOLUCIÓN DE CONTRATO:

Será motivo de resolución de contrato: el incumplimiento parcial o total del Contrato, en virtud a la normativa vigente.
Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo con lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

1.19. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN:

Conforme a lo establecido en el artículo 138 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación a la contratación.

1.20. PROTOCOLOS SANITARIOS COVID 19:

El proveedor debe considerar todas las indicaciones de los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo a exposición al COVID 19, aprobado por Resolución Ministerial Nº1275-2021-MINSA, modificado mediante Resolución Ministerial Nº 675-2022-MINSA, sus modificatorias, según corresponda y bajo responsabilidad.
Garantizar el cumplimiento de los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores a fin de evitar la transmisibilidad de Sars-Cov-19, durante todo el procedimiento de transporte, entrega, colocación, capacitación y puesta en funcionamiento de los bienes.
Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención, y control adoptadas para evitar la transmisibilidad de Sars-Cov-19(COVID-19).
Durante los procesos de pruebas y contrapruebas, así como durante el internamiento de los bienes, el personal del contratista deberá cumplir con los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud.
El ambiente destinado para la capacitación deberá ser acondicionado por el contratista a fin de cumplir con los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los asistentes.

Se adjunta anexo a las Bases:
"Especicaciones Tecnicas para la adqusicion de PRENDAS DE VESTIR".

Ó link: https://drive.google.com/drive/folders/1OHzs2gKtdAMTdfLyRyuTsx-LGZZ6VVdc?usp=sharing

ANEXO 01 - Resumen de cantidades por proyecto

DESCRIPCIÓN	COD	UND	TRIPARTITO	NVO SAN MARTIN	PVF POCITOS	PVF UÑA GATO	PAR CHURUJA	PVF ANCHALAY	PVF ALTO PERÚ	TANACANCHA "B"	TANACANCHA "C"	CAJA DE AGUA	SAN MARCOS	KITENI	MAYOCC	VENENILLO	YANAJANCA	PVF ANCOMARCA	PVF COLLPA	CAMISEA	KEPASHIATO	TOTAL
			C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
PRENDAS DE VESTIR																						
CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA	PV-04	UND	16					8	16									16	16			72
CORREAJE INTERNACIONAL	PV-02	UND	16	31										70		60	31				31	239
CHALECO REFLECTANTE UNISEX	PV-07	UND								10	10	6			25							51
CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO	UF-07	UND					7	8					60									75
UNIFORME DE FAENA	UF	JGO	16	31	15	15		8	16					70			31	16	16		31	265
BORCEGUÍES DEL UNIFORME N° 8 FAENA UNISEX	UF-08	PAR					7									60						67
BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO	PV-01	PAR	16	31	15	15	7	8	16							60	31	16	16		31	262
PONCHO IMPERMEABLE	PV-06	UND	16	31	15	15	7	8	16				60	70		60	31	16	16	33	31	425
MOSQUITERO	PV-05	UND	16		15	15		8	16									16	16			102
CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI	UF-09	PAR												70		60					31	161
POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	UF-04	UND														60					31	91
FORNITURA DE NYLON COLOR NEGRO	UF-05	UND					7									60						67
UNIFORME CAMUFLADO	UC	JGO											60							33		93

3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a QUINIENTOS MIL Y 00/100 SOLES (S/ 500,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de CINCUENTA MIL Y 00/100 SOLES (S/ 50,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes Venta de todo tipo de Prendas de Vestir para las Fuerzas Armadas y/o Policia Nacional del Peru. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago[13] correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo Nº 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato. Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales. Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

[13] Cabe precisar que, de acuerdo con la **Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado**:

> *"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"*
> *(...)*
> *"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".*

	Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**. Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda. Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo Nº 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. **Importante** *En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".*

CAPÍTULO IV
FACTORES DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta **(Anexo N° 6).**	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ **i** = Oferta **Pi** = Puntaje de la oferta a evaluar **Oi** =Precio i **Om** = Precio de la oferta más baja **PMP** =Puntaje máximo del precio
PUNTAJE TOTAL	**100 puntos**

CAPÍTULO V
PROFORMA DEL CONTRATO

Importante

Dependiendo del objeto del contrato, de resultar indispensable, puede incluirse cláusulas adicionales o la adecuación de las propuestas en el presente documento, las que en ningún caso pueden contemplar disposiciones contrarias a la normativa vigente ni a lo señalado en este capítulo.

Conste por el presente documento, la contratación de ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO TIPO I – PRENDAS DE VESTIR, PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION, que celebra de una parte OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, en adelante LA ENTIDAD, con RUC Nº [……], con domicilio legal en [……], representada por [……], identificado con DNI Nº [……], y de otra parte [……], con RUC Nº [……], con domicilio legal en [……], inscrita en la Ficha N° [……] Asiento N° [……] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [……], debidamente representado por su Representante Legal, [……], con DNI N° [……], según poder inscrito en la Ficha N° [……], Asiento N° [……] del Registro de Personas Jurídicas de la ciudad de [……], a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

Con fecha [……], el órgano encargado de las contrataciones o el comité de selección, según corresponda, adjudicó la buena pro de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº** 09-2023/IN/OGIN para la contratación de ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO TIPO I – PRENDAS DE VESTIR, PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION , a [INDICAR NOMBRE DEL GANADOR DE LA BUENA PRO], cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto [CONSIGNAR EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN].

CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total del presente contrato asciende a [CONSIGNAR MONEDA Y MONTO], que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del bien, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución de la prestación materia del presente contrato.

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO[14]

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en [INDICAR MONEDA], en [INDICAR EL DETALLE DEL PAGO ÚNICO O PAGOS A CUENTA, SEGÚN CORRESPONDA], luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los siete (7) días de producida la recepción, salvo que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, en cuyo caso la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad de dicho funcionario.

LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente.

[14] En cada caso concreto, dependiendo de la naturaleza del contrato, podrá adicionarse la información que resulte pertinente a efectos de generar el pago.

En caso de retraso en el pago por parte de LA ENTIDAD, salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y en el artículo 171 de su Reglamento, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato es de [.....], el mismo que se computa desde [CONSIGNAR SI ES DEL DÍA SIGUIENTE DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO, DESDE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO O DESDE LA FECHA EN QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN, DEBIENDO INDICAR LAS MISMAS EN ESTE ULTIMO CASO. EN LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO].

Importante para la Entidad

En el caso de contratación de prestaciones accesorias, se puede incluir la siguiente cláusula:

CLÁUSULA ...: PRESTACIONES ACCESORIAS[15]

"Las prestaciones accesorias tienen por objeto [CONSIGNAR EL OBJETO DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS].

El monto de las prestaciones accesorias asciende a [CONSIGNAR MONEDA Y MONTO], que incluye todos los impuestos de Ley.

El plazo de ejecución de las prestaciones accesorias es de [.....], el mismo que se computa desde [CONSIGNAR SI ES DEL DÍA SIGUIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES PRINCIPALES, DESDE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL CONTRATO O DESDE LA FECHA EN QUE SE CUMPLAN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS, DEBIENDO INDICAR LAS MISMAS EN ESTE ULTIMO CASO].

[DE SER EL CASO, INCLUIR OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES ACCESORIAS]."

Incorporar a las bases o eliminar, según corresponda

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS

EL CONTRATISTA entregó al perfeccionamiento del contrato la respectiva garantía incondicional, solidaria, irrevocable, y de realización automática en el país al solo requerimiento, a favor de LA ENTIDAD, por los conceptos, montos y vigencias siguientes:

- De fiel cumplimiento del contrato: [CONSIGNAR EL MONTO], a través de la [INDICAR EL TIPO DE GARANTÍA PRESENTADA] N° [INDICAR NÚMERO DEL DOCUMENTO] emitida por [SEÑALAR EMPRESA QUE LA EMITE]. Monto que es equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato original, la misma que debe mantenerse vigente hasta la conformidad de la recepción de la prestación.

En el caso que corresponda, consignar lo siguiente:

- Garantía fiel cumplimiento por prestaciones accesorias: [CONSIGNAR EL MONTO], a través

[15] De conformidad con la Directiva sobre prestaciones accesorias, los contratos relativos al cumplimiento de la(s) prestación(es) principal(es) y de la(s) prestación(es) accesoria(s), pueden estar contenidos en uno o dos documentos. En el supuesto que ambas prestaciones estén contenidas en un mismo documento, estas deben estar claramente diferenciadas, debiendo indicarse entre otros aspectos, el precio y plazo de cada prestación.

de la [INDICAR EL TIPO DE GARANTÍA PRESENTADA] N° [INDICAR NÚMERO DEL DOCUMENTO] emitida por [SEÑALAR EMPRESA QUE LA EMITE], la misma que debe mantenerse vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones garantizadas.

Importante

De conformidad con el artículo 152 del Reglamento, no se constituirá garantía de fiel cumplimiento del contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias, en contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00). Dicha excepción también aplica a los contratos derivados de procedimientos de selección por relación de ítems, cuando el monto del ítem adjudicado o la sumatoria de los montos de los ítems adjudicados no supere el monto señalado anteriormente.

CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Importante para la Entidad

Sólo en el caso que la Entidad hubiese previsto otorgar adelanto, se debe incluir la siguiente cláusula:

CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

"LA ENTIDAD otorgará [CONSIGNAR NÚMERO DE ADELANTOS A OTORGARSE]*adelantos directos por el* [CONSIGNAR PORCENTAJE QUE NO DEBE EXCEDER DEL 30% DEL MONTO DEL CONTRATO ORIGINAL] *del monto del contrato original.*

EL CONTRATISTA debe solicitar los adelantos dentro de [CONSIGNAR EL PLAZO Y OPORTUNIDAD PARA LA SOLICITUD], *adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza o póliza de caución acompañada del comprobante de pago correspondiente. Vencido dicho plazo no procederá la solicitud.*

LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de [CONSIGNAR EL PLAZO]*siguientes a la presentación de la solicitud del contratista."*

Incorporar a las bases o eliminar, según corresponda.

CLÁUSULA DÉCIMA: RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La recepción será otorgada por [CONSIGNAR EL ÁREA O UNIDAD ORGÁNICA DE ALMACÉN O LA QUE HAGA SUS VECES]y la conformidad será otorgada por [CONSIGNAR EL ÁREA O UNIDAD ORGÁNICA QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD] en el plazo máximo de [CONSIGNAR SIETE (7) DÍAS O MÁXIMO QUINCE (15) DÍAS, EN CASO SE REQUIERA EFECTUAR PRUEBAS QUE PERMITAN VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN] días de producida la recepción.

De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de ocho (8) días. Dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar el plazo para subsanar no puede ser menor de cinco (5) ni mayor de quince (15) días. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliese a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los bienes manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no efectúa la recepción o no otorga la conformidad, según corresponda, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DUODÉCIMA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

La recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de [CONSIGNAR TIEMPO EN AÑOS, NO MENOR DE UN (1) AÑO] año(s)contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso, y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Importante
De haberse previsto establecer penalidades distintas a la penalidad por mora, incluir dichas penalidades, los supuestos de aplicación de penalidad, la forma de cálculo de la penalidad para cada supuesto y el procedimiento mediante el cual se verifica el supuesto a penalizar, conforme el artículo 163 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento.

Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS[16]

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: [.....]

DOMICILIO DEL CONTRATISTA: [CONSIGNAR EL DOMICILIO SEÑALADO POR EL POSTOR

[16] De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias deriven de procedimientos de selección cuyo valor estimado sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5 000 000,00).

GANADOR DE LA BUENA PRO AL PRESENTAR LOS REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO]

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de [.....] al [CONSIGNAR FECHA].

"LA ENTIDAD"	"EL CONTRATISTA"

Importante
Este documento puede firmarse digitalmente si ambas partes cuentan con firma digital, según la Ley Nº 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales[17].

[17] Para mayor información sobre la normativa de firmas y certificados digitales ingresar a: https://www.indecopi.gob.pe/web/firmas-digitales/firmar-y-certificados-digitales

ANEXOS

ANEXO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN
Presente.-

El que se suscribe, [……..], postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], con poder inscrito en la localidad de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] en la Ficha Nº [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA] Asiento Nº [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA],**DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social :					
Domicilio Legal :					
RUC :	Teléfono(s) :				
MYPE[18]		Sí		No	
Correo electrónico :					

Autorización de notificación por correo electrónico:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.
2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de compra[19]

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante
La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.

[18] Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/ y se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento.

[19] Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.

Importante
Cuando se trate de consorcios, la declaración jurada es la siguiente:

ANEXO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN
Presente.-

El que se suscribe, [……..], representante común del consorcio [CONSIGNAR EL NOMBRE DEL CONSORCIO], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Datos del consorciado 1					
Nombre, Denominación o Razón Social :					
Domicilio Legal :					
RUC :	Teléfono(s) :				
MYPE[20]		Sí		No	
Correo electrónico :					

Datos del consorciado 2					
Nombre, Denominación o Razón Social :					
Domicilio Legal :					
RUC :	Teléfono(s) :				
MYPE[21]		Sí		No	
Correo electrónico :					

Datos del consorciado …					
Nombre, Denominación o Razón Social :					
Domicilio Legal :					
RUC :	Teléfono(s) :				
MYPE[22]		Sí		No	
Correo electrónico :					

Autorización de notificación por correo electrónico:

Correo electrónico del consorcio:

Autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado las siguientes actuaciones:

1. Solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de la oferta.

[20] Esta información será verificada por la Entidad en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/ y se tendrá en cuenta en caso de empate, conforme a lo previsto en el artículo 91 del Reglamento. Para dicho efecto, todos los integrantes del consorcio deben acreditar la condición de micro o pequeña empresa.

[21] Ibídem.

[22] Ibídem.

2. Solicitud de reducción de la oferta económica.
3. Solicitud de subsanación de los requisitos para perfeccionar el contrato.
4. Solicitud para presentar los documentos para perfeccionar el contrato, según orden de prelación, de conformidad con lo previsto en el artículo 141 del Reglamento.
5. Respuesta a la solicitud de acceso al expediente de contratación.
6. Notificación de la orden de compra[23]

Asimismo, me comprometo a remitir la confirmación de recepción, en el plazo máximo de dos (2) días hábiles de recibida la comunicación.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……

Firma, Nombres y Apellidos del representante común del consorcio

Importante
La notificación dirigida a la dirección de correo electrónico consignada se entenderá válidamente efectuada cuando la Entidad reciba acuse de recepción.

[23] Cuando el monto del valor estimado del procedimiento o del ítem no supere los doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), en caso se haya optado por perfeccionar el contrato con una orden de compra.

ANEXO Nº 2

DECLARACIÓN JURADA
(ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento:

i. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como a respetar el principio de integridad.

ii. No tener impedimento para postular en el procedimiento de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado.

iii. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

iv. Participar en el presente proceso de contratación en forma independiente sin mediar consulta, comunicación, acuerdo, arreglo o convenio con ningún proveedor; y, conocer las disposiciones del Decreto Legislativo Nº 1034, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.

v. Conocer, aceptar y someterme a las bases, condiciones y reglas del procedimiento de selección.

vi. Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en el presente procedimiento de selección.

vii. Comprometerme a mantener la oferta presentada durante el procedimiento de selección y a perfeccionar el contrato, en caso de resultar favorecido con la buena pro.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante
En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el [CONSIGNAR EL OBJETO DE LA CONVOCATORIA], de conformidad con las Especificaciones Técnicas que se indican en el numeral 3.1 del Capítulo III de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

Importante
Adicionalmente, puede requerirse la presentación de documentación que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas, conforme a lo indicado en el acápite relacionado al contenido de las ofertas de la presente sección de las bases.

ANEXO Nº 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN

Presente.-

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de [CONSIGNAR EL PLAZO OFERTADO. EN CASO DE LA MODALIDAD DE LLAVE EN MANO DETALLAR EL PLAZO DE ENTREGA, SU INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO].

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

ANEXO Nº 5

PROMESA DE CONSORCIO
(Sólo para el caso en que un consorcio se presente como postor)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN

Presente.-

Los suscritos declaramos expresamente que hemos convenido en forma irrevocable, durante el lapso que dure el procedimiento de selección, para presentar una oferta conjunta a la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN**

Asimismo, en caso de obtener la buena pro, nos comprometemos a formalizar el contrato de consorcio, de conformidad con lo establecido por el artículo 140 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, bajo las siguientes condiciones:

a) Integrantes del consorcio
   1. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1].
   2. [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2].

b) Designamos a [CONSIGNAR NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE COMÚN], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], como representante común del consorcio para efectos de participar en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato correspondiente con [CONSIGNAR NOMBRE DE LA ENTIDAD].

   Asimismo, declaramos que el representante común del consorcio no se encuentra impedido, inhabilitado ni suspendido para contratar con el Estado.

c) Fijamos nuestro domicilio legal común en [.....].

d) Las obligaciones que corresponden a cada uno de los integrantes del consorcio son las siguientes:

1.	OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 1]	[%][24]
	[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 1]	
2.	OBLIGACIONES DE [NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO 2]	[%][25]
	[DESCRIBIR LAS OBLIGACIONES DEL CONSORCIADO 2]	
	TOTAL OBLIGACIONES	100%[26]

[24] Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

[25] Consignar únicamente el porcentaje total de las obligaciones, el cual debe ser expresado en número entero, sin decimales.

[26] Este porcentaje corresponde a la sumatoria de los porcentajes de las obligaciones de cada uno de los integrantes del consorcio.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....	.....
Consorciado 1 **Nombres, apellidos y firma del Consorciado 1** **o de su Representante Legal** **Tipo y N° de Documento de Identidad**	**Consorciado 2** **Nombres, apellidos y firma del Consorciado 2** **o de su Representante Legal** **Tipo y N° de Documento de Identidad**

Importante
De conformidad con el artículo 52 del Reglamento, las firmas de los integrantes del consorcio deben ser legalizadas.

Importante para la Entidad

En caso de la contratación de bienes bajo el sistema a suma alzada incluir el siguiente anexo:

Esta nota deberá ser eliminada una vez culminada la elaboración de las bases

ANEXO Nº 6

PRECIO DE LA OFERTA

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
TOTAL	

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

Importante

- *El postor debe consignar el precio total de la oferta, sin perjuicio que, de resultar favorecido con la buena pro, presente el detalle de precios unitarios para el perfeccionamiento del contrato.*
- *El postor que goce de alguna exoneración legal, debe indicar que su oferta no incluye el tributo materia de la exoneración, debiendo incluir el siguiente texto:*

  "Mi oferta no incluye [CONSIGNAR EL TRIBUTO MATERIA DE LA EXONERACIÓN]".

Importante para la Entidad

- *En caso de procedimientos según relación de ítems, consignar lo siguiente:*
  "El postor puede presentar el precio de su oferta en un solo documento o documentos independientes, en los ítems que se presente".
- *En caso de contrataciones que conllevan la ejecución de prestaciones accesorias, consignar lo siguiente:*
  "El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias".

Incluir o eliminar, según corresponda

ANEXO Nº 7

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL IGV

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro bajo juramento que gozo del beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley Nº 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, dado que cumplo con las condiciones siguientes:

1.- Que el domicilio fiscal de la empresa[27] se encuentra ubicada en la Amazonía y coincide con el lugar establecido como sede central (donde tiene su administración y lleva su contabilidad);

2.- Que la empresa se encuentra inscrita en las Oficinas Registrales de la Amazonía (exigible en caso de personas jurídicas);

3.- Que, al menos el setenta por ciento (70%) de los activos fijos de la empresa se encuentran en la Amazonía; y

4.- Que la empresa no tiene producción fuera de la Amazonía.[28]

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante
Cuando se trate de consorcios, esta declaración jurada será presentada por cada uno de los integrantes del consorcio, salvo que se trate de consorcios con contabilidad independiente, en cuyo caso debe ser suscrita por el representante común, debiendo indicar su condición de consorcio con contabilidad independiente y el número de RUC del consorcio.

[27] En el artículo 1 del "Reglamento de las Disposiciones Tributarias contenidas en la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía" se define como "empresa" a las "Personas naturales, sociedades conyugales, sucesiones indivisas y personas consideradas jurídicas por la Ley del Impuesto a la Renta, generadoras de rentas de tercera categoría, ubicadas en la Amazonía. Las sociedades conyugales son aquéllas que ejerzan la opción prevista en el Artículo 16 de la Ley del Impuesto a la Renta."

[28] En caso de empresas de comercialización, no consignar esta condición.

ANEXO Nº 8

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN
Presente.-

Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP [29]	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO[30]	EXPERIENCIA PROVENIENTE[31] DE:	MONEDA	IMPORTE[32]	TIPO DE CAMBIO VENTA[33]	MONTO FACTURADO ACUMULADO [34]
1										
2										
3										
4										

[29] Se refiere a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

[30] Únicamente, cuando la fecha del perfeccionamiento del contrato, sea previa a los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, caso en el cual el postor debe acreditar que la conformidad se emitió dentro de dicho periodo.

[31] Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Al respecto, según la Opinión N° 216-2017/DTN *"Considerando que la sociedad matriz y la sucursal constituyen la misma persona jurídica, la sucursal puede acreditar como suya la experiencia de su matriz"*. Del mismo modo, según lo previsto en la Opinión N° 010-2013/DTN, *"... en una operación de reorganización societaria que comprende tanto una fusión como una escisión, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad incorporada o absorbida, que se extingue producto de la fusión; asimismo, si en virtud de la escisión se transfiere un bloque patrimonial consistente en una línea de negocio completa, la sociedad resultante podrá acreditar como suya la experiencia de la sociedad escindida, correspondiente a la línea de negocio transmitida. De esta manera, la sociedad resultante podrá emplear la experiencia transmitida, como consecuencia de la reorganización societaria antes descrita, en los futuros procesos de selección en los que participe"*.

[32] Se refiere al monto del contrato ejecutado incluido adicionales y reducciones, de ser el caso.

[33] El tipo de cambio venta debe corresponder al publicado por la SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

[34] Consignar en la moneda establecida en las bases.

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/C / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP [29]	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO[30]	EXPERIENCIA PROVENIENTE[31] DE:	MONEDA	IMPORTE[32]	TIPO DE CAMBIO VENTA[33]	MONTO FACTURADO ACUMULADO [34]
5										
6										
7										
8										
9										
10										
	…									
20										
	TOTAL									

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

ANEXO Nº 9

DECLARACIÓN JURADA
(NUMERAL 49.4 DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], declaro que la experiencia que acredito de la empresa [CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA] como consecuencia de una reorganización societaria, no se encuentra en el supuesto establecido en el numeral 49.4 del artículo 49 del Reglamento.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

Importante
A efectos de cautelar la veracidad de esta declaración, el postor puede verificar la información de la Relación de Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con Sanción Vigente en http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/relación-de-proveedores-sancionados. *También le asiste dicha facultad al órgano encargado de las contrataciones o al órgano de la Entidad al que se le haya asignado la función de verificación de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro.*

ANEXO Nº 10

SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Señores
[COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], solicito la asignación de la bonificación del cinco por ciento (5%) sobre el puntaje total obtenido, debido a que mi representada cuenta con la condición de micro y pequeña empresa.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

Importante
• *Para asignar la bonificación, el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, verifica la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link* ***http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2-2/****.*
• *Para que un consorcio pueda acceder a la bonificación, cada uno de sus integrantes debe cumplir con la condición de micro y pequeña empresa.*

ANEXO N° 11

AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE LA DECISIÓN DE LA ENTIDAD SOBRE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO MEDIANTE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE COMUNICACIÓN

(DOCUMENTO A PRESENTAR EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO)

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº09-2023/IN/OGIN

Presente.-

El que se suscribe, [……..], postor adjudicado y/o Representante Legal de [CONSIGNAR EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA], identificado con [CONSIGNAR TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD] N° [CONSIGNAR NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD], autorizo que durante la ejecución del contrato se me notifique al correo electrónico [INDICAR EL CORREO ELECTRÓNICO] lo siguiente:

- ✓ Notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

……
Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

Importante
La notificación de la decisión de la Entidad respecto a la solicitud de ampliación de plazo se efectúa por medios electrónicos de comunicación, siempre que se cuente con la autorización correspondiente y sea posible obtener un acuse de recibo a través del mecanismo utilizado.

PRENDAS DE VESTIR

12

CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA

CODIGO: PV-04

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #013
VERSIÓN #02

CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA

Código SIGA : 89.96.0023.0006	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :S, M , L XL, XXL	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien : Chompa de lana de tipo Jorge Chávez

Denominación técnica : Articulo textil de tejido de punto color negro

Descripción General : La chompa de lana tipo Jorge Chávez es de cuello largo dobladillado, con delantero y espalda que terminan en una base recta con pretina y manga larga con puño

2. USO DEL BIEN

La chompa de lana cuello Jorge Chávez, es el uniforme usado por el personal de la policía nacional del Perú según el reglamento general de uniformes de la PNP

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

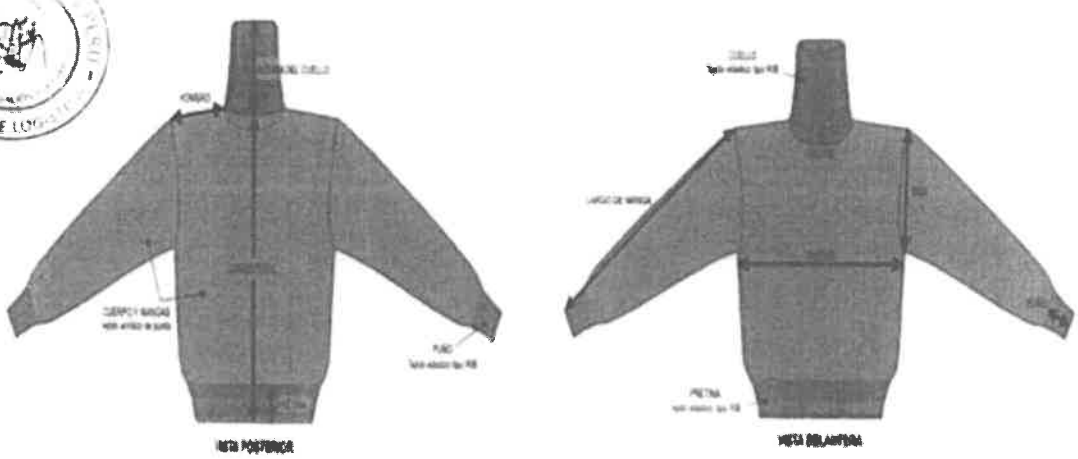

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #013
VERSIÓN #02

CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA

Código SIGA : 89.96.0023.0006	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :S, M, L XL, XXL	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
3 2 1 Composición	100% acrílico	AATCC20A
3 2.2 Color	Negro A 10 Seg DL: -0 44 Da: 0 24 Db: 0 08	Inspección visual
3.2.3 Título de hilado	2/32 Nm ± 2 Nm	ASTM D 1059
3.2 4 Tejido Cuerpo Cuello, puños y pretina	 Punto Jersey (4 hebras) RIB 2X1 (3 hebras)	Inspección visual
3 2 5 Resistencia al pilling	4 0	ASTM D3512-2016
3.2 6 Solidez del color Al lavado doméstico (60°C) Al a la luz Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 5 mínimo 4 5 mínimo 4.5 mínimo	AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC 16 3 AATCC15 -2013 AATCC15 -2013
HILO DE REMALLE		
3 2.7 Composición	100% acrílico	
3.2.8 Color	Negro	
3.2.9 Título	2/32 Nm ± 2 Nm	
HILO DE COSTURA		
3 2 10 Composición	100% poliéster	AATCC 20A
3.2 11 Color	A tono de tela	Inspección visual
3 2 12 Título	40/2	ASTM D 1059

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN
3 3 1 Modelo	Tipo "Jorge Chávez"
3.3 2 Cuello	Tejido RIB 2x1 con 2/32 Nm de 3 hebras, alto de cuello 18 cm ± 0.5 cm, con inicio de tubular de 1 cm. En la unión del cuello con el cuerpo lleva un escote en la parte delantera y en la parte posterior: el escote de la parte delantera tendrá más caída que la parte posterior y la diferencia será de 5 cm ± 0.5 cm
3 3.3 Cuerpo (delantero – espalda)	Tejido jersey con 4 hebras con Nm 2/32, el delantero y espalda deben ser tejidos en forma menguada. Todas las partes de la chompa se tejerán de acuerdo a las medidas establecidas. Para una mejor presentación del bien se deben realizar corridas necesarias

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #013
VERSIÓN #02

CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA

Código SIGA : 89.96.0023.0006	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :S, M , L XL, XXL	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

	para poder determinar la malla con las equivalencias en cantidad de agujas y pasadas. El delantero es una sola pieza y está unido a la espalda por laterales y hombros, terminada en una pretina de tejido RIB 1x1 de 2 hilos de 3 hebras con costura recta embolsado. La espalda es una sola pieza está unido a la espalda por laterales y hombros, terminada en una pretina de tejido RIB 1X1 de dos hilos de 3 hebras con costura recta embolsada
3.3.4 Mangas	Tejido jersey con 4 hebras con Nm 2/32, el delantero y la espalda, deben ser tejidos en forma menguada, terminan en puño de tejido RIB 1X1.
3.3.5 Pretina y puños	Tejido RIB 2x1 con Nm 2/32 con 3 hebras, alto de pretina 7.00 cm ± 0.5 cm, forma parte del inicio del tejido de cuerpo (delantero-espalda)
3.3.6 Tejido	Uniforme, un solo tono en toda la prenda, sin veteaduras.
3.3.7 Acabado	Vaporizado, tacto suave tipo lana, con apariencia de tejido uniforme, sin nudos, motas, aglomeración de fibras (neps).
3.3.8 Apariencia	Buena apariencia, sin fallas en el tejido, en el armado y no deben presentar brillo

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #013
VERSIÓN #02

CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA

Código SIGA : 89.96.0023.0006	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :S, M, L XL, XXL	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

3.4 GRÁFICO DE LA PRENDA

VISTA DELANTERA

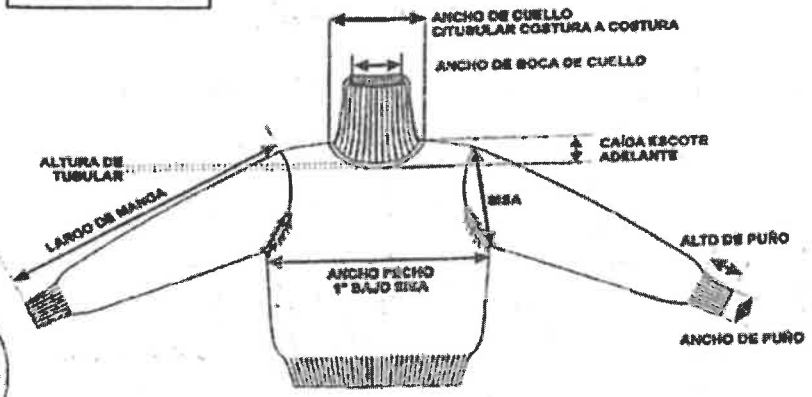

VISTA POSTERIOR

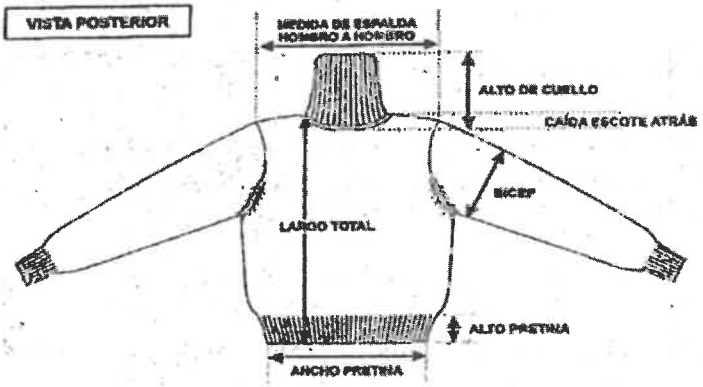

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #013
VERSIÓN #02

CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA

Código SIGA : 89.96.0023.0006	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :S, M , L XL, XXL	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

3.5CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Descripción	TALLA					
	TOL	XS	S	M	L	XL
Largo total	1	66	68	70	72	74
Ancho de pecho 1" bajo sisa	1	47	49	51	53	55
Ancho de hombro de costura a costura	0 5	36 5	38 5	40 5	42.5	44 5
Alto de cuello (incluido el tubular)	0 5	18	18	18	18	18
Alto de tubular	0	1	1	1	1	1
Ancho de boca de cuello	0 5	13	14	15	16	17
Ancho de cuello de costura a costura (incluido tubular)	0 5	20	21	22	23	24
Caída de escote delantero (incluido tubular)	0 5	7	7	8	8	8 5
Caída de escote espalda (incluido tubular)	0 5	2	2	2	2	2
Ancho de pretina	0 5	36	38	40	42	44
Inclinación de hombro	0	2	2	2	2	2
Sisa recta	0 5	23	24	25	26	27
Largo de manga desde hombro a puño	1	64	65	66	67	68
Ancho de biceps a 1" de sisa	0 5	17	18	19	20	21
Ancho de puño	0.5	7 5	8	8	8.5	8 5
Alto de puño	0	7	7	7	7	7
Alto de pretina	0	7	7	7	7	7
Peso estimado por prenda (kg)	0 015	0 46	0.49	0 52	0 55	0 58

3.6 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)
No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM.
La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #013
VERSIÓN #02

CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA

Código SIGA : 89.96.0023.0006	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :S, M , L XL, XXL	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Marca, centrado en el escote espalda

4.2.2 Etiqueta de cuidado y composición, ubicada en el interior de la prenda, costado izq Prenda puesta.

4.2.3 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC20A
Color	Numeral 3 2 2	Inspección visual
Titulo de hilado	Numeral 3 2 3	ASTM D 1059
Tejido	Numeral 3 2.4	Inspección visual

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #013
VERSIÓN #02

CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA

Código SIGA : 89.96.0023.0006	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :S. M , L XL, XXL	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición
Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC20A
Color	Numeral 3.2.2	Inspección visual
Título de hilado	Numeral 3.2.3	ASTM D 1059
Tejido	Numeral 3.2.4	Inspección visual

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.
La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes
Muestreo simple de **Inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).
Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

CORREAJE INTERNACIONAL

CODIGO: PV-02

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREAJE INTERNACIONAL

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	Correaje internacional
Denominación técnica :	Correaje de cuero con forro interno de ovino
Descripción General :	Cinturón de cuero, color negro, de una sola pieza, con hebilla rectangular para Oficiales y escudo PNP para suboficiales.

2. USO DEL BIEN

El Correaje internacional es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

CORREAJE OFICIALES

CORREAJE SUBOFICIALES

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREAJE INTERNACIONAL

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
MATERIAL PRINCIPAL		
3.2.1 Composición	Cuero liso	Inspección visual, microscopía y combustión.
3.2.2 Color	Negro mate	Inspección visual
3.2.3 Espesor	4 mm	NTP ISO2589
3.2.4 Resistencia al desgarro doble	> 100 N	NTP 241.023.2007
3.2.5 Resistencia a la tracción	> 100 N	NTP 241.023.2007
FORRO		
3.2.5 Material	Cuero de ovino, flor entera	Inspección Visual , Microscópica y combustión
3.2.6 Color	Natural	Inspección visual

3.3 CARACTERISTICAS CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3.3.1. DESCRIPCIÓN	Cinturón de cuero, color negro, de una sola pieza, con hebilla rectangular para Oficiales y escudo PNP para Suboficiales, ambos con el tiro hacia el hombro izquierdo. Llevará argollas de bronce, ubicadas en los laterales del correaje, para sujetar la bandolera regulable, con una hebilla. De igual forma, la correa tira sable, con mosquetón de bronce, se unirá con una argolla, en la parte inferior.
3.3.2. CARACTERÍSTICAS SEGÚN REGLAMENTO GENERAL DE UNIFORMES	▪ Ancho de 4.7 cm. ▪ Bandolera cónica de 3 a 2 cm en la punta con 95 cm. aproximadamente de acuerdo a la talla y 6 agujeros en la tira.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREAJE INTERNACIONAL

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

	▪ Pieza larga cónica, donde va la hebilla de pecho de aproximadamente 26 cm. con dos pasadores, que se une con la bandolera. ▪ Tira sable de aproximadamente 45 cm x 1.8 cm ▪ Cuatro (04) botones, de 1 cm. de pase, incluyendo los dos del tira sable ▪ Refuerzo de protector de hebilla de cintura de 7 cm x 11 cm tipo pera. ▪ Perilla de enganche a 6cm. de la hebilla. ▪ Gancho de bronce 70/30. ▪ Cinco (05) agujeros en la cintura para ajuste. ▪ Los sujetadores son en media luna de bronce y las distancias aproximadas según talla a la hebilla son las siguientes: Primera 14 cm. segunda 27 cm, tercera 47 cm y la cuarta media luna a 37 cm del extremo de la punta del correaje. ▪ Diseño en monograma pespuntado no cosido y lleva remaches negros.
3.3.3. TOLERANCIAS	± 1 cm

3.4 CUADRO DE MEDIDAS

Medida de tallas en centímetros

Largo	118 cm ± 1 cm
Ancho	4.5 cm ± 0.5 cm

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREAJE INTERNACIONAL	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM

La prenda tiene que estar en bolsas Rectangulares, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla centrado debajo de la etiqueta de marca y marca, centrado en la parte interna de la derecha de la cristina con pespunte a 1/16" en todo el contorno y la Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión posterior prenda puesta pegar la etiqueta de cuidado con pespunte a 1/16".

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREAJE INTERNACIONAL	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	Inspección visual, microscopía y combustión.
Color	Numeral 3.2.2	Inspección visual
Espesor	Numeral 3.2.3	NTP ISO2589
Resistencia al desgarro doble	Numeral 3.2.4	NTP 241.023.2007
Resistencia a la tracción	Numeral 3.2.5	NTP 241.023.2007

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREAJE INTERNACIONAL

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	Inspección visual, microscopía y combustión.
Color	Numeral 3.2.2	Inspección visual
Espesor	Numeral 3.2.3	NTP ISO2589
Resistencia al desgarro doble	Numeral 3.2.4	NTP 241.023.2007
Resistencia a la tracción	Numeral 3.2.5	NTP 241.023.2007

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realizará la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado.

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

OFICINA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
OFICINA DE ESTUDIOS

MINISTERIO del INTERIOR

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

PV-03

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S.M.L.XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	Chaleco Reflectante
Denominación técnica :	Artículo textil confeccionado tejido tafetán 1/1(100% poliéster)
Descripción General :	Chaleco Reflectante con cierre metálico, 2 cintas reflectivas de 2 pulgadas de ancho y palabra Policía en la parte delantera y posterior.

2. USO DEL BIEN

El Chaleco Fluorescente, es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO

ESPALDA

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL parte superior o inferior		
3.2.1 Composición Urdimbre Trama	 Poliéster 100% (microfilamento semi mate) Poliéster 100% (microfilamento semi mate)	AATCC 20A
3.2.2 Título Urdimbre Trama	 75/72/2 Denier 75/72/2 Denier	ASTM D1059
3.2.3 Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141
3.2.4 Color	Verde Fluorescente (Pantone 15-0545 TPG) parte superior Verde Azulino (Pantone 19-4906 TPG) parte inferior	AATCC Proc 9

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.2.5 Gramaje	140 ± 5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 900 N mínimo 500 N mínimo	 ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia Rasgado Urdimbre Trama	 29 N mínimo 29 N mínimo	 ISO 4674
3.2.8 Resistencia al Pilling	4.5 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.9 Deslizamiento de costura	250 N mínimo	ISO 13936-1
3.2.10 Protección UV	45 mínimo	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prueba AATCC 183
3.2.11 Acabado Soil release Repelencia al agua Repelencia al aceite	Termofijado y Repelencia al agua, al Aceite y S.R (facil Limpieza) Grado 5 80% Clase B	 AATCC 130 AATCC 22 AATCC 118
3.2.12 Solidez: A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA PARA RIBETE		
3.2.13 Composición	100% Polyester	AATCC 20A
3.2.14 Densidad	140 gr/mt2	ASTM D3776
3.2.15 Color	Verde Fluorescente (Pantone 15-0545 TPG)	Visual
3.2.16 Acabado	Soil Release (facil Limpieza)	AATCC 130
3.2.17 Solidez: A la luz (20AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

MALLA		
3.2.18 Composición	100 % poliéster	AATCC 20 A
3.2.19 Tejido	Malla de punto abierto con recubierto (Apresto)	Visual
3.2.20 peso	166 ± 10 gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.21 color	Verde fluorescente	AATCC Proc.9
3.2.22 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 22 50N 21 50N	 ASTM D5034
3.2.23 Solidez A la luz (20AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
HILO DE COSTURA		
3.2.24 Composición	100% polyester texturizado	
3.2.25 Color	A tono de la tela	Visual
3.2.26 Titulo (Ne)	40/2	ASTM D1907/D1907M-12(2018)
HILOS DE BORDAR		
3.2.27 Composición	100% Poliéster	ASTM D629
3.2.28 Titulo	Tex18	ASTM D1907/D1907M-12
3.2.29 Color	A tono de la tela.	Visual
REGULADOR		
3.2.30 Composición	Plástico	Visual
3.2.31 Medida	2.5 cm de ancho	
3.2.32 Color	Negro mate	
CIERRE METALICO		
3.2.33 Color	Pantone 19-4906 TPG	Visual
3.2.34 Cremallera	Largo 40 cm± 5% con extensión de 20± 5%	ASTM D 2060
3.2.35 Cinta	Ancho 31mm	Visual
3.2.36 Material de Cinta	Poliéster 100%	ASTM D 2060
3.2.37 Topes	Latón (80% Cu + 20% Zn)	Visual
3.2.38 llave Resistencia Seguro Tirador	 Mínimo 20 LB Mínimo 50 LB	 ASTM D 2061 ASTM D 2061

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

CINTAS REFLECTIVAS		
3.2.39 Composición	Material reflectivo con tecnologia de microesferas sobre soporte de tela de 65% Poliéster y 35% Algodón, con lentes retro reflectantes de gran ángulo para reflejar la luz.	Garantia ANSI/ISEA 107.
3.2.40 Desempeño reflectivo	Brillantez (RA) inicial do 500 candelas/lux/m2 mínimo	
3.2.41 Color	Gris Plata	
3.2.42 Ancho	2 Pulgadas	
3.2.43 Lavado	Mínimo 60 Ciclos de lavado domestico	AATCC135 - AATCC124
CINTA PEGA PEGA		
3.2.44 Medida	2.5 cm de ancho.	Certificado de Garantia
3.2.45 Pelaje	Promedio 2 0 N/cm Mínimo 1.3 N/cm	
3.2.46 Cizallamiento	Promedio 10.3 N/cm² Mínimo 7.3 N/cm²	
3.2.47 Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	
3.2.48 Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	
BROCHES		
3.2.49 Composición	Latón o bronce	
3.2.50Tipo	A presión, circular, 2 piezas (hembra y macho)	visual
3 2.51 Acabado	Con tratamiento contra oxidación.	
3.2.52 Color	Latón o bronce	
3.2.53 Medidas	Tapa: Diámetro externo 15 ± 0.2mm Altura total del ojalillo 5 ± 0.2mm Socket con argolla de la tapa: Diámetro externo 13 6 ± 0.2mm Altura total del ojalillo 4 ± 0.2mm Poste: Diámetro externo 12.9 ± 0.2mm Altura total del ojalillo 6.4 ± 0.2mm Encaje Poste: Diámetro externo 14 ± 0.2mm Altura total del ojalillo 4 ± 0.2mm Recubrimiento con baño electrolítico, con capa protectora de laca.	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

ETIQUETAS		
3 2 54 Marca y Talla	Popelina resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Segun NTP 231 400 2015
3.2.55 Cuidado y composición	Popelina resistente al planchado	segun la NTP-ISO 3758 2011
3.2 55 Protección UV	Popelina resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3 3 1 Descripción	Cuerpo de malla y tela de color verde fluorescente, y compuestas ambas (malla y tela) 100% Filamento de Polyester ribeteado todo el contorno con ribete de tela 100% Filamento de Polyester color verde fluorescente, con escote y las puntas inferiores redondeadas
3 3 2 Parte Superior Delantera	Deberá ir malla de color verde fluorescente 100% Filamento de Polyester de 30 cm ± 2 de largo y forma anatómica en ambos delanteros (derecho e izquierdo) BORDADO Emblema Institucional Bordado a color (reglamentario) Lleva BORDADO a siete (7) colores el Emblema Institucional de la PNP con medidas de 8.0 x 6.5 cm. El número de puntadas es de 23,603 aprox. Ubicado en la parte superior del delantero izquierdo.
3 3 3 Delantero centro	En la parte céntrica de ambos delanteros desde la primera cinta reflectiva y antes de la segunda cinta reflectiva de ambos delanteros deberá ir Tela 100% Filamento de Polyester color verde fluorescente de 12 ±1 cm de largo y ambos delanteros serán de 29 ± 1 cm de ancho Asimismo entre la malla y la tela 100% Filamento de Polyester color verde fluorescente deberá ir una cinta reflectiva de 5 cm de ancho y otra cinta reflectiva de 5 cm se ubicara entre la tela de color verde fluorescente y la tela de color verde azulino de 29 ± cm de ancho para ambos delanteros
3 3.4 Delantero Inferior	En ambos lados deberá ir tela 100% Filamento de Polyester de color verde azulino de 18 ± 2cm
3 3 5 Cinta Reflectiva	2 cintas reflectivas colocadas horizontalmente en cada delantero, separadas entre sí 12 ± 1 cm., colocadas a partir de la unión de las telas
3.3 6 Hombreras	Una cinta reflectiva en forma vertical colocada en cada hombrera. Rectangulares terminadas en punta de 14.5 ± 0.5 cm de largo por 4 ± 0.3 cm. de ancho, cerrado broche a presión broche oculto dentro de la chatarrera) 2 capas de tela taslán verde fluorescente. Pespunte en todo el contorno a 7 ± 1 mm del borde. Colocadas una a cada lado sobre la costura del hombro, fijado a la costura del ribete.

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISION DE LOGISTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

3 3 7 Letras reflectivas	Entre las cintas reflectivas, irá en forma vertical hechas de las mismas cintas reflectivas, las letras que forman la palabra "POLICIA" en anal de 7 5 ± 0 3 cm de alto, distribuidas en ambos delanteros
3 3 8 Lateral	En ambos lados Dos (02) correas ajustables para regular al cuerpo y a su vez que sirvan de unión para la parte delantera y posterior
3.3.9 Parte Posterior (Descripción)	Una pieza de forma anatómica De 42 ± 5 cm de Ancho X 70± 5 cm de Largo Compuesto de malla verde fluorescente en la parte superior y en la parte inferior en tela color verde azulino 100% filamento de polyester policia a 18 ± 2 cm , debajo de la 2da cinta reflectiva Además entre la malla y la primera cinta reflectiva ira tela 100% filamento de polyester de 22 ±2 cm de Alto X 42 ± 5 cm de Ancho
3.3.10 Cintas reflectivas	2 cintas reflectivas colocadas horizontalmente, separadas entre si 12 ± 1 cm , colocadas a partir de la unión de la malla
3.3 11 Letras reflectivas	En la parte superior de la tela 100% filamento de polyester color verde fluorescente, irán otras letras que forman la palabra "POLICÍA" en arial de 7 de 5 ± 0.5% de alto Asimismo, debajo de la palabra POLICÍA irá un velcro tipo parche ira la palabra "TRANSITO" con las mismas especificaciones técnicas y material que la palabra "POLICIA" 5 cm de alto -/+ 0 5%
3.3 12 LOGOTIPO	El logotipo (Policia Nacional del Peru) de la PNP será bordado y se ubicará en el pecho al lado izquierdo, teniendo un ancho de 65mm Y una altura de 80mm

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M.L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

Emblema PNP a color

TIPOGRAFÍA DEL EMBLEMA:

Cooper Black o Blackoak Std
(POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ)

Georgia Regular
(DIOS PATRIA LEY)

COLORES DEL EMBLEMA:

- AMARILLO (13-0859 TPG)
- VERDE (17-6153 TPG)
- ROJO (18-1664 TPG)
- GRIS (17-2601 TPG)
- MARRON (15-1132 TPG)
- CELESTE (16-4421 TPG)
- NEGRO (19-4004 TPG)
- BLANCO (11-0601 TPG)

PANTONE 17-6153 TPG Fern Green | PANTONE 13-0859 TPG Lemon Chi | PANTONE 18-1664 TPG Fiery Red | PANTONE 17-2601 TPG Zinc | PANTONE 15-1132 TPG Fall Leaf | PANTONE 16-4421 TPG Blue Mist | PANTONE 19-4004 TPG Top Brass | PANTONE 11-0601 TPG Bright White

Descripción del Emblema PNP a color

El Artículo IX del Título Preliminar de la Ley de la Policía Nacional del Perú (Decreto Legislativo Nº 1267) establece como uno de los símbolos institucionales el Emblema PNP.

APLICACIÓN: El Emblema PNP es de uso exclusivo y obligatorio en la institución policial en todo lo concerniente a ella.

Con la N° 24949 del 6 de noviembre de 1988 se crea la Policía Nacional del Perú.

El lema DIOS, PATRIA, LEY, está escrito con letras color negro sobre un lazo con fondo específico y fondo amarillo, formando los colores de la bandera peruana.

Tipografía: Georgia Regular

DIOS Letra negra con fondo rojo
PATRIA Letra negra con fondo blanco
LEY Letra negra con fondo rojo

El membrado "POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ" está escrito con letras Rojas en fondo blanco.

Tipografía: Cooper Black o Blackoak Std.

Las letras de la parte superior son de mayor tamaño que las letras de la parte inferior.

Campo amarillo ovalado (Es el fondo del Emblema PNP).

Escudo Nacional del Perú: aprobado por el Congreso Constituyente en 1825 y ratificado el 31 de marzo de 1950.

El Escudo Nacional va sobre dos espadas cruzadas entre sí, de lámina blanca y empuñadura gris.

Rodea sus costados hasta el pie dos copas de estilizadas de color verde unidas en la parte inferior por dos listones amarillos.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.3.13 GARANTIA:	Mínimo 12 meses, a partir de la firma del documento de conformidad (Acta de recepción de obra y equipamiento), Asimismo deberá contar con Certificado de Garantía.
3.3.14 ASPECTOS TÉCNICOS DEL EQUIPO	Deberá cumplir las normas tecnicas vigentes.

CARACTERISTICAS GENERALES DE CHALECO VERDE REFLECTANTE UNISEX

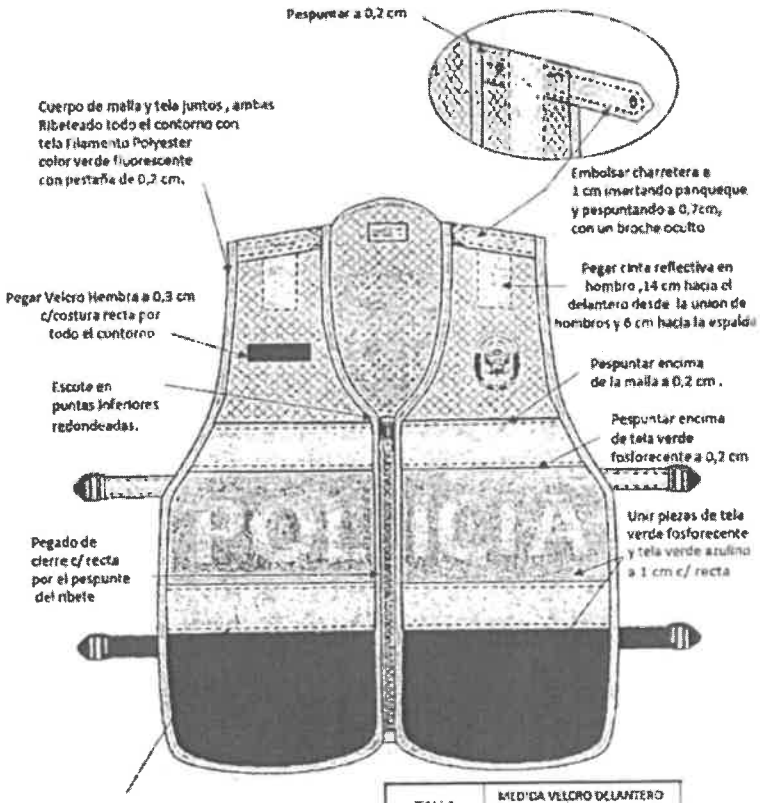

TALLA	MEDIDA VELCRO DELANTERO DERECHO
S	10 x 2.5 cm
M	
L	
XL	11 x 2.5 cm
2XL 3XL	

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

776

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

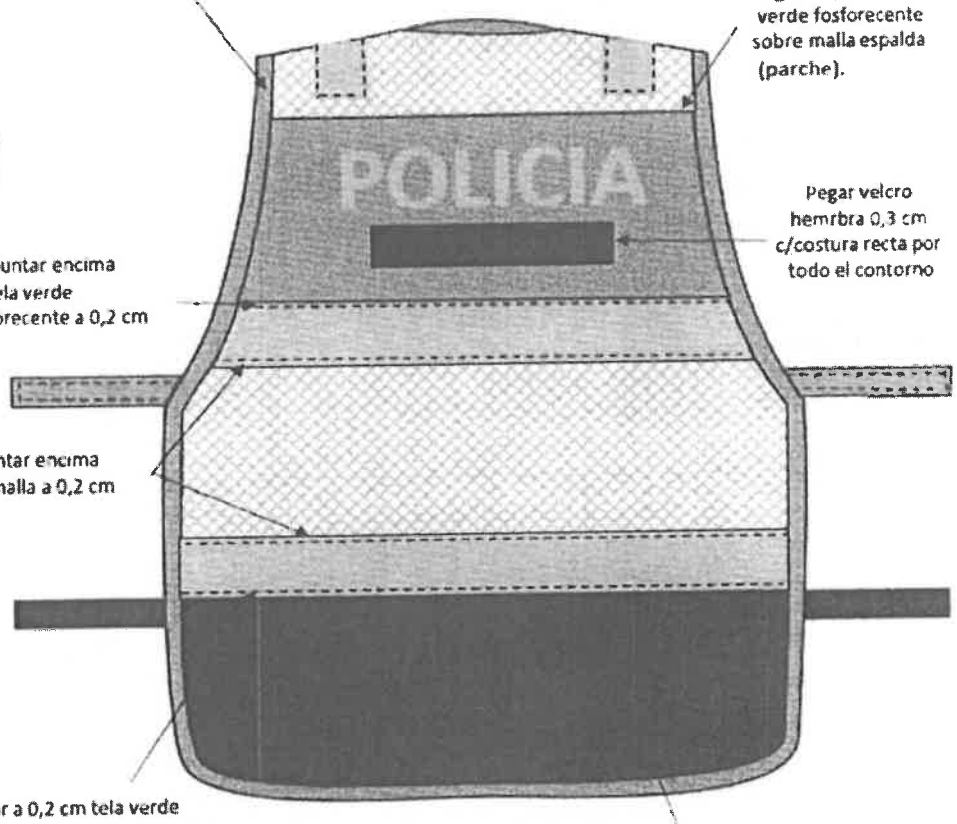

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

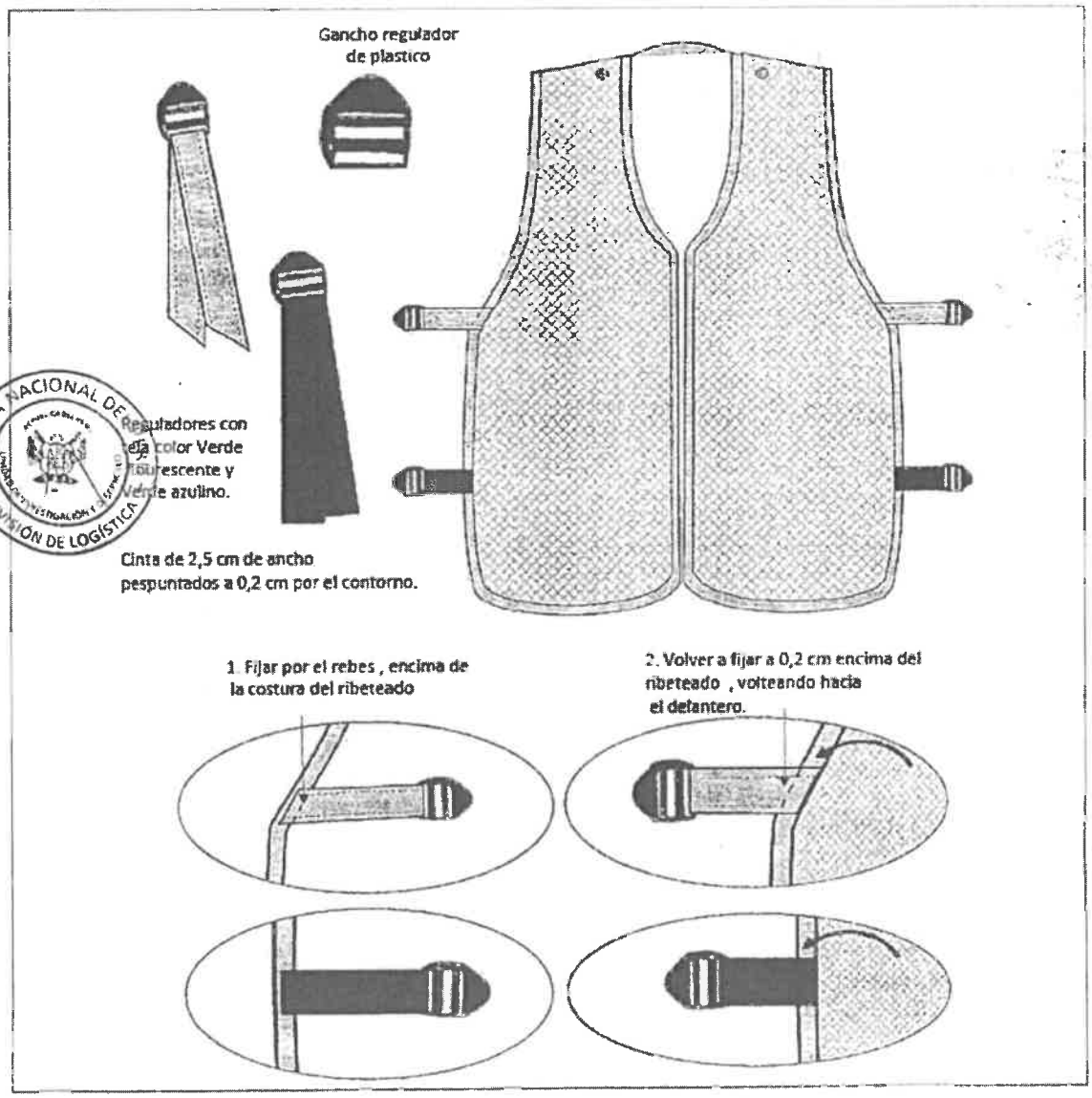

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

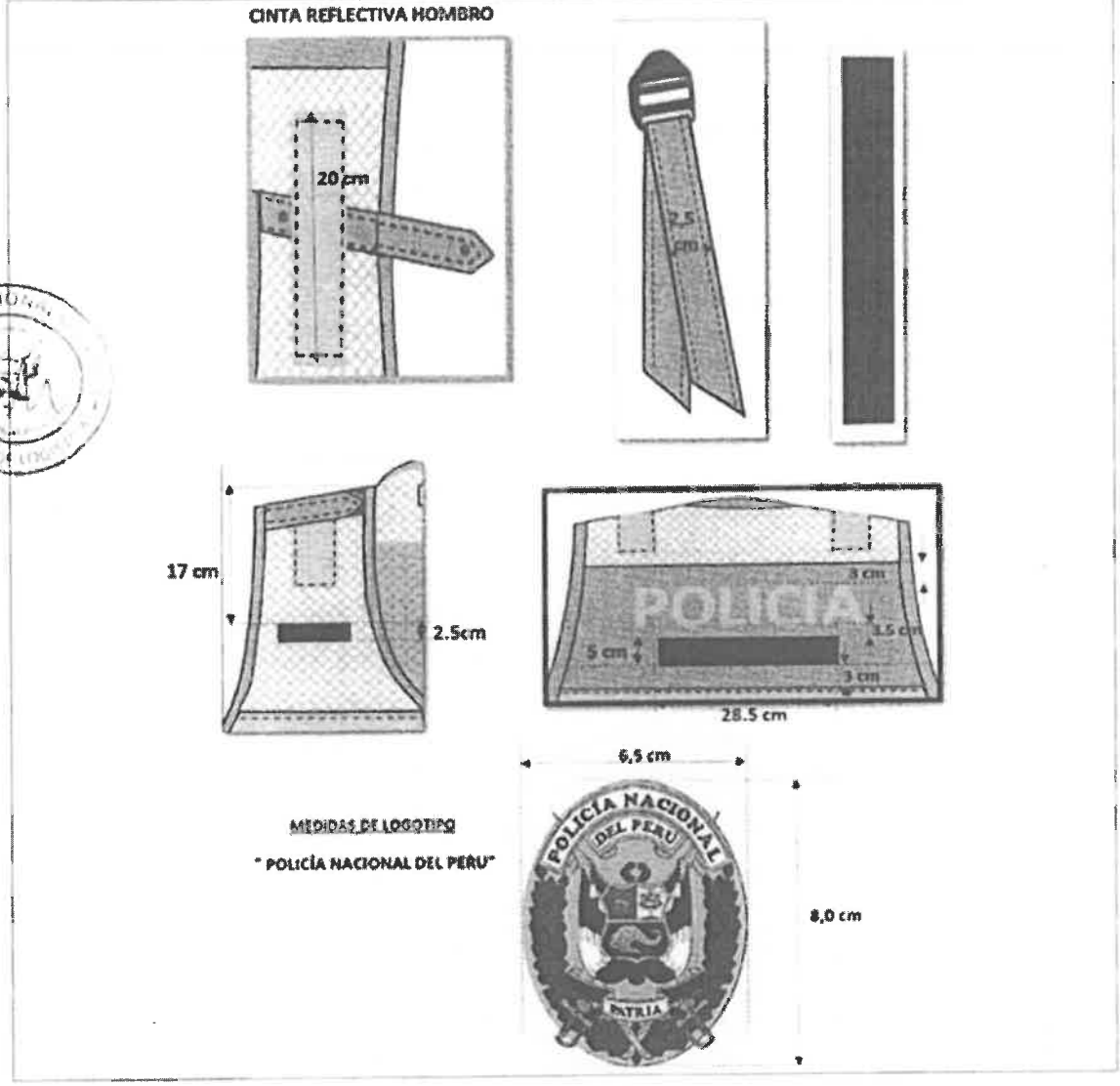

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S.M.L.XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLA

	TOL +/- (cm)	S	M	L	XL	XXL	3XL
1. Ancho de Pecho		45	50	54	58	62	66
2. Largo de Delantero HPS		63	67	71	75	79	83
3. Ubicación de bordado en Del. Izq. Desde HPS a borde superior de bordado.		17	17	17	17	17	17
4. Medida de regulador Del.		3	3	3	3	3	3
5. Medida de regulador Esp.		20	20	20	20	20	20

88

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

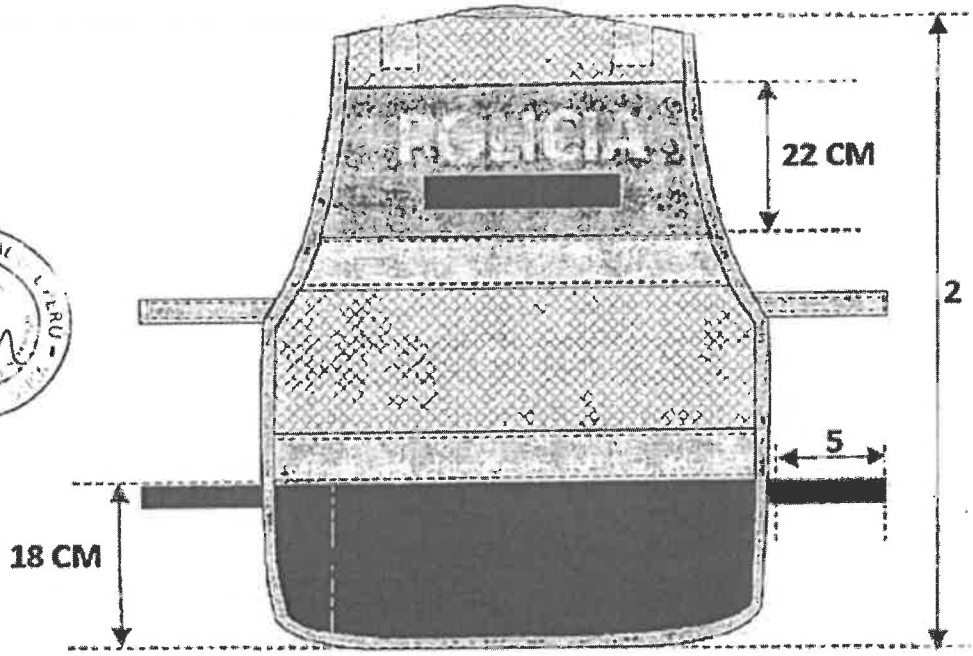

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda.
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89.96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERÍSTICA
Numeral 3 2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

CHALECO REFLECTANTE UNISEX

Código SIGA : 89 96.0007.0310	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Chaleco de poliéster con cintas reflectoras unisex	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CHALECO*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.

La UTE emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras segun norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2 5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado.

CARACTERISTICA
Numeral 3 2 Características de Insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas
Numeral 4 2 Etiquetado/Rotulado

UNIFORME DE FAENA

CODIGO: UF

PANTALÓN DEL UNIFORME N°8 FAENA PARA DAMA Y CABALLERO

CODIGO: UF-01

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	PANTALÓN DEL UNIFORME N°8 FAENA PARA CABALLERO
Denominación técnica :	Pantalón 70% poliéster 30% viscosa para caballero
Descripción General :	En tela RIP STOP, Clásico Reglamentario

2. USO DEL BIEN

El Pantalón es parte del uniforme de faena verde azulino, según el reglamento general de uniformes de la PNP

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

DELANTERO **LATERAL** **POSTERIOR**

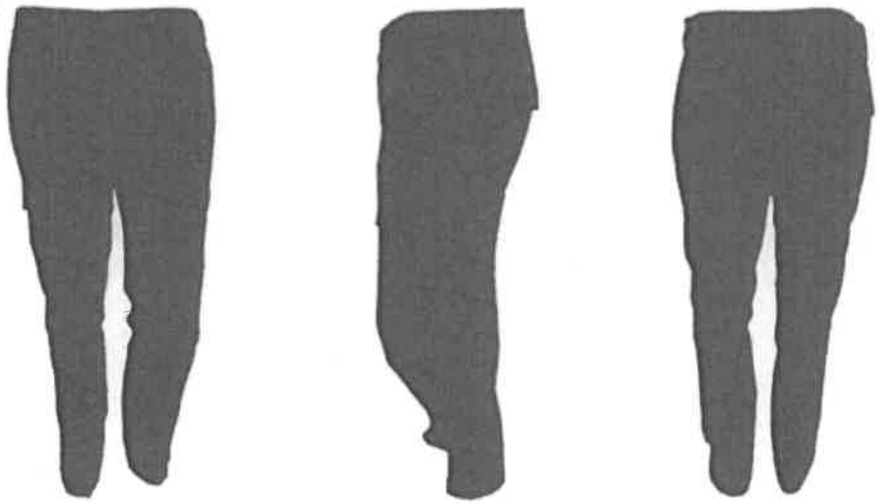

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición Urdimbre Trama	 70% poliéster ± 30% viscosa ± 5% 70% poliéster ± 30% viscosa ± 5%	AATCC 20A
3.2.2 Título en crudo Urdimbre Trama	 40/2 ±3% Ne 34/2 ±3% Ne	ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo rip stop (tafetán) (neyadura 4x3)	NTP 231-141
3.2.4 Color estampado	Las coordenadas del color aprobado DL 17 96 / DA 0.20 / DB -2 69 Según muestra física	Inspección visual
3.2.5 Peso	255 g/m² ± 5%	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 Mayor o igual a 240 lbf ±5% Mayor o igual a 120 lbf ±5%	ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia al desgarro Urdimbre. Trama	 Mayor o igual a 13 lbf ±5% Mayor o igual a 12 lbf ±5%	 ASTM D1424-09 ASTM D1424-09
3.2.8 Resistencia al Pilling	Mínimo 4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.9 Estabilidad dimensional Urdimbre Trama	 -1.50% -2.00%	AATCC135/NTP 232 138
3.2.10 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 AATCC 183
3.2.11 Solidez del color A la luz (40 AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino Al agua Clorada	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 3 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC16 3 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15 ISO 105 E03
3.2.12 Acabado	Con cuerpo inarrugable, pre encogido, compacto uniforme	ASTM D 3990-93

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

HILO DE COSTURA		
3 2.13 Composición	100% Poliéster	AATCC 20
3.2 14 Color	Al tono de la tela	Visual
3 2.15 Título (Ne)	20/2 Ne y 40/2 Ne	ASTM D1907/D1907M-12
ENTRETELAS TEJIDA FUSIONABLE		
3 2 16 Composición	Poliéster 100%	ASTM D629
3.2 17 Color	negro o tono de color de la tela principal	Inspección Visual
3 2 18 Peso	60 gr/m²	ASTM D3776/D3776M-09a
BOTONES		
3 2 19 Color	Al tono del color de la tela	Inspección Visual
3 2 20 Medida	28L	
3 2 21 Composición	Poliéster 100%	ASTM D 2060
3 2 23 Orificios	4	Inspección Visual
ETIQUETAS		
3 2 24 Marca y Talla	Etiquetas tejida resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Según NTP 231.400 2015
3 2 25 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	segun la NTP-ISO 3758 2011
3 2 26 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183
CINTA PEGA PEGA		
3 2 27 Medida	2 5 cm de ancho	Certificado de Garantía
3 2 28 Pelaje	Promedio 2 0 N/cm Mínimo 1 3 N/cm	
3 2 29 Cizallamiento	Promedio 10,3 N/cm² Mínimo 7 3 N/cm²	
3.2.30 Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	
3.2.31 Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8, FAENA PARA CABALLERO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8, Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 Pretina	Pretina cornida según cuadro de medidas, con pespunte y botón Siete pasadores de la misma tela
3.3.2 Correa de ajuste	Dos presillas de ajuste de la misma tela del pantalón segun cuadro de medidas cada una, con ojal para botón en un extremo Ubicación en la pretina, una a cada lado cosida sobre la costura lateral, por encima de la cadera Para regular entre dos 2 botones formando el dobles en la parte posterior
3.3.3 Gareta	Con cuatro botones de cierre, incluido el de la pretina
3.3.4 Delantero	Dos piezas con refuerzo rectangular de la misma tela a la altura de la rodilla
3.3.5 Bolsillos superiores	Dos bolsillos sesgados a 12° según cuadro de medidas desde la base de la pretina Costuras de atraque en la esquina superior e inferior Bolsa interior embolsada con puntada de seguridad
3.3.6 Refuerzo	Rectangular de la misma tela a la altura de la rodilla segun cuadro de medidas con dos pliegues a cada lado de la costura de la pierna, según cuadro de medidas del extremo superior del parche (vista frontal del observador)
3.3.7 Posterior	Una pieza, con refuerzo anatómico sobre la costura central y parte inferior del fundillo, tipo media luna, diámetro según cuadro de medida, según talla Dos bolsillos horizontales interiores con tapa con jaretón para botones no visibles
3.3.8 Bolsillos laterales	Dos bolsillos (02) tipo parche según cuadro de medidas incluida la tapa y con fuelle en el lado posterior. Ancho de fuelle según cuadro de medidas y abierto hasta de la base con tapa, con jaretón para botones no visibles. Dos pliegues centrados y paralelos. Atraques en las esquinas de la tapa y en las esquinas superiores del bolsillo Ubicación: Uno a cada lado, centrado sobre las costuras lateral y según cuadro de medida del borde superior de la pretina, según talla
3.3.9 Costura	Con máquina cerradora de triple costura en laterales, fundillos y entrepierna. Bolsillos y refuerzos y con atraques
3.3.10 Cinta de basta	Cinta – pasador de igual material Rip Stop de 65 x 3/8" de longitud
3.3.11 Boca pierna	Dobladillo según cuadro de medidas todo el contorno. Dos (02) ojales en la parte media interna separados entre sí para cinta de ajuste regulable
3.3.12 Acabado	Exento de defectos en material y confección, uniformidad en la presentación como prenda unitaria y en conjunto

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

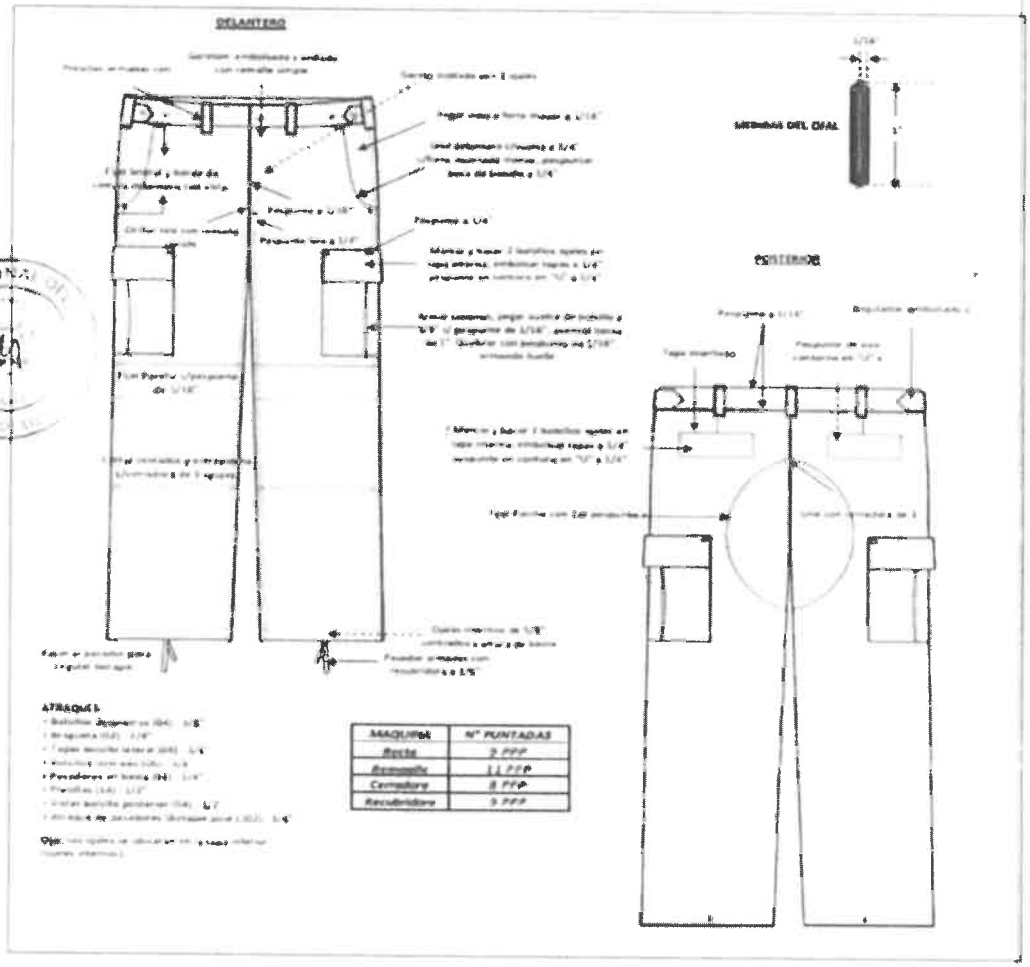

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

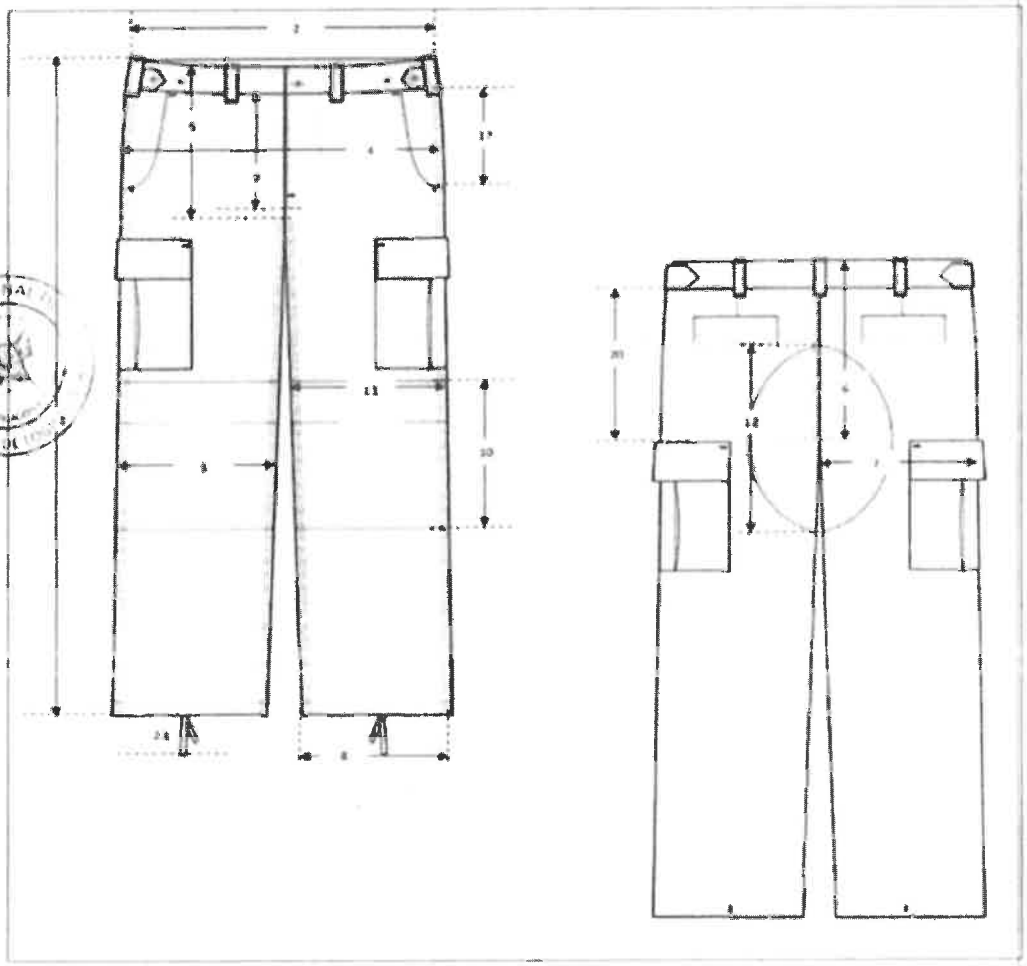

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación.*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

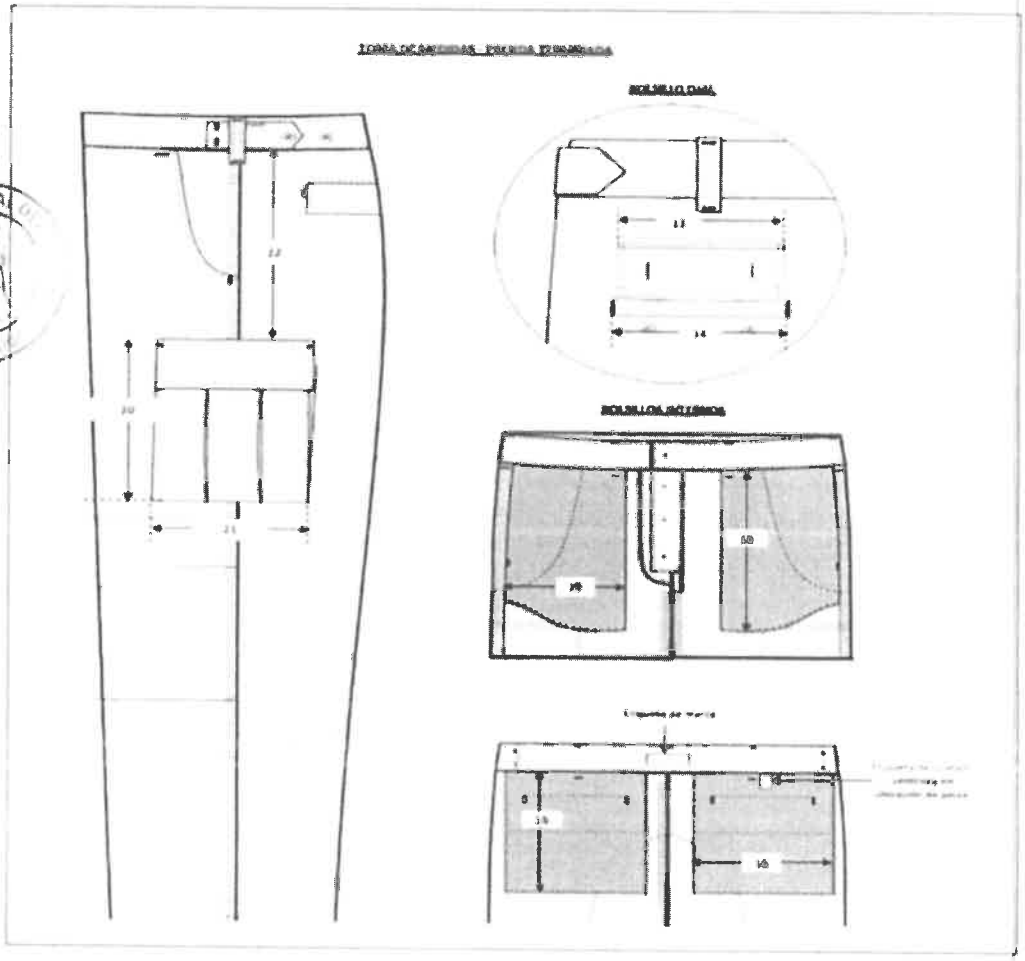

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

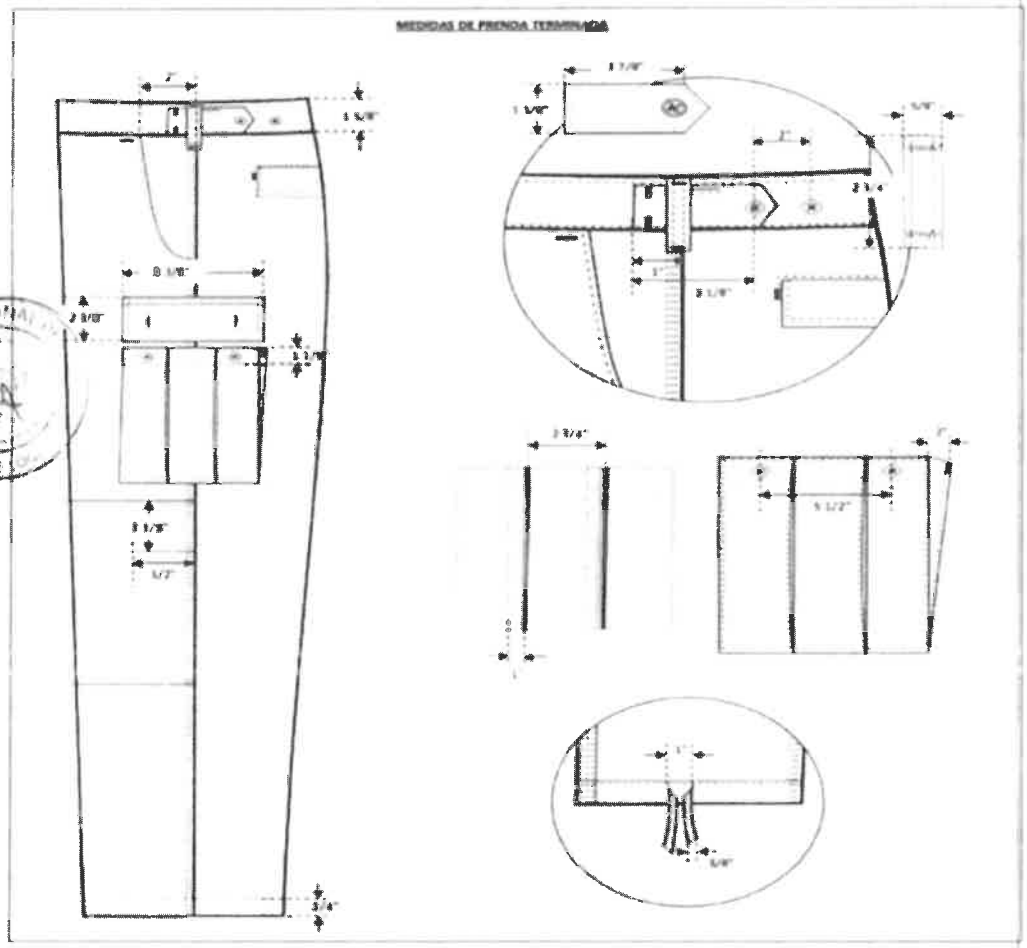

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

MEDIDAS DE PRENDA TERMINADA

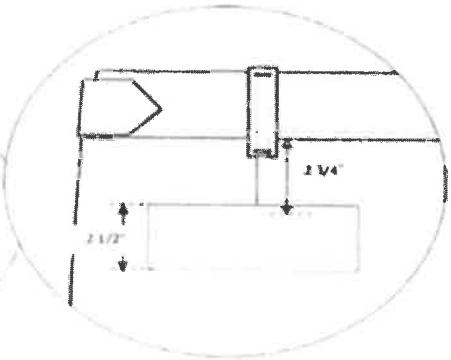

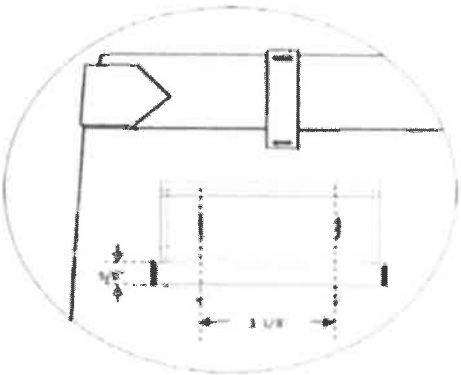

MEDIDAS DE BARRETA Y UBICACION DE DIAL EN BARRETA

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

(CENTIMETROS)

DESCRIPCIÓN	TALLAS						
	TOL	XS	S	M	L	XL	2XL
LARGO DE PANTALON DESDE EL BORDE DE LA PRETINA A BASTA	1	100	102	104	106	108	110
ANCHO DE CINTURA	1	44	46	48	50	52	54
ANCHO DE RODILLA A MITAD DE PARCHE DE RODILLA	0 5	22	22 5	23	23 5	24	24 5
ANCHO DE CADERA A 15 cm DEBAJO DE PRETINA	0 5	50	52	54	56	58	60
TIRO DELANTERO INCLUIDO PRETINA	0 5	29	30	31	32	33	34
TIRO ESPALDA INCLUIDO PRETINA	0 5	38	39	40	41	42	43
ANCHO DE MUSLO A 1" BAJO TIRO	0 5	31	32	33	34	35	36
ANCHO DE BOTAPIE	0 5	17	18	19	20	21	22
LARGO DE GARETA	0 2	19	19	19	19	19	20
LARGO DE PARCHE DE RODILLA CENTRO	0 2	24	25	26	27	28	29
ANCHO DE PARCHE DE RODILLA SUPERIOR	0 2	22	23	24	25	26	27
LARGO DE PARCHE POSTERIOR DE PUNTA TIRO ESPALDA A PUNTA DE ENTREPIERNA	0 5	29	30	31	32	33	34
LARGO DE TAPA DE BOLSILLO ESPALDA	0 2	14 2	14 2	14 2	14 2	14 2	15 2
ABERTURA DE BOLSILO ESPALDA	0	14	14	14	14	14	15
LARGO DE FORRO DE BOLSILLO ESPALDA	0 5	21	22	22	22	22	23
ANCHO DE FORRO DE BOLSILLO ESPALDA	0 5	17	17	17	17	17	18
LARGO DE ABERTURA DE BOLSILLO DELANTERO	0	17	17	17	17	17	18
LARGO DE FORRO DE BOLSILLO DELANTERO	0 5	30	30	30	30	30	31
ANCHO DE FORRO BOLSILLO DELANTERO	0 5	16	16	16	16	16	16
LARGO DE BOLSILLO LATERAL INCLUIDA LA TAPA	0 5	23	23	23	23	23	24
ANCHO DE BOLSILLO LATERAL	0 2	21	21	21	21	21	22
UBIC. DE BOLSILLO LATERAL S/PRETINA A BORDE DE TAPA DE BOLSILLO LATERAL	0 5	23	24	25	26	27	28
LARGO DE PASADOR EN EL BOTAPIE	0 5	60	61	62	63	64	65

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción. Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°
La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte pos0terior del bolsillo interno de la espalda de la prenda.

Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Artículo	
Fabricante.	
Código SIGA	
Cantidad	
Talla	
Caja #	---/---
Peso.	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.
La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : Pantalones*
Presentación :	*Usuario de prenda : Caballero*

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición
Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica
La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes
Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).
Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Denominación del Bien :	PANTALÓN DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA
Denominación técnica :	Pantalon 70% poliéster 30% viscosa para dama
Descripción General :	En tela RIP STOP, Clásico Reglamentano

2. USO DEL BIEN

El Pantalón es parte del uniforme de faena verde azulino, según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO

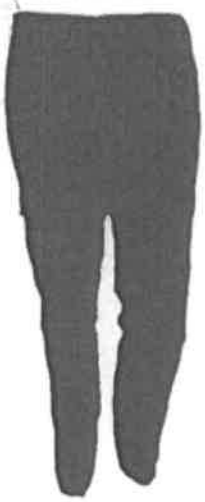

LATERAL

ESPALDA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3 2 1 Composición Urdimbre Trama	 70% poliester +/- 30% viscosa +/- 5% 70% poliester +/- 30% viscosa +/- 5%	AATCC 20A
3.2 2 Titulo Urdimbre Trama	 40/2 ±3% Ne 34/2 ±3% Ne	ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo rip stop. Tafetán (neyadura 4x3)	NTP 231-141
3.2.4 Color estampado.	Las coordenadas del color aprobado DL 17 96 / DA. 0 20 / DB -2 69 Según muestra física	Inspección visual
3 2 5 Peso	255 g/m2 ± 10 g/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3 2 6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 Mayor o igual a 240 lbf ±5% Mayor o igual a 120 lbf ±5%	ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia al desgarro Urdimbre Trama	 Mayor o igual a 13 lbf ±5% Mayor o igual a 12 lbf ±5%	 ASTM D1424-09 ASTM D1424-09
3 2 8 Resistencia al Pilling	Mínimo 4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3 2 9 Estabilidad dimensional Urdimbre Trama	 -1.50% -2 00%	AATCC135/NTP 232 138
3 2 10 Protección UV.	45 min	ASTM D6544-12 AATCC 183
3 2.11 Solidez del color A la luz (40 horas) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote humedo Al sudor ácido Al sudor alcalino Al agua Clorada	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 3 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC16 3 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15 ISO 105 E03

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

3.2 12 Acabado	Con cuerpo inarrugable, pre encogido compacto uniforme	ASTM D 3990-93
HILO DE COSTURA		
3.2 13 Composición	100% Poliéster	AATCC 20
3.2 14 Color	Al tono de la tela	Visual
3.2 15 Titulo (Ne)	20/2 Ne y 40/2 Ne	ASTM D1907/D1907M-12
ENTRETELAS TEJIDA FUSIONABLE		
3.2 16 Composición	Poliester 100%	ASTM D629
3.2 17 Color	negro o tono de color de la tela principal	Inspección Visual
3 2 18 Peso	60 gr/m²	ASTM D3776/D3776M-09a
BOTONES		
3.2 19 Color	Al tono del color de la tela	Inspección Visual
3 2 20 Medida	28L	
3 2 21 Composición	Poliester 100%	ASTM D 2060
3 2 23 Orificios	4 	Inspección Visual
ETIQUETAS		
3 2 24 Marca y Talla	Etiquetas tejida resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Segun NTP 231 400.2015
3 2 25 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	segun la NTP-ISO 3758 2011
3.2 26 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183
CINTA PEGA PEGA		
3 2.27 Medida	2.5 cm de ancho.	Certificado de Garantia
3.2 28 Pelaje	Promedio 2 0 N/cm Minimo 1.3 N/cm	
3 2 29 Cizallamiento	Promedio 10 3 N/cm² Minimo 7 3 N/cm²	
3 2 30 Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

3 2 33 Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN
3 3 1 Pretina	Pretina cosida según cuadro de medidas, con pespunte y botón Siete pasadores de la misma tela
3.3.2 Correa de ajuste	Dos presillas de ajuste de la misma tela del pantalón según cuadro de medidas cada una, con ojal para botón en un extremo Ubicación: en la pretina, una a cada lado cosida sobre la costura lateral, por encima de la cadera Para regular entre dos 2 botones formando el dobles en la parte posterior
3.3.3 Gareta	Con cuatro botones de cierre, incluido el de la pretina
3 3.4 Delantero	Dos piezas con refuerzo rectangular de la misma tela a la altura de la rodilla
3 3.5 Bolsillos superiores	Dos bolsillos sesgados a 12° según cuadro de medidas desde la base de la pretina Costuras de atraque en la esquina superior e inferior Bolsa interior embolsada con puntada de seguridad
3.3 6 Refuerzo	Rectangular de la misma tela a la altura de la rodilla según cuadro de medidas con dos pliegues a cada lado de la costura de la pierna, según cuadro de medidas del extremo superior del parche (vista frontal del observador)
3 3 7 Posterior	Una pieza, con refuerzo anatómico sobre la costura central y parte inferior del fundillo, tipo media luna, diámetro según cuadro de medida, según talla Dos bolsillos horizontales interiores con tapa con jaretón para botones no visibles
3 3.8 Bolsillos laterales	Dos bolsillos (02) tipo parche según cuadro de medidas incluida la tapa y con fuelle en el lado posterior. Ancho de fuelle según cuadro de medidas y abierto hasta de la base

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS. S. M. L.	*Usuario de prenda : DAMA*

	con tapa, con jaretón para botones no visibles. Dos pliegues centrados y paralelos Atraques en las esquinas de la tapa y en las esquinas superiores del bolsillo Ubicación: Uno a cada lado, centrado sobre las costuras lateral y segun cuadro de medida del borde superior de la pretina, segun talla
3.3.9 Costura	Con máquina cerradora de triple costura en laterales fundillos y entrepierna Bolsillos y refuerzos y con atraques
3.3.10 Cinta de basta	Cinta – pasador de igual material Rip Stop de 65 x 3/8" de longitud
3.3.11 Boca pierna	Dobladillo según cuadro de medidas todo el contorno. Dos (02) ojales en la parte media interna separados entre si para cinta de ajuste regulable
3.3.12 Acabado	Exento de defectos en material y confección, uniformidad en la presentación como prenda unitaria y en conjunto

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación .XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

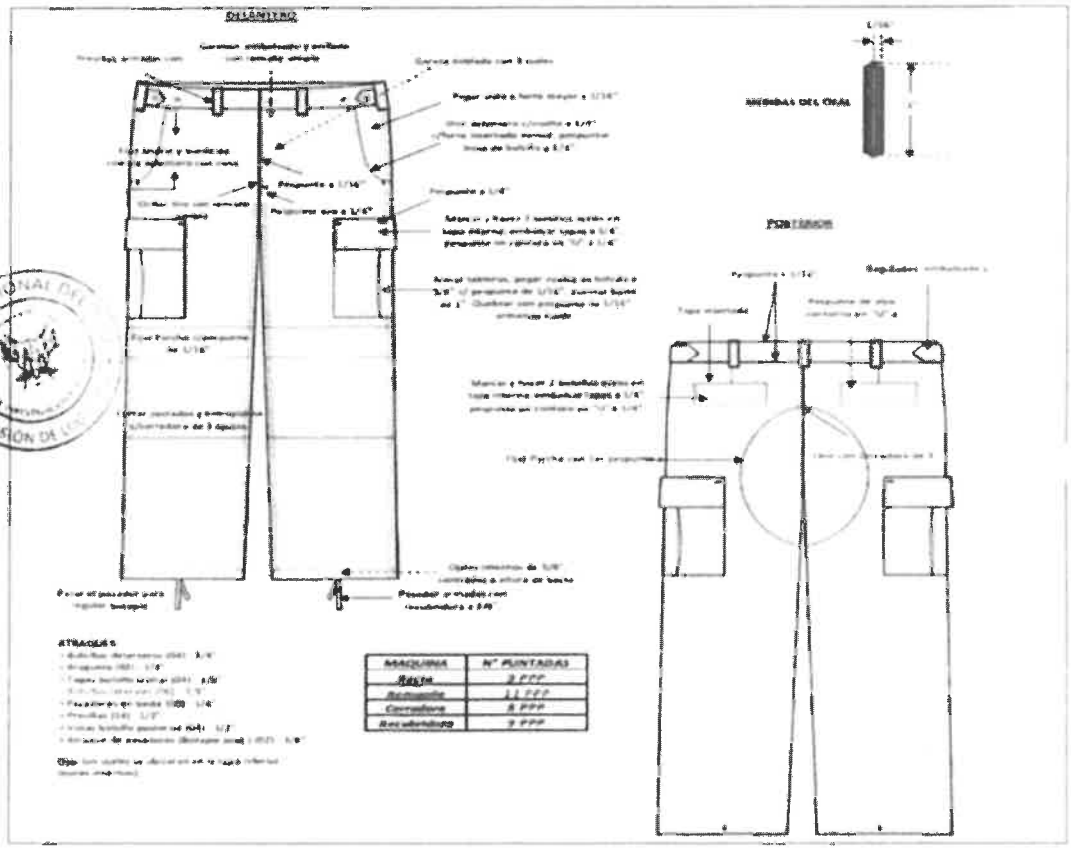

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

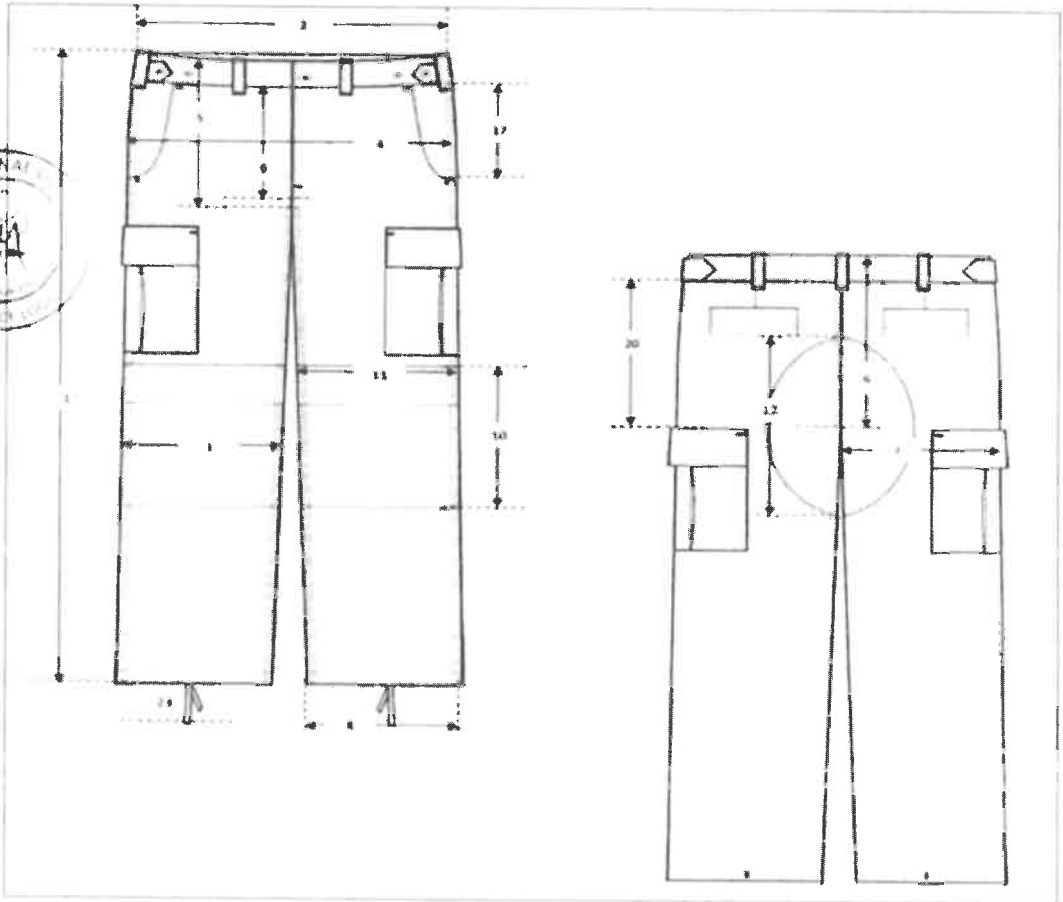

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

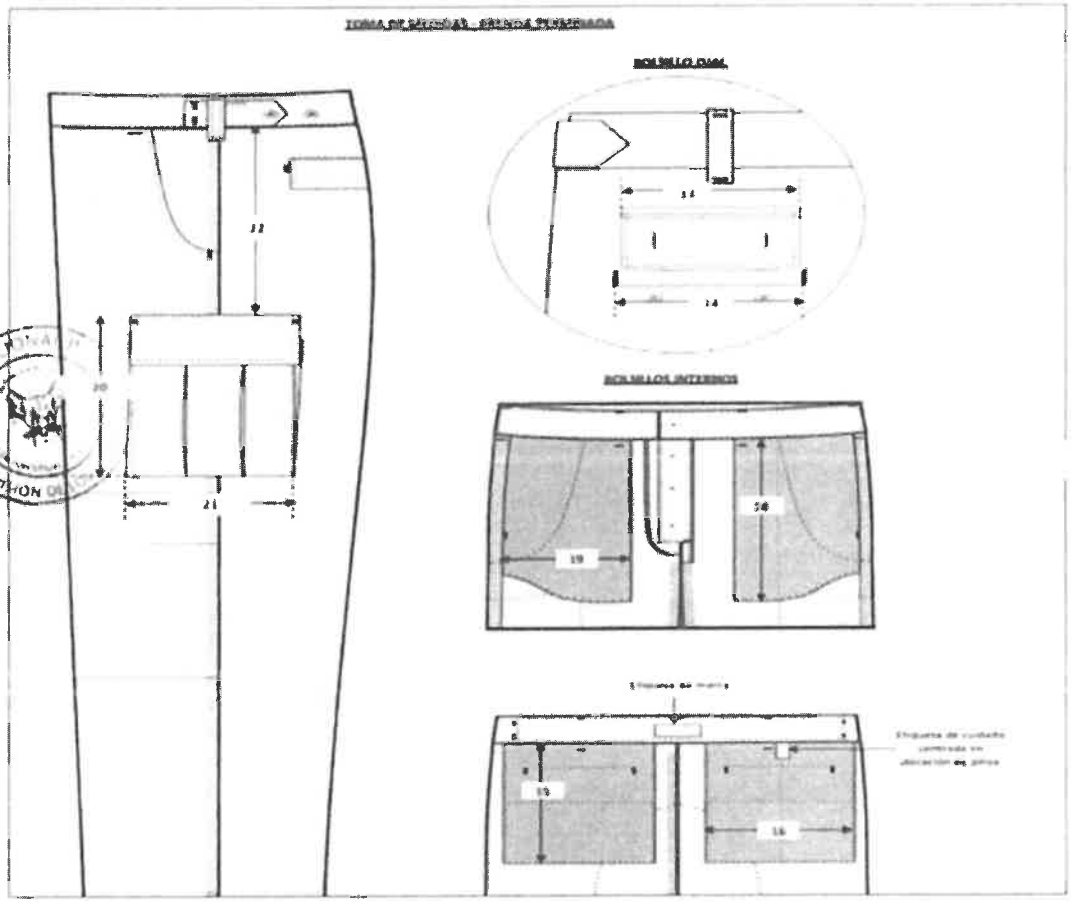

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

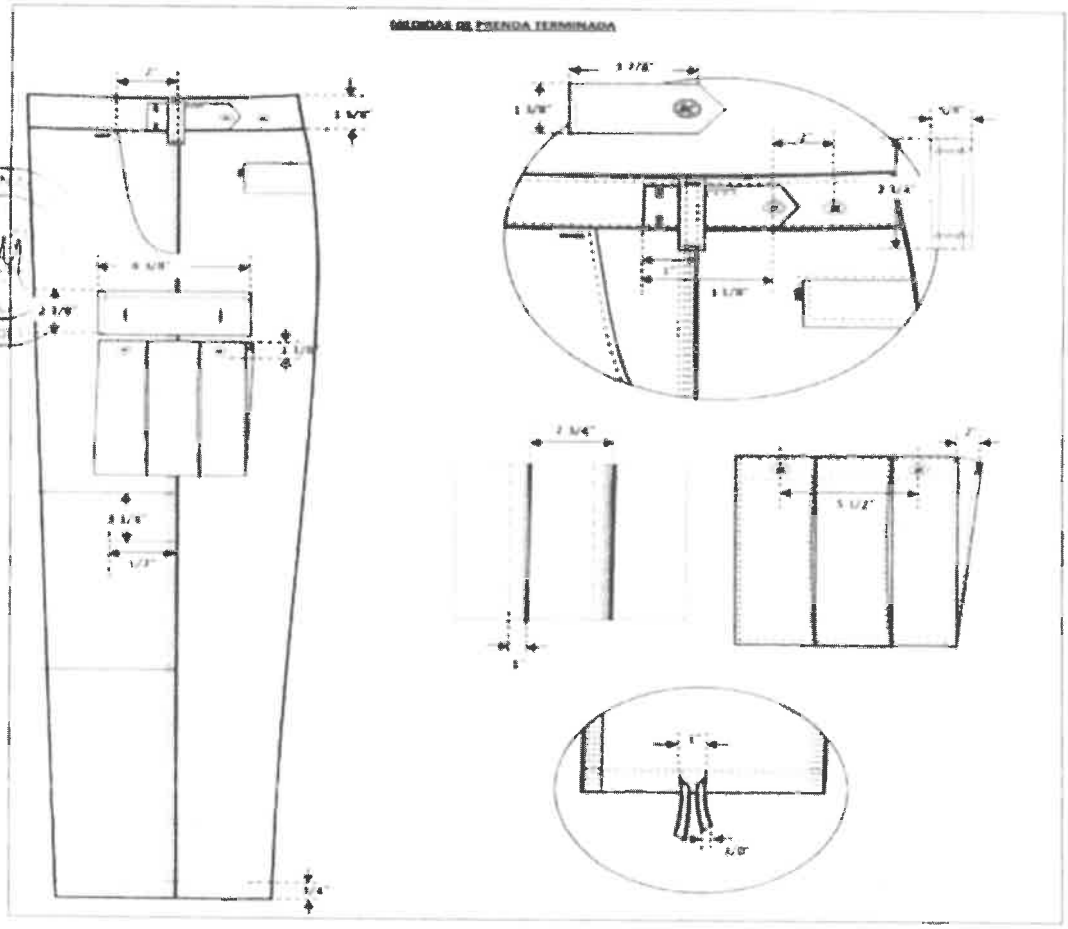

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L	*Usuario de prenda : DAMA*

MEDIDAS DE PRENDA TERMINADA

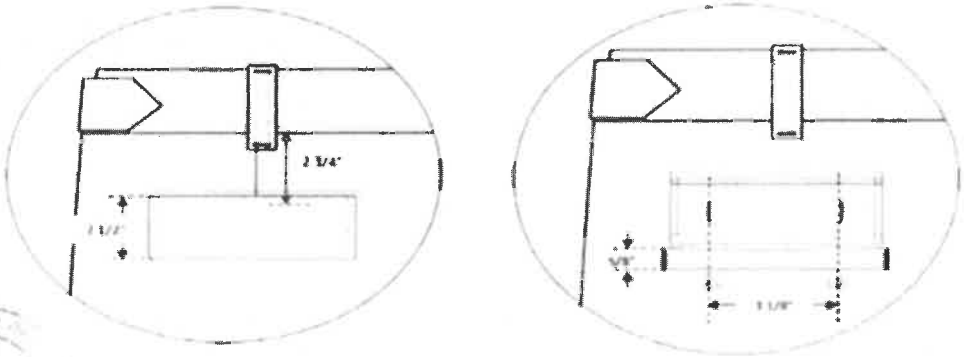

MEDIDAS DE BARETA Y UBICACION DE OJAL EN BARETA

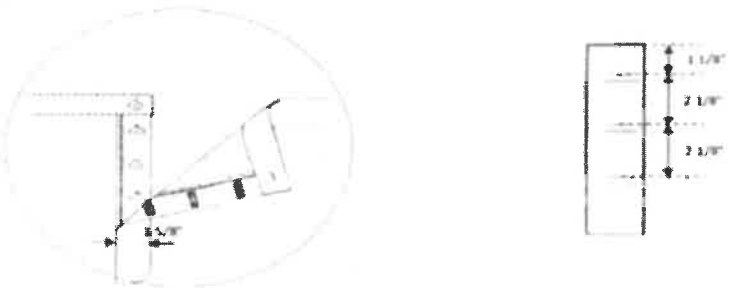

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

PANTALON FAENA - TABLA DE MEDIDA PRENDA TERMINADA

(PULGADAS)

	DESCRIPCIÓN	TALLAS					
		TOL	XS	S	M	L	XL
1	LARGO DE PANTALON DESDE EL BORDE DE LA PRETINA A BASTA	1/2	39	39 3/8	40 1/2	41 1/4	42
2	ANCHO DE CINTURA	3/8	15 7/8	16 5/8	17	18	18 3/4
3	ANCHO DE RODILLA A MITAD DE PARCHE DE RODILLA	1/4	8 1/2	8 5/8	9	8 7/8	9 1/8
4	ANCHO DE CADERA 4.15 cm DEBAJO DE PRETINA	3/8	19 1/4	19 7/8	20 1/4	20 7/8	21 3/8
5	TIRO DELANTERO INCLUIDO PRETINA	1/4	11 3/8	11 3/4	12 1/8	12 5/8	12 3/4
6	TIRO ESPALDA INCLUIDO PRETINA	1/4	14 1/8	15 1/8	15 3/8	15 3/4	16 1/8
7	ANCHO DE MUSLO A 1" BAJO TIRO	1/4	11 5/8	12	12 3/8	12 3/8	12 3/4
8	ANCHO DE BOTAPIE	1/4	6 7/8	6 7/8	7 1/8	6 7/8	7 3/8
9	LARGO DE GARETA	1/8	7 1/8	7 1/2	7 1/2	7 1/2	7 7/8
10	LARGO DE PARCHE DE RODILLA CENTRO	1/4	10 1/4	11	10 3/4	11	11 3/8
11	ANCHO DE PARCHE DE RODILLA SUPERIOR	1/4	9	9 1/4	9 3/8	9 3/8	9 3/4
12	LARGO DE PARCHE POSTERIOR DE PUNTA TIRO ESPALDA A PUNTA DE ENTREPIERNA	1/4	7 5/8	8	8 1/4	8 1/4	8 1/2
13	LARGO DE TAPA DE BOLSILLO ESPALDA		5 1/4	5 5/8	5 5/8	5 5/8	6
14	ABERTURA DE BOLSILO ESPALDA		5 1/8	5 1/2	5 1/2	5 1/2	5 7/8
15	LARGO DE FORRO DE BOLSILLO ESPALDA	1/4	8 1/4	8 5/8	8 5/8	8 5/8	9
16	ANCHO DE FORRO DE BOLSILLO ESPALDA	1/4	6 1/4	6 5/8	6 5/8	6 5/8	7
17	LARGO DE ABERTURA DE BOLSILLO DELANTERO		6 1/4	6 5/8	6 5/8	6 5/8	7
18	LARGO DE FORRO DE BOLSILLO DELANTERO	1/4	11 3/8	11 3/4	11 3/4	11 3/4	12 1/8
19	ANCHO DE FORRO DE BOLSILLO DELANTERO		6 1/4	6 1/4	6 1/4	6 1/4	6 1/4
20	LARGO DE BOLSILLO LATERAL INCLUIDA LA TAPA	1/4	9	9	9	9	9
21	ANCHO DE BOLSILLO LATERAL	1/4	8 1/4	8 1/4	8 1/4	8 1/4	8 1/4
22	UBIC. DE BOLSILLO LATERAL S/INCLUIR PRETINA A BORDE DE TAPA DE BOLSILLO LATERAL	1/4	11 3/8	11 3/8	11 3/8	11 3/8	11 3/8
23	LARGO DE PASADOR EN EL BOTAPIE	1/4	23 5/8	24	24 3/8	24 3/8	24 3/4

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4 2 1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte posterior del bolsillo interno de la espalda de a prenda.
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta

4 2 2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continuen con el proceso de adquisición
Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

8.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica
La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes
Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)
Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON DEL UNIFORME N°8. FAENA PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Pantalón del Uniforme N°8. Faena para Dama.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : pantalones*
Presentación :XS, S, M, L.	*Usuario de prenda : DAMA*

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4 2 Etiquetado/Rotulado

117

CORREA COLOR NEGRO

CODIGO: UF-02

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien : CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO
Denominación técnica : Artículo textil confeccionado en polipropileno
Descripción General : Correa de faena con hebilla de metal de liberacion rapida

2. USO DEL BIEN

CORREA, es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACION	REFERENCIA
REATA		
3.2.1 Material	Polipropileno	Microscopia, combustion solubilidad AATCC 20 A - 2018
3.2.2 Tipo	Tejido triple (3 capas)	Verificacion visual
3.2.3 Color	- Negro (para Uniforme de Faena) - Verde Olivo (para Uniforme de Fuerzas Especiales)	Verificacion visual
3.2.4 N° de estrias	7.5 columnas por pulgada. Compacto doble cara	Verificación visual
3.2.5 Espesor	3 mm +/- 0,3 mm	Pie de rey
3.2.6 Ancho	39.0 mm +/- 0,1 mm	Regla graduada
3.2.7 Peso	51 g/m +/- 5%	Balanza digital
3.2.8 Solidez del color: - Frotamiento (20 AFU) - Al frote seco - Agua de mar	 4 minimo 4 minimo 4 minimo	 AATCC8 AATCC 16 AATCC 106
HEBILLA DE LIBERACION RAPIDA (TIP TOP)		
3.2.9 Material	Aleación de Zinc	Verificación visual
3.2.10 Modelo	Hebilla de Metal de liberacion rapida	Verificacion visual
3.2.11 Dimensiones de la hebilla	Largo 67 mm +/- 1 mm Ancho 52 mm +/- 1 mm Espesor 10 mm +/- 1 mm	Pie de rey
3.2.12 Color	Negro	Verificación visual
ETIQUETA		
3.2.13 Material	Etiqueta tejida damasco; de marca y talla de fondo negro y letras color blanco.	Inspeccion Visual
3.2.14 Medidas	25 mm de alto 25 mm de ancho 10 mm resalte	Uso de Regla graduada

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

HILO DE COSTURA		
3.2.15 Composición	Poliamida 6.6 de alta tenacidad	AATCC 20A
3.2.16 Color	Al tono de la tela principal	Inspección visual
3.2.16 Título del hilo	Nº 20	ASTM D1907/D1907M-12

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN
3.3.1. Costura punta	Costura rectangular de 5 cm asegurado con costura en X
3.3.2. Etiqueta	Etiqueta tejida damasco; de marca y talla, fijado a la correa en el revés lado puntera.
3.3.3. Envase	La hebilla serán protegidas por papel sulfito. Las correas, se enrollarán alrededor de la hebilla y se introducirán en una bolsa bio degradable, de dimensiones adecuadas para que el cinturón quede bien asegurado.

Acero inoxidable

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

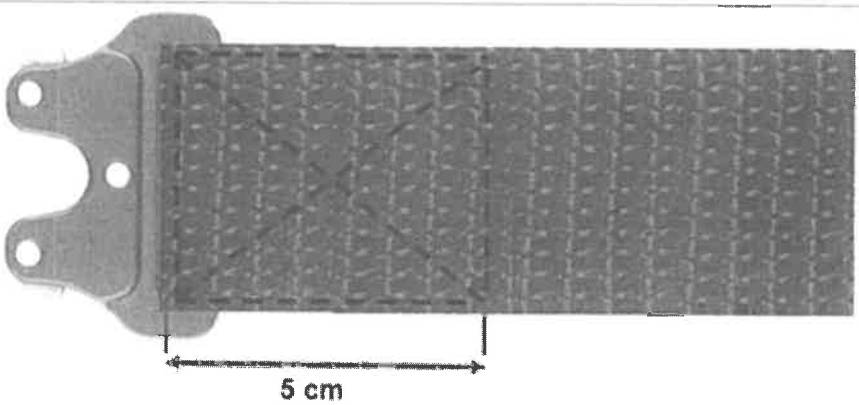

CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medidas comerciales tallas estándares

TALLAS Y MEDIDAS DE REATA						
TALLAS	**S**	**M**	**L**	**XL**	**XXL**	**TOL.**
UNISEX	114 cm	124 cm	134 cm	145 cm	155 cm	+/- 1cm

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas segun cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACIÓN LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolucion Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°
La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca. centrado en la parte interna de la espalda de la prenda.
Etiqueta tejida damasco: de marca y talla. fijado a la correa en el revés lado puntera
4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los postores en la fecha de la presentación de las ofertas durante el procedimiento de selección, deberán entregar al comité de selección o al organo encargado de las contrataciones segun corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP, UNA (01) muestra en medida intermedia junto con su ficha técnica que detalle las características principales del bien (numeral 3.2). en el horario y dirección designado por el área usuaria.

La muestra a ser presentada debe estar lacrada y codificado con etiqueta de marca. la misma que será adicional al requerimiento sin costo para la entidad (en caso el área usuaria lo crea conveniente).

La UTE realizará una evaluación cualitativa. a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados. en relación a los numerales 3.2. 3.3 y 3.4.

Los resultados de la evaluación serán remitidos en un informe técnico de evaluación de la muestra. al Comité de Selección. segun corresponda.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE. con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento.

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

6.2.1. De la Verificación de Calidad
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará una verificación de calidad mediante extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1. en el plazo de tres días calendario contabilizados desde la fecha de verificación del cumplimiento en los resultados de las pruebas de laboratorio. La extracción de muestras se llevará a cabo con un muestreo simple de **inspección normal**. nivel de la inspección S2 (AQL 2.5).

123

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

Durante la verificacion de calidad se supervisará el cumplimiento de las medidas, confeccion y acabados con instrumentos de medición como centimetro calibrado, asimismo, se realizará una comparacion con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE.

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confeccion, medidas (con centimetro calibrado) y acabados, en relacion a los numerales 3.2, 3.3 y 3.4.

La UTE, emitirá un informe tecnico de verificación de calidad, en el cual, si el numero de unidades defectuosas es igual o mayor al numero de rechazo, se rechaza el lote total. Se adjuntará al informe copia de originales de los informes de ensayos realizados en el laboratorio acreditado por INACAL y seran remitidos a la unidad usuaria para que continuen el proceso de adquisición.

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISION DE LOGISTICA

CAMISACO 70% POLIESTER 30% VISCOSO VERDE AZULINO PARA DAMA Y CABALLERO

CODIGO: UF-03

125

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Denominación del Bien :	Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama
Denominación técnica :	Camisaco 70% poliéster 30% viscosa para caballero
Descripción General :	En tela RIP STOP, Clásico Reglamentario consta de 4 bolsillos y 20 botones

2. USO DEL BIEN

El camisaco es parte del uniforme de faena, según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

DELANTERO

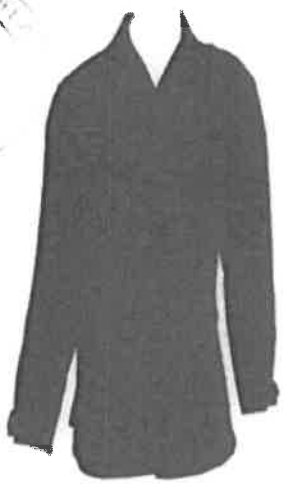

LATERAL

POSTERIOR

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición Urdimbre Trama	 70% poliéster ± 30% viscosa ± 5% 70% poliéster ± 30% viscosa ± 5%	AATCC 20A
3.2.2 Titulo en crudo Urdimbre Trama	 40/2 ±3% Ne 34/2 ±3% Ne	ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo rip stop. Tafetàn (neyadura 4x3)	NTP 231-141
3.2.4 Color estampado.	Las coordenadas del color aprobado DL 17.96 / DA 0.20 / DB -2.69 Según muestra física	Inspección visual
3.2.5 Peso	255 g/m² ± 5%	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 Mayor o igual a 240 lbf ±5% Mayor o igual a 120 lbf ±5%	ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia al desgarro Urdimbre Trama	 Mayor o igual a 13 lbf ±5% Mayor o igual a 12 lbf ±5%	 ASTM D1424-09 ASTM D1424-09
3.2.8 Resistencia al Pilling	4 Minimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.9 Estabilidad dimensional Urdimbre Trama	 -1.50% -2.00%	AATCC135/NTP 232.138
3.2.10 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 AATCC 183
3.2.11 Solidez del color A la luz (40 horas) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino Al agua Clorada	 4 minimo 4 minimo 4 minimo 3 minimo 4 minimo 4 minimo 4 minimo	 AATCC16.3 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15 ISO 105 E03
3.2.12 Acabado	Con cuerpo inarrugable, pre encogido, compacto uniforme	ASTM D 3990-93
HILO DE COSTURA		
3.2.13 Composición	100% Poliéster	AATCC 20
3.2.14 Color	Al tono de la tela	Visual

127

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8 Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

3.2.15 Título (Ne)	20/2 Ne y 40/2 Ne	ASTM D1907/D1907M-12
ENTRETELAS TEJIDA FUSIONABLE		
3.2.16 Composición	Poliéster 100%	ASTM D629
3.2.17 Color	negro o tono de color de la tela principal	Inspección Visual
3.2.18 Peso	60 gr/m²	ASTM D3776/D3776M-09a
BOTONES		
3.2.22 Color	Al tono del color de la tela	Inspección Visual
3.2.23 Medida	28L	
3.2.24 Composición	Poliester 100%	ASTM D 2060
3.2.25 Orificios	4 	Inspección Visual
ETIQUETAS		
3.2.26 Marca y Talla	Etiquetas tejida resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Segun NTP 231.400 2015,
3.2.27 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	segun la NTP-ISO 3758:2011
3.2.28 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183
CINTA PEGA PEGA		
3.2.29 Medida	2.5 cm de ancho	Certificado de Garantia
3.2.30 Pelaje	Promedio 2.0 N/cm Minimo 1.3 N/cm	
3.2.31 Cizallamiento	Promedio 10.3 N/cm² Minimo 7.3 N/cm²	
3.2.32 Vida del cierre	Perdida del 50 % después de 10000 aberturas	
3.2.33 Carga de rotura	Minimo 210 N/cm	

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 Forro para bolsillo	Los bolsillos serán confeccionados con tela RIP STOP de la misma tela del camisaco.
3.3.2 Correa de ajuste	Dos correas de ajuste según cuadro de medidas, con ojal para botón en un extremo. Ubicación: en la pretina, una a cada lado cosida sobre la costura lateral, por encima de la

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

	cadera Para regular entre dos 2 botones formando el dobles en la parte posterior
3.3.3 Parche para distintivo	Dos (02) cintas pega pega de acuerdo a cuadro de medidas colocadas en el camisaco centrado sobre cada tapa de cada bolsillo
3.3.4 Distintivos de mando	Dos (02) cintas pega pega de acuerdo a cuadro de medidas, colocadas en cada solapa del cuello del camisaco
3.3.5 Tipo de cuello	Cuello sport, con tela de refuerzo termofijada
3.3.6 Cerrado frontal	Con cuatro (05) botones
3.3.7 Delantero	Dos bolsillos superiores de parche (2 lados) según cuadro de medidas, con abertura para lapicero, bolsillo izquierdo. Tapa con jaretón, para botones no visibles. Dos bolsillos inferiores tipo parche, incluido la tapa. Tapa jaretón para botones no visibles. Sistema de cierre de bolsillos superiores e inferiores con dos botones. Atraques en los laterales según cuadro de medidas
3.3.8 Espalda	Una sola pieza con dos presillas según cuadro de medidas y dos botones ubicados a cada lado sobre la costura lateral y a la altura de la cintura para ajuste regulable.
3.3.9 Manga	Una sola pieza, con costura de unión en la parte media inferior de la manga; refuerzos rectangulares según cuadro de medidas en los codos, ubicados según cuadro de medidas de la costura de los hombros, según talla. Ancho de bocamanga : De acuerdo al cuadro de medidas talla y Ancho de manga medido en la parte media del largo de la manga
3.3.10 Hombreras	Según cuadro de medidas, sobre la costura del hombro, terminado en punta en la parte interna y sujeta a la costura de unión de la manga
3.3.11 Botón	Ubicado en la manga según cuadro de medidas de la costura del hombro, para sujeción de presilla inferior de doblez de la manga
3.3.12 Presilla	Según cuadro de medidas cosido del externo de la costura del hombro por la cara interna de las mangas
3.3.13 Costuras	Con máquina cerradora de triple costura en mangas, sisas, laterales y hombros
3.3.14 Acabado	Exento de fallas en material y confección, presentación uniforme en prenda individual y en conjunto

TOMA DE MEDIDAS DE LA PRENDA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

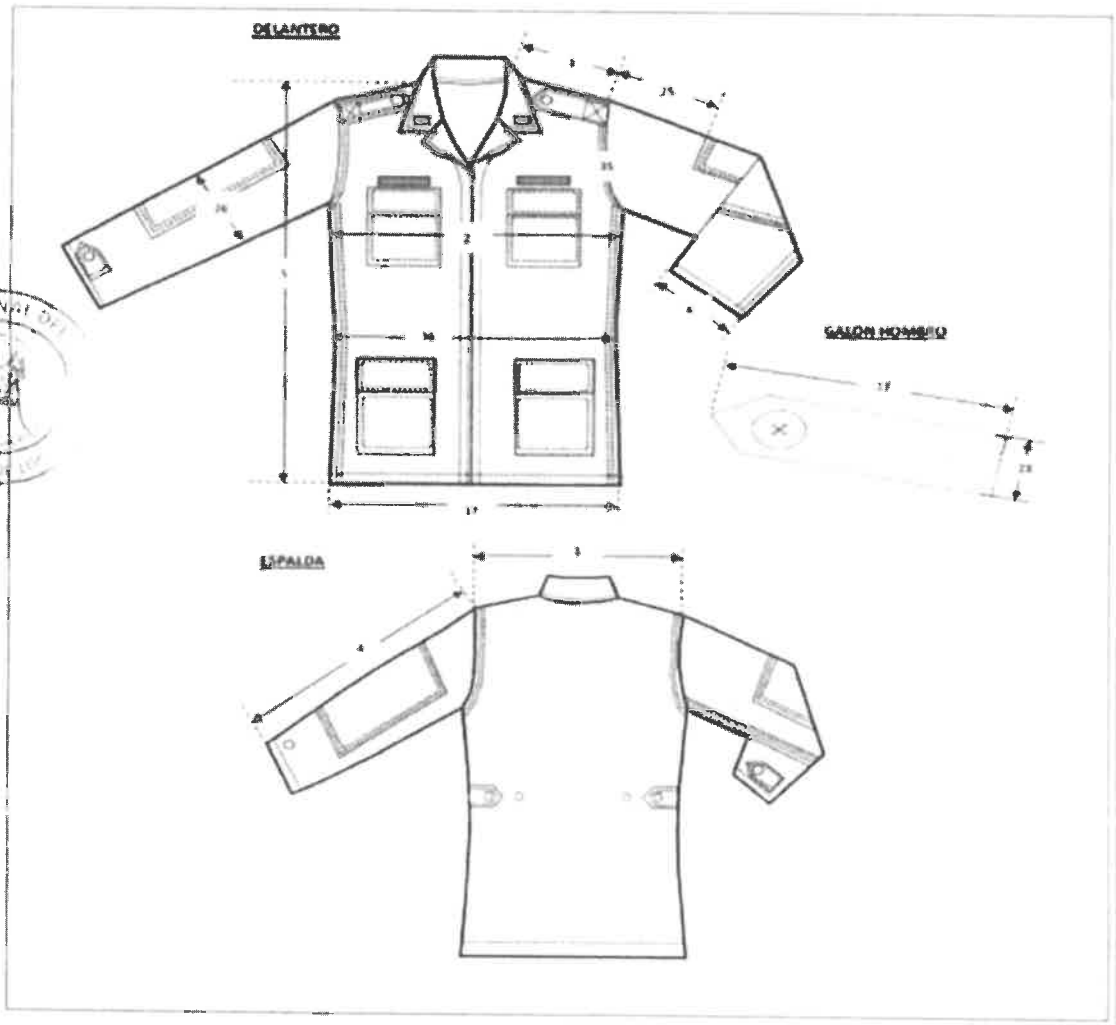

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

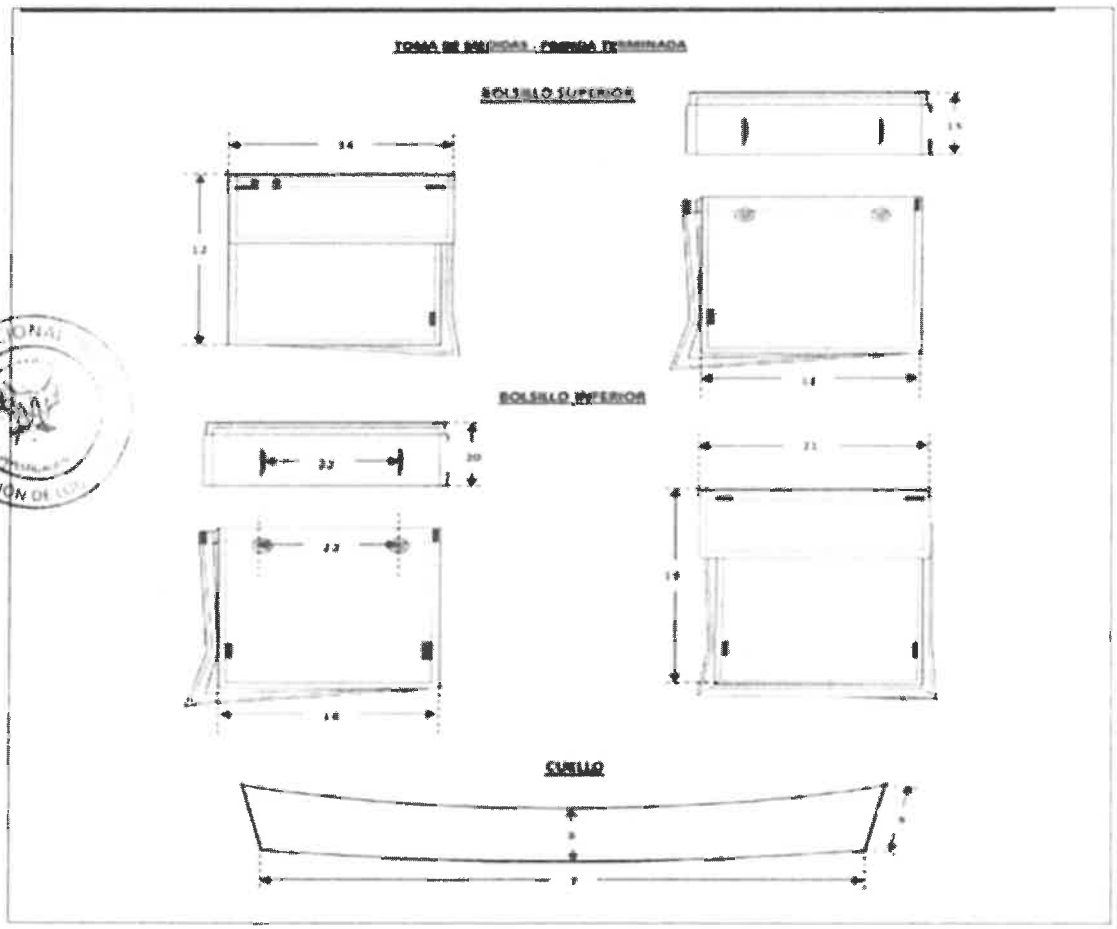

131

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

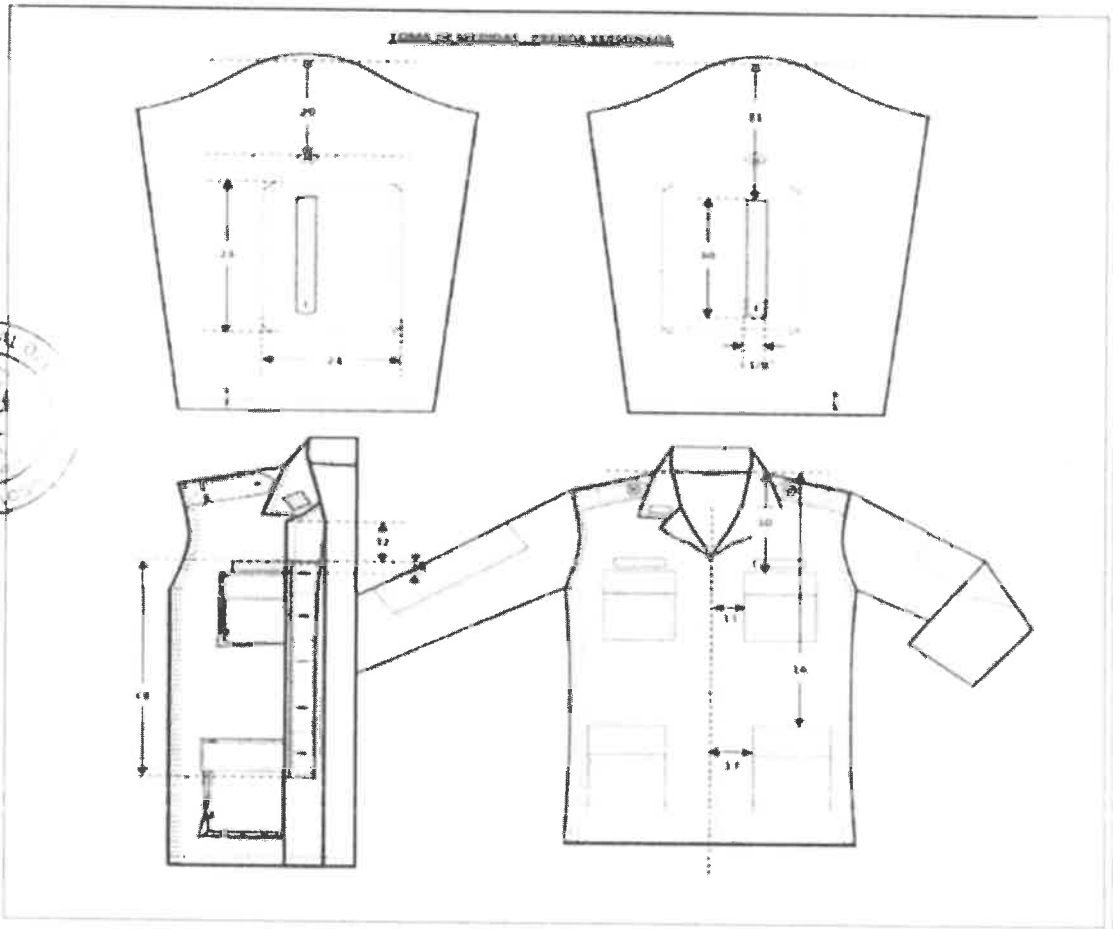

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

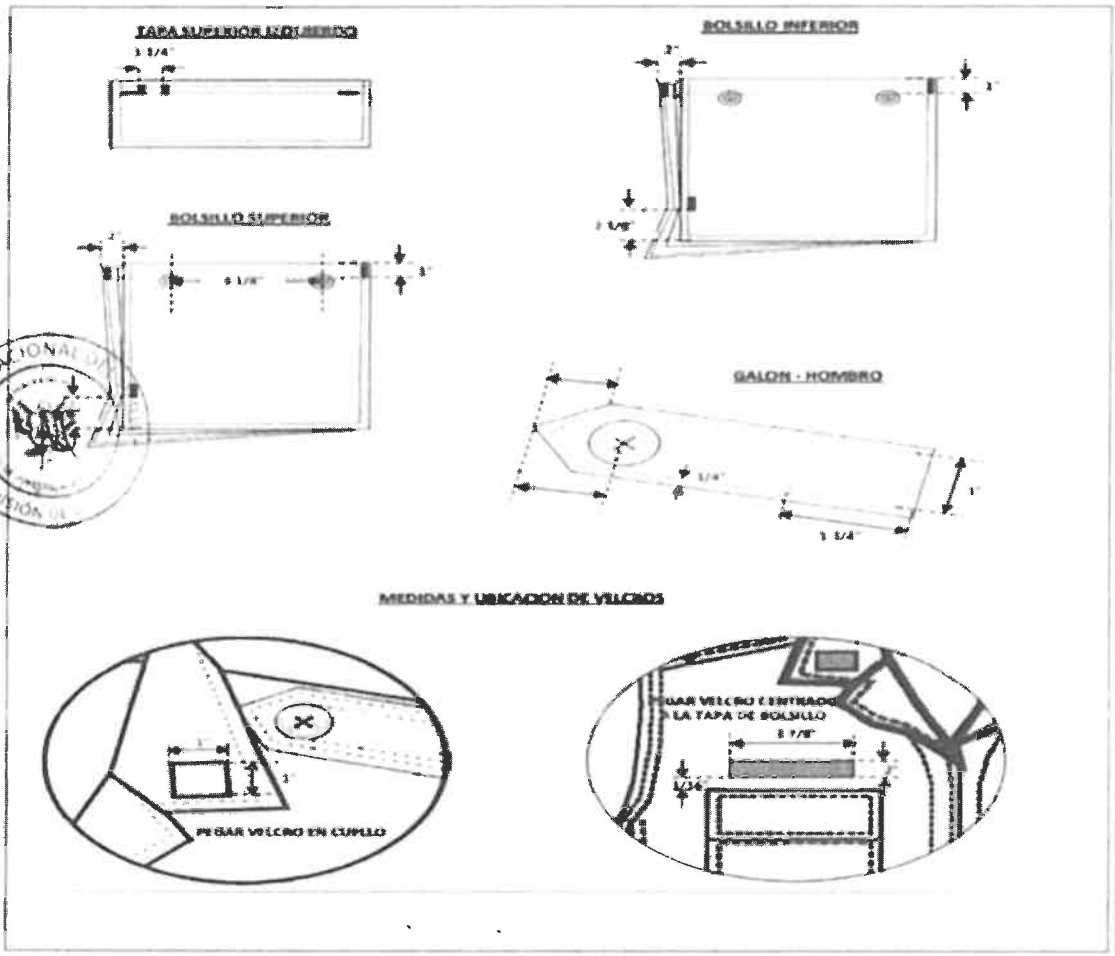

133

36

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

TOMA DE MEDIDAS - PRENDA TERMINADA

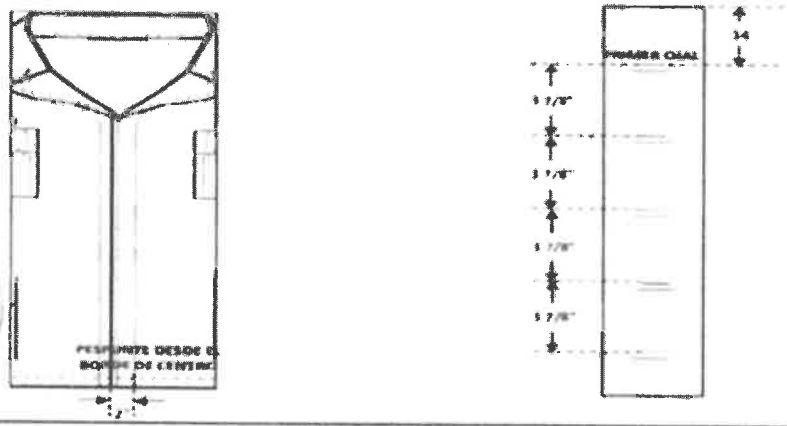

ETIQUETA DE MARCA

ETIQUETA CENTRADA Y C/ PESPUNTE DE 1/16" EN TODO EL

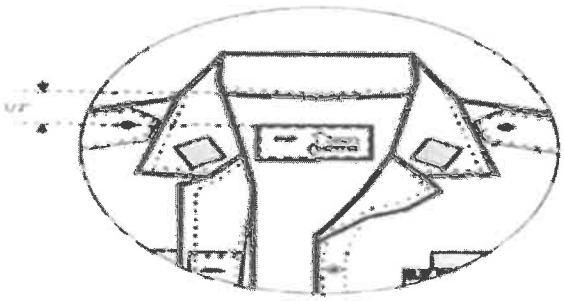

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

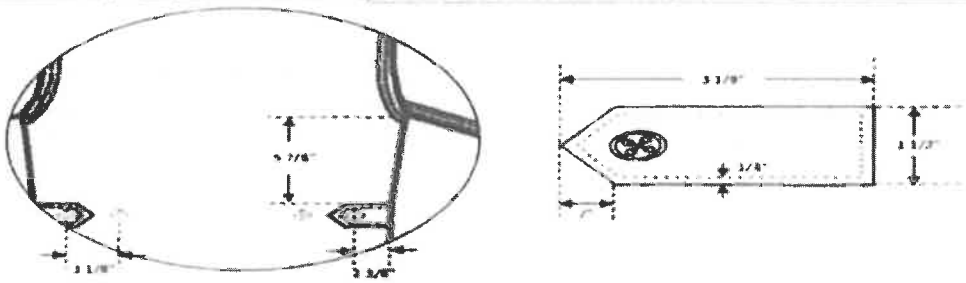

MEDIDAS Y UBICACION DE REGULADOR DE BOCA MANGA

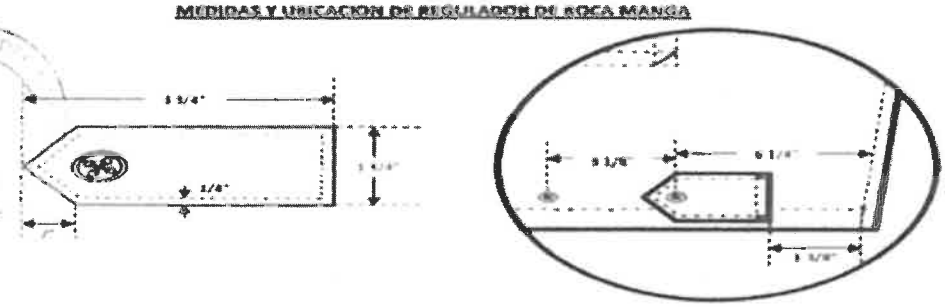

MEDIDAS DE BASTAS Y UBICACION DE ETIQUETA DE CUIDADO

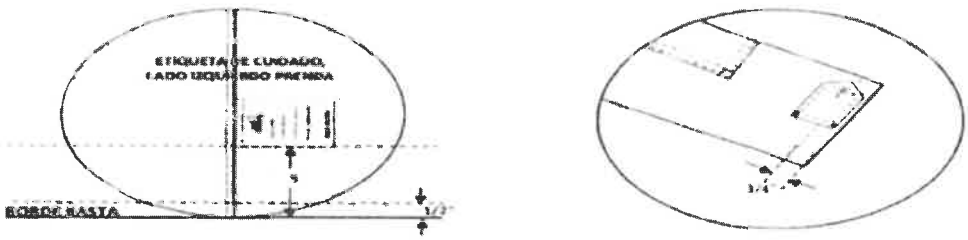

135

220 37

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

CAMISACO FAENA - TABLA DE MEDIDA PRENDA TERMINADA

(PULGADAS)

	DESCRIPCIÓN	TALLAS					
		TOL	XS	S	M	L	XL
1	ANCHO DE ESPALDA DE HOMBRO A HOMBRO	3/8	14 5/8	15 5/8	15 7/8	16 7/8	18 5/8
2	ANCHO DE PECHO A 1" BAJO SISA	1/2	18 1/2	19 1/2	20 7/8	22	22 5/8
3	ANCHO DE HOMBROS DE COSTURA A COSTURA	1/8	4 3/4	5 1/4	5 1/4	5 3/4	6 1/8
4	LARGO DE MANGA INDIVIDUAL DESDE EL HOMBRO	1/4	21 7/8	22 3/8	23	23 5/8	24
5	LARGO DE CUERPO DESDE HPS	1/2	27 1/2	28 1/2	28 7/8	29 3/4	28 7/8
6	ANCHO DE BOCA DE MANGA	1/8	5 1/2	5 7/8	5 7/8	6 1/8	6 1/4
7	LARGO DE CUELLO EN LA BASE	1/4	15	15 1/2	15 3/4	16 1/2	17 1/4
8	ANCHO DE CUELLO EN EL CENTRO ESPALDA		2 3/4	2 3/4	2 3/4	2 3/4	2 3/4
9	ALTO DE PUNTA DE CUELLO		3	3	3	3	3
10	UBICACIÓN DE BOLSILLO SUPERIOR DESDE HOMBRO A BOLSILLO		7 1/4	7 7/8	7 5/8	8 1/4	8 7/8
11	UBICACIÓN DE BOLSILLO DESDE EL BORDE DE DELANTERO		2 1/8	2 1/2	2 3/8	2 7/8	2 7/8
12	LARGO DE BOLSILLO SUPERIORES INCLUIDO TAPA	1/8	6	6 3/8	6 5/8	6 3/8	6 3/8
13	ANCHO DE BOLSILLO SUPERIOR	1/8	4 7/8	5 1/4	5 3/8	5 3/8	5 3/4
14	ANCHO DE TAPA DE BOLSILLO SUPERIOR		4 7/8	5 1/4	5 1/4	5 3/8	5 3/4
15	ALTO DE TAPA DE BOLSILLO SUPERIOR		2 3/8	2 3/8	2 3/8	2 3/8	2 3/8
16	UBICACIÓN DE BOLSILOS INFERIORES DESDE HOMBRO		19 1/2	20	20	20 3/8	20 3/4
17	UBICACIÓN DE BOLSILLOS INFERIORES DESDE EL CENTRO DELANTERO		2 3/8	2 3/4	2 1/2	3 1/8	3 1/8
18	ANCHO DE BOLSILOS INFERIORES EN EL DELANTERO	1/8	6	6 1/2	6 1/2	6 5/8	6 7/8
19	LARGO DE BOLSILLO INFERIORES INCLUIDO LA TAPA	1/8	6 3/4	6 3/4	6 3/4	6 3/4	6 3/4
20	ALTO DE TAPA DE BOLSILLO INFERIOR		2 3/8	2 3/8	2 3/8	2 3/8	2 3/8
21	ANCHO DE TAPA DE BOLSILLO INFERIOR		6 3/4	7 1/8	7 1/8	7 1/8	7 1/2
22	SEPARACION DE BOTONES EN EL BOLSILLO INFERIOR	0	4 1/4	4 3/8	4 3/8	4 3/8	4 1/2
23	ALTO DE CODERA	1/8	9 3/8	9 3/4	9 3/4	10	10
24	ANCHO DE CODERA	1/8	7 1/4	7 1/4	7 1/4	7 1/4	7 1/4
25	UBICACIÓN DE CODERA DESDE COSTURA DE HOMBRO A BORDE	1/4	6 1/4	6 3/4	7 1/8	7 5/8	8
26	ANCHO DE CODO (MITAD DE LA MANGA)	1/8	6 7/8	7 1/4	7 1/2	7 3/4	8 1/8
27	LARGO DE GALONERA DE HOMBRO		3 3/4	3 3/4	4 1/8	4 1/8	4 3/8
28	ANCHO DE GALONERA DE HOMBRO		1 1/2	1 1/2	1 1/2	1 1/2	1 1/2
29	UBICACIÓN DE BOTON DESDE EL HOMBRO PARA SUJETAR PRESILLA DE MANGA		5 1/2	5 7/8	5 7/8	5 7/8	6 1/8
30	LARGO DE REGULADOR DE MANGA		7 1/4	7 5/8	7 5/8	7 5/8	8
31	UBICACIÓN DE REGULADOR DE MANGA DESDE COSTURA DE HOMBROS POR EL INT		8 1/4	8 5/8	8 5/8	8 5/8	9
32	UBICACIÓN DE PECHERA DE COSTURA DE CUELLO A BORDE DE PECHERA		3 1/2	3 7/8	3 7/8	3 7/8	4 1/4
33	LARGO DE PECHERA	1/4	18 7/8	18 7/8	19 5/8	19 5/8	19 5/8
34	UBICACIÓN DEL 1° OJAL DESDE EL BORDE SUPERIOR DE PECHERA	0	1 5/8	1 5/8	2	2	2
35	SISA CURVA	1/4	9 1/4	10 1/8	10 1/2	11 1/8	11 3/8
36	CADERA	1/2	18 1/8	19 1/4	20 1/2	21 3/4	22 1/4

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda

Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante.	
Código SIGA.	
Cantidad.	
Talla:	
Caja #.	---/---
Peso.	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

137

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.
La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento
La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición
Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Caracteristicas de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica
La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro dias calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.
Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA DAMA

Código SIGA : 89.96.0012.3466	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Camisaco del Uniforme N°8. Faena para dama	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación: XS, S, M, L, XL, XXL.	*Usuario de prenda : Dama*

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado:

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda :Caballero*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	Camisaco del uniforme N°8. Faena para caballero
Denominación técnica :	Camisaco 70% poliéster 30% viscosa para caballero
Descripción General :	En tela RIP STOP, Uniforme Clásico Reglamentario

2. USO DEL BIEN

El camisaco es parte del uniforme de faena, según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO **LATERAL** **ESPALDA**

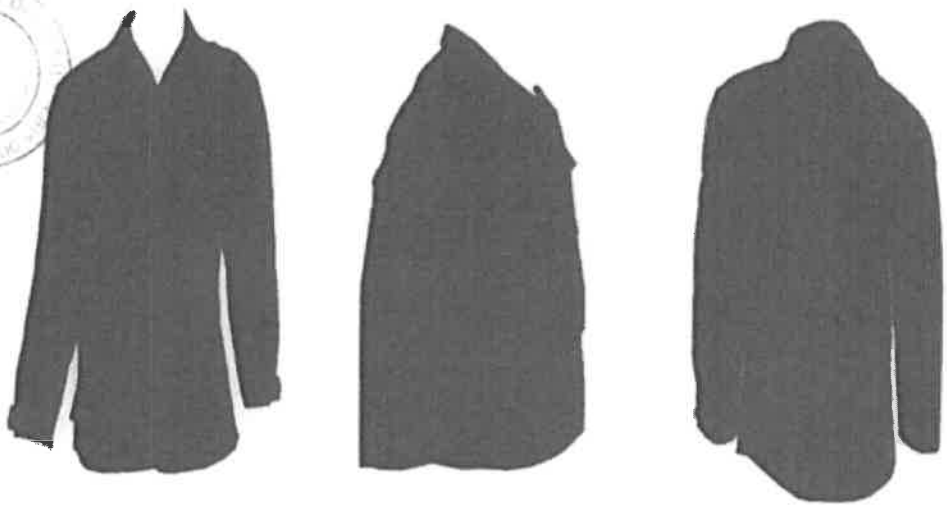

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición Urdimbre Trama	 70% poliéster ± 30% viscosa ± 5% 70% poliéster ± 30% viscosa ± 5%	AATCC 20A
3.2.2 Título en crudo Urdimbre Trama	 40/2 ± 3% Ne 34/2 ± 3% Ne	ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo rip stop (tafetán) (neyadura 4x3)	NTP 231-141
3.2.4 Color estampado	Las coordenadas del color aprobado DL 17.96 / DA 0.20 / DB -2.69 Según muestra física	Inspección visual
3.2.5 Peso	255 g/m² ± 5%	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 Mayor o igual a 240 lbf ±5% Mayor o igual a 120 lbf ±5%	ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia al desgarro Urdimbre Trama	 Mayor o igual a 12 lbf ±5% Mayor o igual a 12 lbf ±5%	 ASTM D1424-09 ASTM D1424-09
3.2.8 Resistencia al Pilling	4 Mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.9 Estabilidad dimensional Urdimbre Trama	 -1.50% -2.00%	AATCC135/NTP 232.138
3.2.10 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 AATCC 183
3.2.11 Solidez del color A la luz (40 AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino Al agua Clorada	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 3 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC16.3 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15 ISO 105 E03
3.2.12 Acabado	Con cuerpo inarrugable, pre encogido, compacto uniforme	ASTM D 3990-93
HILO DE COSTURA		
3.2.13 Composición	100% Poliéster	AATCC 20
3.2.14 Color	Al tono de la tela	Visual
3.2.15 Título (Ne)	20/2 Ne y 40/2 Ne	ASTM D1907/D1907M-12

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda :Caballero*

ENTRETELAS TEJIDA FUSIONABLE		
3 2.16 Composición	Poliéster 100%	ASTM D629
3 2.17 Color	Negro o tono de color de la tela principal	Inspección Visual
3 2.18 Peso	60 gr/m²	ASTM D3776/D3776M-09a
BOTONES		
3 2 22 Color	Al tono del color de la tela	Inspección Visual
3 2 23 Medida	28L	
3 2 24 Composición	Poliéster 100%	ASTM D 2060
3.2.25 Orificios	4 	Inspección Visual
ETIQUETAS		
3.2 26 Marca y Talla	Etiquetas tejida resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Según NTP 231 400 2015,
3.2 27 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	según la NTP-ISO 3758 2011
3 2 28 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183
CINTA PEGA PEGA		
3 2 29 Medida	2 5 cm de ancho	Certificado de Garantía
3 2 30 Pelaje	Promedio 2 0 N/cm Mínimo 1 3 N/cm	
3 2 31 Cizallamiento	Promedio 10 3 N/cm² Mínimo 7 3 N/cm²	
3.2 32 Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	
3 2 33 Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN
3.3 1 Forro para bolsillo	Los bolsillos serán confeccionados con tela Rip Stop de la misma tela del camisaco.
3 3.2 Correa de ajuste	Dos correas de ajuste según cuadro de medidas. con ojal para botón en un extremo, Ubicación. en la pretina, una a cada lado cosida sobre la costura lateral. por encima de la cadera Para regular entre dos 2 botones formando el dobles en la parte postenor.
3.3.3 Parche para distintivo	Dos (02) cintas pega pega de acuerdo a cuadro de medidas colocadas en el camisaco centrado sobre cada tapa de cada bolsillo

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda :Caballero*

3.3.4 Distintivos de mando	Dos (02) cintas pega pega de acuerdo a cuadro de medidas, colocadas en cada solapa del cuello del camisaco
3.3 5 Tipo de cuello	Cuello sport, con tela de refuerzo termofijada
3.3.6 Cerrado frontal	Con cuatro (05) botones
3 3 7 Delantero	Dos bolsillos superiores de parche tipo fuelle exterior (2 lados) según cuadro de medidas, con abertura para lapicero, bolsillo izquierdo Tapa con jaretón, para botones no visibles Dos bolsillos inferiores tipo fuelle (3 lados), incluido la tapa. Tapa jaretón para botones no visibles Sistema de cierre de bolsillos superiores e inferiores con dos botones. Atraques en los laterales según cuadro de medidas.
3.3.8 Espalda	Una sola pieza con dos presillas según cuadro de medidas y dos botones ubicados a cada lado sobre la costura lateral y a la altura de la cintura para ajuste regulable.
3 3 9 Manga	Una sola pieza, con costura de unión en la parte media inferior de la manga, refuerzos rectangulares según cuadro de medidas en los codos, ubicados según cuadro de medidas de la costura de los hombros, según talla, Ancho de bocamanga De acuerdo al cuadro de medidas talla y Ancho de manga medido en la parte media del largo de la manga
3 3.10 Hombreras	Según cuadro de medidas, sobre la costura del hombro, terminado en punta en la parte interna y sujeta a la costura de unión de la manga
3 3 11 Botón	Ubicado en la manga según cuadro de medidas de la costura del hombro, para sujeción de presilla inferior de doblez de la manga
3 3.12 Presilla	Según cuadro de medidas cosido del externo de la costura del hombro por la cara interna de las mangas
3 3.13 Costuras	Con máquina cerradora de triple costura en mangas, sisas, laterales y hombros
3.3.14 Acabado	Exento de fallas en material y confección, presentación uniforme en prenda individual y en conjunto
TOMA DE MEDIDAS DE LA PRENDA	

143

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda :Caballero*

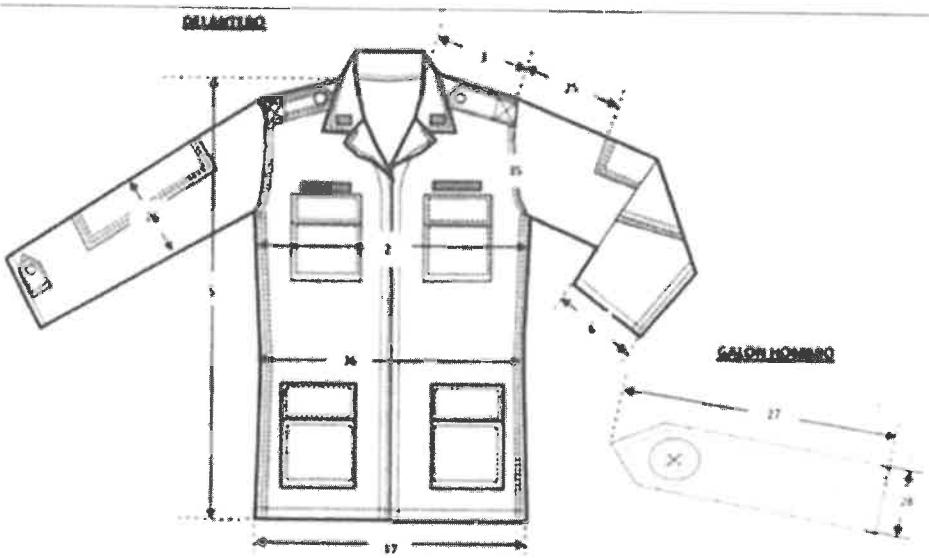

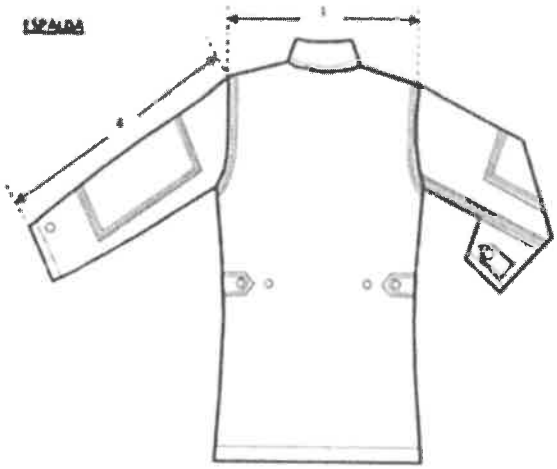

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

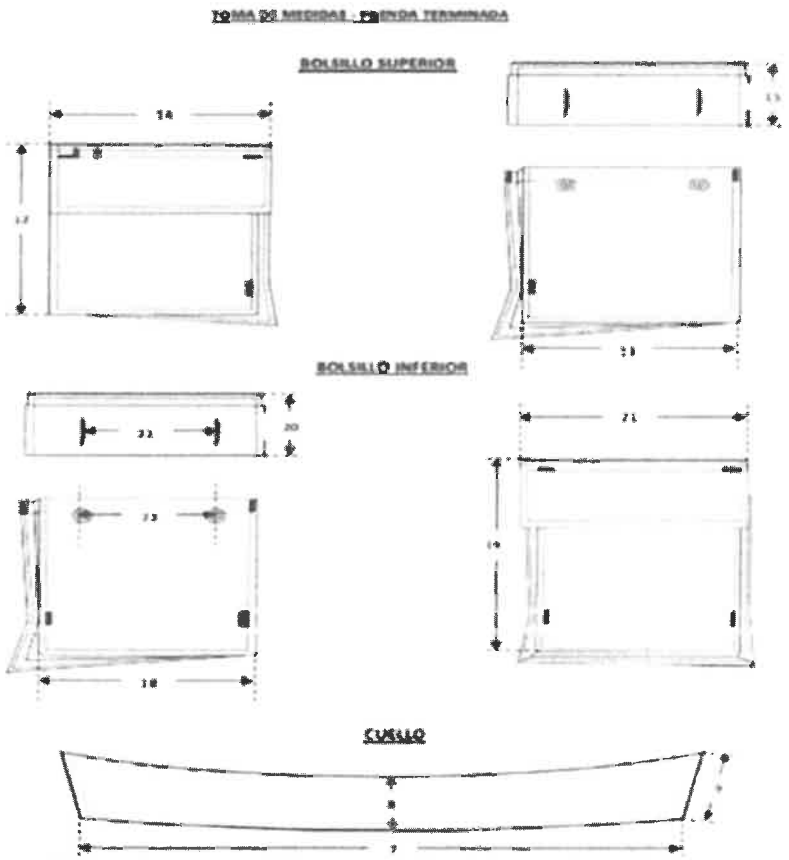

145

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda :Caballero*

TOMA DE MEDIDAS PRENDA TERMINADA

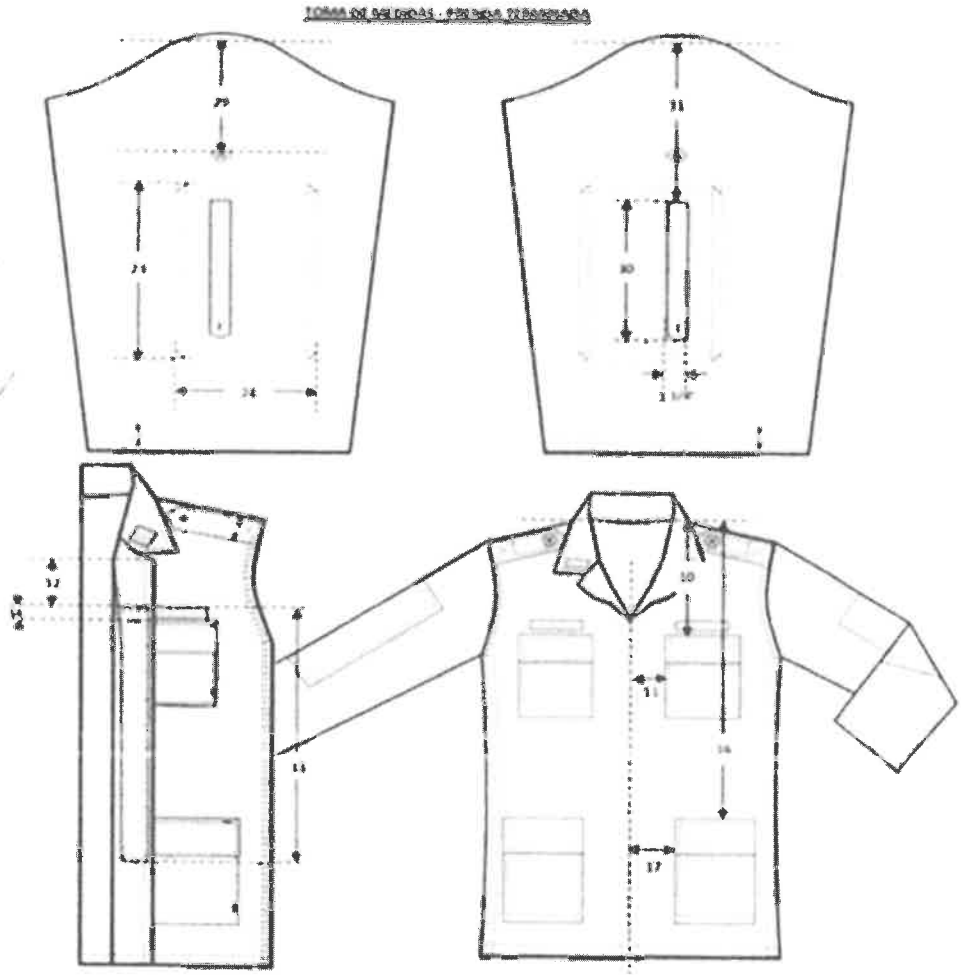

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda :Caballero*

TOMA DE MEDIDAS PRENDA TERMINADA

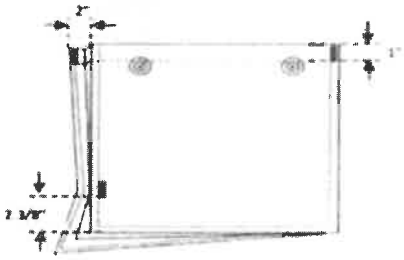

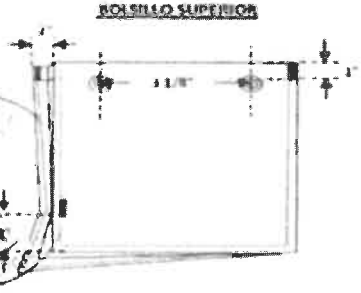

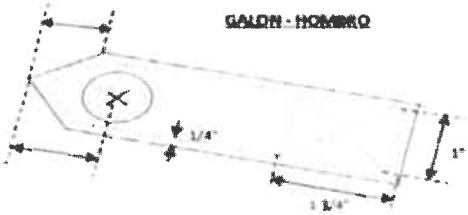

MEDIDAS Y UBICACION DE VELCROS

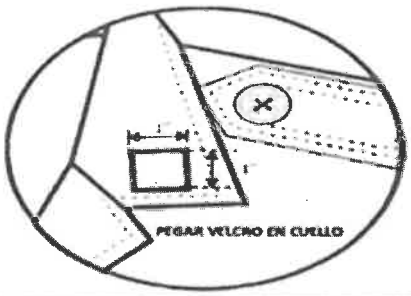

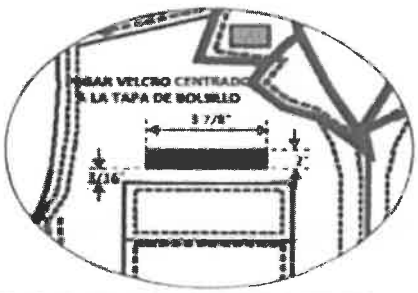

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda :Caballero*

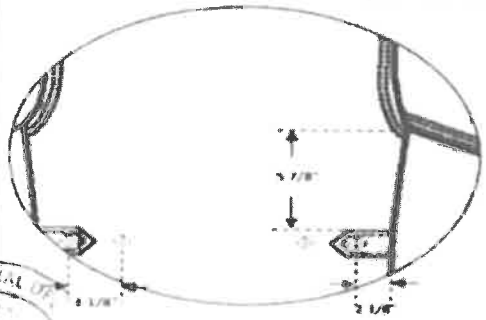

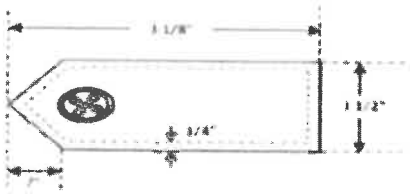

MEDIDAS Y UBICACION DE REGULADOR DE BOCA MANGA

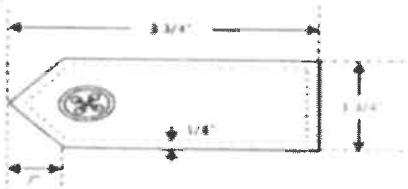

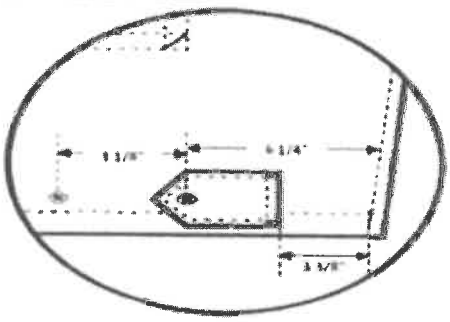

MEDIDAS DE BASTAS Y UBICACION DE ETIQUETA DE CUIDADO

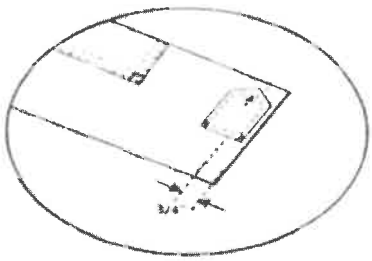

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

	DESCRIPCIÓN	TALLAS						
		TOL	XS	S	M	L	XL	2XL
1	ANCHO DE ESPALDA DE HOMBRO A HOMBRO	1	41	44	47	50	53	56
2	ANCHO DE PECHO A 1" BAJO SISA	1	52	54	56	58	60	62
3	ANCHO DE HOMBROS DE COSTURA A COSTURA	0.5	14	15	16	17	18	19
4	LARGO DE MANGA INDIVIDUAL DESDE EL HOMBRO	0.5	59	60	61	62	63	64
5	LARGO DE CUERPO DESDE HPS	1	72	74	76	78	80	82
6	ANCHO DE BOCA DE MANGA	0.5	16	17	18	19	20	21
7	LARGO DE CUELLO EN LA BASE	0.5	36	38	40	42	44	46
8	ANCHO DE CUELLO EN EL CENTRO ESPALDA	0	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
9	ALTO DE PUNTA DE CUELLO	0	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3
10	UBICACIÓN DE BOLSILLO SUPERIOR DESDE HOMBRO A BOLSILLO	0.5	20	21	22	23	24	25
11	UBICACIÓN DE BOLSILLLO DESDE EL BORDE DE DELANTERO	0	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5
12	LARGO DE BOLSILLO SUPERIORES INCLUIDO TAPA	0.2	18	18	18	18	18	18
13	ANCHO DE BOLSILLO SUPERIOR	0.2	14	14	14	14	14	15
14	ANCHO DE TAPA DE BOLSILLO SUPERIOR	0.2	14.2	14.2	14.2	14.2	14.2	14.2
15	ALTO DE TAPA DE BOLSILLO SUPERIOR	0	6	6	6	6	6	6
16	UBICACIÓN DE BOLSILLOS INFERIORES DESDE HOMBRO	0.5	51	52	53	54	55	56
17	UBICACIÓN DE BOLSILLOS INFERIORES DESDE EL CENTRO DELANTERO	0	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5
18	ANCHO DE BOLSILLOS INFERIORES EN EL DELANTERO	0.2	18	18	18	18	18	18
19	LARGO DE BOLSILLO INFERIORES INCLUIDO LA TAPA	0.2	20	20	20	20	20	20
20	ALTO DE TAPA DE BOLSILLO INFERIOR	0.2	6	6	6	6	6	6
21	ANCHO DE TAPA DE BOLSILLO INFERIOR	0.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2
22	SEPARACION DE BOTONES EN EL BOLSILLO INFERIOR	0	11	11	11	11	11	11
23	ALTO DE CODERA	0.2	25	25	25	25	25	25
24	ANCHO DE CODERA	0.2	23	23	23	23	23	23
25	UBICACION DE CODERA DESDE COSTURA DE HOMBRO A BORDE	0.5	20	20	20	20	20	20
26	ANCHO DE CODO (MITAD DE LA MANGA)	0.5	18	19	20	21	22	23
27	LARGO DE GALONERA DE HOMBRO	0	12	12.5	13	13.5	14	14.5
28	ANCHO DE GALONERA DE HOMBRO	0	4	4	4	4	4	4
29	UBICACIÓN DE DESDE EL HOMBRO PARA SUJETAR PRESILLA DE MANGA	0	15	15	15	15	15	15
30	LARGO DE REGULADOR DE MANGA	0	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
31	UBIC. REGULADOR DE MANGA DESDE COSTURA DE HOMBRO	0	22	22	22	22	22	22
32	UBICACIÓN DE PECHERA DE COSTURA DE CUELLO A BORDE DE PECHERA	0	10	10	10	10	10	10
33	LARGO DE PECHERA	0.5	48	48	50	50	50	50
34	UBICACIÓN DEL OJAL DESDE EL BORDE SUPERIOR DE PECHERA	0	4	4	5	5	5	5
35	SISA CURVA	0.5	25	26	27	28	29	30
36	CINTURA	1	49	52	55	58	61	65
37	ANCHO DE FALDON	1	51	54	57	60	63	67

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda :Caballero*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGISTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda.

Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 70% POLIÉSTER 30% VISCOSA PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Camisaco del Uniforme N°8. Faena para Caballero.	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Vestuarios	*Familia del bien : vestuario*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.
La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento.
La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición.
Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO
En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.
La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.
Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).
Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado.

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

151

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

CODIGO: UF-04

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES	
Denominación del Bien :	Polo del uniforme N°8. Faena para caballero
Denominación técnica :	Polo de tela 90% algodón 10% poliéster manga corta cuello redondo para caballero estampado
Descripción General :	Artículo textil confeccionado con tejido de punto (90% Algodón 10% Poliéster) con estampado de escudo y estampado POLICIA.

2. USO DEL BIEN

El Polo es parte del uniforme de faena verde azulino, según el reglamento general de uniformes de la PNP Registrado como propiedad intelectual con el certificado P000259465.

3. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO

LATERAL

ESPALDA

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición	90% Algodón y 10% polyester Negro	AATCC 20A
3.2.2 Título	20/1 Ne ± 5% Hilo de anillos peinado	ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Jersey	NTP 231-141
3.2.4 Color	Melange color de la muestra física	Inspección Visual

153

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2.5 Peso	185g/m2 ± 5 g/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 revirado	± 3% máximo	AATCC179
3.2.7 Estabilidad dimensional	± 5% máximo	AATCC135/NTP 232.138
3.2.8 Protección UV	40 mínimo	ASTM D6544-12 Método de Prueba AATCC 183
3.2.9 Acabado	Rameado o compactado abierto, engomado en orillos	Inspección visual
3.2.10 Solidez del color: A la luz (20 AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al [illegible] Al [illegible] alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC16 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15
3.2.11 Resistencia al Pilling	4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.12 Antimicrobial	90% sin lavar, 85% después de 3 lavados	AATCC100
3.2.13 Resistencia al estallido	Mínimo 50 PSI	ASTM 3786
RIB LYCRADO		
3.2.14 Composición	87% Algodón 10% Poliéster 3% Spandex	AATCC 20A
3.2.15 Tejido	Punto	NTP 231-141
3.2.16 Diseño	RIB 1 x 1	Inspección visual
3.2.17 Color	Melange color de tela de cuerpo	Inspección Visual
3.2.18 Estabilidad dimensional	5x5 máx	AATCC 135
3.2.19 Título (Ne)	Poli Cotton 20/1 Ne ± 5% Spandex 40 Den ± 5%	ASTM D 1059
3.2.20 Solidez al color		
A la luz (20 AFU) Al lavado doméstico (4A) Al sudor Al frote seco Al frote húmedo	4.0 Mínimo 4.0 Mínimo. 4.0 Mínimo. 4.0 Mínimo. 4.0 Mínimo	AATCC 16 AATCC 61 AATCC 15 AATCC 8 AATCC 8
3.2.21 Acabado	Acabado Suavizado y antimicrobial 99% como mínimo.	AATCC 100
HILODE COSTURA		
3.2.22 Composición	100% Poliéster spun	AATCC 20
3.2.23 Color	Al tono de la tela	Inspección Visual
3.2.24 Título	40/2 Ne	ASTM D1907/D1907M-12

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

ETIQUETAS		
3.2.25 Marca y Talla	Estampado Tipo Hrt Transfer	NTP N° 231 400 – 2009
3 2 26 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	según la NTP-ISO 3758 2011
3 2 27 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACION
3 3.1 Cuello	Es una sola pieza redondo de doble tejido de punto Rib segun cuadro de medidas con recubierto compartido en todo su contorno
3 3.2 Cinta de tapete	Tapete de hombro a hombro de la misma tela principal de 3/8" de ancho acabado, con tapetera de 2 agujas, de separación de ¼" compartido c/pestaña de 1/16", dobladillo por ambas partes
3 3 3 El delantero, la espalda y manga	Son de una sola pieza cada uno, de base recta y termina en dobladillo de basta de mangas y faldón a 2.5 CM, con recubierto de 2 agujas y separación de 1/8, con atraque de costura recta en las mangas asegurando las costuras asía el lado posterior **Delantero estampado del escudo:** Tamaño reglamentario alto de 8 cm y 6 5 cm ancho con plastisol colores (reglamentario) Ubicación segun gráfico y cuadro de medidas 

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Emblema PNP a color

COLORES DEL EMBLEMA

- AMARILLO (13-0859 TPG)
- VERDE (17-6153 TPG)
- ROJO (18-1664 TPG)
- GRIS (17-2601 TPG)
- MARRON (15-1132 TPG)
- CELESTE (16-4421 TPG)
- NEGRO (19-4004 TPG)
- BLANCO (11-0601 TPG)

TIPOGRAFÍA DEL EMBLEMA

Tipografía Black ó Blackoak Std
(POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ)

Tipografía Regular
(LOYAL A LA PATRIA LEY)

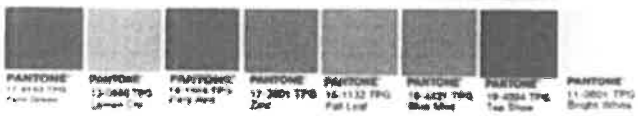

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Emblema PNP a color

	Espalda estampada: Llevará la palabra POLICIA en forma recta en la parte superior de la espalda, estampada y color negro pantone 19-4004 TPG Tamaño reglamentario alto de 8 cm y 26 0 cm ancho con plastisol colores (reglamentario). Ubicación según gráfico y cuadro de medidas. 8.0 cm POLICIA 26.0 cm
3.3.4 Puntadas	Son de 12 puntadas por pulgadas, uniformes no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela Las mangas, hombros y laterales son con costura de remalle con falsa puntada de seguridad

157

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación.*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida. Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS.S.M.L.XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

DISEÑO DE LA PRENDA

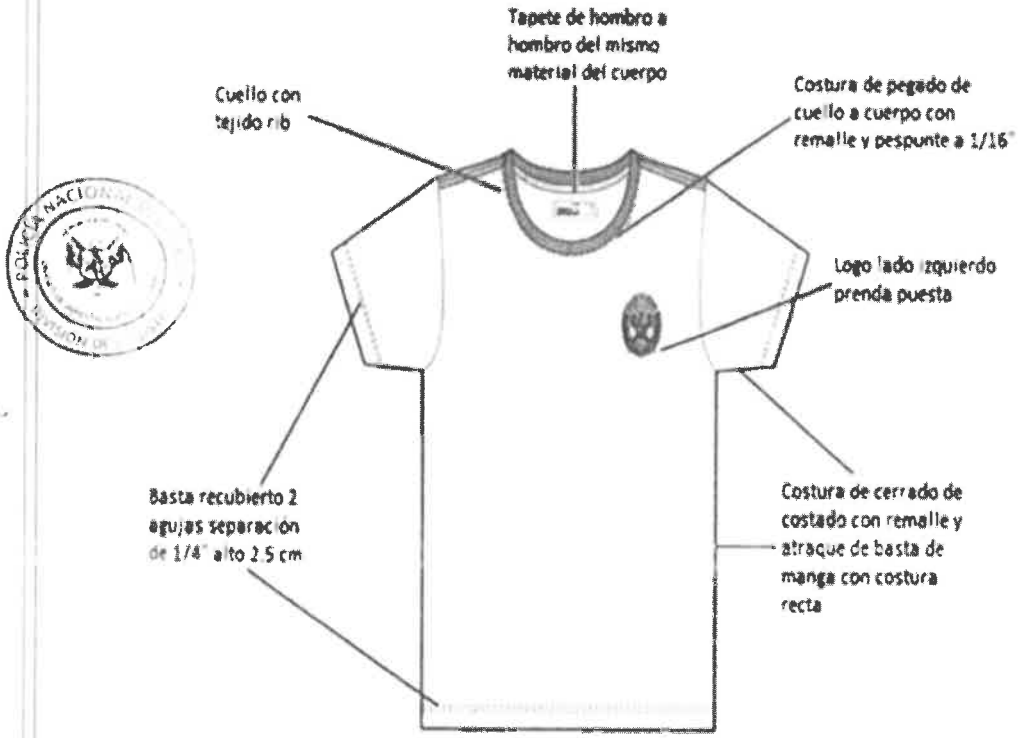

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

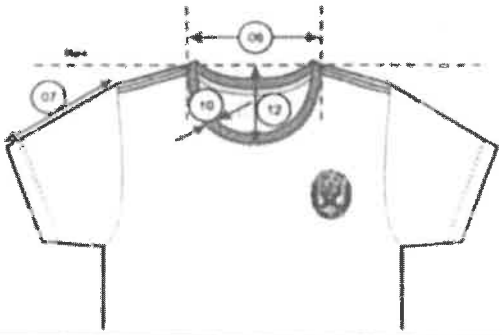

153

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

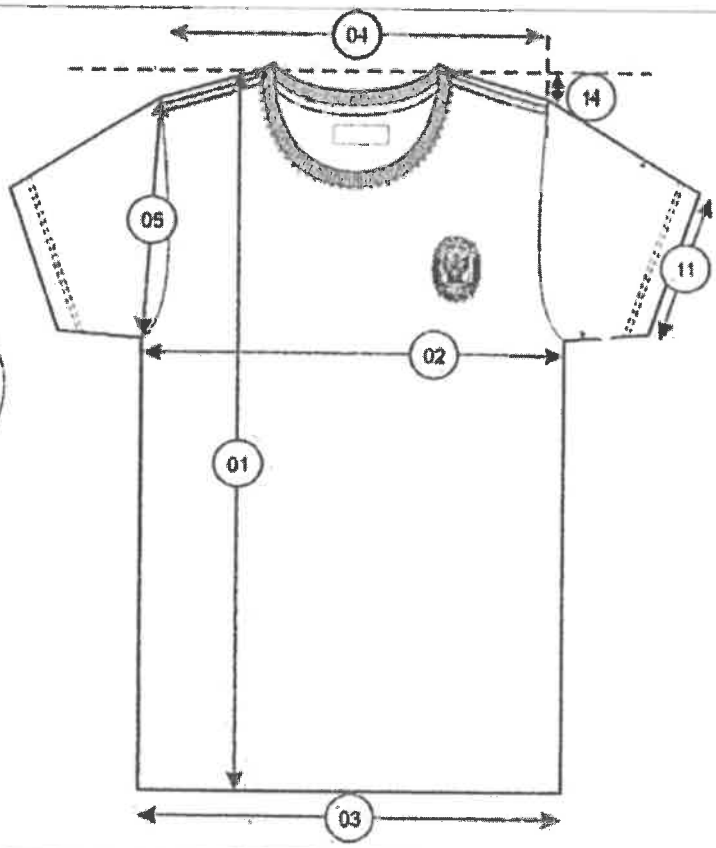

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Tipo de medida (centimetros)	Ubicación	XS-S	M-L	XL-XXL
Ubicación de escudo PNP desde HPS a inicio de estampado	A	19.5	20	21
Ubicación de escudo PNP desde centro delantero a inicio del estampado	B	7	7.5	8
Ubicación de estampado POLICIA bajo costura de cuello centrado	C	9.5	10	10.5

161

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS.S.M.L.XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida Centimetros

N°	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centimetros)						
		XS	S	M	L	XL	XXL	TOL ±
1	Largo de cuerpo desde HPS a borde inferior de basta faldón	70	72	74	76	78	80	1
2	Ancho de pecho 1" bajo sisa	49	51	55	57	59	61	1
3	Ancho de faldón medido a 1" sobre el borde	49	51	55	57	59	61	1
4	Ancho de hombros de costura a costura	41	43	46	47	48	49	1
5	Sisa (medida en angulo recto)	22	23	24	25	26	27	0.5
6	Abertura de escote de costura a costura	19	19.5	20	20.5	21	21.5	0.5
7	Largo de manga desde unión de hombro	19.5	20.5	21.5	22.5	23.5	24.5	0.5
8	Alto de basta de manga	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	0.2
9	Alto de basta faldón	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	0.2
10	Alto de cuello	2	2	2	2	2	2	0
11	Abertura de manga	15	16	17	18	19	20	0.5
12	caida de escote de cuello delantero desde HPS a costura	11	11.5	12	12.5	13	13.5	0.5
13	Caida de escote espalda desde HPS a costura	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	0
14	Inclinación de hombro	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	0

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas

163

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8, Faena para caballero	*Unidad de medida: Und*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca tipo transfer, centrado en la parte interna de la espalda
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad:	
Talla	
Caja #	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación*:
Descripción: *T-shirt del Uniforme N°8 Faena para caballero*	*Unidad de medida*: *Und.*
Clase del bien : *Vestuario*	*Familia del bien* : *Camisetas*
Presentación : *XS,S,M,L,XL y XXL*	*Usuario de prenda* : *Caballero*

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composicion	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo,	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificacion de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras segun norma técnica NTP-ISO 2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)

Si el numero de unidades defectuosas es igual o mayor al numero de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo segun lo indicado.

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

165

GORRA DEL UNIFORME N°8 FAENA (UNISEX)

CODIGO: UF-05

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

GORRA DEL UNIFORME N°8. FAENA (UNISEX)

Código SIGA	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Gorra del Uniforme N°8. Faena (Unisex)	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Gorros, sombreros y similares	*Familia del bien : Gorros*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien : GORRA DEL UNIFORME N°8.FAENA (UNISEX)
Denominación técnica : Gorra de tela 70% poliéster 30% viscosa unisex
Descripción General : En tela RIP STOP, Clásico Reglamentario

2. USO DEL BIEN

La Gorra es parte del uniforme de faena verde azulino, según el reglamento general de uniformes de la PNP

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO **LATERAL** **POSTERIOR**

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición Urdimbre Trama	 70% poliéster ± 30% viscosa ± 5% 70% poliéster ± 30% viscosa ± 5%	AATCC 20A
3.2.2 Título en crudo Urdimbre Trama	 40/2 ±3% Ne 34/2 ±3% Ne	ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo rip stop Tafetán	NTP 231-141
3.2.4 Color estampado	Las coordenadas del color aprobado DL 17.96 / DA 0.20 / DB -2.69 Según muestra física	Inspección visual
3.2.5 Peso	255 g/m2 ± 5%	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre	 Mayor o igual a 240 lbf ±5%	ASTM D5034-09

167

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

GORRA DEL UNIFORME N°8. FAENA (UNISEX)

Código SIGA	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Gorra del Uniforme N°8. Faena (Unisex)	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Gorros, sombreros y similares	*Familia del bien : Gorros*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

Trama	Mayor o igual a 120 lbf ±5%	
3 2 7 Resistencia al desgarro Urdimbre Trama	 Mayor o igual a 12 lbf ±5% Mayor o igual a 12 lbf ±5%	 ASTM D1424-09 ASTM D1424-09
3 2.8 Resistencia al Pilling	Mínimo 4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3 2 9 Estabilidad dimensional Urdimbre Trama	 -1 50% 2 00%	 AATCC135/NTP 232 138
3 2 10 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 AATCC 183
3 2 11 Solidez del color A la luz (40 AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote humedo Al sudor ácido Al sudor alcalino Al agua Clorada	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 3 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC16.3 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15 ISO 105 E03
3 2.12 Acabado	Con cuerpo inarrugable, pre encogido compacto uniforme	ASTM D 3990-93
HILO DE COSTURA		
3 2.12 Composición	100% polyester texturizado	
3 2.13 Color	A tono de la tela	Inspección Visual
3 2.14 Titulo (Ne)	40/2 Ne	ASTM D1907/D1907M-12(2018)
HILOS DE BORDAR		
3.2 15Composición	100% Poliéster	ASTM D629
3 2 16 Color	Amarillo Amarillo 13-0759-TPG Blanco WHITE Rojo 1795 C	Inspección Visual
ETIQUETAS		
3 2.17 Marca y Talla	Etiquetas tejidas resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Según NTP 231 400:2015
3.2 18 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	según la NTP-ISO 3758 2011
3 2 18 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183
TAFILETE ACOLCHADO DE 4 COSTURAS		
3 2.19 Composición	100% Poliéster	ASTM D629
3 2.20 Color	Negro	Visual

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

GORRA DEL UNIFORME N°8. FAENA (UNISEX)

Código SIGA	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Gorra del Uniforme N°8. Faena (Unisex)	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Gorros, sombreros y similares	*Familia del bien : Gorros*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

3.2.21 Ancho	3 cm.	Visual
ENTRETELA TEJIDA ADHESIVA		
3.2.22 Composición	100% Poliéster	Visual
3.2.23 Color	Blanco	Visual
3.2.24 Peso	250 gr /m2	ASTM D3776/D3776M-09a
REGULADOR		
3.2.25 Composición	velcro	Visual
3.2.26 Medida	2 cm de ancho.	
VISERA		
3.2.27 Espesor	1/8"	Visual
3.2.28 Color	Negro	
SESGO		
3.2.29 Composición	100% Poliéster	Visual
3.2.30 Ancho	3 cm	
REMACHE METÁLICO (CASQUILLO)		
3.2.31 Composición	Latón	Visual
TELA DE FORRO		
3.2.32 Composición	100% poliéster	Composición
3.2.33 Título Hilo	75/72/1 De ± 3%	Título Hilo
3.2.34 Tejido (ligamentos de tejidos)	Tejido tafetán (plano)	Tejido (ligamentos de tejidos)
3.2.35 Peso	125 ± 5 % g/m²	Peso
3.2.36 Ancho	1.53 m	Ancho
3.2.37 Color	Negro	Color

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/ CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 Respiradores	Cuatro respiradores de 0.5 cm de diámetro, en las partes laterales superiores, ojalillo bordado con hilo verde azulino troquelados
3.3.2 Cuerpo	Cinco Piezas Pieza frontal con bordado de la palabra POLICIA centrado con hilo amarillo con las medidas de 1.5 cm de ancho para cada letra. 2cm de base para la letra "A", 6mm de alto para la separación de la letra "A", 1.5 cm de ancho para la letra "L", 1.7 cm de ancho para la letra "O", 6 mm de ancho para la letra "I" y 3.5 cm de alto para todas letras Con 4300 puntadas, contorno de las letras 6mm

169

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

GORRA DEL UNIFORME N°8. FAENA (UNISEX)

Código SIGA	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Gorra del Uniforme N°8. Faena (Unisex)	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Gorros, sombreros y similares	*Familia del bien : Gorros*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

	 Pieza lateral izquierdo bordar la bandera de 1.5 cm de alto por 3cm de ancho a 1cm del borde y centrado 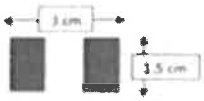 Pieza lateral derecho bordar la palabra PERU con una medida de 1.2 cm de alto por 4.5 cm de ancho a 1cm del borde y centrado 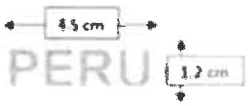 Dos piezas posteriores, unión reforzada con sesgo de 3 centimetros
3.3.3 Frontal	Con refuerzo, segun muestra
3.3.4 Posteriores	Abertura simétrica para regulador de tela.
3.3.5 Tafilete	De 3 cm de ancho
3.3.6 Etiqueta	Pegar las etiquetas en la parte interna lateral
3.3.7 Sesgo	Color negro
3.3.8 Visera	Con curvatura anatómica, forrada con la misma tela, unida al cuerpo en la parte frontal La tela que envuelve la visera al hilo de la tela Lleva el bordado segun los grados con el hilo de color dorado para el caso de personal civil lleva el logo segun su departamento o división

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

GORRA DEL UNIFORME N°8. FAENA (UNISEX)

Código SIGA	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Gorra del Uniforme N°8. Faena (Unisex)	*Unidad de medida : Und*
Clase del bien : Gorros, sombreros y similares	*Familia del bien : Gorros*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

	Imágenes referenciales: 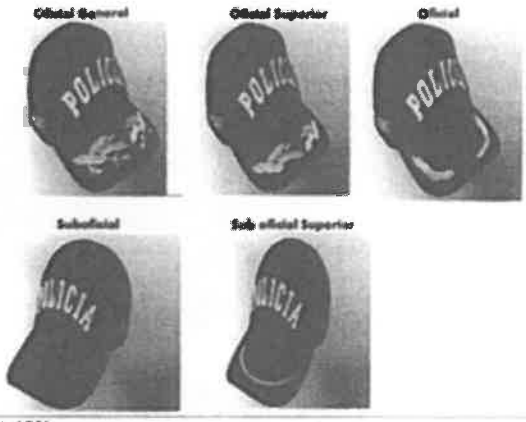
3 3 9 Costura	12ppp ± 10%
3 3 10 Acabado	Planchado y vaporizado

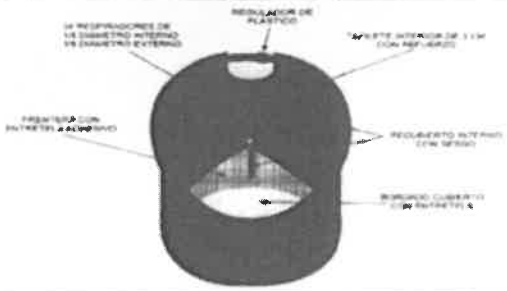

171

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

GORRA DEL UNIFORME N°8. FAENA (UNISEX)

Código SIGA	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Gorra del Uniforme N°8. Faena (Unisex)	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Gorros, sombreros y similares	*Familia del bien : Gorros*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida comerciales tallas estándares ± 3%
DIAMETRO REGULABLE

GORRA	XS - S - M	L – XL - XXL
CONTORNO DE CABEZA	55 - 59	60 - 64

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)
No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

GORRA DEL UNIFORME N°8. FAENA (UNISEX)

Código SIGA	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Gorra del Uniforme N°8. Faena (Unisex)	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Gorros, sombreros y similares	*Familia del bien : Gorros*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°
Realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda.
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad.	
Talla	
Caja #	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Título	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.
La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento.

173

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

GORRA DEL UNIFORME N°8. FAENA (UNISEX)

Código SIGA	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Gorra del Uniforme N°8. Faena (Unisex)	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : Gorros, sombreros y similares	*Familia del bien : Gorros*
Presentación : XS.S.M.L.XL y XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición
Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3 2 Características de insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Título	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica
La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes
Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2 5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)
Si el numero de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado:

CARACTERÍSTICA
Numeral 3 2 Características de insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas
Numeral 4 2 Etiquetado/Rotulado

FORNITURA (DE COLOR NEGRO)

CODIGO: UF-06

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S.M.L	*Usuario de prenda :*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien	:	Fornitura
Denominación técnica	:	Fornitura de alta tenacidad. con una hebilla de plástico de alta resistencia, para evitar roturas.
Descripción General	:	Fornitura de uso policial de poliamida con cinta de cierre tipo velcro de uso militar. regulador plástico de correa. hebilla plástica de alta resistencia

2. USO DEL BIEN

La fornitura de uso militar, es parte del uniforme policial segun el reglamento general de uniformes de la PNP. Permite el uso de accesorios como Porta Grilletes. Grilletes, Porta cacerinas. cacerinas, porta tonfa, tonfas, funda para pistola, pistola, porta linterna y linterna táctica.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

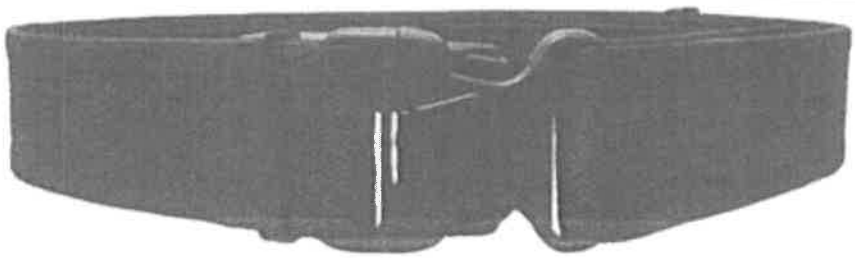

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
REATA		
3.2.1 Composición	100% poliamida (reata)	AATCC 20A -2020 y modif.
3.2.2 Color	- Negro (para Uniforme de Faena) - Verde Olivo (para Uniforme de Fuerzas Especiales)	Inspección visual

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S.M.L	*Usuario de prenda :*

3.2.3 Tipo	Doble reata (mínimo)	Inspección visual
3.2.4. Resistencia a la tracción	Min 9000 N	ASTM D 5034-09 (2017) y modificaciones
ALMA PLÁSTICA		
3.2.5. Material	Plástico	Inspección visual
HEBILLA (TIP TOP)		
3.2.6. Material	Hecho de plástico de alta calidad, buena flexibilidad y fuerza fuerte, resistencia y durabilidad alta.	Inspección visual 
3.2.7. Resistencia al Desprendimiento	Min 2000 N	Ficha técnica
CINTA RIGIDA		
3.2.8. Composición	100% Poliester	AATCC 20A -2020 y modif.
VELCRO – PEGA PEGA		
3.2.9. Material	Velcro de alta resistencia Poliamida 1000 Denier	AATCC 20 A – ASTM D1059
3.2.10. Pelaje	2.0 N/cm promedio 1.3 N/cm mínimo	Ficha Técnica
3.2.11. Cizallamiento	10.3 N/cm² promedio 7.3 N/cm² mínimo	Ficha Técnica
3.2.12. Vida del cierre	Pérdida del 50% después de 10000 aberturas	Ficha Técnica
3.2.13. Carga de rotura	210 N/cm mínimo	Ficha Técnica
3.2.14. Anchos	55 mm ± 5 mm	Inspección visual
3.2.15. Color	Negro	Inspección visual
REGULADOR PLÁSTICO DE CORREA		
3.2.16. Material	Plástico de alta calidad, buena flexibilidad y fuerza fuerte, resistencia y durabilidad alta	Ficha Técnica

177

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S.M.L	*Usuario de prenda :*

3.3. CARACTERISTICAS DE CONFECCIÓN	
3.3.1. CONFECCIÓN	Debe estar compuesto por un alma de lamina plastica, doble reata de poliamida (nylon). la mitad del cinturon en la parte interna llevará cinta de cierre tipo velcro de uso militar para el ajuste de cinturon de acuerdo a la comodidad del usuario, la cual dobiara por los dos extremos de hebilla de plástico. Cinta rigida en los bordes laterales, Hebilla de tres puntos de seguridad y dos pasadores polimero de alta resistencia que sujetan al doblez de los extremos del correaje. las costuras del cinturon deben estar efectuadas con hilo de poliamida.
3.3.2. MODELO	PNP reglamentario
3.3.3. ACABADO	Exento de defectos en material y confeccion excelente presentacion En la parte metálica bordes sin filos ni rebatas
3.3.4. PRESENTACION	En bolsa de polietileno transparente y debidamente etiquetada por talla.

3.4. CARACTERÍSTICAS DE MEDIDAS

Ancho: 55 mm ± 5 mm

Largo:
Talla S: 110 cm ± 2 cm
Talla M: 120 cm ± 2 cm
Talla L: 130 cm ± 2 cm

3.5. TOLERANCIAS PERMITIDAS

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM.

5. CERTIFICACIONES

El contratista deberá presentar documentos sustentatorios que acrediten los parámetros solicitados en la ficha tecnica.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S.M.L	*Usuario de prenda :*

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los postores en la fecha de la presentación de las ofertas durante el procedimiento de selección, deberán entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP. UNA (01) muestra en medida intermedia junto con su ficha técnica que detalle las características principales del bien (numeral 3.2), en el horario y dirección designado por el área usuaria.

La muestra a ser presentada debe estar lacrada y codificado con etiqueta de marca, la misma que será adicional al requerimiento sin costo para la entidad (en caso el área usuaria lo crea conveniente).

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados, en relación a los numerales 3.2, 3.3 y 3.4. Los resultados de la evaluación serán remitidos en un informe técnico de evaluación de la muestra, al Comité de Selección, según corresponda.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento.

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

6.2.1 De la Verificación de Calidad

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará una verificación de calidad mediante la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de tres días calendario contabilizados desde la fecha de verificación del cumplimiento en los resultados de las pruebas de laboratorio. La extracción de muestras se llevará a cabo con un muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección S2 (AQL 2.5).

Durante la verificación de calidad se supervisará el cumplimiento de las medidas, confección y acabados con instrumentos de medición como centímetro calibrado, asimismo, se realizará una comparación con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE.

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados, en relación a los numerales 3.2, 3.3 y 3.4.

La UTE, emitirá un informe técnico de verificación de calidad, en el cual, si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote total. Se adjuntará al informe copia de originales de los informes de ensayos realizados en el laboratorio acreditado por INACAL y serán remitidos a la unidad usuaria para que continúen el proceso de adquisición.

CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO PARA DAMA Y CABALLERO

CODIGO: UF-07

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	Casaca Verde Fluorescente
Denominación técnica :	Articulo textil confeccionado tejido plano tafetan 1/1 100% poliéster
Descripción General :	Casaca impermeable para caballero con capucha extraible, con cintas reflectiva en delantero espalda mangas POLICIA en el delantero y espalda con tapa cierre en la pechera y bolsillos inferiores con broches la casaca tiene forro interior de malla, en la parte interna se la casaca se ubica cuerpo acolchado desmontable unido con 2 cremalleras a la casaca principal

2. USO DEL BIEN

La casaca verde reflectante, es parte del uniforme policial segun el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO **ESPALDA** **COSTADO**

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL parte superior		
3 2 1 Composición Urdimbre Trama	 100% poliéster (microfilamento semi mate) 100% poliéster (microfilamento semi mate)	 AATCC 20A

187

266

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2 2 Título Urdimbre Trama	 150/1 Denier (150/144/1 o 75/72/2)150/1 Denier 150/1 Denier (150/144/1 o 75/72/2)150/1 Denier	ASTM D1059
3 2 3 Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141
3.2 4 Color	Verde Fluorescente (Pantone 15-0545 TPG) parte superior	AATCC Proc 9
3 2 5 Peso	140 ± 5 gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3 2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 900 N mínimo 750 N mínimo	ASTM D5034-09
3 2 7 Resistencia Rasgado Urdimbre Trama	 29 N mínimo 29 N mínimo	ISO 4674
3 2 8 Resistencia al Pilling	4 5 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3 2.9 Deslizamiento de costura	250 N mínimo	ISO 13936-1
3 2. 10 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Pruel AATCC 183
3 2 11 Acabado Soil Release Repelencia al agua Repelencia al aceite	Termofijado y Repelencia al agua, al Aceite y S R (fácil Limpieza) Grado 5 80% Clase B	 AATCC 130 AATCC 22 AATCC 118
3 2 12 Solidez A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote humedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16 3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA PRINCIPAL (2) parte inferior		
3.2.13 Composición Urdimbre Trama	 Poliéster 100% Poliéster 100%	AATCC 20A
3.2.14 Título Urdimbre Trama	 150/1 Denier 150/1 Denier	ASTM D1059
3 2 15 Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2.16 Color	Verde Azulino (Pantone 19-4906 TPG) parte inferior	AATCC Proc.9
3 2 17 Peso	140 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.18 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 900 N mínimo 750 N mínimo	ASTM D5034-09
3 2 19 Resistencia Rasgado Urdimbre Trama	 29 N mínimo 29 N mínimo	ISO 4674
3.2.20 Resistencia al Pilling	4 5 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3 2 21 Deslizamiento de costura	250 N mínimo	ISO 13936-1
3 2.22 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Metodo de Prueba AATCC 183
3 2 23 Acabado Soil Release Repelencia al agua Repelencia al aceite	Termofijado y Repelencia al agua, al Aceite y S.R (fácil Limpieza) Grado 5 80% Clase B	 AATCC 130 AATCC 22 AATCC 118
3 2 24 Solidez: A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16 3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA DE FORRO		
3 2.25 Composición	100 % microfibra de polyester	AATCC 20A
3 2.26Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141
3.2.27 Peso	83 ± 5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2 28 Color	Negro	Inspección visual
3 2.29 Cambio dimensional	2 5% Máximo	AATCC 135
3 2.30 Solidez a la Luz 40 AFU	4 mínimo	AATCC 16.3
RELLENO AISLANTE TERMICO		
3 2.31 Composición	65% Oleofila 35% Poliéster, Fibra no tejida	AATCC 20A
3 2.32 Color	Blanco	Inspección Visual

183

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2.33 Peso	157 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09*
3 2 34 Espesor	1 1cm ± 5%	ASTM D5736
3.2 35 Resistencia térmica	1 9 clo ± 0 3 clo	ASTM F 1868
FORRO DE MALLA		
3 2 36 Composición	100% Poliéster	AATCC 20A
3 2 37 Color	Negro	Inspección Visual
3 2 38 Peso	70 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3 2 39 Cambio dimensional	2.5 % Máximo	AATCC 135
3 2 40 Solidez A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16 3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA PARA RIBETE		
3 2 41 Composición	100% Poliéster	AATCC 20A
3 2 42 Color	Negro a tono de la tela de forro	Inspección Visual
3 2 43 Solidez a la luz 20 AFU	4 mínimo	AATCC 16 3
3 2 44 Solidez al lavado doméstico (3*)	4 mínimo	AATCC61
3.2 45 Densidad	140 gr/m2	ASTM D3776
3 2 46 Cinta ancho ingreso embudo	3 50 cm ± 0 2 cm	Inspección visual
CINTA REFLECTIVA		
3 2 45 Composición	Material reflectivo de acbado liso con tecnología de micro prisma laminado sobre soporte telar de tejido plano	Garantía de Laboratorio ANSI/ISEA 107 O ISO/IEC 17025
3.2 46 Desempeño reflectivo	Brillantez (RA) inicial de igual o mayor a 500 candelas/lux/m2 mínimo	
3 2 47 Color	Gris Plata	
3 2 48 Ancho	2 Pulgadas	
3 2 49 Lavado	≥75 ciclos de lavado domestico Reflectividad mínimo después de 50 ciclos de lavado doméstico, como mínimo 100 candelas	AATCC135 AATCC124
3 2 50 Indicadores de aplicación	Las costuras de las cintas reflectivas de la casaca deben hacerse en forma de zizag a no más de 2 mm del borde para evitar que se desprenda fácilmente	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

TRANSFER REFLECTIVO		
3.2.51 Composición	Material reflectivo de acbado liso con tecnologa de micro prisma laminado sobre soporte telar de tejido plano	Garantía de Laboratorio ANSI/ISEA 107 O ISO/IEC 17025
3.2.52 Desempeño reflectivo	Brillantez (RA) inicial de igual o mayor a 500 candelas/lux/m2 mínimo	
3.2.53 Color	Gris Plata	
3.2.54 Lavado	≥75 ciclos de lavado domestico Reflectividad mínimo después de 50 ciclos de lavado doméstico, como mínimo 100 candelas	AATCC135 AATCC124
3.2.55 Indicaciones de aplicación	El bordado de las letras de identificación de la palabra "POLICIA" deben hacerse en forma de zigzag con doble hilo.	
BROCHES		
3.2.56 Composición	Latón o bronce	
3.2.57 Tipo	A presión, circular, 2 piezas (hembra y macho)	
3.2.58 Acabado	Con tratamiento contra oxidación	
3.2.59 Color	A tono de la tela verde fluorescente y verde azulino pintado al horno con alta solidez a la luz solar	
3.2.60 Diámetro Exterior	1.4 ± 0.1 cm	

CIERRES:

3.2.61 Detalles de cierres

Ubicación	Llave	Dientes	Caract	Color	llave	Und	Aprox.cm
PECHERA	Rectangular	metal	separable	Verde azulino	oro viejo	1	75

Composición de Cinta	100% Poliéster	AATCC 20A
Color de la Cinta	Pantone 19-4906 TPG	Inspección visual
Composición de deslizador	Zamac	
Composición de tirador	Zamac	
Composición dientes	Latón (80% Cu + 20% Zn)	
Color y Acabado	Oro viejo	
Resistencia Tirador Seguro	 MIN 50 LB MIN 20 LB	 ASTM D2061
Ancho total del cierre	30.0 a 32.0 MM	ASTM D2060

CAPUCHA EXTRAIBLE	Aguja	polyester	separable	verde fluor	esmaltado	1	29

Composición de Cinta	100% Poliéster	AATCC 20A
Color de la Cinta	Pantone 15-0545 TPG	Inspección visual
Composición de deslizador	Zamac	
Composición de tirador	Zamac	
Composición dientes	Monofilamento	

185

270

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB MIN 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33 0 MM				ASTM D2060	
COSTADOS	Aguja	polyester	cerrado	verde azulino	esmaltado	2	20
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4906 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB MIN 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33 0 MM				ASTM D2060	
SECRETA	Aguja	polyester	cerrado	verde fluor	esmaltado	1	19
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB MIN 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
DELANTERO SUP DERECHO	Aguja	polyester	cerrado	verde fluor	esmaltado	1	14
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
BAJO TAPAS BOLSILLO INF	Aguja	polyester	cerrado	verde azulino	esmaltado	2	17

186

271

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4906 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 20 LB. MIN. 6 LB.				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		23.9 a 25.2 MM				ASTM D2060	
SACAMANGA IMPERNEABLE	Aguja	polyester	separable	verde fluor	esmaltado	2	54
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB.				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
SACAMANGA ACOLCHADO	Aguja	polyester	separable	negro	esmaltado	2	54
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4004 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
UNION CON ACOLCHADO	Aguja	polyester	separable	negro	esmaltado	2	84
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4004 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia							

182

272

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Tirador Seguro	MIN. 55 LB. MIN 14 LB.	ASTM D2061
Ancho total del cierre	31 0 a 33 0 MM	ASTM D2060
CINTA PEGA PEGA		
3 2 62 Medida	2 5 cm de ancho.	Certificado de Garantia
3 2 62 Pelaje	Promedio 2 0 N/cm Minimo 1 3 N/cm	
3 2 64 Cizallamiento	Promedio 10 3 N/cm² Mínimo 7 3 N/cm²	
3 2 65 Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	
3 2 66 Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	
ELÁSTICO REVESTIDO		
3 2.67 Color	Negro a tono de la tela de forro	
3 2.68 Tipo	Cola de rata	
ELÁSTICO MERCERIZADO		
3 2.69 Color	Blanco	Inspección visual
3 2 70 Medida	4cm de ancho	
FIBRA NO TEJIDA		
3 2 71 Color	Blanco	Inspección visual
3 2.72 Tipo	Panqueque	
CORDON DE AJUSTE DE CAPUCHA		
3 2 73 Composición	Poliamida o poliéster	AATCC 20A
3 2 74 Tipo	Tubular, extremos reforzados de Acetatos	
3 2 75 Color	Pantone 15-0545 TPG a tono de la capucha	
3 2 76 Medida	1 metro ±5 cm	
HILO DE COSTURA		
3 2 77 Composición	100% polyester	AATCC 20A
3 2 78 Color	A tono de las telas	Visual
3 2 79 Titulo (Ne)	40/2	ASTM D1907/D1907M-12(2018)
ETIQUETAS		
3 2 80 Marca y Talla	Etiquetas tejida resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Según NTP 231.400 2015
3 2 81 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	segun la NTP-ISO 3758 2011
3 2 82 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3 3 1 Cuello	De forma rectangular con extremo alto con embolsado de tapa cierre de la capucha extraible, con pespuntes rectos al contorno según cuadro gráficos y cuadro de medidas

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3 3 2 Capucha	Forma semi rectangular compuesta por 2 piezas unidas en el centro y pespuntada, para el exterior la tela impermeable y para el interior la tela de malla según cuadro gráficos y cuadro de medidas Vuelta de capucha a 3 centímetros de ancho unida al cuerpo de la capucha y pespuntada al contorno de la abertura de la capucha dejando abierto en ambos lados de los anchos para al pase del cordón de ajuste
3.3 3 Delantero	2 Piezas de tela impermeable de color verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior con galoneras y broches sobre hombros cierres en la pechera, vuelta, bolsillo superior izquierdo, bolsillo secreta (dado superior derecho), bolsillos inferiores, tapacierre en pechera y en los bolsillos inferiores, 2 cintas reflectivas al ancho de pecho, sobre costura de cada hombro cinta reflectiva vertical. La palabra POLICIA en la parte delantera de la casaca de material reflectivo En la parte superior lado izquierdo el escudo de la PNP bordado (prenda puesta) bajo de ella se tiene un bolsillo tipo ojal con cremallera y en el lado derecho una cinta pega pega en forma rectangular para colocar el marbete Bolsillos de tela de malla En la parte interna, lado izquierdo (prenda puesta) del forro de malla está ubicado un bolsillo con VIVO de la tela poliéster de 12 cm x 3cm Galonera Pieza formada de 2 capas de tela impermeable con relleno de panqueque una a cada lado del hombro, es de forma rectangular fijado al hombro con la terminación en punta en donde se pondrán el broche (color de la tela) para sujetar al hombro según indica los gráficos y cuadro de medidas Cierre del Delantero Cierre de metal separable de largo según talla que va desde el cuello hasta la basta Cierre de vuelta Cierre unión con el acolchado, separable, recorrido hasta el centro de la espalda, cierre para cada lado Broche para tapacierre Lleva 4 broches (al tono de la tela sobre la tapa cierre, distribuidos proporcional mente Vuelta de los delanteros De tela impermeable, color verde azulino, de forma rectangular terminando en media luna en la parte superior, una vuelta ubicado en el lado derecho y la otra en el lado izquierdo del delantero, por un lado, de la vuelta está unido y pespuntado sobre el cierre del metal del delantero y por el otro lado está unido al cierre de poliéster del acolchado Tapacierre de Pechera Se ubica al lado izquierdo del delantero y cubre el cierre o cremallera del metal del delantero. Formado por 3 piezas, la interior es de color verde azulino y la pieza exterior de verde fosforescente, se pespuntan 2 cintas reflectivas, horizontales y paralelas, casadas con las cintas reflectivas del delantero. Pespuntado todo el contorno según los gráficos y cuadro de medidas Broches La pechera lleva 4 broches (al color de la tela), ubicados proporcionalmente Cinta pega pega

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

	En el delantero derecho a la altura del pecho lleva la cinta pega pega fijada con pespunte (hembra) de 10cm por 2.5 cm En el delantero izquierdo superior se fija con pespunte la cinta pega pega en forma de escudo de 5.5 cm por 8 cm Cinta Reflectiva: Cintas con 5 cm de alto, cintas Horizontales (2) pegadas horizontalmente en 2 lineas paralelas casadas al mismo nivel que las cintas de la espalda Cintas con 5 cm. de alto, cintas Verticales (2) centrado en cada hombro sobre las costuras de forma vertical de longitud (delantero y espalda) de 23cm con pespunte de 1/16 al borde de la cinta Transfer Reflectiva con una medida de alto de la letra de 7 5 cm y con un grosor de linea de letras de 1.5 cm Pegado al delantero La palabra POLICIA, distribuida proporcionalmente según medidas indicadas en el gráfico Bolsillo superior Tipo ojal interno, con cierre y bolsa rectangular de tela impermeable, a la altura del pecho, lado derecho y debajo de la cinta pega pega las medidas según gráficos y cuadro de medidas Bolsillo Secreta Con refuerzo, ubicado entre el borde del delantero y el tapacierre, cubierto por este último Según los gráficos y cuadro de medidas Bolsillos inferiores 2 bolsillo, tipo ojal con cierre y cubierto por tapas en cada bolsillo además llevan broch en extremo de la tapa, bajo de las cintas reflectivas inferiores, con 2 broches en ca tapa una en cada extremo de los bolsillos, según los gráficos y cuadro de medidas, con cierres reforzados con pespunte, bolsa interior con vista de tela impermeable unida con pespunte a la tela plana de forro de poliéster, contorno de bolsa remallada con puntada de seguridad Basta: Corte recto con doblez de 2 5 cm de ancho cosido con costura recta
3 3 4 Espalda	Tela verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior con 2 cintas de 5 cm. de ancho casadas con las cintas del delantero, a la altura de la cinta reflectiva superior a la palabra POLICIA. Sobre cada hombro centrado y casada con la cinta del delantero lleva cintas reflectivas (una en cada hombro) Palabra (POLICIA): En la parte central y superior de la cinta reflectiva superior en forma horizontal se lee la palabra POLICIA, es de material reflectivo de 7 5 cm de alto y un ancho linea de letra de 1 5 cm Cintas reflectivas horizontales (2) de 5 cm. de ancho, pegadas horizontalmente en 2 lineas paralelas, cada una al mismo nivel de las cintas de la parte delantera Cintas reflectivas verticales (2) centrado en cada hombro sobre las costuras de forma vertical de longitud (delantero+ espalda) de 23 cm con pespunte al borde de la cinta

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

	Cinta Pega Pega Con 5 cm de ancho ubicada bajo la palabra POLICIA en la parte central superior de la espalda según los gráficos y cuadro de medidas Tapa cierre de la Sisa Ancho de 3.5cm doblada unida y pespuntada a 0.6 cm del borde de todo el recorrido de la sisa. Cierre en los costados. Cierres (2) uno a cada lado fijado en la parte superior del cierre con refuerzo compartido un lado con el delantero, pespuntado a 0.6cm todo el contorno
3.3.5 Mangas	Manga larga de tela impermeable 2 piezas verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior, lleva 2 cintas reflectivas paralelas y cinta pega pega (hembra) en forma de blasón. En la bocamanga se fija el puño Cierre de Sisa. En cada manga se pega un lado de la cremallera separable que permite se desmonte) Se deja unos 5 cm. sin cierre (según talle) a la altura de la axila para mayor comodidad Cinta Pega pega Blasón PNP A una distancia de 8 cm del cierre de la manga separable se fijará cinta pega pega con pespunte, de 1/8" del borde de la cinta con las medidas de 10 x 12 cm. color negro (hembra) el contorno de la cinta tiene que ser cauterizada antes de fijarla Cintas reflectivas Se fija con pespunte de o1/16, hacia el borde de las 2 cintas reflectivas paralelas en cada manga según los gráficos y cuadro de medidas
3.3.6 Puños	Formados por 3 piezas 1ro pieza doblada y rellena con panqueque del lado de la proporción del cerrado de la manga a 1 cm de la costura se fija cinta pega pega (hembra) de 7 cm de largo a la 2da pieza doblada forrado el elástico (elasticar con 4 costuras paralelas horizontales) y entre la unión del cerrado del puño, esta insertada el regulador de puño. Entre la boca manga y el pegado de puño en la parte interior se fija el elástico revestido de color negro de 0.3 cm de ancho (cola re rata), en forma de ojal uno a cada lado de cada puño. 2 piezas unidas de doble tela impermeable, color verde azulino, unidas y pespuntada, en la cara interna lleva cinta pega pega tipo Macho para ajuste regulable del puño ubicada a 2.5 cm de la punta del regulador
3.3.7 Cuerpo Acolchado desmontable	Cuerpo acolchado, desmontable a la casaca impermeable, una sola pieza espalda y delanteros, con mangas separables, cierre separable a cada lado del borde de los delanteros que se comparten con el cierre en la vuelta interior de la casaca. Lleva abertura (para pase hacia el bolsillo de malla) al lado superior izquierdo (prenda puesta) del delantero, ribeteado la abertura y todo el contorno del acolchado. Delantero, espalda y mangas conformados por 3 capas, distribuidas de la siguiente manera. Cara Exterior: Tela de forro interno (poliéster) Relleno: Aislante térmico Cara interior: Tela forro interno (poliéster) Las 3 capas están unidas con costuras tipo cocos proceso de acolchado

191

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

	Ribete: Ribeteado con tela nb 1x1 color negro al tono de la tela en todo el contorno de altura de 1 cm Mangas: Lleva 2 mangas separables con cierres en la bocamanga va insertada una cinta borlón con broche completo en cada bocamanga de forma similar en la otra manga dichos broches servirá para sujetar el elástico revertido color negro que se encuentra la bocamanga del acolchado
3 3 8 Acabados	Exento de defectos en materiales, confección y excelente presentación, tejido uniforme sin defectos.

GRAFICO DE LA PRENDA

TALLA	MEDIDA CIERRE BOLSILLO INFERIOR (cm)	MEDIDA CIERRE BOLSILLO POSTERIOR (cm)
S	17	14
M	17	14
L	17	14
XL	19	15
2XL	19	16
3XL	19	17

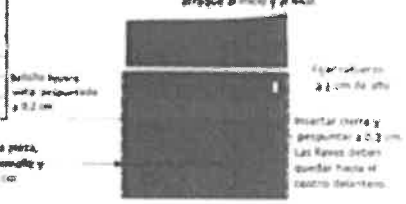

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

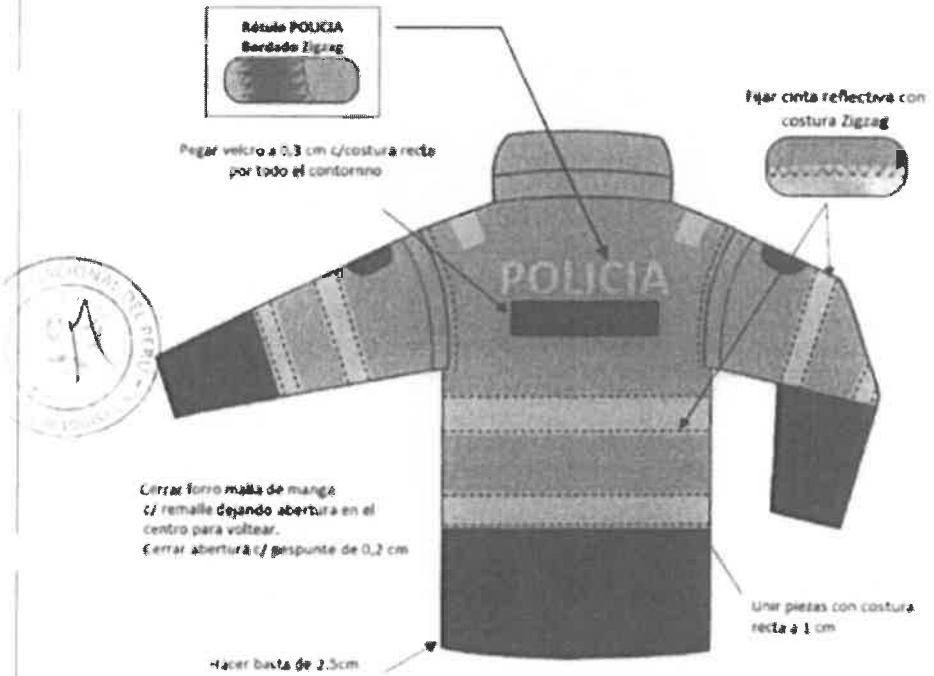

TALLA	MEDIDA VELCRO DELANTERO DERECHO	MEDIDA VELCRO DELANTERO IZQUIERDO	MEDIDA VELCRO DE MANGA
S	10 x 2.5 cm	8 x 5.5 cm	12 x 8 cm
M			
L			
XL			
2XL			
3XL			

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

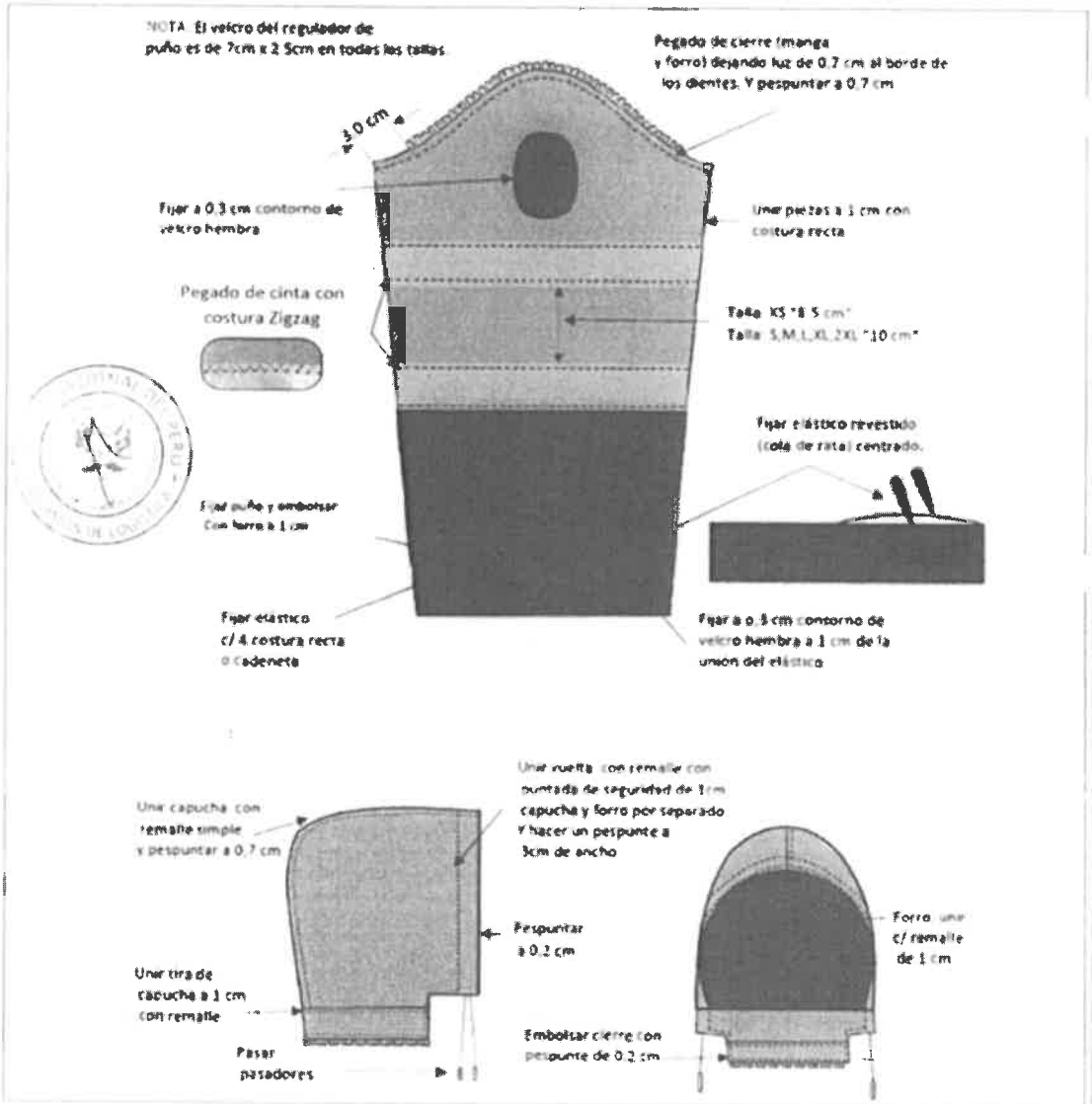

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

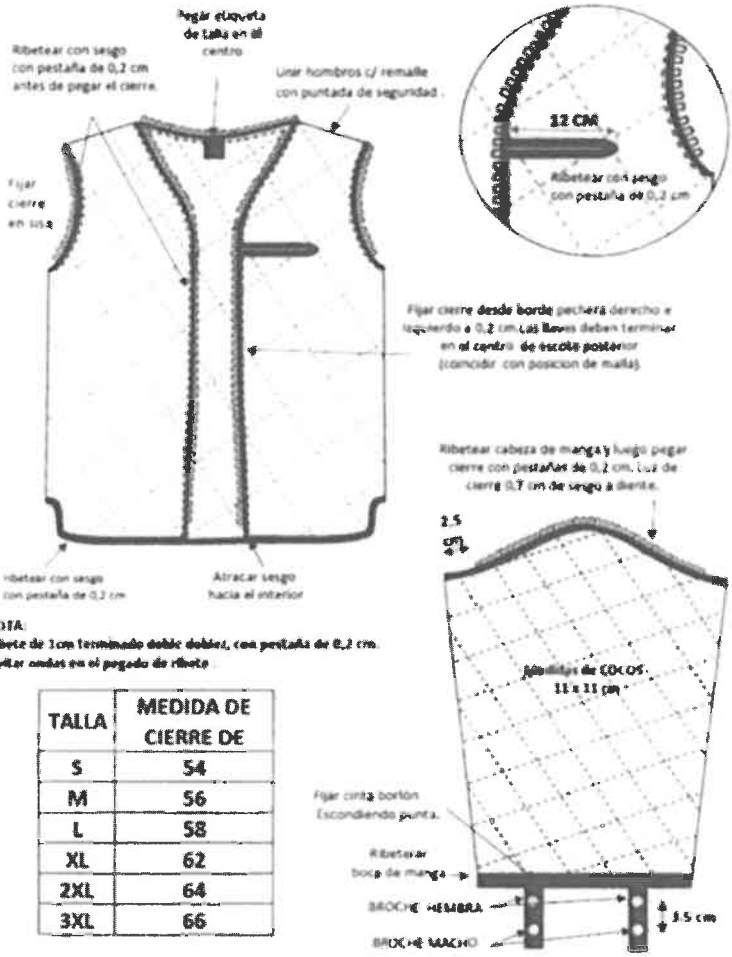

NOTA:
Ribete de 1cm terminado doble dobez, con pestaña de 0,2 cm.
Evitar ondas en el pegado de ribete

TALLA	MEDIDA DE CIERRE DE
S	54
M	56
L	58
XL	62
2XL	64
3XL	66

195

280

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida de tallas en centimetros.

TABLA DE MEDIDAS PRENDA TERMINADA (CENTIMETRO)

Nº	DESCRIPCION	TOL +/-	TALLA			
			S	M	L	XL
1	LARGO DELANTERO DESDE HPS	1.0	71.5	72.5	73.5	74.5
2	ANCHO PECHO (1" BAJO SISA)	1.0	58	60	62	64
3	ANCHO DE FALDON	1.0	58	60	62	64
4	ANCHO DE HOMBRO	0.5	15	16	17	18
5	ABERTURA DE BOLSILLO DERECHO SUPERIOR	0.3	14	14	14	14
6	PROFUNDIDAD DE BOLSA SUPERIOR DERECHO DESDE EL CENTRO DE CIERRE	0.5	19	19	19	19
7	ANCHO DE TAPA CIERRE PECHERA	0.5	7	7	7	7
8	LARGO DE TAPA CIERRE PECHERA	1	73	74	75	76
9	LARGO DE GALONERA DESDE EL BORDE HASTA LA PUNTA	0.3	13.5	14.5	14.5	14.5
10	ANCHO GALONERA	0.3	4.5	4.5	4.5	4.5
11	LARGO X ANCHO DE CINTA REFLECTIVA 3cm EN EL HOMBRO	0.5	18X5	20X5	20X5	20X5
12	ABERTURA SECRETA DELANTERO (DUERIDO	0.5	19	19	19	19
13	LARGO VERTICAL DE FORRO DESDE BORDE SUPERIOR CIERRE (SECRETA)	0.5	32	32	32	32
14	PROFUNDIDAD DE BOLSILLO INFERIOR DESDE EL CENTRO DE CIERRE	0.5	16	16	16	16.5
15	ANCHO DE ESPALDA DE COSTURA A COSTURA	0.5	49	51	53	55
16	LARGO DE CENTRO ESPALDA	1	73	74	75	76
17	LARGO DE CUELLO DE PUNTA A PUNTA	0.5	47	49	51	53
18	ALTO DE CUELLO EN EL CENTRO ESPALDA	0.5	10	10	10	10
19	ANCHO DE CAPUCHA	0.5	25	25	25	25
20	ALTO DE CAPUCHA	0.5	33.5	33.5	33.5	33.5
21	SISA RECTA CASACA	0.5	27	28	29	30
22	LARGO DE MANGA CASACA (INSERTADA EN CASACA)	1	64	65	66	67
23	CONTORNO DE PUÑO (RELAJADO)	0.5	11	12	13	13
24	ALTO DE PUÑO	0.3	4.5	4.5	4.5	4.5
25	LARGO X (ANCHO DE 4CM) DE REGULADOR DE PUÑO	0.5	13.5	13.5	13.5	13.5
26	LARGO DE BOCA DE BOLSILLO MALLA	0.5	12	12	12	12
27	ANCHO DE VIVO BOLSILLO MALLA	0.3	3	3	3	3
28	PROFUNDIDAD DE BOLSILLO MALLA	0.5	19	19	19	19
29	ALTO DE COGOTERA EN CENTRO ESPALDA	0.3	6	6	6	6
30	LARGO ACOLCHADO CENTRO DE ESPALDA (INSERTADA AL CUERPO)	1	59	60	61	62
31	LARGO DE BOCA SECRETA FALSA DE ACOLCHADO	0.5	12	12	12	12
32	LARGO DE MANGA ACOLCHADO (INSERTAR EN CASACA)	1	57	58	59	60
33	SISA RECTA ACOLCHADO	0.5	27	28	29	30
34	DISTANCIA ENTRE CINTA REFLECTIVA (ESP. DEL Y MANGA)	0.2	10	10	10	10
35	DISTANCIA DE PALABRA "POLICIA" EN ESP. INICIO DE UNION CON CUELLO	0.5	9	9	9	10

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4 2 1 Etiquetado de Talla centrado debajo de la etiqueta de marca y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda a 2 2 cm en la cogotera pegar etiqueta con costura recta a 1/6" en todo el contorno

Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta

4 2 2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad	
Talla	
Caja #:	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

197

282

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición
Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3 2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica
La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras segun norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.
Muestreo simple de **Inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2 5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)
Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al numero de rechazo, se rechaza el lote al proveedor para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3 2 Características de Insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	Casaca Verde Fluorescente
Denominación técnica :	Articulo textil confeccionado tejido plano tafetán 1/1 100% poliester
Descripción General :	Casaca impermeable para Dama con capucha extraible, con cintas reflectiva en delantero espalda mangas POLICIA en el delantero y espalda , con tapa cierre en la pechera y bolsillos inferiores con broches la casaca tiene forro interior de malla, en la parte interna se la casaca se ubica cuerpo acolchado desmontable unido con 2 cremalleras a la casaca principal

2. USO DEL BIEN

La casaca verde reflectante, es parte del uniforme policial segun el reglamento general de uniformes de la PNP Registrado como propiedad intelectual con el certificado P000259466.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO **ESPALDA** **COSTADO**

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL parte superior		
3 2 1 Composición Urdimbre Trama	 100% poliester (microfilamento semi mate) 100% poliester (microfilamento semi mate)	 AATCC 20A

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3.2.2 Titulo Urdimbre Trama	 150/1 Denier (150/144/1 o 75/72/2)150/1 Denier 150/1 Denier (150/144/1 o 75/72/2)150/1 Denier	ASTM D1059
3.2.3 Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141
3.2.4 Color	Verde Fluorescente (Pantone 15-0545 TPG) parte superior	AATCC Proc 9
3.2.5 Peso	140 ± 5 gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 900 N minimo 750 N minimo	ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia Rasgado Urdimbre Trama	 29 N minimo 29 N minimo	ISO 4674
3.2.8 Resistencia al Pilling	4.5 minimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.9 Deslizamiento de costura	250 N minimo	ISO 13936-1
3.2. 10 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prue AATCC 183
3.2.11 Acabado Soil Release Repelencia al agua Repelencia al aceite	Termofijado y Repelencia al agua, al Aceite y S.R (fácil Limpieza) Grado 5 80% Clase B	 AATCC 130 AATCC 22 AATCC 118
3.2.12 Solidez: A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote humedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 minimo 4 minimo 4 minimo 4 minimo 4 minimo 4 minimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA PRINCIPAL (2) parte inferior		
3.2.13 Composición Urdimbre Trama	 Poliéster 100% Poliéster 100%	AATCC 20A
3.2.14 Titulo Urdimbre Trama	 150/1 Denier 150/1 Denier	ASTM D1059
3.2.15 Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3 2 16 Color	Verde Azulino (Pantone 19-4906 TPG) parte inferior	AATCC Proc 9
3 2 17 Peso	140 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2 18 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 900 N mínimo 750 N mínimo	ASTM D5034-09
3 2 19 Resistencia Rasgado Urdimbre Trama	 29 N mínimo 29 N mínimo	ISO 4674
3.2 20 Resistencia al Pilling	4 5 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3 2 21 Deslizamiento de costura	250 N mínimo	ISO 13936-1
3 2.22 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prueba AATCC 183
3 2.23 Acabado Soil Release Repelencia al agua Repelencia al aceite	Termofijado y Repelencia al agua, al Aceite y S R (fácil Limpieza) Grado 5 80% Clase B	 AATCC 130 AATCC 22 AATCC 118
3 2 24 Solidez A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote humedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA DE FORRO		
3 2 25 Composición	100 % microfibra de polyester	AATCC 20A
3 2 26Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141
3 2 27 Peso	83 ± 5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3 2 28 Color	Negro	Inspección visual
3 2 29 Cambio dimensional	2.5% Máximo	AATCC 135
3 2 30 Solidez a la Luz 40 AFU	4 mínimo	AATCC 16 3
RELLENO AISLANTE TERMICO		
3 2 31 Composición	65% Oleofila 35% Poliéster, Fibra no tejida	AATCC 20A
3 2 32 Color	Blanco	Inspección Visual

201

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3 2 33 Peso	157 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09*
3 2 34 Espesor	1 1cm ± 5%	ASTM D5736
3 2 35 Resistencia térmica	1 9 clo ± 0 3 clo	ASTM F 1868
FORRO DE MALLA		
3 2.36 Composición	100% Poliéster	AATCC 20A
3 2 37 Color	Negro	Inspección Visual
3 2 38 Peso	70 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3 2 39 Cambio dimensional	2 5 % Máximo	AATCC 135
3 2 40 Solidez A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote humedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16 3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA PARA RIBETE		
3.2 41 Composición	100% Poliéster	AATCC 20A
3.2 42 Color	Negro a tono de la tela de forro	Inspección Visual
3 2 43 Solidez a la luz 20 AFU	4 mínimo	AATCC 16 3
3 2 44 Solidez al lavado doméstico (3ª)	4 mínimo	AATCC61
3.2.45 Densidad	140 gr/m2	ASTM D3776
3 2 46 Cinta ancho ingreso embudo	3 50 cm ± 0 2 cm	Inspección visual
CINTA REFLECTIVA		
3 2.45 Composición	Material reflectivo de acbado liso con tecnologa de micro prisma laminado sobre soporte telar de tejido plano	Garantia de Laboratorio ANSI/ISEA 107 O ISO/IEC 17025
3 2 46 Desempeño reflectivo	Brillantez (RA) inicial de igual o mayor a 500 candelas/lux/m2 mínimo	
3 2 47 Color	Gris Plata	
3 2 48 Ancho	2 Pulgadas	
3.2 49 Lavado	≥75 ciclos de lavado domestico Reflectividad mínimo después de 50 ciclos de lavado doméstico, como mínimo 100 candelas	AATCC135 AATCC124
3 2 50 Indicadores de aplicación	Las costuras de las cintas reflectivas de la casaca deben hacerse en forma de zizag a no más de 2 mm del borde para evitar que se desprenda fácilmente	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

TRANSFER REFLECTIVO		
3 2 51 Composición	Material reflectivo de acbado liso con tecnologia de micro prisma laminado sobre soporte telar de tejido plano	Garantía de Laboratorio ANSI/ISEA 107 O ISO/IEC 17025
3 2 52 Desempeño reflectivo	Brillantez (RA) inicial de igual o mayor a 500 candelas/lux/m2 mínimo	
3 2 53 Color	Gris Plata	
3.2 54 Lavado	≥75 ciclos de lavado domestico Reflectividad mínimo después de 50 ciclos de lavado doméstico, como mínimo 100 candelas	AATCC135 AATCC124
3.2 55 Indicaciones de aplicación	El bordado de las letras de identificación de la palabra "POLICIA" deben hacerse en forma de zigzag con doble hilo	
BROCHES		
3.2 56 Composición	Latón o bronce	
3 2 57 Tipo	A presión, circular, 2 piezas (hembra y macho)	
3.2 58 Acabado	Con tratamiento contra oxidación	
3 2 59 Color	A tono de la tela verde fluorescente y verde azulino pintado al horno con alta solidez a la luz solar	
3 2 60 Diámetro Exterior	1.4 ± 0.1 cm	

CIERRES:

3 2 61 Detalles de cierres

Ubicación	Llave	Dientes	Caract	Color	llave	Und.	Aprox.cm
PECHERA	Rectangular	metal	separable	Verde azulino	oro viejo	1	75

Composición de Cinta	100% Poliéster	AATCC 20A
Color de la Cinta	Pantone 19-4906 TPG	Inspección visual
Composición de deslizador	Zamac	
Composición de tirador	Zamac	
Composición dientes	Latón (80% Cu + 20% Zn)	
Color y Acabado	Oro viejo	
Resistencia Tirador Seguro	 MIN. 50 LB MIN. 20 LB	 ASTM D2061
Ancho total del cierre	30.0 a 32.0 MM	ASTM D2060

CAPUCHA EXTRAIBLE	Aguja	polyester	separable	verde fluor	esmaltado	1	29

Composición de Cinta	100% Poliéster	AATCC 20A
Color de la Cinta	Pantone 15-0545 TPG	Inspección visual
Composición de deslizador	Zamac	
Composición de tirador	Zamac	
Composición dientes	Monofilamento	

203

288

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB MIN 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33 0 MM				ASTM D2060	
COSTADOS	Aguja	polyester	cerrado	verde azulino	esmaltado	2	20
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4906 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB. MIN. 14 LB.				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
SECRETA	Aguja	polyester	cerrado	verde fluor	esmaltado	1	19
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB MIN 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33 0 MM				ASTM D2060	
DELANTERO SUP DERECHO	Aguja	polyester	cerrado	verde fluor	esmaltado	1	14
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB MIN 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
BAJO TAPAS BOLSILLO INF	Aguja	polyester	cerrado	verde azulino	esmaltado	2	17

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4906 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 20 LB MIN 6 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		23 9 a 25 2 MM				ASTM D2060	
SACAMANGA IMPERNEABLE	Aguja	polyester	separable	verde fluor	esmaltado	2	54
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB MIN 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33 0 MM				ASTM D2060	
SACAMANGA ACOLCHADO	Aguja	polyester	separable	negro	esmaltado	2	54
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4004 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB MIN 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33 0 MM				ASTM D2060	
UNION CON ACOLCHADO	Aguja	polyester	separable	negro	esmaltado	2	84
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4004 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia							

205

290

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación* :
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida* : *Unid.*
Clase del bien : *VESTUARIO*	*Familia del bien* : *CASACA*
Presentación : *XS,S,M,L,XL y XXL*	*Usuario de prenda* : *Dama*

Tirador	MIN. 55 LB	ASTM D2061
Seguro	MIN. 14 LB	
Ancho total del cierre	31.0 a 33.0 MM	ASTM D2060
CINTA PEGA PEGA		
3.2.62 Medida	2.5 cm de ancho	Certificado de Garantía
3.2.62 Pelaje	Promedio 2.0 N/cm Mínimo 1.3 N/cm	
3.2.64 Cizallamiento	Promedio 10.3 N/cm² Mínimo 7.3 N/cm²	
3.2.65 Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	
3.2.66 Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	
ELÁSTICO REVESTIDO		
3.2.67 Color	Negro a tono de la tela de forro	
3.2.68 Tipo	Cola de rata	
ELÁSTICO MERCERIZADO		
3.2.69 Color	Blanco	Inspección visual
3.2.70 Medida	4cm. de ancho	
FIBRA NO TEJIDA		
3.2.71 Color	Blanco	Inspección visual
3.2.72 Tipo	Panqueque	
CORDÓN DE AJUSTE DE CAPUCHA		
3.2.73 Composición	Poliamida o poliéster	AATCC 20A
3.2.74 Tipo	Tubular, extremos reforzados de Acetatos	
3.2.75 Color	Pantone 15-0545 TPG a tono de la capucha	
3.2.76 Medida	1 metro ±5 cm	
HILO DE COSTURA		
3.2.77 Composición	100% polyester	AATCC 20A
3.2.78 Color	A tono de las telas	Visual
3.2.79 Título (Ne)	40/2	ASTM D1907/D1907M-12(2018)
ETIQUETAS		
3.2.80 Marca y Talla	Etiquetas tejida resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Segun NTP 231.400 2015
3.2.81 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	segun la NTP-ISO 3758 2011
3.2.82 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3 3.1 Cuello	De forma rectangular con extremo alto con embolsado de tapa cierre de la capucha extraible, con pespuntes rectos al contorno según cuadro gráficos y cuadro de medidas
3 3 2 Capucha	Forma semi rectangular compuesta por 2 piezas unidas en el centro y pespuntada, para el exterior la tela impermeable y para el interior la tela de malla según cuadro gráficos y cuadro de medidas Vuelta de capucha a 3 centimetros de ancho unida al cuerpo de la capucha y pespuntada al contorno de la abertura de la capucha dejando abierto en ambos lados de los anchos para al pase del cordón de ajuste.
3 3 3 Delantero	2 Piezas de tela impermeable de color verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior con galoneras y broches sobre hombros cierres en la pechera, vuelta, bolsillo superior izquierdo, bolsillo secreta (dado superior derecho), bolsillos inferiores, tapacierre en pechera y en los bolsillos inferiores, 2 cintas reflectivas al ancho de pecho, sobre costura de cada hombro cinta reflectiva vertical. La palabra POLICIA en la parte delantera de la casaca de material reflectivo. En la parte superior lado izquierdo el escudo de la PNP bordado (prenda puesta) bajo de ella se tiene un bolsillo tipo ojal con cremallera y en el lado derecho una cinta pega pega en forma rectangular para colocar el marbete. Bolsillos de tela de malla. En la parte interna, lado izquierdo (prenda puesta) del forro de malla está ubicado un bolsillo con VIVO de la tela poliéster de 12 cm x 3cm. Galonera. Pieza formada de 2 capas de tela impermeable con relleno de panqueque una a cada lado del hombro, es de forma rectangular fijado al hombro con la terminación en punta en donde se pondrán el broche (color de la tela) para sujetar al hombro según indica los gráficos y cuadro de medidas. Cierre del Delantero. Cierre de metal separable de largo según talla que va desde el cuello hasta la basta. Cierre de vuelta. Cierre unión con el acolchado, separable, recorrido hasta el centro de la espalda, cierre para cada lado. Broche para tapacierre. Lleva 4 broches (al tono de la tela sobre la tapa cierre, distribuidos proporcional mente. Vuelta de los delanteros. De tela impermeable, color verde azulino, de forma rectangular terminando en media luna en la parte superior, una vuelta ubicado en el lado derecho y la otra en el lado izquierdo del delantero, por un lado, de la vuelta está unido y pespuntado sobre el cierre del metal del delantero y por el otro lado está unido al cierre de poliéster del acolchado. Tapacierre de Pechera. Se ubica al lado izquierdo del delantero y cubre el cierre o cremallera del metal del delantero. Formado por 3 piezas, la interior es de color verde azulino y la pieza exterior de verde fosforescente, se pespuntan 2 cintas reflectivas, horizontales y paralelas.

207

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

	casadas con las cintas reflectivas del delantero Pespuntado todo el contorno segun los gráficos y cuadro de medidas Broches La pechera lleva 4 broches (al color de la tela), ubicados proporcionalmente. Cinta pega pega En el delantero derecho a la altura del pecho lleva la cinta pega pega fijada con pespunte (hembra) de 10cm por 2 5 cm En el delantero izquierdo superior se fija con pespunte la cinta pega pega en forma de escudo de 5 5 cm por 8 cm Cinta Reflectiva Cintas con 5 cm de alto, cintas Horizontales (2) pegadas horizontalmente en 2 lineas paralelas casadas al mismo nivel que las cintas de la espalda Cintas con 5 cm, de alto, cintas Verticales (2) centrado en cada hombro sobre las costuras de forma vertical de longitud (delantero y espalda) de 23cm con pespunte de 1/16 al borde de la cinta Transfer Reflectiva con una medida de alto de la letra de 7 5 cm y con un grosor de linea de letras de 1 5 cm Pegado al delantero La palabra POLICIA, distribuida proporcionalmente segun medidas indicadas en el gráfico Bolsillo superior Tipo ojal interno, con cierre y bolsa rectangular de tela impermeable, a la altura del pecho, lado derecho y debajo de la cinta pega pega las medidas segun gráficos y cuadro de medidas Bolsillo Secreta Con refuerzo, ubicado entre el borde del delantero y el tapacierre, cubierto por este último. Según los gráficos y cuadro de medidas Bolsillos inferiores 2 bolsillo, tipo ojal con cierre y cubierto por tapas en cada bolsillo además llevan broches en extremo de la tapa, bajo de las cintas reflectivas inferiores, con 2 broches en cada tapa una en cada extremo de los bolsillos, según los gráficos y cuadro de medidas, con cierres reforzados con pespunte, bolsa interior con vista de tela impermeable unida con pespunte a la tela plana de forro de poliéster, contorno de bolsa remallada con puntada de seguridad Basta Corte recto con doblez de 2 5 cm de ancho cosido con costura recta
3 3 4 Espalda	Tela verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior con 2 cintas de 5 cm de ancho casadas con las cintas del delantero, a la altura de la cinta reflectiva superior a la palabra POLICIA. Sobre cada hombro centrado y casada con la cinta del delantero lleva cintas reflectivas (una en cada hombro) Palabra (POLICIA). En la parte central y superior de la cinta reflectiva superior en forma horizontal se lee la palabra POLICIA, es de material reflectivo de 7 5 cm de alto y un ancho linea de letra de 1 5 cm Cintas reflectivas horizontales

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

	(2) de 5 cm de ancho, pegadas horizontalmente en 2 lineas paralelas, cada una al mismo nivel de las cintas de la parte delantera. Cintas reflectivas verticales: (2) centrado en cada hombro sobre las costuras de forma vertical de longitud (delantero+ espalda) de 23 cm. con pespunte al borde de la cinta. Cinta Pega Pega: Con 5 cm de ancho ubicada bajo la palabra POLICIA en la parte central superior de la espalda según los gráficos y cuadro de medidas. Tapa cierre de la Sisa. Ancho de 3 5cm doblada unida y pespuntada a 0 6 cm del borde de todo el recorrido de la sisa. Cierre en los costados. Cierres (2) uno a cada lado fijado en la parte superior del cierre con refuerzo compartido un lado con el delantero, pespuntado a 0 6cm todo el contorno.
3 3 5 Mangas	Manga larga de tela impermeable ,2 piezas verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior, lleva 2 cintas reflectivas paralelas y cinta pega pega (hembra) en forma de blasón. En la bocamanga se fija el puño. Cierre de Sisa. En cada manga se pega un lado de la cremallera separable que permite se desmonte). Se deja unos 5 cm. sin cierre (según talle) a la altura de la axila para mayor comodidad. Cinta Pega pega Blasón PNP. A una distancia de 8 cm del cierre de la manga separable se fijará cinta pega pega con pespunte, de 1/8" del borde de la cinta con las medidas de 10 x 12 cm. color negro (hembra) el contorno de la cinta tiene que ser cauterizada antes de fijarla. Cintas reflectivas. Se fija con pespunte de o1/16, hacia el borde de las 2 cintas reflectivas paralelas en cada manga según los gráficos y cuadro de medidas.
3 3 6 Puños	Formados por 3 piezas 1ro pieza doblada y rellena con panqueque del lado de la proporción del cerrado de la manga a 1 cm de la costura se fija cinta pega pega (hembra) de 7 cm de largo a la 2da pieza doblada forrado el elástico (elasticar con 4 costuras paralelas horizontales) y entre la unión del cerrado del puño, esta insertada el regulador de puño. Entre la boca manga y el pegado de puño en la parte interior se fija el elastico revestido de color negro de 0 3 cm de ancho (cola re rata), en forma de ojal uno a cada lado de cada puño. 2 piezas unidas de doble tela impermeable, color verde azulino, unidas y pespuntada, en la cara interna lleva cinta pega pega tipo Macho para ajuste regulable del puño ubicada a 2.5 cm de la punta del regulador.
3.3 7 Cuerpo Acolchado desmontable	Cuerpo acolchado, desmontable a la casaca impermeable, una sola pieza espalda y delanteros, con mangas separables, cierre separable a cada lado del borde de los delanteros que se comparten con el cierre en la vuelta interior de la casaca. Lleva abertura (para pase hacia el bolsillo de malla) al lado superior izquierdo (prenda puesta) del delantero, ribeteado la abertura y todo el contorno del acolchado. Delantero, espalda y mangas conformados por 3 capas, distribuidas de la siguiente manera:

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

	Cara Exterior: Tela de forro interno (poliéster) Relleno: Aislante térmico Cara interior: Tela forro interno (poliéster) Las 3 capas están unidas con costuras tipo cocos proceso de acolchado Ribete: Ribeteado con tela rib 1x1 color negro al tono de la tela en todo el contorno altura de 1 cm Mangas: Lleva 2 mangas separables con cierres en la bocamanga va insertada una cinta borlón con broche completo en cada bocamanga de forma similar en la otra manga, dichos broches servirá para sujetar el elástico revertido color negro que se encuentra en la bocamanga del acolchado
3 3 8 Acabados	Exento de defectos en materiales, confección y excelente presentación, tejido uniforme sin defectos

GRAFICO DE LA PRENDA

TALLA	MEDIDA CIERRE BOLSILLO INFERIOR (cm)	MEDIDA CIERRE BOLSILLO POSTERIOR (cm)
S	17	14
M	17	14
L	17	14
XL	19	15
2XL	19	16
3XL	19	17

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

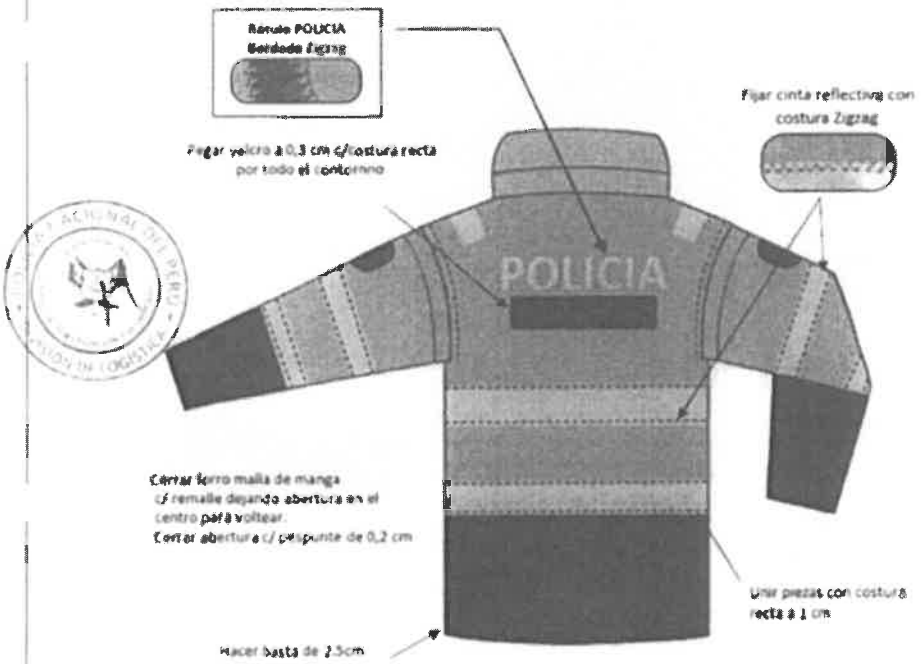

TALLA	MEDIDA VELCRO DELANTERO DERECHO	MEDIDA VELCRO DELANTERO IZQUIERDO	MEDIDA VELCRO DE MANGA
S	10 x 2.5 cm	8 x 5.5 cm	12 x 8 cm
M			
L			
XL			
2XL			
3XL			

211

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

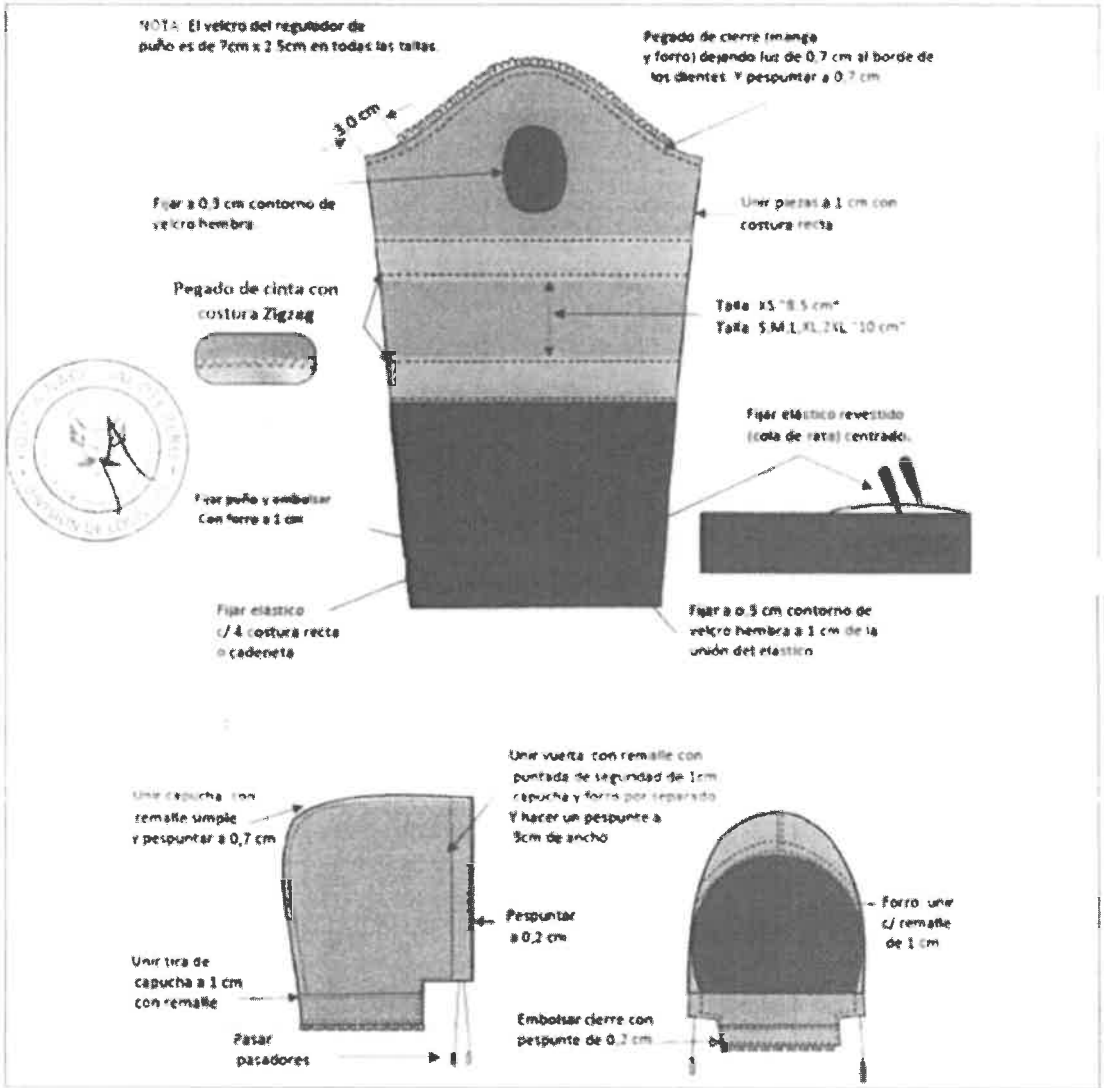

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

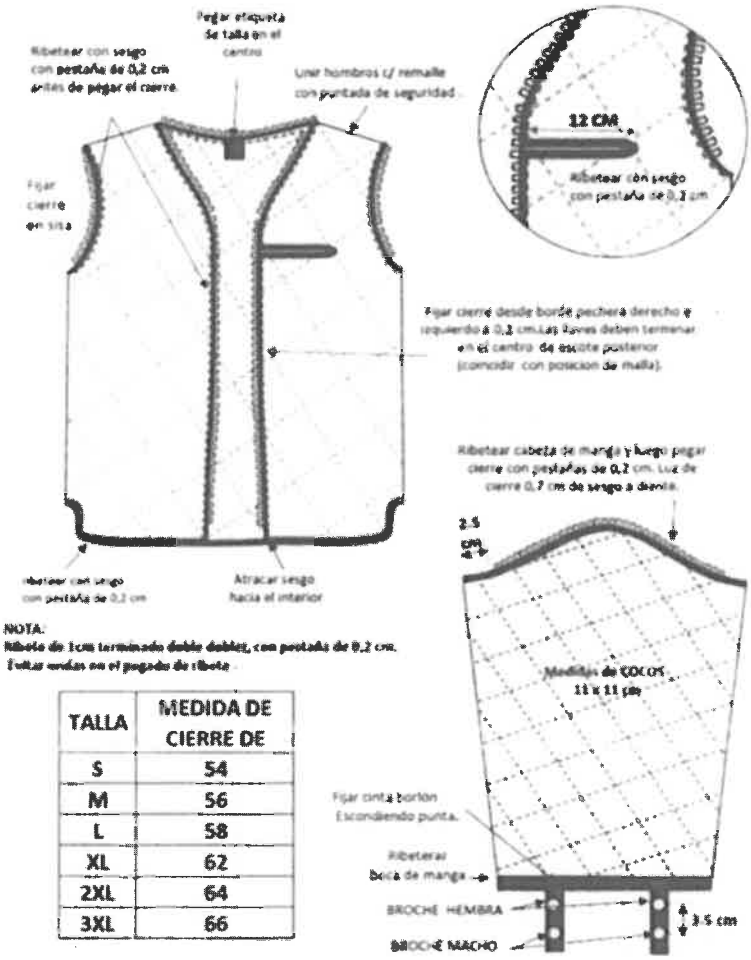

NOTA:
Ribete de 1cm terminado doble dobles, con pestaña de 0,2 cm.
Evitar ondas en el pegado de ribete

TALLA	MEDIDA DE CIERRE DE
S	54
M	56
L	58
XL	62
2XL	64
3XL	66

213

298

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida de tallas en centimetros

TABALA DE MEDIDAS PRENDA TERMINADA (CENTIMETROS)

N°	DESCRIPCION	TOL +/-	TALLA			
			S	M	L	XL
1	LARGO DELANTERO DESDE HPS	1.0	67.5	68.5	69.5	70.5
2	ANCHO PECHO(1" BAJO SISA)	1.0	54	56	58	60
3	ANCHO DE FALDON	1.0	56	58	60	62
4	ANCHO DE HOMBRO	0.5	12	13	14	15
5	ABERTURA DE BOLSILLO DERECHO SUPERIOR	0.3	13	13	13	13
6	PROFUNDIDAD DE BOLSA SUPERIOR DERECHO DESDE EL CENTRO DE CIERRE	0.5	18	18	19	18
7	ANCHO DE TAPA CIERRE PECHERA	0.5	7	7	7	7
8	LARGO DE TAPA CIERRE PECHERA	1	69	70	71	72
9	LARGO DE GALONERA DESDE EL BORDE HASTA LA PUNTA	0.3	10.5	11.5	11.5	12.5
10	ANCHO GALONERA	0.3	4.5	4.5	4.5	4.5
11	LARGO X ANCHO DE CINTA REFLECTIVA 3cm EN EL HOMBRO	0.5	16X5	17X5	17X5	18X5
12	ABERTURA SECRETA DELANTERO IZQUIERDO	0.5	18	19	19	19
13	LARGO VERTICAL DE FORRO DESDE BORDE SUPERIOR CIERRE (SECRETA)	0.5	32	32	32	32
14	PROFUNDIDAD DE BOLSILLO INFERIOR DESDE EL CENTRO DE CIERRE	0.5	12	12	12.5	13
15	ANCHO DE ESPALDA DE COSTURA A COSTURA	0.5	41	43	45	47
16	LARGO DE CENTRO ESPALDA	1	69	70	71	72
17	LARGO DE CUELLO DE PUNTA A PUNTA	0.5	48	49	50	52
18	ALTO DE CUELLO EN EL CENTRO ESPALDA	0.5	10	10	10	10
19	ANCHO DE CAPUCHA	0.5	25	25	25	25
20	ALTO DE CAPUCHA	0.5	32.5	33.5	33.5	33.5
21	SISA RECTA CASACA	0.5	27	28	29	30
22	LARGO DE MANGA CASACA (INSERTADA EN CASACA)	1	60	61	62	63
23	CONTORNO DE PUÑO (RELAJADO)	0.5	11	11	12	13
24	ALTO DE PUÑO	0.3	4.5	4.5	4.5	4.5
25	LARGO X ANCHO DE 4CM DE REGULADOR DE PUÑO	0.5	11	13.5	13.5	13.5
26	LARGO DE BOCA DE BOLSILLO MALLA	0.5	12	12	12	12
27	ANCHO DE VIVO BOLSILLO MALLA	0.3	3	3	3	3
28	PROFUNDIDAD DE BOLSILLO MALLA	0.5	18	18	18	18
29	ALTO DE COGOTERA EN CENTRO ESPALDA	0.3	6	6	6	6
30	LARGO ACOLCHADO CENTRO DE ESPALDA (INSERTADA AL CUERPO)	1	56	57	58	59
31	LARGO DE BOCA SECRETA FALSA DE ACOLCHADO	0.5	12	12	12	12
32	LARGO DE MANGA ACOLCHADO (INSERTAR EN CASACA)	1	53	54	55	56
33	SISA RECTA ACOLCHADO	0.5	27	28	29	30
34	DISTANCIA ENTRE CINTA REFLECTIVA (ESP. DEL Y MANGA)	0.2	10	10	10	10
35	DISTANCIA DE PALABRA "POLICIA" EN ESP. INICIO DE UNION CON CUELLO	0.5	7	7	8	8

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla centrado debajo de la etiqueta de marca y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda a 2 2 cm en la cogotera pegar etiqueta con costura recta a 1/6" en todo el contorno.

Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad	
Talla	
Caja #.	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento.

215

300

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continuen con el proceso de adquisición
Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3 2 Características de insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica
La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).
Si el numero de unidades defectuosas es igual o mayor al numero de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3 2 Características de Insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

BORSEGUIES DEL UNIFORME N°8 FAENA UNISEX

CODIGO: UF-08

212

94

302

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien:	Borceguíes del Uniforme N°8 Faena unisex
Denominación Técnica:	Borceguíes de cuero
Descripción General:	Las botas borceguíes negro, son de media caña, llevan lengüeta tipo fuelle y se ajustan por medio de pasadores, llevan 07 pares de ojalillos metálicos, dos (2) pares tipo redondo y cinco (5) pares tipo amarre rápido. Presenta suela de caucho en una sola pieza incluido el taco con dibujo antideslizante, con inscripción del tipo del proceso de selección, la talla y la Institución a la que pertenece.

2. USO DEL BIEN

Las botas borceguíes, es de uso del personal policial según el reglamento general de uniformes de la PNP

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

VISTA DELANTERO VISTA LATERAL IZQUIERDA VISTA POSTERIOR VISTA LATERAL DERECHA

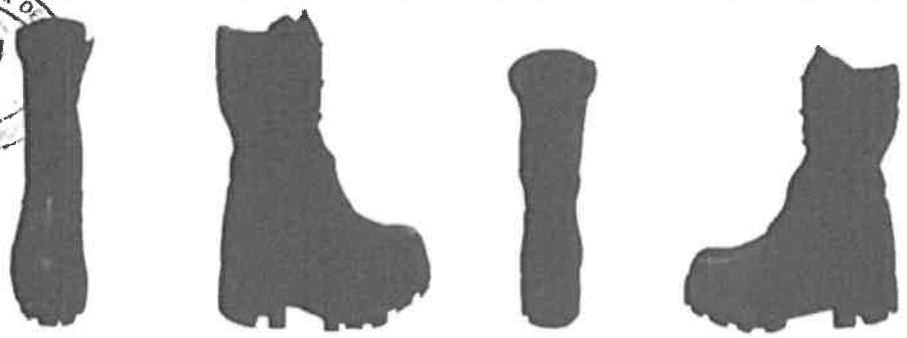

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CAPELLADA/TALONERA/GARIBALDI		
3 2 1 Composición	Cuero bovino flor corregida teñido atravesado	Inspección visual, microscopia y combustión
3 2 2 Tipo	Box calf grabado arena con brillo	Inspección visual y microscopia
3 2 3 Color	Negro	Inspección Visual
3 2 4 Espesor de corte	2 1 ± 0.1mm	NTP ISO 2589
3 2 5 Resistencia a la flexión	De por lo menos 125 000 ciclos, sin agrietarse.	NTP ISO 17694
3 2 6 Resistencia al desgarro	120 N mínimo	NTP ISO 20344 Apartado 6 3
FORRO DE CAPELLADA		
3 2 7 Composición	Termo adhesiva 100% algodón	AATCC 20
3 2 8 Tipo	Sarga o Tafeta	Inspección visual
3 2 9 Espesor	0 6 ± 0 1 mm	ISO 2286-3
3 2 10 Peso	250 a 300 g/m² Mínimo	ASTM D3776
3 2 11 Resistencia a la abrasión en seco	La superficie de uso no debe mostrar ningún agujero antes de que se haya realizado 25600 ciclos	NTP ISO 20344 Apartado 6 12
FORRO DE TALÓN Y GARIBALDI		
3 2 12 Composición	Carnaza de bovino	Inspección visual, microscopia y combustión
3 2 13 Color	Negro	Inspección visual
3 2 14 Espesor	1 1 ± 0 2 mm	NTP ISO 2589
3 2 15 Solidez al frote (Escala del manchado)	En seco ≥3 después de 150 ciclos En humedo ≥3 después de 50 ciclos	NTP ISO 17700
3 2 16 Resistencia al desgarro (forro talón)	30 N mínimo	NTP ISO 20344 Apartado 6 3

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3 2.17 Resistencia a la abrasión en seco	La superficie de uso no debe mostrar ningún agujero antes de que se haya realizado 25600 ciclos	NTP ISO 20344 Apartado 6 12
PUNTERA Y CONTRAFUERTE		
3.2 18 Composición	Termoplástico de poliéster no tejido, de doble faz	Inspección visual, microscopia
3 2.19 Espesor	1 9 ± 0 2 mm Medido en material inicial	Uso del ocular graduado
LONA PARA EL FUELLE, CAÑA Y CUELLO		
3 2.20 Material	Tejido tafeta	Inspección visual, Microscopia
3 2 21 Composición	100% Nylon	AATCC 20
3 2 22 Título hilo	1000 a 1 500 Denier acabado rígido	ASTM D 1059
3 2.23 Peso	315 g/m² ± 5%	ASTM D3776
3 2 24 Color	Negro	Inspección visual
3 2 25 Pruebas de solidez		
Al frote seco	4 mínimo	AATCC 8
A la luz 20 AFU	4 mínimo	AATCC 16
Al agua del mar	4 mínimo	AATCC 106
3.2.26 Repelencia al agua	90 mínimo	AATCC 22/ISO 4920
3 2 27 Cuello	Acolchado en látex o espuma PU	Inspección visual, solubilidad y combustión
RIBETE DEL FUELLE		
3 2.28 Material	Cinta tejida	Inspección visual
3.2.29 Composición	100% Nylon	AATCC 20
3.2.30 Ancho	1.4 cm ± 0 2 cm	Regla graduada

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.2.31 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
CINTA INTERIOR DE LA CAÑA		
3.2.32 Material	Cinta twill	Inspección visual
3.2.33 Composición	100% Nylon	AATCC 20
3.2.34 Ancho	1.5 cm. ± 0.1 cm	Regla graduada
3.2.35 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
CINTA DE REFUERZO EXTERIOR DE LA CAÑA		
3.2.36 Material	Cinta tejida tipo sarga	Inspección visual
3.2.37 Composición	100% nylon	AATCC 20
3.2.38 Ancho	2.5 cm ± 0.2 cm	Regla graduada
3.2.39 Peso por metro lineal	19.0 g/m ± 3.0 g/m	Uso de balanza analítica y regla graduada
3.2.40 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
CINTA DE REFUERZO DE LOS LATERALES DE LA CAÑA		
3.2.41 Material	Cinta tejida tipo sarga	Inspección visual
3.2.42 Composición	100% nylon	AATCC 20
3.2.43 Ancho (1)	5.0 cm ± 0.2 cm de la talla 34 a 36	Regla graduada
3.2.44 Ancho (2)	7.5 cm ± 0.2 cm de la talla 37 a 49	Regla graduada
3.2.45 Peso por metro lineal	58.0 g/m ± 5.0 g/m	Uso de balanza analítica y regla graduada
3.2.46 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
OJALILLOS		
3.2.47 Material	Bronce con baño de poliamida	Prueba no destructiva magnética

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36.37.38.39.40.41.42.43.44.45.46.47.48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3 2 48 Tipo	Ojalillos N° 130 circular Ojalillos de amarre rápido con remaches de segundad tipo gancho cerrado (ver gráfico y muestra)	Inspección visual
3 2 49 Cantidad	2 pares de ojalillos por pie 5 pares de ojalillos de amarre rápido por pie	Inspección visual
3 2 50 Color	Negro	Inspección visual
3.2.51 Dimensiones	Ojalillo N° 130 Diámetro externo 1 cm ± 0 1 cm Diámetro interno 0 6 cm ± 0 1 cm	Uso del pie de rey o regla graduada
3 2.52 Solidez al lavado	Escala de grises para el cambio de color con la Escala de grises para la tinción	AATCC 61 - Opción 2A
3 2 53 Resistencia a la corrosión	Sin alteración	ISO NTP 22775 - Opción 2
VÁLVULAS DE DRENAJE		
3 2.54 Material	Bronce con baño de poliamida	Prueba no destructiva magnética
3 2.55 Tipo	Circulares con rejilla de material inoxidable	Inspección visual
3 2 56 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
3 2.57 Dimensiones	12 mm ± 1 mm	Uso del pie de rey o regla graduada
3 2.58 Cantidad	Un par por pie	Inspección visual
PLANTILLA ANTIPERFORANTE NO METÁLICO		
3.2.59 Material	Tejido	Inspección visual

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.2 60 Composición	100 % Poliamida, poliéster o polipropileno de alta tenacidad	AATCC 20
3 2 61 Espesor	4 mm ± 4%	Uso ocular graduado
3 2 62 Resistencia a la perforación	1100 N Mínimo (Medido en bota terminada)	NTP ISO 20344, apartado 5 8
PLANTILLA REMOVIBLE		
3 2 63 Composición	Plantilla extraible modelada en poliuretano directamente sobre tela 100% nylos con tratamiento antibacterial	Inspección visual, microscopia, combustión y solubilidad
3 2 64 Tipo	Canoa	Inspección visual y combustión
3 2 65 Espesor del conjunto (poliamida + poliuretano)	Talón 11 mm ± 0 5 mm Punta 3 0 mm ± 0 5 mm	Inspección visual y uso de ocular graduado
3 2 66 Material	Tela 100% nylon con tratamiento antibacterial Color Negro Resistencia a la abrasión (solo material textil) En seco ≥ 25,600 ciclos En humedo ≥ 12,800 ciclos Luego de realizar el ensayo el material textil no debe mostrar ningún agujero Resistencia a la perforación 1100 N mínimo (medido en bota terminada) Evaluación de acabados antibacterianos sobre materiales textiles	microscopia, combustión y solubilidad NTP ISO 20344 apartado 6 12 NTP ISO 20344 apartado 5 8 AATCC 100-2012
PLANTA		

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3 2.67 Material	Caucho vulcanizado directo al corte de una sola pieza	Inspección visual, microscopica, combustión y solubilidad
3.2 68 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
3 2 69 Diseño	Ver imagen	Inspección visual
3 2.70 Resistencia a la abrasión	< a 150 mm3 para materiales con densidad superior a 0 9 g/cm3	NTP ISO 20344 apartado 8 3
3.2.71 Resistencia a la flexión	Una resistencia a la flexión en la que el aumento de la incisión no supere los 4 mm después de realizar 30 000 flexiones	NTP ISO 20344 apartado 8 4
3 2 72 Dureza Shore A	65 ± 5	ISO 868
3.2.73 Resistencia de la unión corte/piso	> a 10 N/mm, a menos que se produzca desgarro en cuyo caso no debe ser inferior a 9 N/mm	NTP ISO 20344 apartado 5 2
3 2 74 Espesor de la suela (sin resaltes)	En cualquier punto no debe ser inferior a 6 mm	NTP ISO 20344 apartado 8 1
3 2.75 Espesor total de la suela	En cualquier punto de la cocada 15 mm ± 3 mm	NTP ISO 20344 apartado 8 1
3 2 76 Altura del taco	30 ± 3 0 mm	Uso de la regla graduada
3 2 77 Relleno de taco	Aglomerado de madera o caucho de baja densidad	Inspección Visual y combustión
CAMBRILLON		
3 2 78 Material	Fibra de vidrio pre formado	Inspección Visual y combustión
3 2 79 Espesor	1 5 ± 0 1 mm	Pie de rey
3 2 80 Ancho	16 ± 1 mm	Regla graduada
3.2 81 Largo	80 ± 2 mm (34-37)	Regla graduada

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

	100 ± 2 mm (38-41)	Regla graduada
	120 ± 2 mm (42 a 45)	Regla graduada
	140 ± 2 mm (46 a 49)	
3 2 82 Dureza	72 5 barcol Minimo	ASTM D 2583
3.2.83 Absorción al agua	0 089% Max	ASTM D 570
3.2.84 Resistencia a la Tensión	150.000 psi	ASTM D 3039
3.2.85 Acabado	Liso	Inspección visual
ACOLCHE		
3 2 86 Material	Espuma PU	Inspección visual, solubilidad y combustión
3 2.87 Espesor	6 0 ± 0 2 mm	Uso de ocular graduado
PASADORES		
3 2 88 Tipo	Circulares de poliéster con alma de color negro de poliéster con terminales protectores de plástico	Inspección visual
3 2 89 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
3 2 90 Dimensiones	Tamaño Largo 170 cm ± 5 cm Diámetro: de 3 mm	Uso de la regla graduada / Uso del ocular graduado
3.2.91 Resistencia de la tracción	> 250 N	UNE 59611
3 2 92 Acabado	Terminales protectores de plástico	Inspección visual
HORMA		
3 2 93 Material	Polietileno	Inspección Visual
3 2 94 Calzada caballero	10,10 5.11 según talla	Cinta graduada
3 2 95 Calzada dama	8 5, 9,9 5 según talla	Cinta graduada

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.2 96 Tallas	Caballero: 34 al 49 Dama 34 al 48	Inspección Visual
HILO DE APARADO		
3.2 97 Composición	Poliamida	AATCC 20
3.2 98 Título	Poliamida N°20 (pespunte visible) Poliamida N°40 (pespunte interno)	Inspección visual, microscopia
3.2 99 Color	Negro al tono de la bota	Inspección visual
3.2 100 De Aparado	03 retorcidos	

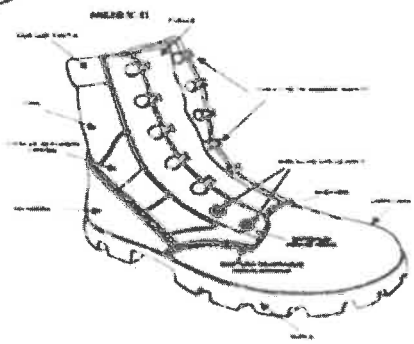

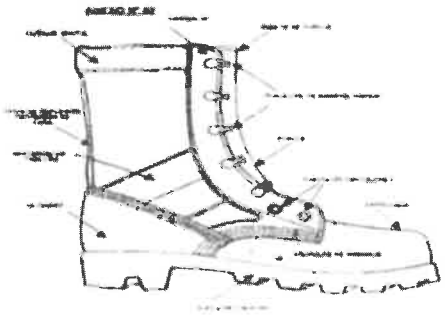

	DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP **UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO**	***FICHA TECNICA*** ***VERSIÓN #01***

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

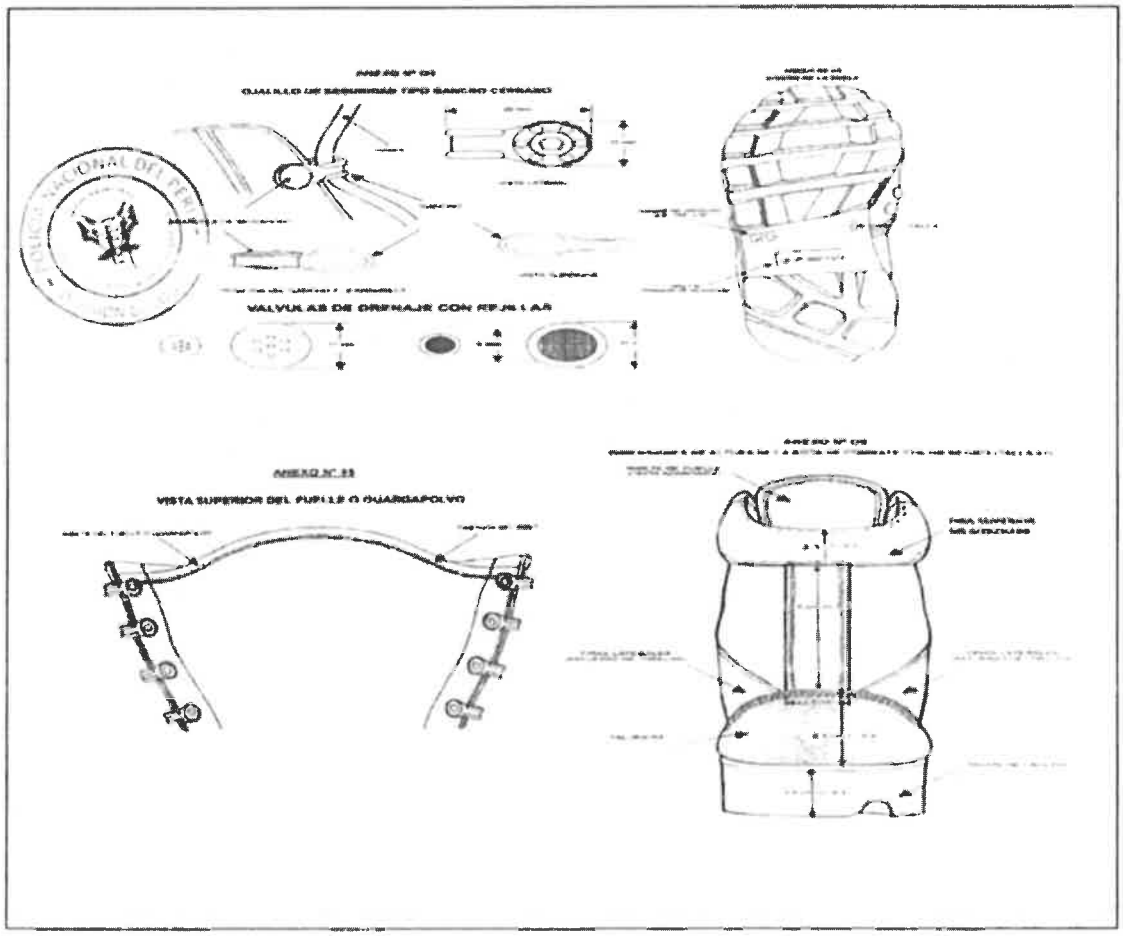

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.3 DESCRIPCIÓN

CARACTERISTICAS/ CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3 3 1 Corte	La capellada, los dos Ganbaldi y la talonera, así como sus respectivos forros, son confeccionadas cada uno de ellos en una sola pieza El fuelle y la caña son en tela de lona; de una y dos piezas respectivamente La cinta tejida de refuerzo exterior de la caña es de poliamida de 2 5 cm de ancho y las cintas de refuerzo de los laterales son de poliamida de una sola pieza de ancho de 5 0 cm ± 0 2 cm para la talla 34 a 36 y 7.5 cm ± 0 2 cm para la talla 37 a 49 Cuello de tela poliamida con acolchado de látex o espuma de poliuretano de 6 ± 0 2 mm doblado
3 3 2 Aparado	Las costuras son de puntadas regulares y uniformes entre 7 y 8 puntadas por pulgada Unión de cañas: una costura zigzag. Costura de cinta interior de la caña una costura a cada lado de la cinta. Costura de cinta de refuerzo posterior de la caña dos costuras a cada lado de la cinta Costura de cintas de refuerzo laterales de la caña una costura a cada lado de la tira y una costura al centro, paralela a las costuras de los lados. El borde superior del fuelle, se une al ribete mediante una costura al filo del ribete. Costura del forro del Ganbaldi / fuelle una costura bordeando el forro del Ganbaldi Costura de Ganbaldi / caña / forro de Ganbaldi: dos costuras al borde del Ganbaldi sobre la caña Costura de talonera / caña cuatro costuras al borde de la talonera sobre la caña y el forro del talón, con atraque en los extremos. Costuras de fuelle / capellada: dos costuras del fuelle sobre la capellada. Costura de unión capellada / Ganbaldi / talón: cuatro costuras con atraque en el extremo delantero Acolchado de cuello con costura interior zigzag Costura del cuello acolchado dos costuras, para unir el cuello y la caña
3 3 3 Armado	Las botas borceguíes negro con cuello acolchado son fabricadas por el sistema de vulcanizado El cambrillón ubicado a la parte central del enfranque entre la suela y la parte interna de la plantilla anti perforante Las válvulas de drenaje son dos por pie, tiene como función desfogar el agua, están colocadas a 1 +/- 0.2 cm del cerco de la suela a la altura del arco anatómico del pie Dimensiones de la bota Ver anexo N° 6 (referencia talla 41).

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.3 4 Acabado	Las botas borcegules terminado, deben estar libre de los defectos que se mencionan a continuación: Armado de corte equivocado Articulos humedos, mojados y/o con contaminación microbiana (hongos, moho, etc) Bordes que lastimen el pie Calzado incompleto (un zapato o dos del mismo pie) con o número diferente en la talla del calzado Costuras chuecas, fruncidas o deficientes Diferente color al especificado en cada una de las partes Diferente coloración en el corte o la suela de un mismo par Diferentes materiales a los especificados Elementos del corte separados en las costuras o sin costuras Grapas o tachuelas en el interior del calzado Grietas y picaduras en el corte Mal olor, suciedad, manchas de aceite, grasa, etc Ojalillos con corrosión (óxido) Suela arqueada, cuarteada, sin dibujo o con deformaciones Que fisicamente no corresponda al diseño solicitado Sin refuerzo en el talón Sin plantilla, forros o pasadores Sobrantes de hilos en las costuras Sin fallas en el vulcanizado, pulido fino sin rebabas La plantilla es anatómica en EVA, hondeada con textil Sin suciedad, manchas de aceite, grasa o restos de pegamento Sin hilos sueltos en las costuras Sin fallas en el vulcanizado, pulido fino sin rebabas

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS/ PESO

Medida comerciales tallas estándares +/-5%

HORMA	TALLAS											
Calzado 10-5	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47

PESO DE UN (01) PAR DE BOTAS TALLA (41): El promedio es de 1 350 g +/- 50 g y la diferencia de peso entre tallas es de 100 g como máximo

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación.36.37.38.39.40.41.42.43.44.45.46.47.48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°
Cada par de botas debe internarse dentro de una caja individual según fabricante con indicación de talla y marca

Cada cierto grupo botas de la misma talla deberán ser empacados en una caja de cartón, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento

Sólo podrán embalarse las botas de diferentes tallas, cuando hayan sobrado cantidades de otras tallas para completar el empaque.
realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de pares que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas se embalaran juntando tallas

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4 2.1 La marca del fabricante irá colocada en la parte interna de la Bota en lugar visible
La información de la talla y la Institución a la que pertenece, colocada en la suela

4 2 2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad	
Talla	
Caja #	--/--
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Título	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Paso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continuen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas x talla

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado

231

101

316

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME Nº8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO 2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2 5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas x talla
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUIES

CODIGO: UF-09

233

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M,L	*Usuario de prenda : UNISEX*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien : Medias para para calzado borcegui PNP
Denominación técnica : Articulo textil tejido de punto
Descripción General : Medias de color negro para calzado

2. USO DEL BIEN

El calcetín, es de uso del personal policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA – UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

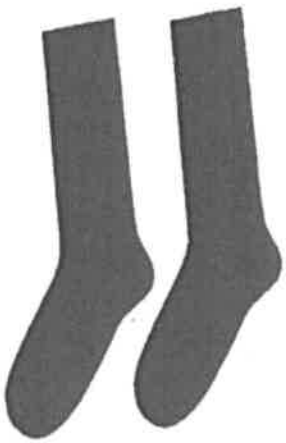

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M.L	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
MATERIAL		
3.2.1 Composición	Algodón (50%) y acrílico (50%) 70 % ± 2 % Nylon texturizado 28 % ± 2% Spandex 1 % ± 0.5% Spandex de puño 1% ± 0.5%	AATCC 20 A
3.2.2 Tejido Título promedio	Algodón 40/2 Ne ± 2 % Nylon texturizado 70/24-2 Dn ± 2 % Nylon 10 Dn Nylon de puño 120 Dn	NTP 231-141
CV% título	1.30 hasta 1.6	
Vueltas por pulgadas (VPP) singulo	17.07" Z	
Coeficiente de torsión (k) Singulo	3.8	
Resistencia gr	>=325	
R[illegible]	>=11	
Coeficiente de fricción	<=0.19	
Acabado especial	Antimicrobiano	
3.2.3 Peso (par)	73 ± 5 gr.	Balanza Digital
3.2.4 Color Color de algodón Color de nylon (logo PNP)	 Pantone 19 – 4008 TPG Pantone 17 – 5102 TPG	 AATCC Proc.9
3.2.5 Solidez. A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC 15 AATCC 15
HILO DE COSTURA		
3.2.6 Color	A tono de la tela	Inspección Visual
3 2.7 Titulo (Ne)	Algodón 20/1	ASTM D1907/D1907M-12(2018)

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA – UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

235

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M,L	*Usuario de prenda : UNISEX*

	Nylon 70/2 Nylon 100/2 Elastano Recubierto con nylon 70/1	
ETIQUETAS		
3.2.8 Talla	Etiqueta adhesiva de la talla en ambas medias.	Inspección Visual

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 Tejido	Tejido Jersey llano, una sola pieza, con talón.
3.3.2 Tipo	Caña larga con felpa en la planta una sola pieza, con soporte de arco, talón y puntera reforzada y paneles de ventilación en el empeine
3.3.3 Punto	Tejido Algodón con de spandex 120 Dn reforzado con 60 ± 2 vueltas.
3.3.4 Pierna	Tejido en jersey 1 x 1 en las dos caras
3.3.5 Diseño de la pierna	Tejido de algodón 40/2 , nylon texturizado 70/24-2 Dn reforzado
3.3.6 Talón	Tejido de algodón 40/2 con nylon texturizado 70/24-2, reforzado
3.3.7 Pie	Tejido en jersey 1 x 1 , afelpado en la cara interna con diseño de letras en Spandex 10 Dn
3.3.8 Puntera	Puntera verdadera reforzada, Tejido de algodón 40/2 con Spandex 70/24-2 Dn,
3.3.9 Pre-puntera	Tejido de algodón 40/2 con nylon texturizado 70/24-2
3.3.11 Talla	M, L
3.3.12 Acabado	Pre encogido, suavizado con silicona al 4%, antimicrobial y vaporizado a 180°C

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medidas en centimetros (cm).
Respetar tolerancias.

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M,L	*Usuario de prenda : UNISEX*

	TIPO DE MEDIDA (cm)	TOL	M	L
A	Ancho de puño	± 0.5	2	2
B	Alto de puño	± 0.5	5	7
C	Largo de pierna	± 1.0	30	34
D	Ancho de pierna	± 0.5	8	9
E	Largo de pie	± 1.0	25	28
F	Ancho de pie	± 0.5	9	10

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

GRAFICO REFERENCIAL DEL CALCETIN

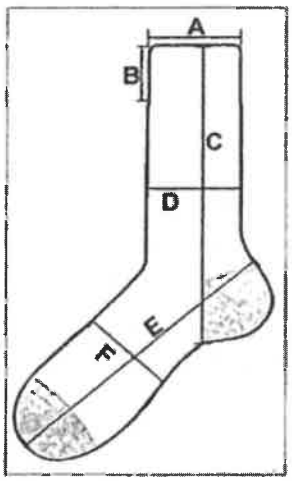

Diseño referencial de logo

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M,L	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

INFORMACION LOGISTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINAM

La prenda tiene que estar embolsada, realizar el cubicaje y ser empacados cada para por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado adhesivo de talla en la parte superior de cada media.

4 2 2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERU	
Nombre Articulo	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad	
Talla	
Caja #	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M.L	*Usuario de prenda : UNISEX*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Tejido	Numeral 3.2.2	NTP 231-141

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Caracteristicas de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Tejido	Numeral 3.2.2	NTP 231-141

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines

235

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M.L	*Usuario de prenda : UNISEX*

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2 5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

BORSEGUIES DEL UNIFORME N°8 FAENA UNISEX

CODIGO: UF-08

241

94

302

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien:	Borcegues del Uniforme N°8 Faena unisex
Denominación Técnica:	Borcegues de cuero
Descripción General:	Las botas borcegues negro, son de media caña, llevan lengueta tipo fuelle y se ajustan por medio de pasadores, llevan 07 pares de ojalillos metálicos, dos (2) pares tipo redondo y cinco (5) pares tipo amarre rápido. Presenta suela de caucho en una sola pieza incluido el taco con dibujo antideslizante, con inscripción del tipo del proceso de selección, la talla y la Institución a la que pertenece.

2. USO DEL BIEN

Las botas borcegues, es de uso del personal policial segun el reglamento general de uniformes de la PNP

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

VISTA DELANTERO VISTA LATERAL IZQUIERDA VISTA POSTERIOR VISTA LATERAL DERECHA

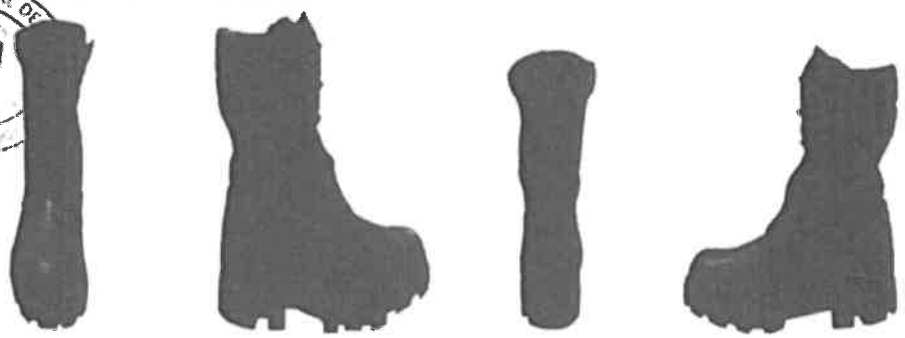

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CAPELLADA/TALONERA/GARIBALDI		
3 2 1 Composición	Cuero bovino flor corregida teñido atravesado	Inspección visual, microscopia y combustión
3 2 2 Tipo	Box calf grabado arena con brillo	Inspección visual y microscopia
3 2 3 Color	Negro	Inspección Visual
3 2 4 Espesor de corte	2.1 ± 0 1mm	NTP ISO 2589
3 2 5 Resistencia a la flexión	De por lo menos 125 000 ciclos, sin agrietarse	NTP ISO 17694
3 2 6 Resistencia al desgarro	120 N mínimo	NTP ISO 20344 Apartado 6.3
FORRO DE CAPELLADA		
3 2 7 Composición	Termo adhesiva 100% algodón	AATCC 20
3 2 8 Tipo	Sarga o Tafeta	Inspección visual
3 2 9 Espesor	0 6 ± 0 1 mm	ISO 2286-3
3 2 10 Peso	250 a 300 g/m² Mínimo	ASTM D3776
3.2 11 Resistencia a la abrasión en seco	La superficie de uso no debe mostrar ningún agujero antes de que se haya realizado 25600 ciclos	NTP ISO 20344. Apartado 6 12
FORRO DE TALÓN Y GARIBALDI		
3 2 12 Composición	Carnaza de bovino	Inspección visual, microscopia y combustión
3 2 13 Color	Negro	Inspección visual
3 2 14 Espesor	1 1 ± 0 2 mm	NTP ISO 2589
3.2 15 Solidez al frote (Escala del manchado)	En seco ≥3 después de 150 ciclos En húmedo ≥3 después de 50 ciclos.	NTP ISO 17700
3.2 16 Resistencia al desgarro (forro talón)	30 N mínimo	NTP ISO 20344 Apartado 6 3

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3 2.17 Resistencia a la abrasión en seco	La superficie de uso no debe mostrar ningún agujero antes de que se haya realizado 25600 ciclos	NTP ISO 20344 Apartado 8 12
PUNTERA Y CONTRAFUERTE		
3 2 18 Composición	Termoplástico de poliéster no tejido, de doble faz	Inspección visual, microscopía
3 2 19 Espesor	1 9 ± 0 2 mm Medido en material inicial	Uso del ocular graduado
LONA PARA EL FUELLE, CAÑA Y CUELLO		
3 2 20 Material	Tejido tafeta	Inspección visual, Microscopía
3 2 21 Composición	100% Nylon	AATCC 20
3 2 22 Título hilo	1000 a 1 500 Denier acabado rígido	ASTM D 1059
3 2 23 Peso	315 g/m² ± 5%	ASTM D3776
3 2 24 Color	Negro	Inspección visual
3 2 25 Pruebas de solidez		
Al frote seco	4 mínimo	AATCC 8
A la luz 20 AFU	4 mínimo	AATCC 16
Al agua del mar	4 mínimo	AATCC 106
3 2 26 Repelencia al agua	90 mínimo	AATCC 22/ISO 4920
3 2 27 Cuello	Acolchado en látex o espuma PU	Inspección visual, solubilidad y combustión
RIBETE DEL FUELLE		
3 2 28 Material	Cinta tejida	Inspección visual
3 2 29 Composición	100% Nylon	AATCC 20
3.2 30 Ancho	1 4 cm ± 0 2 cm	Regla graduada

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.2.31 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
CINTA INTERIOR DE LA CAÑA		
3 2 32 Material	Cinta twill	Inspección visual
3.2 33 Composición	100% Nylon	AATCC 20
3 2 34 Ancho	1 5 cm. ± 0 1 cm	Regla graduada
3.2.35 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
CINTA DE REFUERZO EXTERIOR DE LA CAÑA		
3.2 36 Material	Cinta tejida tipo sarga	Inspección visual
3.2 37 Composición	100% nylon	AATCC 20
3.2 38 Ancho	2 5 cm. ± 0 2 cm	Regla graduada
3 2 39 Peso por metro lineal	19 0 g/m ± 3 0 g/m	Uso de balanza analítica y regla graduada
3 2 40 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
CINTA DE REFUERZO DE LOS LATERALES DE LA CAÑA		
3 2 41 Material	Cinta tejida tipo sarga	Inspección visual
3 2 42 Composición	100% nylon	AATCC 20
3.2 43 Ancho (1)	5 0 cm ± 0 2 cm de la talla 34 a 36	Regla graduada
3 2 44 Ancho (2)	7 5 cm ± 0 2 cm de la talla 37 a 49	Regla graduada
3 2 45 Peso por metro lineal	58 0 g/m ± 5 0 g/m	Uso de balanza analítica y regla graduada.
3 2 46 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
OJALILLOS		
3 2 47 Material	Bronce con baño de poliamida	Prueba no destructiva magnética

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3 2 48 Tipo	Ojalillos N° 130 circular Ojalillos de amarre rápido con remaches de seguridad tipo gancho cerrado (ver gráfico y muestra)	Inspección visual
3.2 49 Cantidad	2 pares de ojalillos por pie 5 pares de ojalillos de amarre rápido por pie	Inspección visual
3 2 50 Color	Negro	Inspección visual
3.2.51 Dimensiones	Ojalillo N° 130 Diámetro externo 1 cm ± 0 1 cm Diámetro interno 0 6 cm ± 0 1 cm	Uso del pie de rey o regla graduada
3 2 52 Solidez al lavado	Escala de grises para el cambio de color con la Escala de grises para la tinción	AATCC 61 - Opción 2A
3 2 53 Resistencia a la corrosión	Sin alteración	ISO NTP 22775 - Opción 2
VÁLVULAS DE DRENAJE		
3 2 54 Material	Bronce con baño de poliamida	Prueba no destructiva magnética
3 2 55 Tipo	Circulares con rejilla de material inoxidable	Inspección visual
3.2 56 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
3 2.57 Dimensiones	12 mm ± 1 mm	Uso del pie de rey o regla graduada
3 2 58 Cantidad	Un par por pie	Inspección visual
PLANTILLA ANTIPERFORANTE NO METÁLICO		
3.2 59 Material	Tejido	Inspección visual

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3 2 60 Composición	100 % Poliamida, poliéster o polipropileno de alta tenacidad	AATCC 20
3 2 61 Espesor	4 mm ± 4%	Uso ocular graduado
3 2 62 Resistencia a la perforación	1100 N Mínimo (Medido en bota terminada)	NTP ISO 20344, apartado 5 8
PLANTILLA REMOVIBLE		
3 2 63 Composición	Plantilla extraible modelada en poliuretano directamente sobre tela 100% nylos con tratamiento antibacterial	Inspección visual, microscopia, combustión y solubilidad
3 2 64 Uso	Canoa	Inspección visual y combustión
3 2 65 Espesor del conjunto (poliamida + poliuretano)	Talón 11 mm ± 0 5 mm	Inspección visual y uso de ocular graduado
	Punta 3 0 mm ± 0 5 mm	
3 2 66 Material	Tela 100% nylon con tratamiento antibacterial	microscopia, combustion y solubilidad
	Color Negro	
	Resistencia a la abrasión (solo material textil) En seco ≥ 25,600 ciclos En humedo ≥ 12,800 ciclos Luego de realizar el ensayo el material textil no debe mostrar ningun agujero	NTP ISO 20344 apartado 6 12
	Resistencia a la perforación 1100 N mínimo (medido en bota terminada)	NTP ISO 20344 apartado 5 8
	Evaluación de acabados antibacterianos sobre materiales textiles	AATCC 100-2012
PLANTA		

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3 2 67 Material	Caucho vulcanizado directo al corte de una sola pieza	Inspección visual, microscopica, combustión y solubilidad
3.2 68 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
3.2.69 Diseño	Ver imagen	Inspección visual
3 2.70 Resistencia a la abrasión	< a 150 mm3 para matenales con densidad superior a 0 9 g/cm3	NTP ISO 20344 apartado 8 3
3.2.71 Resistencia a la flexión	Una resistencia a la flexión en la que el aumento de la incisión no supere los 4 mm después de realizar 30 000 flexiones	NTP ISO 20344 apartado 8 4
3.2.72 Dureza Shore A	65 ± 5	ISO 868
3.2.73 Resistencia de la unión corte/piso	> a 10 N/mm, a menos que se produzca desgarro en cuyo caso no debe ser inferior a 9 N/mm	NTP ISO 20344 apartado 5 2
3 2 74 Espesor de la suela (sin resaltes)	En cualquier punto no debe ser inferior a 6 mm	NTP ISO 20344 apartado 8 1
3 2 75 Espesor total de la suela	En cualquier punto de la cocada 15 mm ± 3 mm	NTP ISO 20344 apartado 8 1
3 2.76 Altura del taco	30 ± 3 0 mm	Uso de la regla graduada
3 2.77 Relleno de taco	Aglomerado de madera o caucho de baja densidad.	Inspección Visual y combustión
CAMBRILLON		
3 2.78 Material	Fibra de vidrio pre formado	Inspección Visual y combustión
3.2.79 Espesor	1 5 ± 0 1 mm	Pie de rey
3 2 80 Ancho	16 ± 1 mm	Regla graduada
3.2 81 Largo	80 ± 2 mm (34-37)	Regla graduada

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

	100 ± 2 mm (38-41)	Regla graduada
	120 ± 2 mm (42 a 45)	Regla graduada
	140 ± 2 mm (46 a 49)	
3 2 82 Dureza	72 5 barcol Minimo	ASTM D 2583
3 2 83 Absorción al agua	0 089% Max	ASTM D 570
3.2 84 Resistencia a la Tensión	150,000 psi	ASTM D 3039
3.2.85 Acabado	Liso	Inspección visual
ACOLCHE		
3 2 86 Material	Espuma PU	Inspección visual, solubilidad y combustión
3.2.87 Espesor	6 0 ± 0.2 mm	Uso de ocular graduado
PASADORES		
3.2 88 Tipo	Circulares de poliéster con alma de color negro de poliéster con terminales protectores de plástico	Inspección visual
3.2 89 Color	Negro al tono de la capellada	Inspección visual
3.2 90 Dimensiones	Tamaño Largo 170 cm ± 5 cm Diámetro de 3 mm	Uso de la regla graduada / Uso del ocular graduado
3 2.91 Resistencia de la tracción	> 250 N	UNE 59611
3 2.92 Acabado	Terminales protectores de plástico	Inspección visual
HORMA		
3 2 93 Material	Polietileno	Inspección Visual
3 2 94 Calzada caballero	10,10 5,11 según talla	Cinta graduada
3 2 95 Calzada dama	8 5, 9,9 5 según talla	Cinta graduada

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36.37.38.39.40.41.42.43.44.45.46.47.48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3 2 96 Tallas	Caballero: 34 al 49 Dama. 34 al 48	Inspección Visual
HILO DE APARADO		
3 2.97 Composición	Poliamida	AATCC 20
3.2 98 Título	Poliamida N°20 (pespunte visible) Poliamida N°40 (pespunte interno)	Inspección visual. microscopia
3.2.99 Color	Negro al tono de la bota	Inspección visual
3.2.100 De Aparado	03 retorcidos	

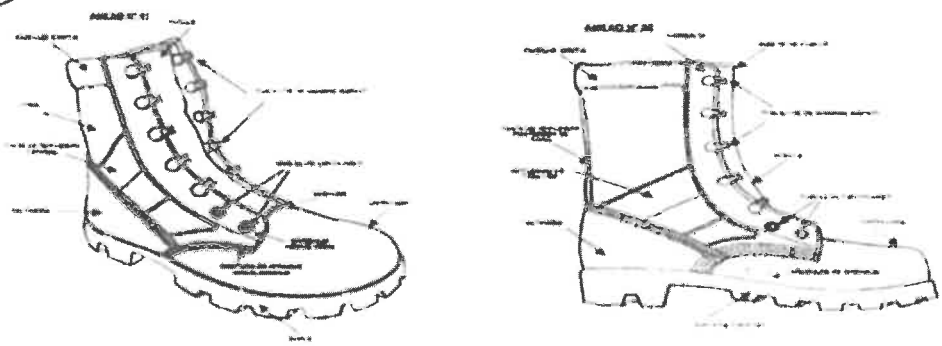

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME Nº8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

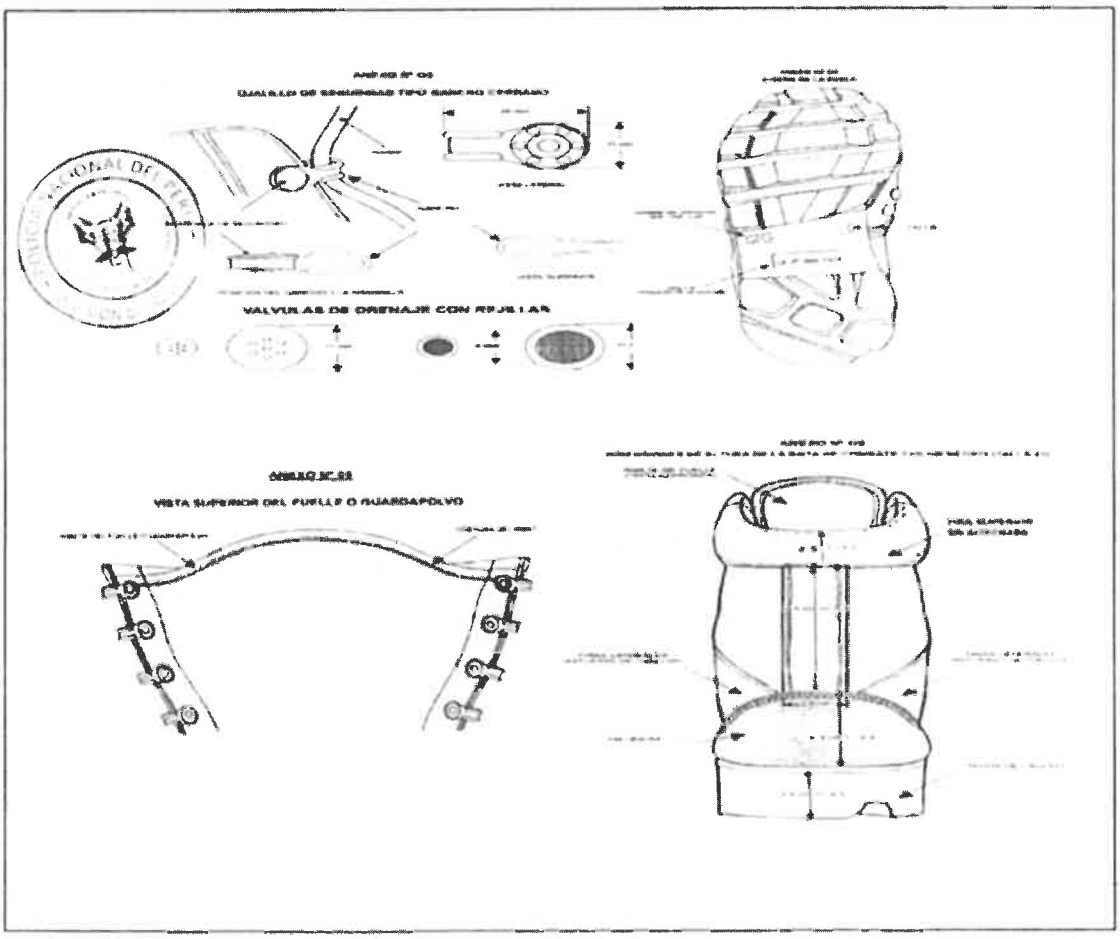

251

99

312

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.3 DESCRIPCIÓN

CARACTERISTICAS/ CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3 3 1 Corte	La capellada, los dos Garibaldi y la talonera, así como sus respectivos forros, son confeccionadas cada uno de ellos en una sola pieza El fuelle y la caña son en tela de lona, de una y dos piezas respectivamente La cinta tejida de refuerzo exterior de la caña es de poliamida de 2.5 cm de ancho y las cintas de refuerzo de los laterales son de poliamida de una sola pieza de ancho de 5 0 cm ± 0 2 cm para la talla 34 a 36 y 7 5 cm ± 0 2 cm para la talla 37 a 49 Cuello de tela poliamida con acolchado de látex o espuma de poliuretano de 6 ± 0 2 mm doblado
3 3 2 Aparado	Las costuras son de puntadas regulares y uniformes entre 7 y 8 puntadas por pulgada Unión de cañas una costura zigzag Costura de cinta interior de la caña una costura a cada lado de la cinta Costura de cinta de refuerzo posterior de la caña dos costuras a cada lado de la cinta Costura de cintas de refuerzo laterales de la caña: una costura a cada lado de la tira y una costura al centro, paralela a las costuras de los lados El borde superior del fuelle, se une al ribete mediante una costura al filo del ribete Costura del forro del Garibaldi / fuelle una costura bordeando el forro del Garibaldi Costura de Garibaldi / caña / forro de Garibaldi: dos costuras al borde del Garibaldi sobre la caña Costura de talonera / caña cuatro costuras al borde de la talonera sobre la caña y el forro del talón, con atraque en los extremos. Costuras de fuelle / capellada dos costuras del fuelle sobre la capellada. Costura de unión capellada / Garibaldi / talón, cuatro costuras con atraque en el extremo delantero Acolchado de cuello con costura interior zigzag. Costura del cuello acolchado: dos costuras, para unir el cuello y la caña
3 3 3 Armado	Las botas borceguíes negro con cuello acolchado son fabricadas por el sistema de vulcanizado. El cambrillón ubicado a la parte central del enfranque entre la suela y la parte interna de la plantilla anti perforante Las válvulas de drenaje son dos por pie, tiene como función desfogar el agua, están colocadas a 1 +/- 0.2 cm del cerco de la suela a la altura del arco anatómico del pie Dimensiones de la bota: Ver anexo N° 6 (referencia talla 41)

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.3.4 Acabado	Las botas borceguíes terminado, deben estar libre de los defectos que se mencionan a continuación. Armado de corte equivocado Artículos húmedos, mojados y/o con contaminación microbiana (hongos, moho, etc.). Bordes que lastimen el pie Calzado incompleto (un zapato o dos del mismo pie) con o número diferente en la talla del calzado. Costuras chuecas, fruncidas o deficientes Diferente color al especificado en cada una de las partes. Diferente coloración en el corte o la suela de un mismo par. Diferentes materiales a los especificados Elementos del corte separados en las costuras o sin costuras. Grapas o tachuelas en el interior del calzado Grietas y picaduras en el corte. Mal olor, suciedad, manchas de aceite, grasa, etc. Ojalillos con corrosión (óxido) Suela arqueada, cuarteada, sin dibujo o con deformaciones. Que físicamente no corresponda al diseño solicitado Sin refuerzo en el talón Sin plantilla, forros o pasadores. Sobrantes de hilos en las costuras Sin fallas en el vulcanizado, pulido fino sin rebabas La plantilla es anatómica en EVA, hondeada con textil Sin suciedad, manchas de aceite, grasa o restos de pegamento. Sin hilos sueltos en las costuras Sin fallas en el vulcanizado, pulido fino sin rebabas

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS/ PESO

Medida comerciales tallas estándares +/-5%

HORMA	TALLAS											
Calzado 10.5	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47

PESO DE UN (01) PAR DE BOTAS TALLA (41). El promedio es de 1 350 g. +/- 50 g y la diferencia de peso entre tallas es de 100 g como máximo.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°
Cada par de botas debe internarse dentro de una caja individual segun fabricante, con indicación de talla y marca.

Cada cierto grupo botas de la misma talla deberán ser empacados en una caja de cartón, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento

Solo podrán embalarse las botas de diferentes tallas, cuando hayan sobrado cantidades de otras tallas para completar el empaque.
realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de pares que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas se embalaran juntando tallas

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 La marca del fabricante irá colocada en la parte interna de la Bota en lugar visible.
La información de la talla y la Institución a la que pertenece, colocada en la suela

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Artículo:	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad	
Talla.	
Caja #	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	*FICHA TECNICA* *VERSIÓN #01*

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Título	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3 2 Características de insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas x talla

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUÍES DEL UNIFORME N°8.FAENA UNISEX

Código SIGA : 89.02.0002.0007	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Borceguie de cuero	*Unidad de medida : Par*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien : Botines*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48	*UTE : UID-DIVLOG PNP*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2 5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERISTICA
Numeral 3 2 Caracteristicas de Insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas x talla
Numeral 4 2 Etiquetado/Rotulado

BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO

CODIGO: PV-01

257

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #000
VERSIÓN #01

BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Bota de PVC	*Unidad de medida: PAR*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien: Botas*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44	*Usuario de prenda : UNISEX*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien: Bota de Jebe color negro
Denominación Técnica: Bota de jebe de PVC con planta de color amarillo
Descripción General: Bota de jebe caña alta color negro

2. USO DEL BIEN

Las botas de jebe es de uso general para como implemento de seguridad laboral

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #000
VERSIÓN #01

BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Bota de PVC	*Unidad de medida: PAR*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien: Botas*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Caña de la bota		
3.2.1 Composición	PVC	Inspección visual, microscopía y combustión
3.2.2 Color	Negro	Inspección Visual
3.2.3 Dureza (shore A)	60.5 ± 6	ASTM D2240 – ISO 868
3.2.4 Elongación	2.9 ± 1.6 Mpa	ISO 4643
3.2.5 Elongación a la ruptura	250 mínimo	ISO 4643
3.2.6 Resistencia a la flexión	140 Kcl	UNE59-570-94
3.2.7 Resistencia al desgarre	29.4 mínimo	-
3.2.8 Densidad	1.17 g/cm³ ± 0.08 g/cm³	-
PLANTA		
3.2.9 Material	PVC	Inspección visual, microscópica, combustión y solubilidad.
3.2.10 Color	Amarillo	Inspección visual
3.2.11 Resistencia a la abrasión	200 mm3	DIN 53516 – ISO 4649
3.2.12 Elongación	2.9 ± 1.6 Mpa	ISO 4643
3.2.13 Resistencia a la flexión	500 Kcl	ASTM D813
3.2.14 Dureza Shore A	60.5 ± 6	ASTM D2240 – ISO 868
3.2.15 Resistencia del suela al corte	6 mm máximo (159Kcl, 5°C)	ISO 4643 – UNE59-570-94
3.2.16 Densidad	1.17 g/cm3 ± 0.08 g/cm3	-
PLANTILLA INTERNA REMOVIBLE		
3.2.17 Descripción	Plantilla extraíble moldeada en poliuretano y recubierta de poliamida	Inspección visual y microscopía
3.2.18 Modelo	Canoa	Inspección visual
3.2.19 Espesor del conjunto (poliamida + poliuretano)	3.2 mm +/- 0.2 mm en la punta 6.7 mm +/- 0.2 mm en el talón	Inspección visual y uso de ocular graduado
3.2.20 Material parte superior	Poliamida con tratamiento antimicótico.	AATCC 20A
	Color: Negro	Inspección visual

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #000
VERSIÓN #01

BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Bota de PVC	*Unidad de medida: PAR*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien: Botas*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44	*Usuario de prenda : UNISEX*

	Resistencia a la abrasión (solo material textil) En seco ≥ 25,600 ciclos En húmedo ≥ 12.800 ciclos Luego de realizar el ensayo el material textil no debe mostrar ningún agujero	NTP ISO 20344 apartado 6 12
HILO DE APARADO		
3 2 21 Material	Poliamida N° 20 (pespunte visible) Poliamida N° 40 (pespunte interno)	Pruebas de solubilidad y combustión
3.2 22 Número de cabos	03 retorcidos	Inspección Visual
3 2 23 Color	Negro	Inspección Visual

3.3 DESCRIPCIÓN

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 CAÑA Y SUELA	Hecha de PVC con tratamiento de acrílico nitrilo dando como resultado resistencia a la abrasión y flexión superior
3 3.2 PUNTA	Reforzada, proporcionando una mayor resistencia al desgaste
3 3.3 TALON Y TOBILLO	Refuerzo doble para prevenir la deformación del calzado
3 3.4 FORRO	Tejido de punto sanitizado de poliéster
3 3.5 PLANTA	Antideslizante con resistencia adecuada ante el desgaste
3 3.4 ACABADO	Buena presentación exenta de fallas

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS/ PESO
Medida comerciales tallas estándares ± 0 5 mm

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #000
VERSIÓN #01

BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Bota de PVC	*Unidad de medida: PAR*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien: Botas*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44	*Usuario de prenda : UNISEX*

Zona de medición	mm
Espesor taco relieve	26.15
Espesor taco sin relieve	20.39
Espesor suela relieve	11.91
Espesor suela sin relieve	5.45
Espesor caña	1.6
Altura de la bota	390
Perímetro de la boca de bota	410
Capellada	25
Relieve refuerzo de la caña	22
Contorno de refuerzo estrías caña	260
Contorno de refuerzo es trías talon	45
Contrafuerte talón	32
Puntera	29
Cinta superior	27

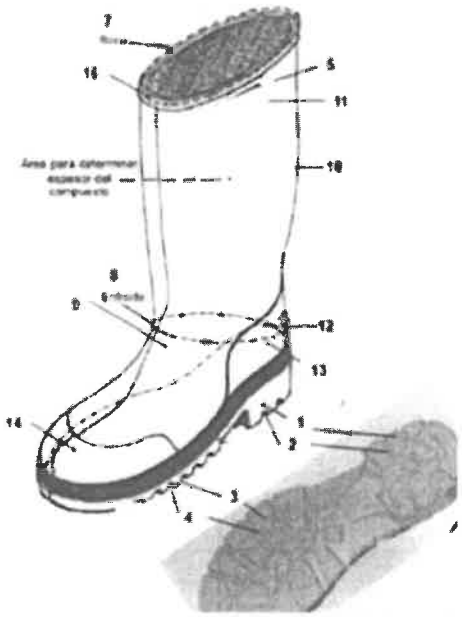

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM

Cada par de botas debe internarse dentro de una caja individual según fabricante, con indicación de talla y marca.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #000
VERSIÓN #01

BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Bota de PVC	*Unidad de medida: PAR*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien: Botas*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44	*Usuario de prenda : UNISEX*

Cada cierto grupo botas de la misma talla deberán ser empacados en una caja de cartón, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento.

Solo podrán embalarse las botas de diferentes tallas, cuando hayan sobrado cantidades de otras tallas para completar el empaque.
realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de pares que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Según Decreto Supremo N° 017-2004 del Ministerio de la Producción, la marca del fabricante irá colocada en la parte interna de la Bota en lugar visible.
La información del proceso de selección, la talla y la Institución a la que pertenece, colocada en la suela en alto relieve.
Marca del fabricante en la plantilla y etiqueta informativa debajo del guardapolvo.

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato:

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #000
VERSIÓN #01

BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Bota de PVC	*Unidad de medida: PAR*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien: Botas*
Presentación: 36,37,38,39,40,41,42,43,44	*Usuario de prenda : UNISEX*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	Inspección visual, microscopía y combustión.
Dureza (shore A)	Numeral 3.2 3	ASTM D2240 – ISO 868
Elongación	Numeral 3.2 4	ISO 4643
Elongación a la ruptura	Numeral 3 2 5	ISO 4643
Resistencia a la flexión	Numeral 3 2 6	UNE59-570-94

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas x talla

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	Inspección visual, microscopía y combustión
Dureza (shore A)	Numeral 3.2 3	ASTM D2240 – ISO 868
Elongación	Numeral 3 2.4	ISO 4643
Elongación a la ruptura	Numeral 3.2.5	ISO 4643
Resistencia a la flexión	Numeral 3 2.6	UNE59-570-94

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #000
VERSIÓN #01

BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Bota de PVC	*Unidad de medida: PAR*
Clase del bien : Calzados	*Familia del bien: Botas*
Presentación:36,37,38,39,40,41,42,43,44	*Usuario de prenda : UNISEX*

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO 2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas x talla
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

PONCHO IMPERMEABLE

CODIGO: PV-06

265

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PONCHO IMPERMEABLE

Código SIGA : 89.96.0009.0013	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : UNITALLA	*Usuario de prenda : UNISEX*

Denominación del Bien :	Ponchos impermeables
Denominación técnica :	Artículo textil confeccionado en taslan enjebado
Descripción General :	Artículo de protección para uso en condiciones de lluvia

2. USO DEL BIEN

El poncho, es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PONCHO IMPERMEABLE

Código SIGA : 89.96.0009.0013	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : UNITALLA	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición	100% Poliéster laminado de PVC	AATCC 20
3.2.2 Tejido (ligamentos de tejidos)	Taslan enjebado	NTP 231-141
3.2.3 Color	Color pantone: 18-0330 TPG	AATCC Proc.9
3.2.4 Gramaje	180 ± 10 gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.5 Protección UV	40 mínimo	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prueba AATCC 183
3.2.6 Acabado Agua Aceite	 100% mínimo 3 mínimo	 AATCC 22 AATCC 118
3.2.7 Solidez: A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino Al Agua Clorada	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15 ISO 105 E03
3.2.8 Resistencia al Pilling	4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.9 Resistencia al calor	inalterable	Auditoria interna
3.2.10 Resistencia a bajas temperaturas	Inalterable	Auditoria interna
HILO DE COSTURA		
3.2.11 Composición	100% nylon retorcido	
3.2.12 Color	A tono de la tela.	Visual
3.2.13 Titulo (Ne)	40/3	ASTM D1907/D1907M-12(2018)
3.2.14 Color	Al tono del Color de la tela principal	Inspección visual
PASADOR DE AJUSTE DE CAPUCHA		
3.2.15 Diámetro	3 mm	
3.2.16 Largo	100 ± 5 cm	

267

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PONCHO IMPERMEABLE

Código SIGA : 89.96.0009.0013	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : UNITALLA	*Usuario de prenda : UNISEX*

OJALILLOS		
3 2 17 OJALILLOS TIPO A	Bronce con tratamiento negro mate Diámetro exterior 20 +/- 0 5 mm Diámetro interior 11 +/- 0 5 mm	
3.2 18 OJALILLOS TIPO B	Bronce con tratamiento negro mate Diámetro exterior 13 +/- 0 5 mm Diámetro interior 6 +/- 0 5 mm	
ETIQUETAS		
3 2.28 Marca y Talla	Popelina resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Según NTP 231 400 2015
3 2 29 Cuidado y composición	Popelina resistente al planchado	según la NTP-ISO 3758 2011
3 2 30 Protección UV	Popelina resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183

3.3 DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 MODELO	Con capucha
3 3 2 CUERPO	Forma rectangular Una sola pieza sin costura de unión Cierre lateral con 16 broches de presión (Macho y hembra)
3.3 3 DELANTERO	Una pretina de la misma tela del cuerpo y de 40 x 5 cm Ubicada a 28 cm. de la unión del cuello de la caperuza y dejando pasaje para cordón corrediza de ajuste regulable.
3.3.4 OJALILLOS	Tipo A en cada ángulo y al centro de cada largo, en un total de 6
3 3.5 BASTA	Dobladilladas de 2 cm Mínimo
3 3.6 DIMENSIONES	Largo: 210 +/- 5 cm Ancho 140 +/- 5 cm
3 3.7 CAPERUZA	Dos piezas simétricas costuras de unión dobladilladas un pespunte por fuera, refuerzo interior de tira de lona, sellado en la unión de las piezas y en la unión con el poncho. Boca con refuerzo interior sobrepuesto y dobladillado de tira de lona de nylon de 4.5 cm aprox De ancho dejando cavidad en forma de túnel para paso de cordón corredizo de regulación de ajuste con refuerzo de salida de 2 ojalillos tipo B
3.3.8 ACABADO	LIBRE DE DEFECTOS

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PONCHO IMPERMEABLE

Código SIGA : 89.96.0009.0013	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : UNITALLA	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida del bien es única

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM.

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda.

4.2.1 Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	--/--
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PONCHO IMPERMEABLE	
Código SIGA : 89.96.0009.0013	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : UNITALLA	*Usuario de prenda : UNISEX*

Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20
Titulo	Numeral 3.2.2	NTP 231-141
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

La muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERISTICA
Numeral 3 2 Características de insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PONCHO IMPERMEABLE

Código SIGA : 89.96.0009.0013	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : UNITALLA	*Usuario de prenda : UNISEX*

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificad requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

POLICIA NACIONAL DEL PERU DIVISION DE LOGISTICA

271

MOSQUITERO

CODIGO: PV-05

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

MOSQUITERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien : Mosquitero
Denominación técnica : Mosquitero
Descripción General : Mosquitero

2. USO DEL BIEN

El uso del mosquitero es la protección contra insectos voladores.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

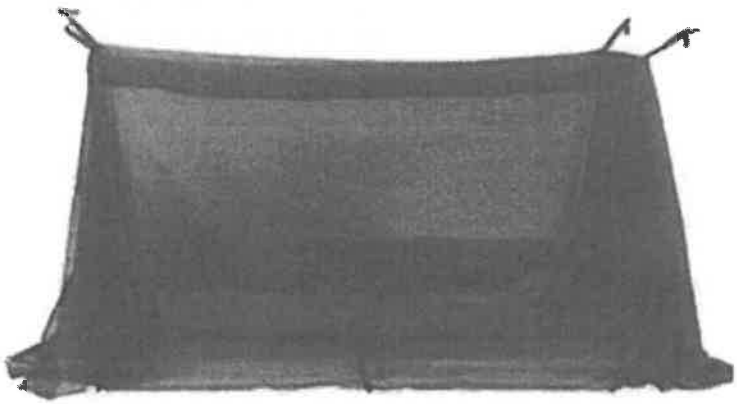

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA

273

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

MOSQUITERO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

MATERIAL PRINCIPAL

3.2.1 Composición	Malla ciega compacta en los lados y linos plastificados impermeabilizados o tela gruesa en la parte superior.	Inspección Visual
3.2.2 Color	Verde Azulino	Inspección Visual
3.2.3 Modelo	Unipersonal	Inspección Visual

3.3. CARACTERISTICAS CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3.3.1. DESCRIPCIÓN	Malla ciega compacta en los lados y linos plastificados impermeabilizados o tela gruesa en la parte superior Uni personal de 2.00 m de largo x 0 80 m. de anchos aprox. con caidas en los extremos de 1 50m. aprox. según modelo policial Sujeción, mediante 04 tiras de telas de 50 x 5 cm en los 04 extremos

. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial La prenda tiene que estar en bolsas Rectangulares, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

MOSQUITERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2.1	Inspección Visual
Color	Numeral 3.2.2	Inspección Visual
Modelo	Numeral 3.2 3	Inspección Visual

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

MOSQUITERO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	Inspección Visual
Color	Numeral 3.2 2	Inspección Visual
Modelo	Numeral 3.2 3	Inspección Visual

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

MOSQUITERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación:	*Usuario de prenda :*

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado:

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

277

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUIES

CODIGO: UF-09

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M,L	*Usuario de prenda : UNISEX*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien : Medias para para calzado borcegui PNP
Denominación técnica : Articulo textil tejido de punto
Descripción General : Medias de color negro para calzado

2. USO DEL BIEN

El calcetín, es de uso del personal policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA – UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M,L	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
MATERIAL		
3.2.1 Composición	Algodón (50%) y acrílico (50%) 70 % ± 2 % Nylon texturizado 28 % ± 2% Spandex 1 % ± 0.5% Spandex de puño 1% ± 0.5%	AATCC 20 A
3.2.2 Tejido Título promedio	Algodón 40/2 Ne ± 2 % Nylon texturizado 70/24-2 Dn ± 2 % Nylon 10 Dn Nylon de puño 120 Dn	NTP 231-141
CV% título	1.30 hasta 1.6	
Vueltas por pulgadas (VPP) singulo	17.07" Z	
Coeficiente de torsión (k) Singulo	3.8	
Resistencia gr	>=325	
R[illegible]	>=11	
Coeficiente de fricción	<=0.19	
Acabado especial	Antimicrobiano	
3.2.3 Peso (par)	73 ± 5 gr	Balanza Digital
3.2.4 Color Color de algodón Color de nylon (logo PNP)	 Pantone 19 – 4008 TPG Pantone 17 – 5102 TPG	 AATCC Proc.9
3.2.5 Solidez: A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC 15 AATCC 15
HILO DE COSTURA		
3.2.6 Color	A tono de la tela.	Inspección Visual
3.2.7 Título (Ne)	Algodón 20/1	ASTM D1907/D1907M-12(2018)

280

326

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M,L	*Usuario de prenda : UNISEX*

	Nylon 70/2 Nylon 100/2 Elastano Recubierto con nylon 70/1	
ETIQUETAS		
3.2.8 Talla	Etiqueta adhesiva de la talla en ambas medias.	Inspección Visual

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 Tejido	Tejido Jersey llano, una sola pieza, con talón.
3.3.2 Tipo	Caña larga con felpa en la planta una sola pieza, con soporte de arco, talón y puntera reforzada y paneles de ventilación en el empeine
3.3.3 Punto	Tejido Algodón con de spandex 120 Dn reforzado con 60 ± 2 vueltas.
3.3.4 Pierna	Tejido en jersey 1 x 1 en las dos caras
3.3.5 Diseño de la pierna	Tejido de algodón 40/2 , nylon texturizado 70/24-2 Dn reforzado
3.3.6 Talón	Tejido de algodón 40/2 con nylon texturizado 70/24-2, reforzado
3.3.7 Pie	Tejido en jersey 1 x 1 , afelpado en la cara interna con diseño de letras en Spandex 10 Dn
3.3.8 Puntera	Puntera verdadera reforzada, Tejido de algodón 40/2 con Spandex 70/24-2 Dn,
3.3.9 Pre-puntera	Tejido de algodón 40/2 con nylon texturizado 70/24-2
3.3.11 Talla	M. L
3.3.12 Acabado	Pre encogido, suavizado con silicona al 4%, antimicrobial y vaporizado a 180°C

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medidas en centímetros (cm).
Respetar tolerancias.

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISION DE LOGISTICA

281

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M,L	*Usuario de prenda : UNISEX*

	TIPO DE MEDIDA (cm)	TOL	M	L
A	Ancho de puño	± 0.5	2	2
B	Alto de puño	± 0.5	5	7
C	Largo de pierna	± 1.0	30	34
D	Ancho de pierna	± 0.5	8	9
E	Largo de pie	± 1.0	25	28
F	Ancho de pie	± 0.5	9	10

POLICIA NACIONAL DEL PERU - DIVISIÓN DE LOGISTICA

GRAFICO REFERENCIAL DEL CALCETIN

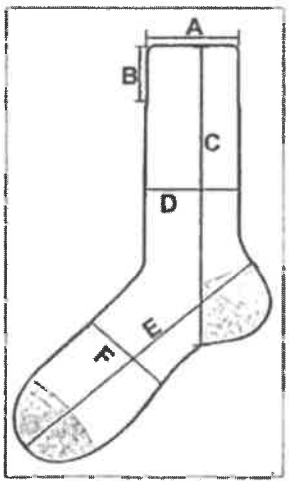

Diseño referencial de logo

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M.L	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINAM

La prenda tiene que estar embolsada, realizar el cubicaje y ser empacados cada para por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4 2.1 Etiquetado adhesivo de talla en la parte superior de cada media

4 2 2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato:

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante:	
Código SIGA	
Cantidad:	
Talla	
Caja #	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M.L	*Usuario de prenda : UNISEX*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2 1	AATCC 20 A
Tejido	Numeral 3.2 2	NTP 231-141

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado.

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2 1	AATCC 20 A
Tejido	Numeral 3 2 2	NTP 231-141

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA #101
VERSIÓN #01

CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción :	*Unidad de medida : PAR*
Clase del bien : PRENDA	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : M.L	*Usuario de prenda : UNISEX*

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado.

POLICIA NACIONAL DEL PERU - DIVISION DE LOGISTICA

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

285

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

CODIGO: UF-04

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	Polo del uniforme N°8. Faena para caballero
Denominación técnica :	Polo de tela 90% algodón 10% poliéster manga corta cuello redondo para caballero estampado
Descripción General :	Artículo textil confeccionado con tejido de punto (90% Algodón 10% Poliéster) con estampado de escudo y estampado POLICIA.

2. USO DEL BIEN

El Polo es parte del uniforme de faena verde azulino, según el reglamento general de uniformes de la PNP. Registrado como propiedad intelectual con el certificado P000259465.

3. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO **LATERAL** **ESPALDA**

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición	90% Algodón y 10% polyester Negro	AATCC 20A
3.2.2 Titulo	20/1 Ne ± 5% Hilo de anillos peinado	ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Jersey	NTP 231-141
3.2.4 Color	Melange color de la muestra física	Inspección Visual

287

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2.5 Peso	185g/m2 ± 5 g/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 revirado	± 3% máximo	AATCC179
3.2.7 Estabilidad dimensional	± 5% máximo	AATCC135/NTP 232.138
3.2.8 Protección UV	40 mínimo	ASTM D6544-12 Método de Prueba AATCC 183
3.2.9 Acabado	Rameado o compactado abierto, engomado en orillos	Inspección visual
3.2.10 Solidez del color:		
A la luz (20 AFU)	4 mínimo	AATCC16
Al lavado doméstico (4A)	4 mínimo	AATCC61
Al frote seco	4 mínimo	AATCC8
Al frote húmedo	4 mínimo	AATCC8
Al sudor ácido	4 mínimo	AATCC15
Al sudor alcalino	4 mínimo	AATCC15
3.2.11 Resistencia al Pilling	4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.12 Antimicrobial	90% sin lavar, 85% después de 3 lavados	AATCC100
3.2.13 Resistencia al estallido	Mínimo 50 PSI	ASTM 3786
RIB LYCRADO		
3.2.14 Composición	87% Algodón 10% Poliéster 3% Spandex	AATCC 20A
3.2.15 Tejido	Punto	NTP 231-141
3.2.16 Diseño	RIB 1 x 1	Inspección visual
3.2.17 Color	Melange color de tela de cuerpo	Inspección Visual
3.2.18 Estabilidad dimensional	5x5 máx	AATCC 135
3.2.19 Título (Ne)	Poli Cotton 20/1 Ne ± 5% Spandex 40 Den ± 5%	ASTM D 1059
3.2.20 Solidez al color		
A la luz (20 AFU)	4.0 Mínimo	AATCC 16
Al lavado doméstico (4A)	4.0 Mínimo.	AATCC 61
Al sudor	4.0 Mínimo.	AATCC 15
Al frote seco	4.0 Mínimo.	AATCC 8
Al frote húmedo	4.0 Mínimo	AATCC 8
3.2.21 Acabado	Acabado Suavizado y antimicrobial 99% como mínimo.	AATCC 100
HILODE COSTURA		
3.2.22 Composición	100% Poliéster spun	AATCC 20
3.2.23 Color	Al tono de la tela	Inspección Visual
3.2.24 Título	40/2 Ne	ASTM D1907/D1907M-12

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

ETIQUETAS		
3.2.25 Marca y Talla	Estampado Tipo Hit Transfer	NTP N° 231.400 – 2009
3.2.26 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	según la NTP-ISO 3758:2011
3.2.27 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACION
3.3.1 Cuello	Es una sola pieza redondo de doble tejido de punto Rib según cuadro de medidas con recubierto compartido en todo su contorno
3.3.2 Cinta de tapete	Tapete de hombro a hombro de la misma tela principal de 3/8" de ancho acabado, con tapetera de 2 agujas, de separación de ¼" compartido, c/pestaña de 1/16", dobladillo por ambas partes
3.3.3 El delantero, la espalda y manga	Son de una sola pieza cada uno, de base recta y termina en dobladillo de basta de mangas y faldón a 2.5 CM, con recubierto de 2 agujas y separación de 1/8, con atraque de costura recta en las mangas asegurando las costuras asia el lado posterior **Delantero estampado del escudo:** Tamaño reglamentario alto de 8 cm y 6.5 cm ancho con plastisol colores (reglamentario). Ubicación según gráfico y cuadro de medidas 

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Emblema PNP a color

COLORES DEL EMBLEMA

- AMARILLO (13-0859 TPG)
- VERDE (17-6153 TPG)
- ROJO (18-1664 TPG)
- GRIS (17-2601 TPG)
- MARRON (15-1132 TPG)
- CELESTE (16-4421 TPG)
- NEGRO (19-4004 TPG)
- BLANCO (11-0601 TPG)

TIPOGRAFÍA DEL EMBLEMA

(POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ)

(DIOS PATRIA LEY)

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Emblema PNP a color

	Espalda estampada: Llevará la palabra POLICIA en forma recta en la parte superior de la espalda, estampada y color negro pantone 19-4004 TPG Tamaño reglamentario alto de 8 cm y 26 0 cm ancho con plastisol colores (reglamentario) Ubicación segun grafico y cuadro de medidas. **POLICIA**
3 3.4 Puntadas	Son de 12 puntadas por pulgadas, uniformes no presenta fruncidos, no son tirantes y no cortan la tela Las mangas, hombros y laterales son con costura de remalle con falsa puntada de seguridad

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

DISEÑO DE LA PRENDA

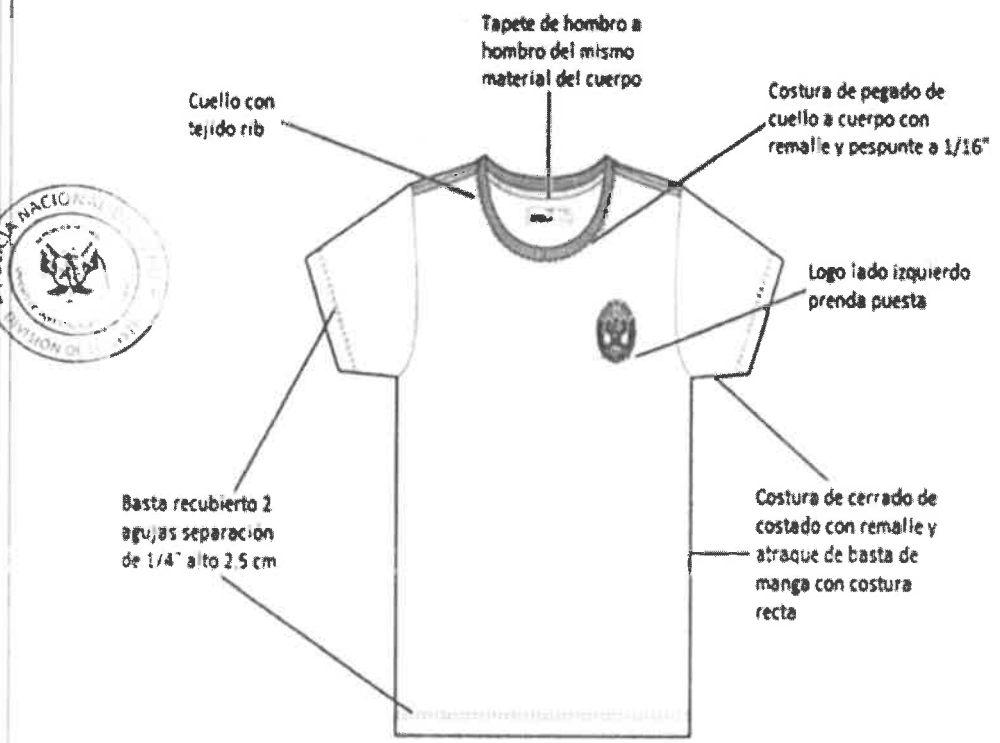

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

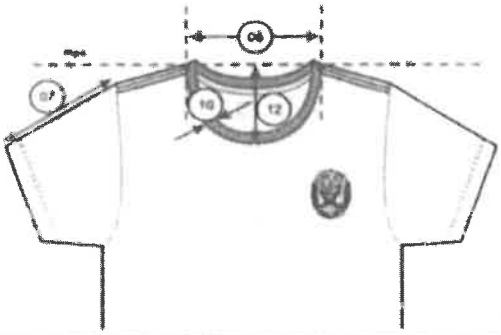

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

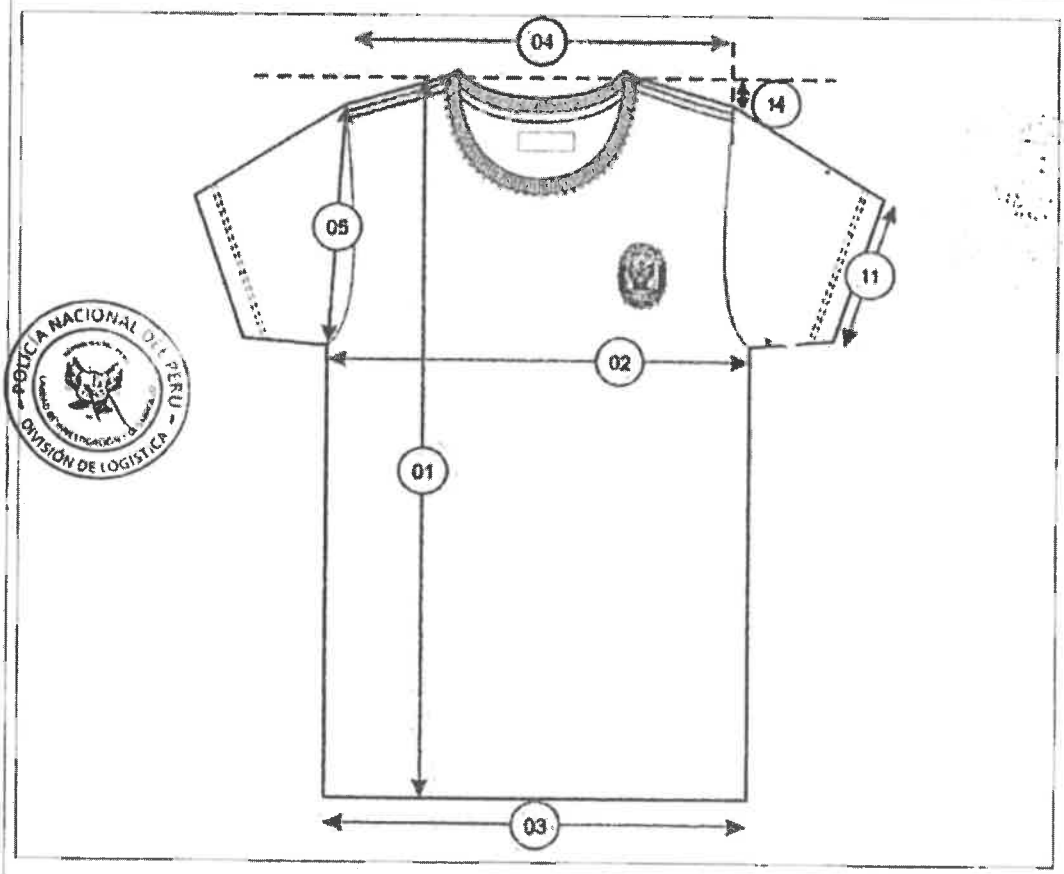

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Tipo de medida (centimetros)	Ubicación	XS-S	M-L	XL-XXL
Ubicación de escudo PNP desde HPS a inicio de estampado	A	19.5	20	21
Ubicación de escudo PNP desde centro delantero a inicio del estampado	B	7	7.5	8
Ubicación de estampado POLICIA bajo costura de cuello centrado.	C	9.5	10	10.5

295

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS.S.M.L.XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

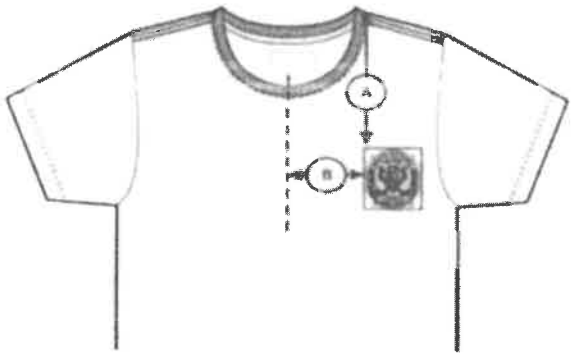

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida Centimetros

N°	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centimetros)						
		XS	S	M	L	XL	XXL	TOL ±
1	Largo de cuerpo desde HPS a borde inferior de basta faldón	70	72	74	76	78	80	1
2	Ancho de pecho 1" bajo sisa	49	51	55	57	59	61	1
3	Ancho de faldón medido a 1" sobre el borde	49	51	55	57	59	61	1
4	Ancho de hombros de costura a costura	41	43	46	47	48	49	1
5	Sisa (medida en ángulo recto)	22	23	24	25	26	27	0.5
6	Abertura de escote de costura a costura	19	19.5	20	20.5	21	21.5	0.5
7	Largo de manga desde unión de hombro	19.5	20.5	21.5	22.5	23.5	24.5	0.5
8	Alto de basta de manga	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	0.2
9	Alto de basta faldón	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5.	0.2
10	Alto de cuello	2	2	2	2	2	2	0
11	Abertura de manga	15	16	17	18	19	20	0.5
12	caida de escote de cuello delantero desde HPS a costura	11	11.5	12	12.5	13	13.5	0.5
13	Caida de escote espalda desde HPS a costura	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	0
14	Inclinación de hombro	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	0

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM.

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas

297

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8 Faena para caballero	*Unidad de medida: Und*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4 2.1 Etiquetado de Talla y marca tipo transfer, centrado en la parte interna de la espalda
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

4 2 2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo.	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad	
Talla	
Caja #	—/—
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continuen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción: T-shirt del Uniforme N°8. Faena para caballero	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Título	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

295

FORNITURA (DE COLOR NEGRO)

CODIGO: UF-06

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S,M,L	*Usuario de prenda :*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien	:	Fornitura
Denominación técnica	:	Fornitura de alta tenacidad, con una hebilla de plástico de alta resistencia, para evitar roturas.
Descripción General	:	Fornitura de uso policial de poliamida con cinta de cierre tipo velcro de uso militar, regulador plástico de correa, hebilla plástica de alta resistencia

2. USO DEL BIEN

La fornitura de uso militar, es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP. Permite el uso de accesorios como Porta Grilletes, Grilletes, Porta cacerinas, cacerinas, porta tonfa, tonfas, funda para pistola, pistola, porta linterna y linterna táctica.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

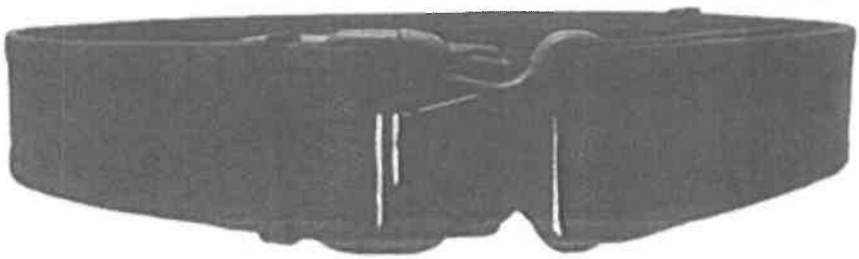

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
REATA		
3.2.1 Composición	100% poliamida (reata)	AATCC 20A -2020 y modif.
3.2.2 Color	- Negro (para Uniforme de Faena) - Verde Olivo (para Uniforme de Fuerzas Especiales)	Inspección visual

301

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S.M.L	*Usuario de prenda :*

3.2.3 Tipo	Doble reata (minimo)	Inspección visual
3.2.4. Resistencia a la traccion	Min 9000 N	ASTM D 5034-09 (2017) y modificaciones
ALMA PLÁSTICA		
3.2.5. Material	Plastico	Inspección visual
HEBILLA (TIP TOP)		
3.2.6. Material	Hecho de plástico de alta calidad, buena flexibilidad y fuerza fuerte, resistencia y durabilidad alta.	Inspección visual 
3.2.7. Resistencia al Desprendimiento	Min 2000 N	Ficha técnica
CINTA RÍGIDA		
3.2.8. Composicion	100% Poliester	AATCC 20A -2020 y modif.
VELCRO – PEGA PEGA		
3.2.9. Material	Velcro de alta resistencia Poliamida 1000 Denier	AATCC 20 A – ASTM D1059
3.2.10. Pelaje	2.0 N/cm promedio 1.3 N/cm minimo	Ficha Técnica
3.2.11. Cizallamiento	10.3 N/cm² promedio 7.3 N/cm² mínimo	Ficha Tecnica
3.2.12. Vida del cierre	Pérdida del 50% después de 10000 aberturas	Ficha Tecnica
3.2.13. Carga de rotura	210 N/cm minimo	Ficha Tecnica
3.2.14. Anchos	55 mm ± 5 mm	Inspección visual
3.2.15. Color	Negro	Inspección visual
REGULADOR PLÁSTICO DE CORREA		
3.2.16. Material	Plastico de alta calidad, buena flexibilidad y fuerza fuerte, resistencia y durabilidad alta	Ficha Técnica

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S.M.L	*Usuario de prenda :*

3.3. CARACTERISTICAS DE CONFECCIÓN	
3.3.1. CONFECCIÓN	Debe estar compuesto por un alma de lámina plástica, doble reata de poliamida (nylon), la mitad del cinturón en la parte interna llevará cinta de cierre tipo velcro de uso militar para el ajuste de cinturón de acuerdo a la comodidad del usuario, la cual doblará por los dos extremos de hebilla de plástico. Cinta rígida en los bordes laterales, Hebilla de tres puntos de seguridad y dos pasadores polímero de alta resistencia que sujetan al doblez de los extremos del correaje, las costuras del cinturón deben estar efectuadas con hilo de poliamida.
3.3.2. MODELO	PNP reglamentario
3.3.3. ACABADO	Exento de defectos en material y confeccion excelente presentacion En la parte metálica bordes sin filos ni rebatas
3.3.4. PRESENTACION	En bolsa de polietileno transparente y debidamente etiquetada por talla.

3.4. CARACTERÍSTICAS DE MEDIDAS

Ancho: 55 mm ± 5 mm

Largo:
- Talla S: 110 cm ± 2 cm
- Talla M: 120 cm ± 2 cm
- Talla L: 130 cm ± 2 cm

3.5. TOLERANCIAS PERMITIDAS

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM.

5. CERTIFICACIONES

El contratista deberá presentar documentos sustentatorios que acrediten los parámetros solicitados en la ficha técnica.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S.M.L	*Usuario de prenda :*

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los postores en la fecha de la presentación de las ofertas durante el procedimiento de selección, deberán entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP, UNA (01) muestra en medida intermedia junto con su ficha técnica que detalle las caracteristicas principales del bien (numeral 3.2), en el horario y dirección designado por el área usuaria.

La muestra a ser presentada debe estar lacrada y codificado con etiqueta de marca, la misma que será adicional al requerimiento sin costo para la entidad (en caso el área usuaria lo crea conveniente).

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados, en relación a los numerales 3.2, 3.3 y 3.4. Los resultados de la evaluación serán remitidos en un informe técnico de evaluación de la muestra, al Comité de Selección, según corresponda.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento.

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

6.2.1 De la Verificación de Calidad

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará una verificación de calidad mediante extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de tres días calendario estabilizados desde la fecha de verificación del cumplimiento en los resultados de las pruebas de laboratorio. La extracción de muestras se llevará a cabo con un muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección S2 (AQL 2.5).

Durante la verificación de calidad se supervisará el cumplimiento de las medidas, confección y acabados con instrumentos de medición como centímetro calibrado, asimismo, se realizará una comparación con la muestra patron internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE.

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados, en relación a los numerales 3.2, 3.3 y 3.4.

La UTE, emitirá un informe técnico de verificación de calidad, en el cual, si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote total. Se adjuntará al informe copia de originales de los informes de ensayos realizados en el laboratorio acreditado por INACAL y serán remitidos a la unidad usuaria para que continuen el proceso de adquisición.

UNIFORME CAMUFLADO – CODIGO: UC

UNIFORME CAMUFLADO			
PROYECTO: "INSTALACION DE LOS SERVICIOS POLICIALES DE LA COMISARIA PNP CAMISEA - DISTRITO ECHARATE - PROVINCIA LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO", CON C.U.I. N°2167649			
DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	UNIDAD	CANT
CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	Und	UC-01	1
CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND	Und	UC-02	1
PANTALÓN 100% ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)	Und	UC-03	1
SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO	Und	UC-04	1
FORNITURA (DE COLOR VERDE OLIVO)	Und	UC-05	1
CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO (COLOR VERDE OLIVO)	Und	UC-06	1
CAPOTIN WOODLAND	Und	UC-07	1
BORCEGUIES DE CUERO COLOR COYOTE	Par	UC-08	1

305

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO – CODIGO: UC-01

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción:	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien: Polo del uniforme camuflado
Denominación técnica : Camiseta de tela 100% algodón manga corta cuello redondo para caballero estampado camuflado
Descripción General : Artículo textil confeccionado con tejido de punto con estampado de escudo

2. USO DEL BIEN

El Polo es parte del uniforme camuflado, según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO

ESPALDA

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición	100% Algodón	AATCC 20A
3.2.2 Titulo	30/1 Ne ± 21%	ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo Jersey	NTP 231-141
3.2.4 Color	Melange color de la muestra física	Inspección Visual
3.2.5 Peso	175g/m2 ± 5 g/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 revirado	± 3% máximo	AATCC179

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción:	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2.7 Estabilidad dimensional	± 4% máximo	AATCC135/NTP 232.138
3.2.8 Protección UV	40 mínimo	ASTM D6544-12 Método de Prueba AATCC 183
3.2.9 Acabado	Rameado o compactado abierto, engomado en crillos, considerar lavado suavizado después de estampar en full cobertura.	Inspección visual
3.2.10 Solidez del color: A la luz (20 AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC16 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15
3.2.11 Resistencia al Pilling	4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.12 Antimicrobial	90% sin lavar, 85% después de 3 lavados	AATCC100
3.2.13 Resistencia al estallido	Mínimo 50 PSI	ASTM 3786
RIB LYCRADO		
3.2.14 Composición	87% Algodón 10% Poliéster 3% Spandex	AATCC 20A
3.2.15 Tejido	Punto	NTP 231-141
3.2.16 Diseño	RIB 1 x 1	Inspección visual
3.2.17 Color	Melange color de tela de cuerpo	Inspección Visual
3.2.18 Estabilidad dimensional	5x5 máx	AATCC 135
3.2.19 Título (Ne)	Policotton 20/1 Ne ± 5% Spandex 40 Den ± 5%	ASTM D 1059
3.2.20 Solidez al color		
A la luz (20 AFU) Al lavado doméstico (4A) Al sudor Al frote seco Al frote húmedo	4.0 Mínimo. 4.0 Mínimo. 4.0 Mínimo. 4.0 Mínimo. 4.0 Mínimo	AATCC 16 AATCC 61 AATCC 15 AATCC 8 AATCC 8
3.2.21 Acabado	Acabado Suavizado y antimicrobial 99% como mínimo.	AATCC 100
HILODE COSTURA		
3.2.22 Composición	100% Poliéster spun	AATCC 20
3.2.23 Color	Al tono de la tela	Inspección Visual

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción:	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2.24 Titulo	40/2 Ne	ASTM D1907/D1907M-12
ETIQUETAS		
3.2.25 Marca y Talla	Estampado Tipo Hit Transfer	NTP Nº 231.400 – 2009
3.2.26 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	según la NTP-ISO 3758:2011
3.2.27 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACION
3.3.1 Cuello	Es una sola pieza redondo de doble tejido de punto Rib según cuadro de medidas con recubierto compartido en todo su contorno.
3.3.2 Cinta de tapete	Tapete de hombro a hombro de la misma tela principal de 3/8" de ancho acabado, con tapetera de 2 agujas, de separación de ¼" compartido, c/pestaña de 1/16", dobladillo por ambas partes
3.3.3 El delantero, la espalda y manga	Son de una sola pieza cada uno, de base recta y termina en dobladillo de basta de mangas y faldón a 2.5 CM, con recubierto de 2 agujas y separación de ¼", con atraque de costura recta en las mangas asegurando las costuras asía el lado posterior. **Delantero estampado del escudo:** Tamaño reglamentario alto de 8 cm y 6.5 cm ancho Tecnica de estampado = Plastisol en color negro Ubicación según gráfico y cuadro de medidas 
3.3.4 Puntadas	Son de 12 puntadas por pulgadas.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción:	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

DISEÑO DE LA PRENDA

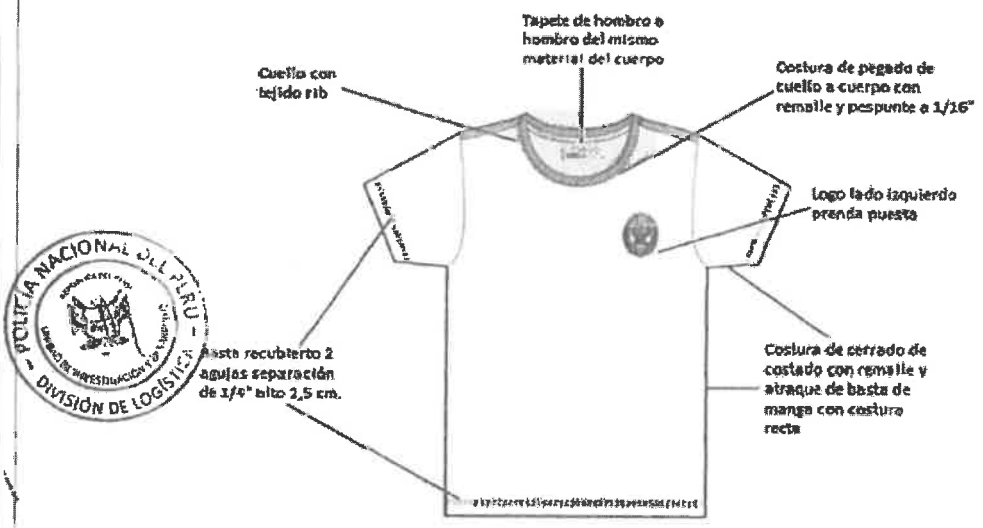

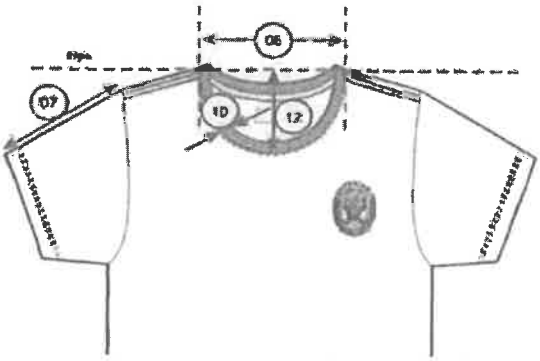

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción:	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

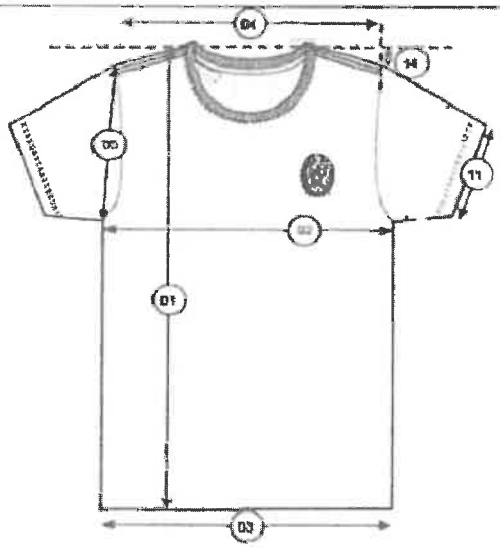

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción:	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

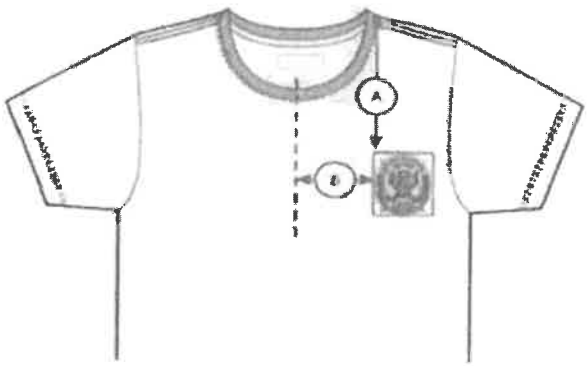

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIVISIÓN DE LOGÍSTICA - UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Tipo de medida (centímetros)	Ubicación	XS-S	M-L	XL-XXL
Ubicación de escudo PNP desde HPS a inicio de estampado	A	19.5	20	21
Ubicación de escudo PNP desde centro delantero a inicio del estampado	B	7	7.5	8

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción:	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Medida Centimetros:

N°	DESCRIPCIÓN	MEDIDAS (centimetros)						
		XS	S	M	L	XL	XXL	TOL+/-
1	Largo de cuerpo desde HPS a borde inferior de basta faldón	70	72	74	76	78	80	1
2	Ancho de pecho 1" bajo sisa	49	51	55	57	59	61	1
3	Ancho de faldón medido a 1" sobre el borde	49	51	55	57	59	61	1
4	Ancho de hombros de costura a costura	41	43	46	47	48	49	1
5	Sisa (medida en ángulo recto)	22	23	24	25	26	27	0.5
6	Abertura de escote de costura a costura	19	19.5	20	20.5	21	21.5	0.5
7	Largo de manga desde unión de hombro :	19.5	20.5	21.5	22.5	23.5	24.5	0.5
8	Alto de basta de manga	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	0.2
9	Alto de basta faldón	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5.	0.2
10	Alto de cuello	2	2	2	2	2	2	0
11	Abertura de manga	15	16	17	18	19	20	0.5
12	caída de escote de cuello delantero desde HPS a costura	11	11.5	12	12.5	13	13.5	0.5
13	Caída de escote espalda desde HPS a costura	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	0
14	Inclinación de hombro	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	0

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM.

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción:	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca tipo transfer, centrado en la parte interna de la espalda.
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Título	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISETA DE TELA 100% ALGODÓN MANGA CORTA, CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación:*
Descripción:	*Unidad de medida: Und.*
Clase del bien : Vestuario	*Familia del bien : Camisetas*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

La unidad usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado:

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

315

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND – CODIGO: UC-02

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Denominación del Bien	:	Camisaco Camuflado
Denominación técnica	:	Camisaco Del Uniforme Camuflado
Descripción General	:	En tela RIP STOP, modelo camuflado clásico o reglamentario, que tiene como objetivo, mimetizarse en el ambiente de combate.

2. USO DEL BIEN

El camisaco es parte del uniforme camuflado, es de uso del personal policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2 1 Composición Urdimbre Trama	 100% algodón 100% algodón	 AATCC 20A AATCC 20A
3.2.2 Titulo Urdimbre Trama	 20/1 Ne ± 5% 16/1 Ne ± 5%	 ASTM D1059 ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo RIP STOP, Tafetán 1x1, nervadura 4x3	NTP 231-141
3.2.4 Color estampado	**Según muestra** o Castaña Pantone 19-1118 TCX; o Black Bean Pantone 19-3909 TCX; o Black Forest Pantone19-0315 TCX y o Capers Pantone18-0820 TCX. [redacted]	Inspección visual según muestra
3.2.5 Peso	220 gr/m² ± 5%	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 Mínimo a 117 N Mínimo a 117 N	 ASTM D5034-09 ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia al desgarro Urdimbre: Trama	 Mínimo 11 N Mínimo 11 N	 ASTM D1424-09 ASTM D1424-09
3.2.8 Estabilidad dimensional Urdimbre Trama	 Menor a 4% Menor a 4%	 AATCC135/NTP 232.138 AATCC135/NTP 232 138
3.2 9 Protección UV	40 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de

POLICIA NACIONAL DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

0055 107

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

		transmisión ultravioleta (UV) Método de Prueba AATCC 183
3.2.10 Acabado	Mercerizado, pre-encogido y suavizado.	INTERNO
.2.11 Solidez del color: A la luz (40 horas) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 Mínimo 4 mínimo Mínimo 4 mínimo Mínimo 4.5 mínimo Mínimo 3 mínimo Mínimo 4.5 mínimo Mínimo 4 mínimo	 AATCC16.3 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15
3.2.12 Resistencia al Pilling	Mínimo 4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.13 Acabado	Tejido uniforme, termo fijado, mercerizado, pre encogido.	ASTM D 3990-93
HILO DE COSTURA		
3.2.14 Composición	100% Poliéster	AATCC 20
3.2.15 Color	Black Forest Pantone19-0315 TCX	Visual
3.2.16 Título (Ne)	20/2	ASTM D1907/D1907M-12
BOTONES		
3.2.17 Color	Black Forest Pantone19-0315 TCX	Visual
.2.18 Medida	28L	
3.2.19 Composición	Poliéster 100%	ASTM D 2060
3.2.20 Orificios	4 orificios	Visual
ETIQUETAS		
3.2.21 Marca y Talla	Estampado Tipo Hit Transfer o tipo termoadhesiva	NTP Nº 231.400 – 2009
3.2.22 Cuidado y composición	Material tejido suave con estampado	NTP-ISO 3758:2011
3.2.23 Protección UV	Material tejido suave con estampado	AATCC 183 ACTM D6544-12 AATCC 183
CINTA PEGA PEGA HEMBRA		
3.2.24 Medida	2.5 cm de ancho.	Certificado de Garantía
3.2.25 Pelaje	Promedio 2.0 N/cm Mínimo 1.3 N/cm	

319

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

3.2.26 Cizallamiento	Promedio 10.3 N/cm² Mínimo 7.3 N/cm²	
3.2.27 Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	
3.2.28 Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	
3.2.29 Color	Pantone: 18 0330 TPG	Visual
ENTRE TELA		
3.2.30 Composición	Poliéster 100%	ASTM D629
3.2.31 Color	Blanco	Visual
3.2.32 Peso	40 gr/m² ± 10 gr/m²	ASTM D3776/D3776M-09a

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 Forro para bolsillo	Los bolsillos serán confeccionados con tela RIP STOP igual que la tela del camisaco.
3.3.2 Correa de ajuste	Dos correas de 3 cm de ancho y 10 cm de largo cada una, con ojal para botón en un extremo, Para regular entre dos 2 botones formando el dobles en la parte posterior.
3.3.3 Parche para distintivo	Dos (02) cintas pega pega hembra de 10 x 2,5 cm, colocadas en el camisaco a 0,5 cm centrado sobre cada tapa de cada bolsillo
3.3.4 Distintivos de mando	Dos (02) cintas pega pega tipo hembra de 2,5 x 2,5 cm, colocadas en cada solapa del cuello del camisaco
3.3.5 Tipo de cuello	Cuello sport, con tela de refuerzo termofijada
3.3.6 Cerrado frontal	Con cinco (05) botones
3.3.7 Delantero	Dos bolsillos superiores de parche tipo fuelle exterior (2 lados) de 18 x 14 cm. Incluido la tapa de 6.5 cm de ancho con abertura de 3.5 cm para lapicero, bolsillo izquierdo. Tapa con jaretón, para botones no visibles. Dos bolsillos inferiores tipo fuelle (3 lados) de 20 x 18 cm, incluido la tapa, ancho de fuelle de 5 cm. Tapa de 6.5 cm jaretón para botones no visibles. Sistema de cierre de bolsillos superiores e inferiores con dos botones. Atraques en los laterales a 5.0 cm de la base.

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

0057110

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

3.3.8 Espalda	Una sola pieza con dos presillas de 8.5 x 4.0 cm y dos botones ubicados a cada lado sobre la costura lateral y a la altura de la cintura para ajuste regulable.
3.3.9 Manga	Una sola pieza, con costura de unión en la parte media inferior de la manga; refuerzos rectangulares de 25 x 23 cm en los codos, ubicados a 20 cm de la costura de los hombros, según talla, Ancho de bocamanga : De acuerdo a talla y Ancho de manga : 21 cm medido en la parte media del largo de la manga
3.3.10 Hombreras	Según cuadro de medidas, sobre la costura del hombro, terminado en punta en la parte interna y sujeta a la costura de unión de la manga.
3.3.11 Botón	Ubicado en la manga a 15 cm de la costura del hombro, para sujeción de presilla inferior de doblez de la manga.
3.3.12 Presilla	De 29.5 x 2.5 cm cosido a 22 cm del externo de la costura del hombro por la cara interna de las mangas
3.3.13 Costuras	Con máquina cerradora de triple costura en mangas, sisas, laterales y hombros
3.3.14 Acabado	Exento de fallas en material y confección, presentación uniforme en prenda individual y en conjunto
3.3.15 Etiqueta	Con marca, talla, protección UV, indicaciones de uso y composición de la tela

321

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

TOMA DE MEDIDAS DE LA PRENDA

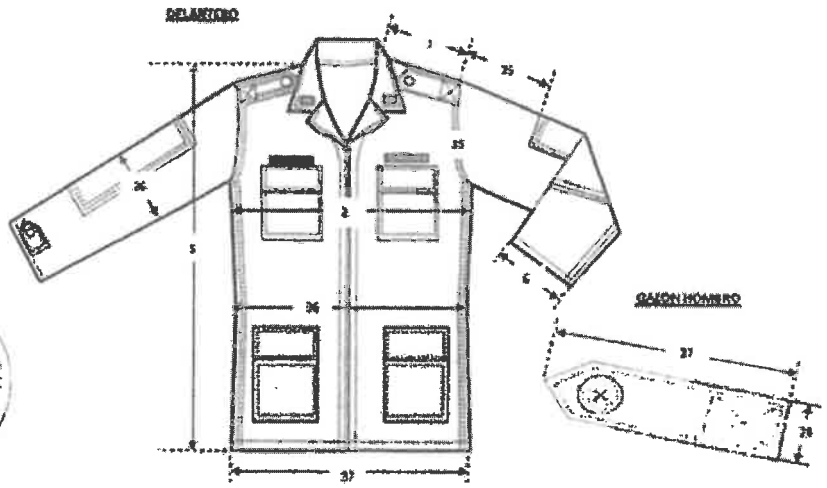

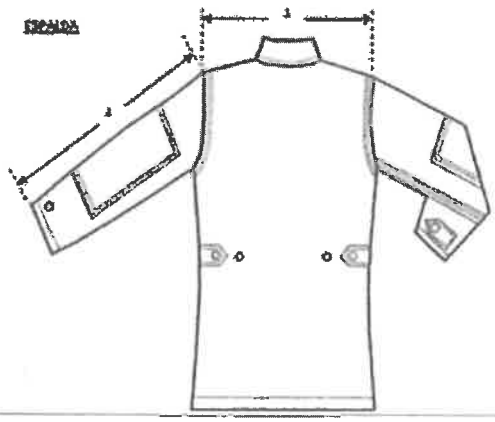

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ
DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

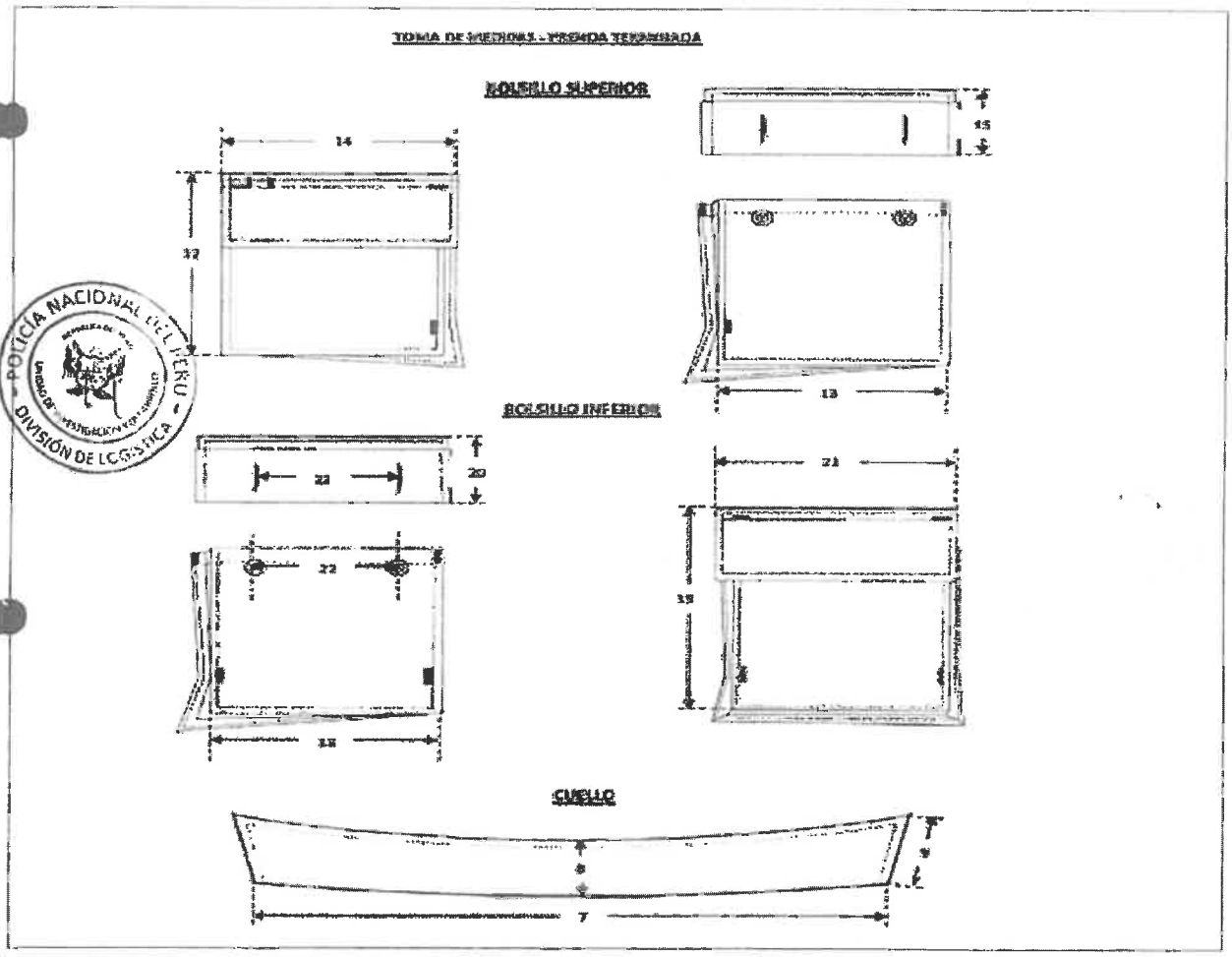

323

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

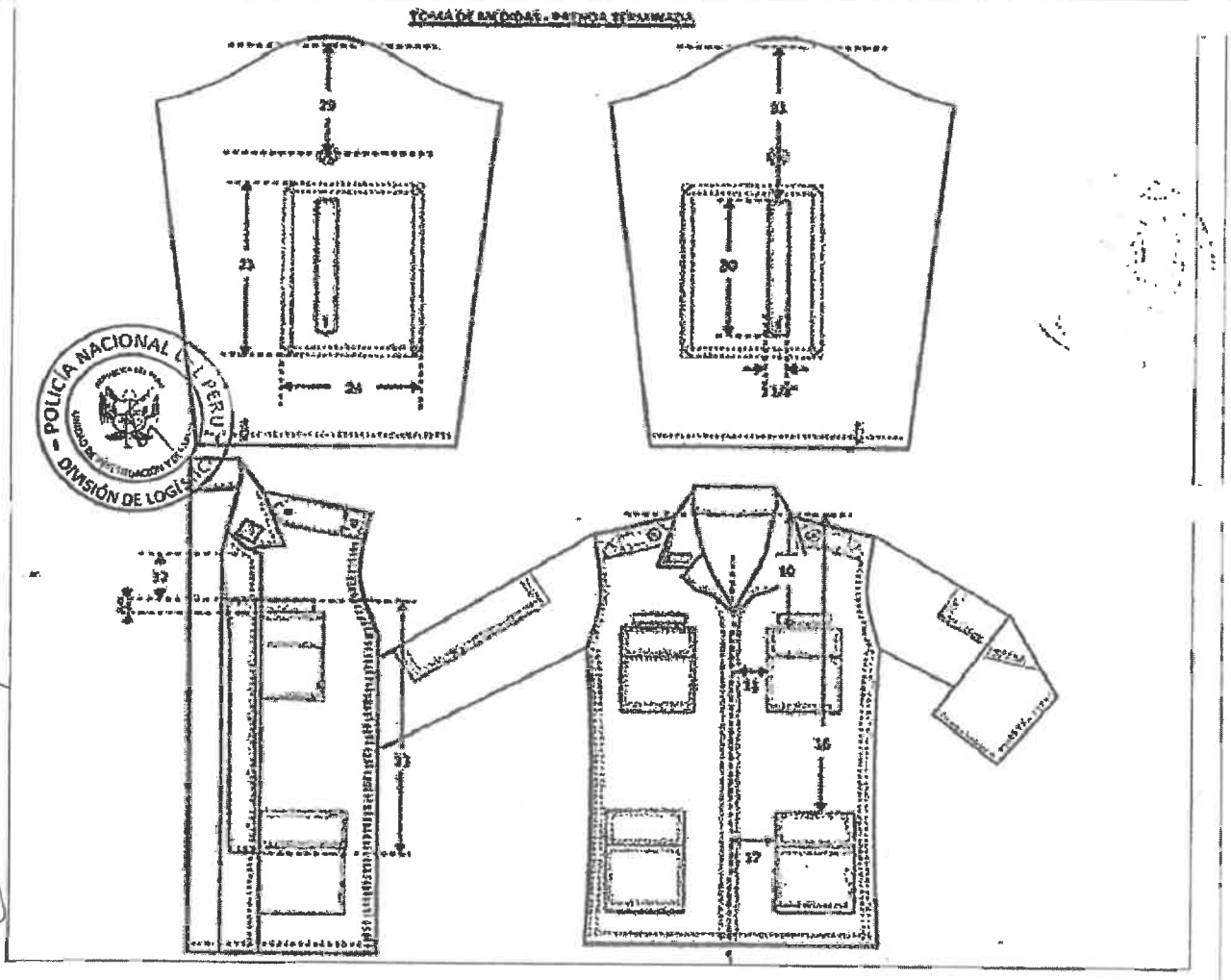

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

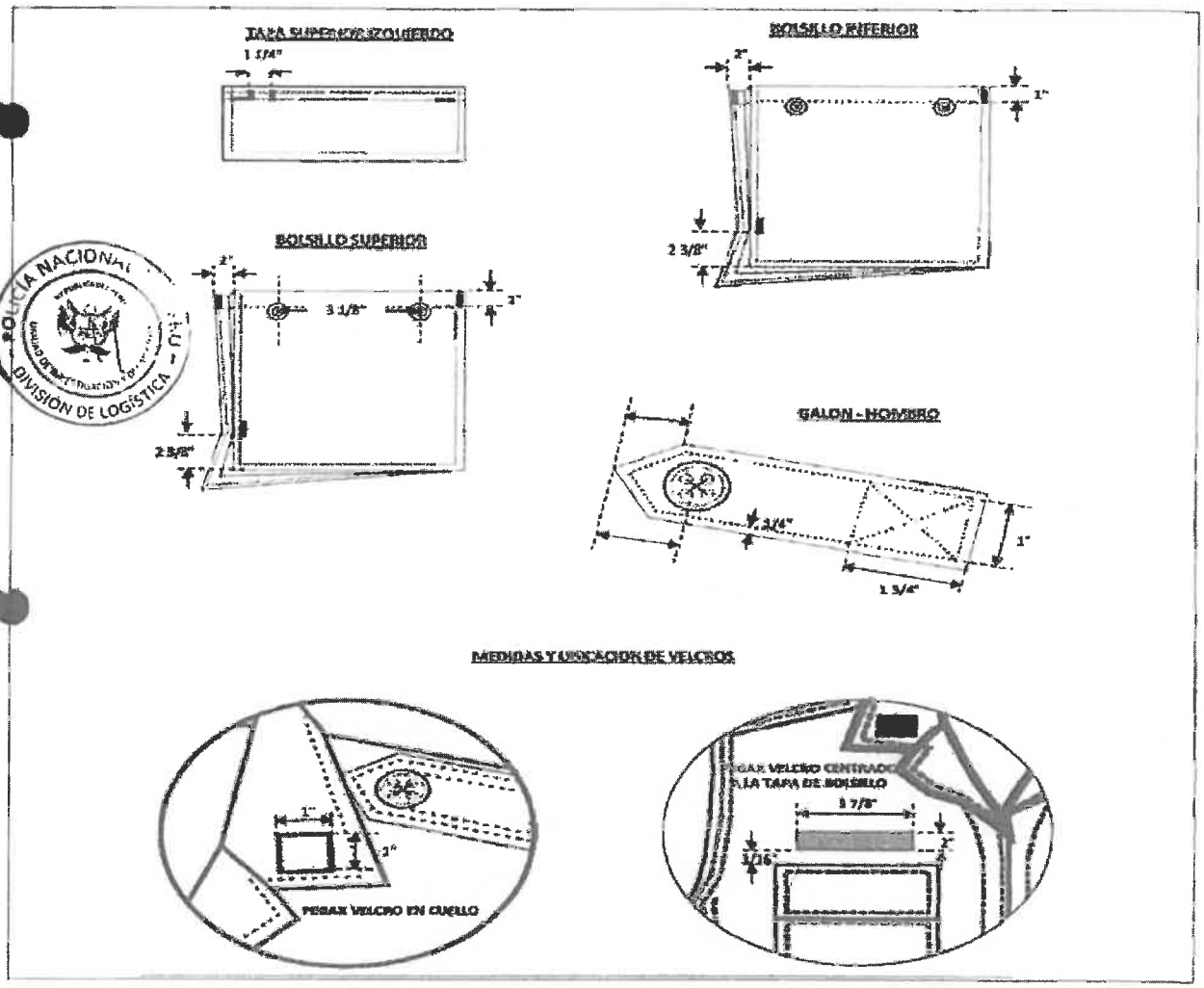

325

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

TOMA DE MEDIDAS - PRENDA TERMINADA

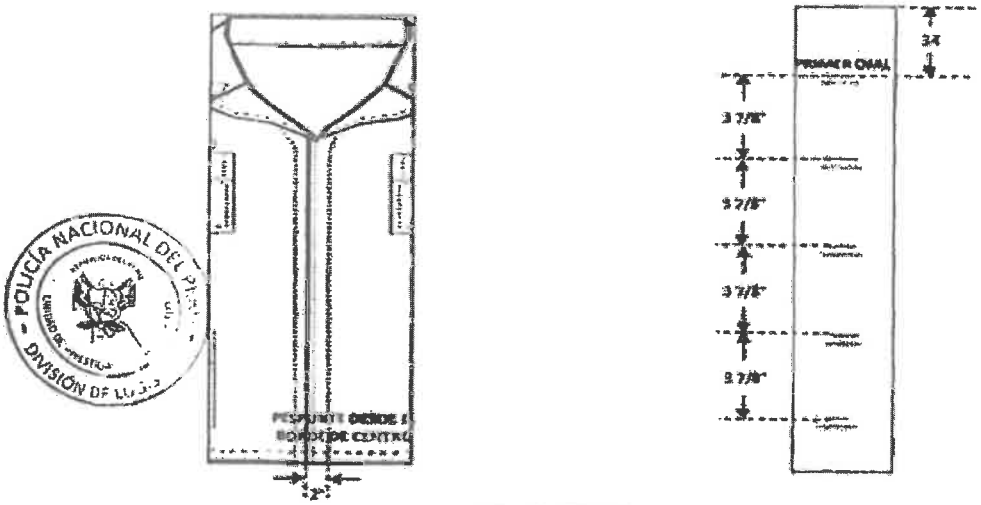

ETIQUETA DE MARCA

ETIQUETA CENTRADA Y C/ PESPUNTE DE 1/16" EN TODO EL

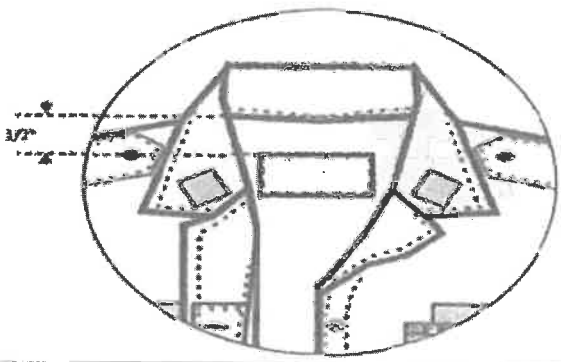

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

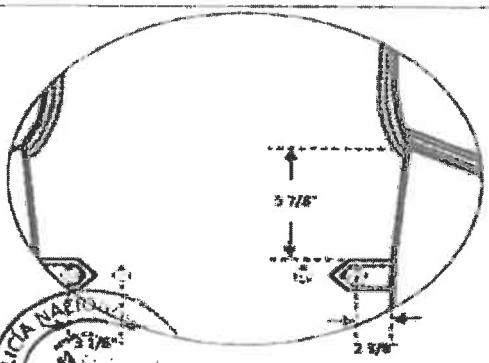

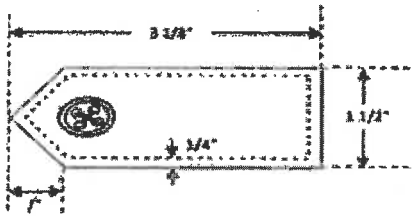

MEDIDAS Y UBICACION DE REGULADOR DE BOCA MANGA

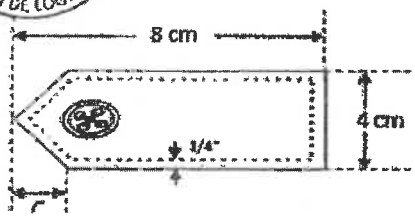

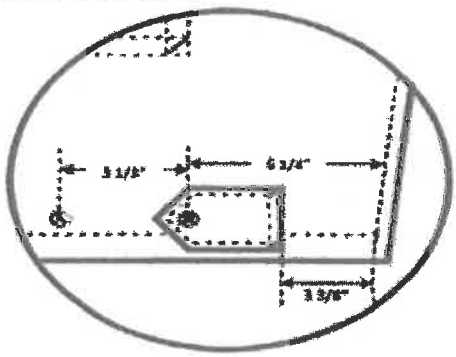

MEDIDAS DE BASTAS Y UBICACION DE ETIQUETA DE CUIDADO

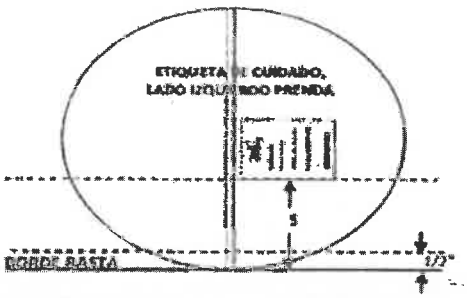

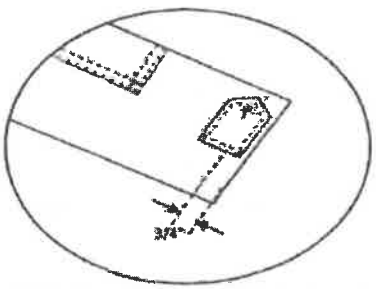

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex.*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

(CENTIMETROS)

	DESCRIPCIÓN	TALLAS						
		TOL	XS	S	M	L	XL	2XL
1	ANCHO DE ESPALDA DE HOMBRO A HOMBRO	1	41	44	47	50	53	56
2	ANCHO DE PECHO A 1" BAJO SISA	1	52	54	56	58	60	62
3	ANCHO DE HOMBROS DE COSTURA A COSTURA	0.5	14	15	16	17	18	19
4	LARGO DE MANGA INDIVIDUAL DESDE EL HOMBRO	0.5	59	60	61	62	63	64
5	LARGO DE CUERPO DESDE HPS	1	72	74	76	78	80	82
6	ANCHO DE BOCA DE MANGA	0.5	16	17	18	19	20	21
7	LARGO DE CUELLO EN LA BASE	0.5	36	38	40	42	44	46
8	ANCHO DE CUELLO EN EL CENTRO ESPALDA	0	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5	7.5
9	ALTO DE PUNTA DE CUELLO	0	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3
10	UBICACION DE BOLSILLO SUPERIOR DESDE HOMBRO A BOLSILLO	0.5	20	21	22	23	24	25
11	UBICACION DE BOLSILLO DESDE EL BORDE DE DELANTERO	0	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5
12	LARGO DE BOLSILLO SUPERIORES INCLUIDO TAPA	0.2	18	18	18	18	18	18
13	ANCHO DE BOLSILLO SUPERIOR	0.2	14	14	14	14	14	15
14	ANCHO DE TAPA DE BOLSILLO SUPERIOR	0.2	14.2	14.2	14.2	14.2	14.2	14.2
15	ALTO DE TAPA DE BOLSILLO SUPERIOR	0	6	6	6	6	6	6
16	UBICACIÓN DE BOLSIILOS INFERIORES DESDE HOMBRO	0.5	51	52	53	54	55	56
17	UBICACIÓN DE BOLSILLOS INFERIORES DESDE EL CENTRO DELANTERO	0	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5
18	ANCHO DE BOLSIILOS INFERIORES EN EL DELANTERO	0.2	18	18	18	18	18	18
19	LARGO DE BOLSILLO INFERIORES INCLUIDO LA TAPA	0.2	20	20	20	20	20	20
20	ALTO DE TAPA DE BOLSILLO INFERIOR	0.2	6	6	6	6	6	6
21	ANCHO DE TAPA DE BOLSILLO INFERIOR	0.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2	18.2
22	SEPARACION DE BOTONES EN EL BOLSILLO INFERIOR	0	11	11	11	11	11	11
23	ALTO DE CODERA	0.2	25	25	25	25	25	25

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

24	ANCHO DE CODERA	0.2	23	23	23	23	23	23
25	UBICACIÓN DE CODERA DESDE COSTURA DE HOMBRO A BORDE	0.5	20	20	20	20	20	20
26	ANCHO DE CODO (MITAD DE LA MANGA)	0.5	18	19	20	21	22	23
27	LARGO DE GALONERA DE HOMBRO	0	12	12.5	13	13.5	14	14.5
28	ANCHO DE GALONERA DE HOMBRO	0	4	4	4	4	4	4
29	UBICACIÓN DE BOTON DESDE EL HOMBRO PARA SUJETAR PRESILLA DE MANGA	0	15	15	15	15	15	15
30	LARGO DE REGULADOR DE MANGA	0	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5	19.5
31	UBIC. REGULADOR DE MANGA DESDE COSTURA DE HOMBRO	0	22	22	22	22	22	22
32	UBICACIÓN DE PECHERA DE COSTURA DE COLLO A BORDE DE PECHERA	0	10	10	10	10	10	10
33	LARGO DE PECHERA	0.5	48	48	50	50	50	50
34	UBICACIÓN DEL 1° OJAL DESDE EL BORDE SUPERIOR DE PECHERA	0	4	4	5	5	5	5
35	SISA CURVA	0.5	25	26	27	28	29	30
36	CINTURA	1	49	52	55	58	61	65
37	ANCHO DE FALDON	1	51	54	57	60	63	67

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)
lo tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACIÓN LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM.
La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda.
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERU	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

POLICIA NACIONAL – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA – UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.
La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento
La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAMISACO 100% ALGODÓN ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Título	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizara una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.
La UTE, emitirá un Informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.
Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).
Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado:

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

331

PANTALON 100% ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO – CODIGO: UC-03

332

0069 101

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

1. CARACTERISTICAS GENERALES

Denominación del Bien : Pantalón Camuflado.

Denominación técnica : Pantalón Del Uniforme Camuflado

Descripción General : En tela RIP STOP, modelo camuflado clásico o reglamentario, que tiene como objetivo, mimetizarse en el ambiente de combate.

2. USO DEL BIEN

El Pantalón es parte del uniforme camuflado, es de uso del personal policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIVISIÓN DE LOGÍSTICA - UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

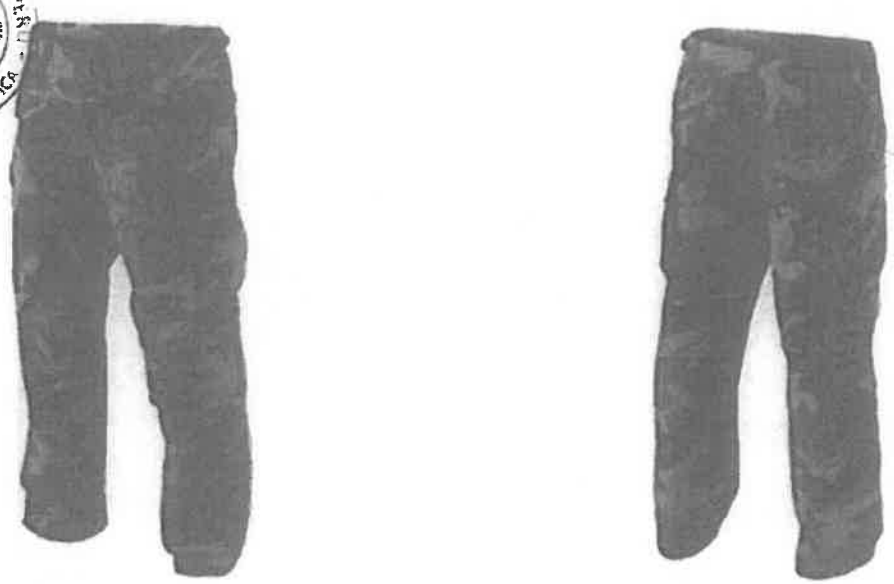

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición Urdimbre Trama	 100% algodón 100% algodón	 ASTM D629 ASTM D629
3.2.2 Titulo Urdimbre Trama	 20/1 Ne ± 5% 16/1 Ne ± 5%	 ASTM D1059 ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo RIP STOP, Tafetán 1x1, nervadura 4x3	NTP 231-141
	Según muestra o Castaña Pantone 19-1118 TCX; o Black Bean Pantone 19-3909 TCX; o Black Forest Pantone19-0315 TCX y o Capers Pantone18-0820 TCX.	
3.2.4 Color estampado.	[redacted]	Inspección visual de la tabla de colores de PANTONE
3.2.5 Peso	220 gr/m² ± 5%	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 Mínimo a 117 N Mínimo a 117 N	 ASTM D5034-09 ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia al desgarro Urdimbre: Trama	 Mínimo 11 N Mínimo 11 N	 ASTM D1424-09 ASTM D1424-09
3.2.8 Estabilidad dimensional Urdimbre Trama	 Menor a 4% Menor a 4%	 AATCC135/NTP 232.138 AATCC135/NTP 232.138

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISION DE LOGISTICA – UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100% ALGODON ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

3.2.9 Protección UV	40 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prueba AATCC 183
3.2.10 Acabado	Mercerizado, pre-encogido y suavizado.	INTERNO
3.2.11 Solidez del color: A la luz (40 horas) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 Mínimo 4 mínimo Mínimo 4 mínimo Mínimo 4.5 mínimo Mínimo 3 mínimo Mínimo 4.5 mínimo Mínimo 4 mínimo	 AATCC16.3 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15
3.2.12 Resistencia al Pilling	Mínimo 4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.13 Acabado	Tejido uniforme, termo fijado, Mercerizado, pre encogido.	ASTM D 3990-93
HILO DE COSTURA		
3.2.14 Composición	100% Poliéster	AATCC 20
3.2.15 Color	Black Forest Pantone19-0315 TCX	Visual
3.2.16 Título (Ne)	20/2	ASTM D1907/D1907M-12
BOTONES		
3.2.17 Color	Black Forest Pantone19-0315 TCX	Visual
3.2.18 Medida	28L	
3.2.19 Composición	Poliéster 100%	ASTM D 2060
3.2.20 Orificios	4 orificios	Visual
ETIQUETAS		
3.2.21 Marca y Talla	Estampado Tipo Hit Transfer o tipo termoadhesiva	NTP Nº 231.400
3.2.22 Cuidado y composición	Material tejido suave con estampado	Según la NTP-ISO 3758
3.2.23 Protección UV	Material tejido suave con estampado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183
FORRO (DEL MATERIAL PRINCIPAL)		
3.2.24 Tejido	Rip stop	Verificación visual

335

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

3.2.25 Composición	100% algodón	ASTM D 629
3.2.26 Hilo de costura	Poliéster 100 %, dos cabos retorcido 20/2 color al tono de la tela.	Verificación visual
CINTA 01		
3.2.27 Composición	Composición: 100% algodón	AATCC 20
3.2.28 Ancho	1.5 cm según muestra.	Regla milimétrica
3.2.29 Color	Pantone 19-5918 TPCG	Inspección visual
CINTA 02		
3.2.30 Composición	100% poliéster	AATCC 20
3.2.31 Ancho	1 cm	Regla milimétrica
3.2.32 Color	Pantone 18-0330 TPG	Inspección visual
HEBILLA DE AJUSTE		
3.2.33 Composición	Metálico con acabado antioxidante	
3.2.34 Medidas	Ancho de 2.0 cm ± 1 cm Largo de 3.0 cm ± 1 cm Fit para cinta de 1.5 cm. 	Inspección Atributos
3.2 35 Color	Negro	

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 Pretina	Pretina corrida de 4 ± 0,2 cm de ancho con pespunte y botón, forro y Siete pasadores de la misma tela de 6 x 1,2 cm aprox.
3.3.2 Correa de ajuste	Dos presillas de ajuste de acuerdo a la **CINTA 01** Ubicación: en la pretina una a cada lado, cosida sobre la costura lateral, por encima de la cadera 
3.3.3 Jareta	Con cuatro botones de cierre, incluido el de la pretina
3.3.4 Delantero	Dos piezas con refuerzo rectangular de la misma tela a la altura de la rodilla

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

3.3.5 Bolsillos superiores	Dos bolsillos sesgados a 12° según cuadro de medidas. Medido desde la base de la pretina. Costuras de atraque en las esquinas superior e inferior Bolsa interior remallada con puntada de seguridad El forro de la misma tela del pantalón para mayor durabilidad
3.3.6 Refuerzo	Rectangular de la misma tela a la altura de la rodilla de según talla del cuadro de medidas. Con dos pliegues a cada lado de la costura de la pierna, a 8 cm del extremo superior del parche (vista frontal del observador)
3.3.7 Interior	Dos piezas, con refuerzo anatómico sobre la costura central y parte inferior del fundillo, tipo media luna, diámetro máximo de 32 cm, según talla. Dos bolsillos horizontales interiores con tapa de 14 x 6,5 cm con jaretón para botones no visibles
3.3.8 Bolsillos laterales	Dos bolsillos (02) tipo parche según cuadro de medidas y con fuelle en el lado posterior. Ancho de fuelle 5,0 cm y abierto hasta 5,0 cm de la base. Tapa de 6,5 cm con jaretón para botones no visibles. Dos pliegues centrados y paralelos. Atraques en las esquinas de la tapa y en las esquinas superiores del bolsillo Ubicación: Uno a cada lado, centrado sobre las costuras lateral y a 26 cm del borde superior de la pretina, según talla.
3.3.9 Costura	Con máquina cerradora de triple costura en laterales, fundillos y entrepierna. Bolsillos y refuerzos con atraques.
3.3.10 Cinta de basta	Pasador de 65 x 1 cm
3.3.11 Boca pierna	Dobladillo de 2 cm de ancho de todo el contorno. Dos (02) ojales en la parte media interna separados entre sí a 2,5 cm para cinta de ajuste **(CINTA 02)** regulable.
3.3.12 Acabado	Exento de defectos en material y confección, presentación uniforme como prenda individual y en conjunto Costuras uniformes, reforzadas y con atraques de seguridad.
3.3.13 Botón	100 % poliéster, color Pantone19-0315 TCX de 28 L
3.3.14 Hilo de costura	Algodón/poliéster, dos cabos retorcidos 20/2
3.3.15 Hilo de remalle	Poliéster texturizado color negro

POLICIA NACIONAL DEL PERU - DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

TOMA DE MEDIDAS DE LA PRENDA

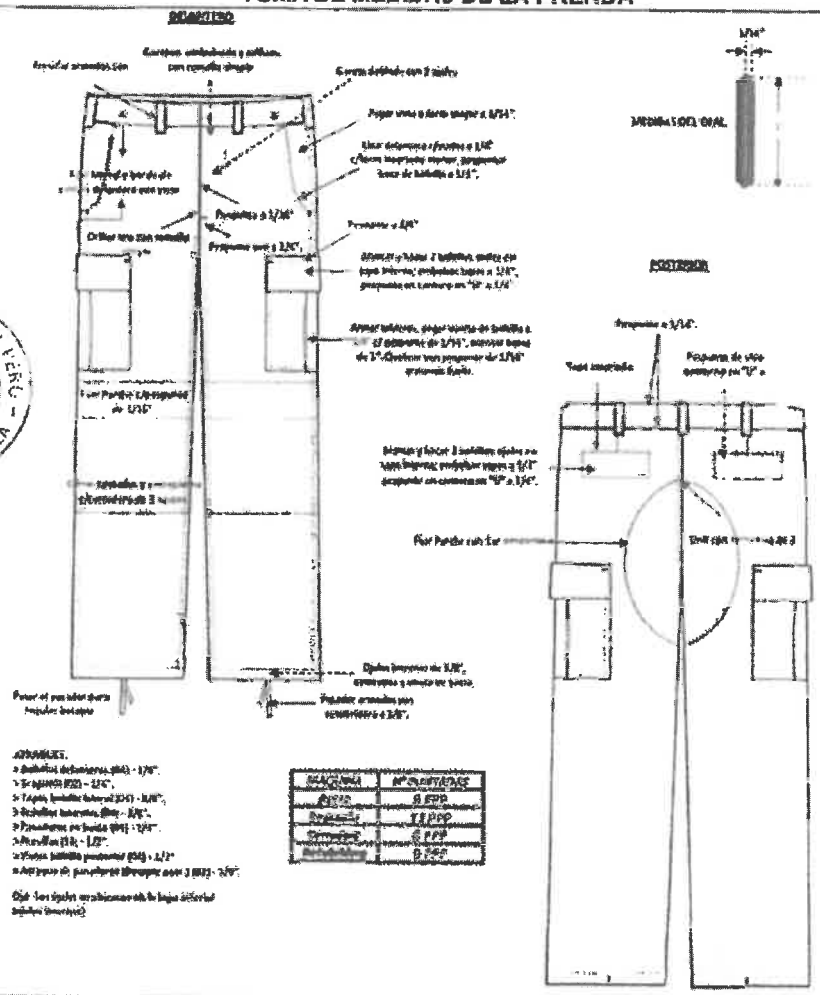

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

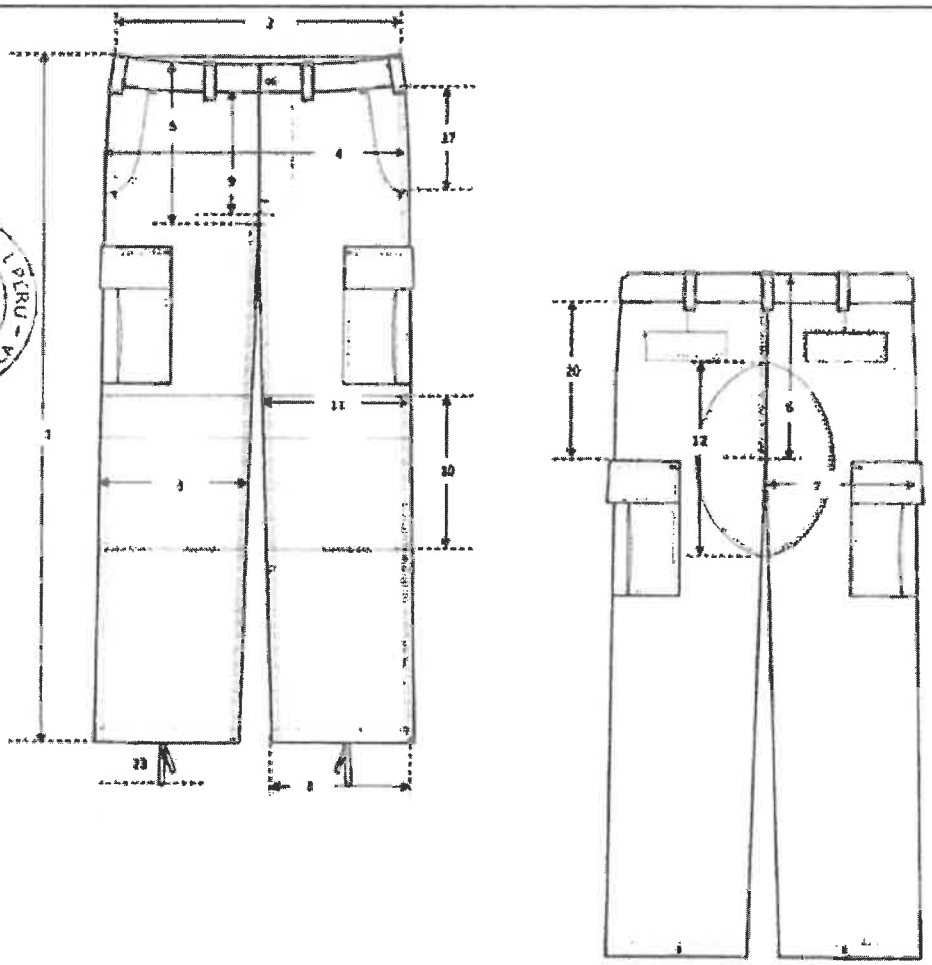

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

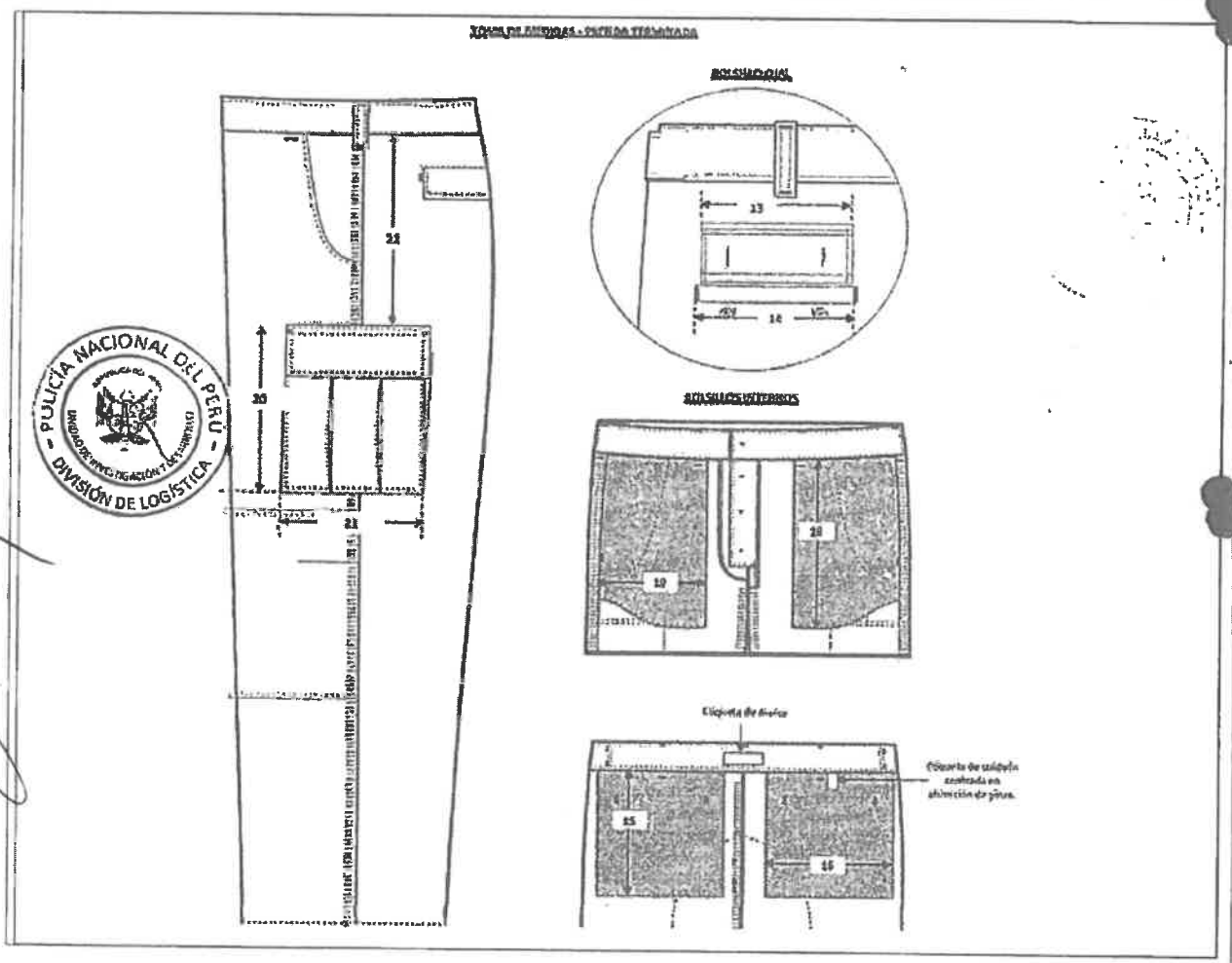

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

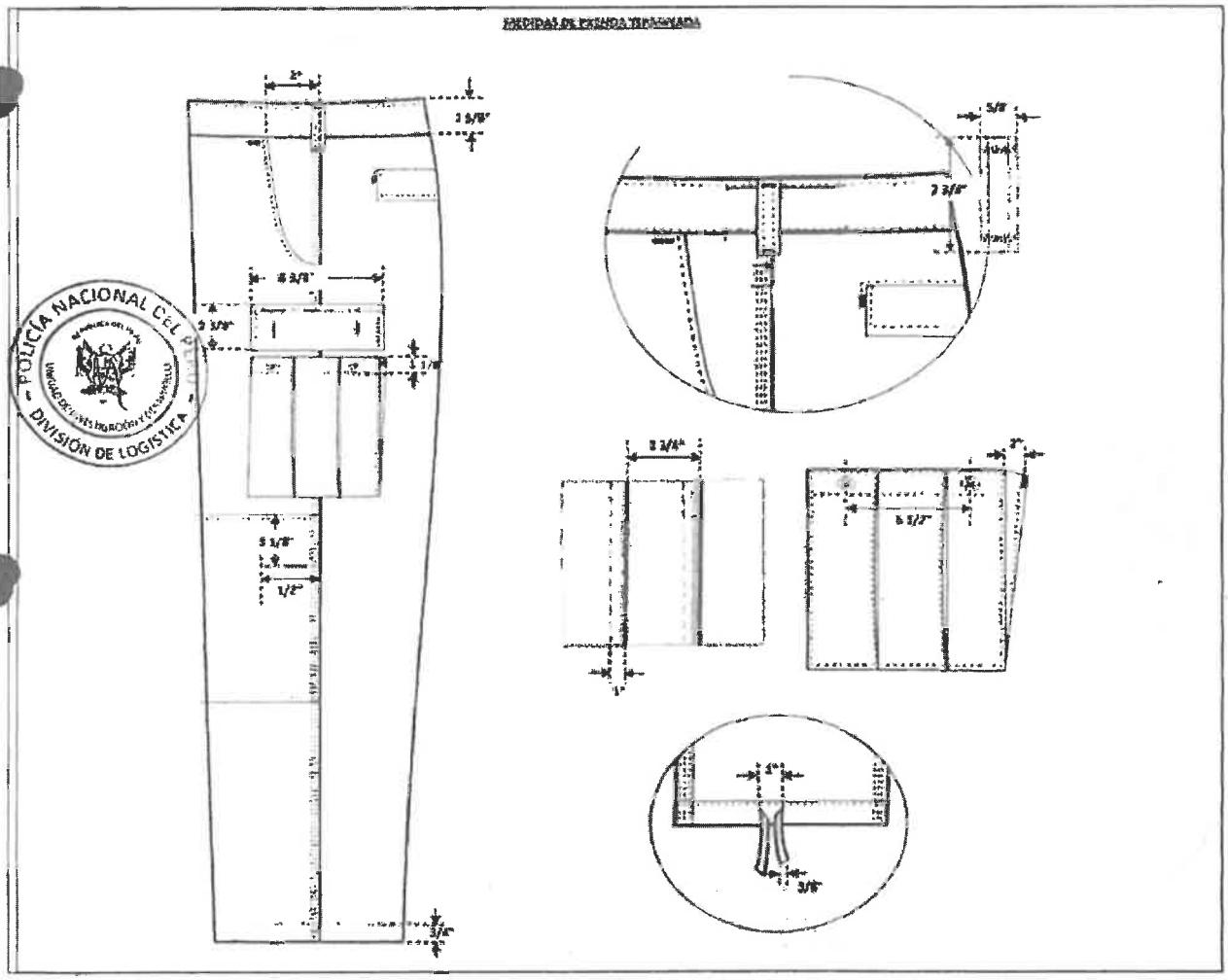

341

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación .*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

MEDIDAS DE PRENDA TERMINADA

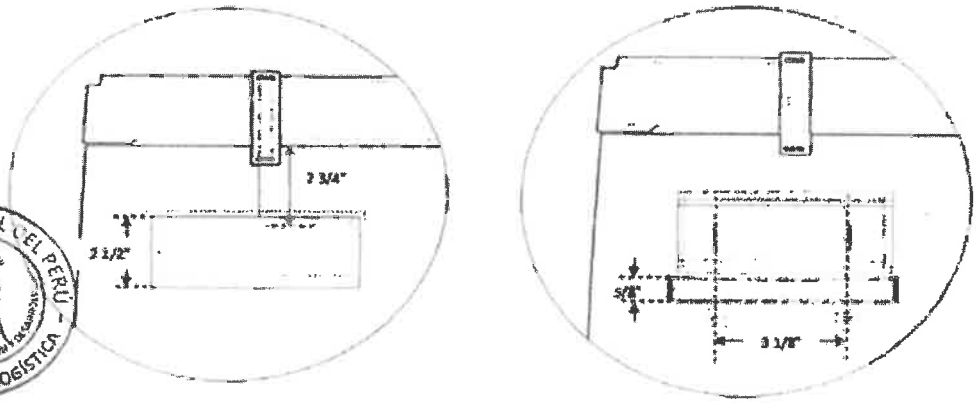

MEDIDAS DE GARCETA Y UBICACIÓN DE DIAL EN GARCETA

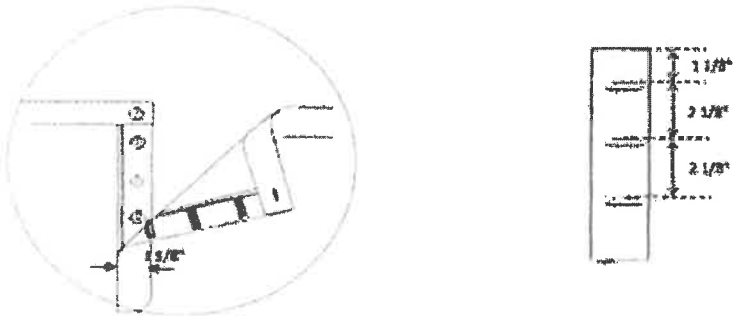

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

(CENTIMETROS)

	DESCRIPCIÓN	TALLAS						
		TOL	XS	S	M	L	XL	2XL
1	LARGO DE PANTALON DESDE EL BORDE DE LA PRETINA A BASTA	1	100	102	104	106	108	110
2	ANCHO DE CINTURA	1	44	46	48	50	52	54
3	ANCHO DE RODILLA A MITAD DE PARCHE DE RODILLA	0.5	22	22.5	23	23.5	24	24.5
4	ANCHO DE CADERA A 15 cm DEBAJO DE PRETINA	0.5	50	52	54	56	58	60
5	TIRO DELANTERO INCLUIDO PRETINA	0.5	29	30	31	32	33	34
6	TIRO ESPALDA INCLUIDO PRETINA	0.5	38	39	40	41	42	43
7	ANCHO DE MUSLO A 1" BAJO TIRO	0.5	31	32	33	34	35	36
8	ANCHO DE BOTAPIE	0.5	17	18	19	20	21	22
9	LARGO DE GARETA	0.2	19	19	19	19	19	20
10	LARGO DE PARCHE DE RODILLA CENTRO	0.2	24	25	26	27	28	29
11	ANCHO DE PARCHE DE RODILLA SUPERIOR	0.2	22	23	24	25	26	27.
12	LARGO DE PARCHE POSTERIOR DE PUNTA TIRO ESPALDA A PUNTA DE ENTREPIERNA	0.5	29	30	31	32	33	34
13	LARGO DE TAPA DE BOLSILLO ESPALDA	0.2	14.2	14.2	14.2	14.2	14.2	15.2
14	ABERTURA DE BOLSILO ESPALDA	0	14	14	14	14	14	15
15	LARGO DE FORRO DE BOLSILLO ESPALDA	0.5	21	22	22	22	22	23
16	ANCHO DE FORRO DE BOLSILLO ESPALDA	0.5	17	17	17	17	17	18
17	LARGO DE ABERTURA DE BOLSILLO DELANTERO	0	17	17	17	17	17	18
18	LARGO DE FORRO DE BOLSILLO DELANTERO	0.5	30	30	30	30	30	31
19	ANCHO DE FORRO BOLSILLO DELANTERO	0.5	16	16	16	16	16	16
20	LARGO DE BOLSILLO LATERAL INCLUIDA LA TAPA	0.5	23	23	23	23	23	24
21	ANCHO DE BOLSILLO LATERAL	0.2	21	21	21	21	21	22
22	UBIC. DE BOLSILLO LATERAL S/PRETINA A BORDE DE TAPA DE BOLSILLO LATERAL	0.5	23	24	25	26	27	28
23	LARGO DE PASADOR EN EL BOTAPIE	0.5	60	61	62	63	64	65

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGISTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda, Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE LA MUESTRAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la valicación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.

345

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

PANTALON 100%ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND (CAMUFLADO)

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : Unisex*

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado:

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO (COLOR VERDE OLIVO) – CODIGO: UC-06

347

0084

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien : CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO
Denominación técnica : Artículo textil confeccionado en polipropileno
Descripción General : Correa de faena con hebilla de metal de liberación rápida

2. USO DEL BIEN

CORREA, es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
REATA		
3.2.1 Material	Polipropileno	Microscopía, combustión solubilidad AATCC 20 A - 2018
3.2.2 Tipo	Tejido triple (3 capas)	Verificación visual
3.2.3 Color	- Negro (para Uniforme de Faena) - Verde Olivo (para Uniforme de Fuerzas Especiales)	Verificación visual
3.2.4 N° de estrías	7.5 columnas por pulgada. Compacto doble cara	Verificación visual
3.2.5 Espesor	3 mm +/- 0,3 mm	Pie de rey
3.2.6 Ancho	39,0 mm +/- 0,1 mm	Regla graduada
3.2.7 Peso	51 g/m +/- 5%	Balanza digital
3.2.8 Solidez del color: - la luz (20 AFU) Al frote seco - Agua de mar	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC8 AATCC 16 AATCC 106
HEBILLA DE LIBERACION RAPIDA (TIP TOP)		
3.2.9 Material	Aleación de Zinc	Verificación visual
3.2.10 Modelo	Hebilla de Metal de liberación rápida	Verificación visual
3.2.11 Dimensiones de la hebilla	Largo 67 mm +/- 1 mm Ancho 52 mm +/- 1 mm Espesor 10 mm +/- 1 mm	Pie de rey
3.2.12 Color	Negro	Verificación visual
ETIQUETA		
3.2.13 Material	Etiqueta tejida damasco; de marca y talla de fondo negro y letras color blanco.	Inspección Visual
3.2.14 Medidas	25 mm de alto 25 mm de ancho 10 mm resalte	Uso de Regla graduada

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

HILO DE COSTURA		
3.2.15 Composición	Poliamida 6.6 de alta tenacidad	AATCC 20A
3.2.16 Color	Al tono de la tela principal	Inspección visual
3.2.16 Título del hilo	Nº 20	ASTM D1907/D1907M-12

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN
3.3.1. Costura punta	Costura rectangular de 5 cm asegurado con costura en X
3.3.2. Etiqueta	Etiqueta tejida damasco; de marca y talla, fijado a la correa en el revés lado puntera.
3.3.3. Envase	La hebilla serán protegidas por papel sulfito. Las correas, se enrollarán alrededor de la hebilla y se introducirán en una bolsa bio degradable, de dimensiones adecuadas para que el cinturón quede bien asegurado.

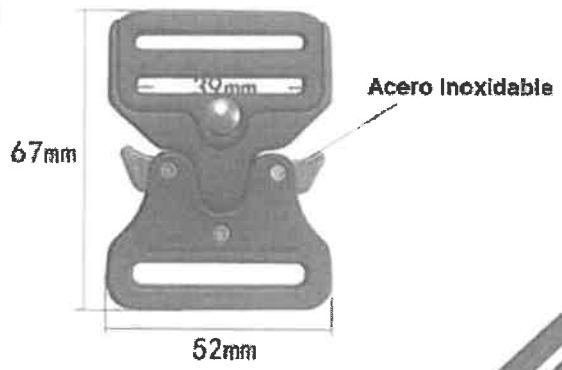

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

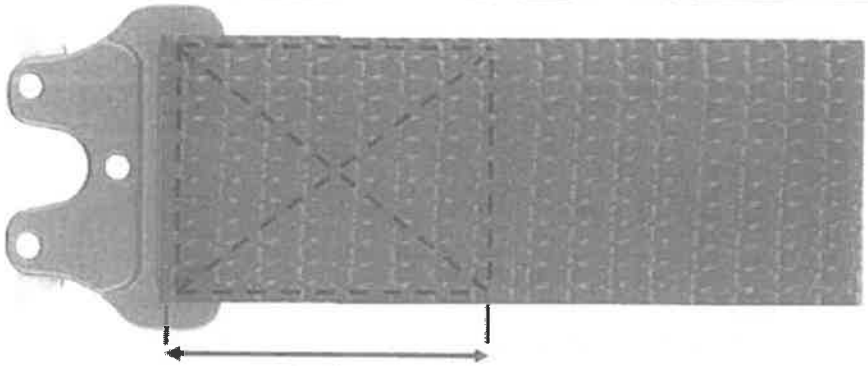

CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medidas comerciales tallas estándares

TALLAS Y MEDIDAS DE REATA						
TALLAS	**S**	**M**	**L**	**XL**	**XXL**	**TOL.**
UNISEX	114 cm	124 cm	134 cm	145 cm	155 cm	+/- 1cm

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°
La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

351

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda. Etiqueta tejida damasco; de marca y talla, fijado a la correa en el revés lado puntera
4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los postores en la fecha de la presentación de las ofertas durante el procedimiento de selección, deberán entregar [illegible] al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP, UNA (01) muestra en medida intermedia junto con su ficha técnica que detalle las características principales del bien (numeral 3.2), en el horario y dirección designado por el área usuaria.

La muestra a ser presentada debe estar lacrada y codificado con etiqueta de marca, la misma que será adicional al requerimiento sin costo para la entidad (en caso el área usuaria lo crea conveniente).

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados, en relación a los numerales 3.2, 3.3 y 3.4.

Los resultados de la evaluación serán remitidos en un informe técnico de evaluación de la muestra, al Comité de Selección, según corresponda.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento.

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

6.2.1. De la Verificación de Calidad
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará una verificación de calidad mediante extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de tres días calendario contabilizados desde la fecha de verificación del cumplimiento en los resultados de las pruebas de laboratorio. La extracción de muestras se llevará a cabo con un muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección S2 (AQL 2.5).

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CORREA DE FAENA DE POLIPROPILENO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : XS,S,M,L,XL,XXL	*Usuario de prenda : UNISEX*

Durante la verificación de calidad se supervisará el cumplimiento de las medidas, confección y acabados con instrumentos de medición como centímetro calibrado, asimismo, se realizará una comparación con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE.

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados, en relación a los numerales 3.2, 3.3 y 3.4.

La UTE, emitirá un informe técnico de verificación de calidad, en el cual, si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote total. Se adjuntará al informe copia de originales de los informes de ensayos realizados en el laboratorio acreditado por INACAL y serán remitidos a la unidad usuaria para que continúen el proceso de adquisición.

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

SOMBRERO 100% ALGODÓN ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO – CODIGO: UC-04

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien : Sombrero Camuflado
Denominación técnica : Sombrero Del Uniforme Camuflado
Descripción General : En tela RIP STOP, modelo camuflado clásico o reglamentario, que tiene como objetivo, mimetizarse en el ambiente de combate.

2. USO DEL BIEN

El sombrero es parte del uniforme camuflado, es de uso del personal policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA – UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

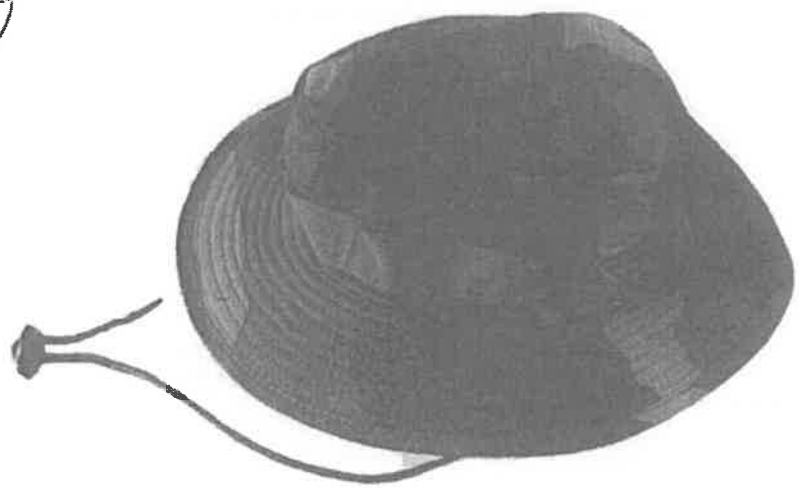

355

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición Urdimbre Trama	 100% algodón 100% algodón	 ASTM D629 ASTM D629
3.2.2 Titulo Urdimbre Trama	 20/1 Ne ± 5% 16/1 Ne ± 5%	 ASTM D1059 ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo rip stop. Tafetán 1x1. nervadura 4x3	NTP 231-141
3.2.4 Color estampado.	**Según muestra** o Castaña Pantone 19-1118 TCX; o Black Bean Pantone 19-3909 TCX; o Black Forest Pantone19-0315 TCX y o Capers Pantone18-0820 TCX. 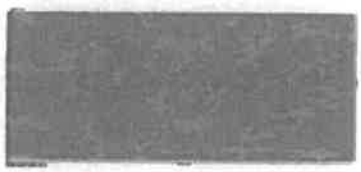	Inspección visual de la tabla de colores de PANTONE
3.2.5 Peso	220 gr/m² ± 5 %	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 Mínimo a 117 N Mínimo a 117 N	 ASTM D5034-09 ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia al desgarro Urdimbre: Trama	 Mínimo 11 N Mínimo 11 N	 ASTM D1424-09 ASTM D1424-09
3.2.8 Estabilidad dimensional Urdimbre Trama	 Menor a 4% Menor a 4%	 AATCC135/NTP 232.138 AATCC135/NTP 232.138

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

3.2.9 Protección UV	40 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prueba AATCC 183
3.2.10 Acabado	Mercerizado, pre-encogido y suavizado.	INTERNO
3.2.11 Solidez del color: A la luz (40 horas) A la lavado doméstico (4A) Al frote Seco Al frote Húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 Mínimo 4 mínimo Mínimo 4 mínimo Mínimo 4.5 mínimo Mínimo 3 mínimo Mínimo 4.5 mínimo Mínimo 4 mínimo	 AATCC16.3 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15
3.2.12 Resistencia al Pilling	Mínimo 4 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.13 Acabado	Tejido uniforme, termo fijado, Mercerizado, pre encogido, Exento de defectos según	ASTM D 3990-93
HILO DE COSTURA		
3.2.14 Composición	100% Poliéster	AATCC 20A
3.2.15 Color	Al tono de LA TELA	Visual
3.2.16 Titulo (Ne)	20/2	ASTM D1907/D1907M-12
ENTRETELAS TEJIDA FUCIONABLE		
3.2.17 Composición	Algodón 100%	ASTM D629
3.2.18 Color	Blanco	Visual
3.2.19 Peso	150 gr	ASTM D3776/D3776M-09a
ETIQUETAS		
3.2.20 Marca y Talla	Estampado Tipo Hit Transfer o tipo termoadhesiva	NTP Nº 231.400 – 2009
3.2.21 Cuidado y composición	Material tejido suave con estampado	según la NTP-ISO 3758:2011
3.2.22 Protección UV	Material tejido suave con estampado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183
3.3. DESCRIPCION		
3.3.1 Plato	Está compuesto de la misma tela, el borde esta ribeteado.	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

3.3.2 Cenefa	Unida con 2 piezas de la misma tela camuflada y por fuera con cinta rígida color verde de 2 cm x 64 cm Largo con atraques a cada 5 cm, en el acabado posterior de la cenefa lleva 2 ojalillos de metal tipo malla según muestra en ambos lados y un cordón regulable cada uno y un seguro al centro
3.3.3 Forro	Conformado de la misma tela camuflada por dentro fusionado.
3.3.4 Aro posterior	Está compuesto de la misma tela camuflada, forrado interior por tela adhesiva fusionado por todo el borde del cuerpo y por el borde ribeteado y en el acabado posterior de la cenefa lleva dos ojalillos en ambos lados y un cordón regulable cada uno y un seguro al centro.
3.3.5 Acabado	Exento de fallas en material y confección, uniformidad en la presentación individual y en conjunto
3.3.6 Cordón de ajuste	Cordón de nylon tejido circular de 0,5 cm de diámetro x 66 cm de longitud. Color verde. Según muestra.
3.3.7 Ajustador	De polipropileno rígido, según, muestra.
3.3.8 Cinta porta señuelos	Cinta rígida de polipropileno o nylon de 2, 5 cm de ancho x 1 mm de espesor cosido en tramos de 5,5 cm de paso aproximadamente y de 72 cm de longitud aproximadamente. Color Verde según muestra.

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA – UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

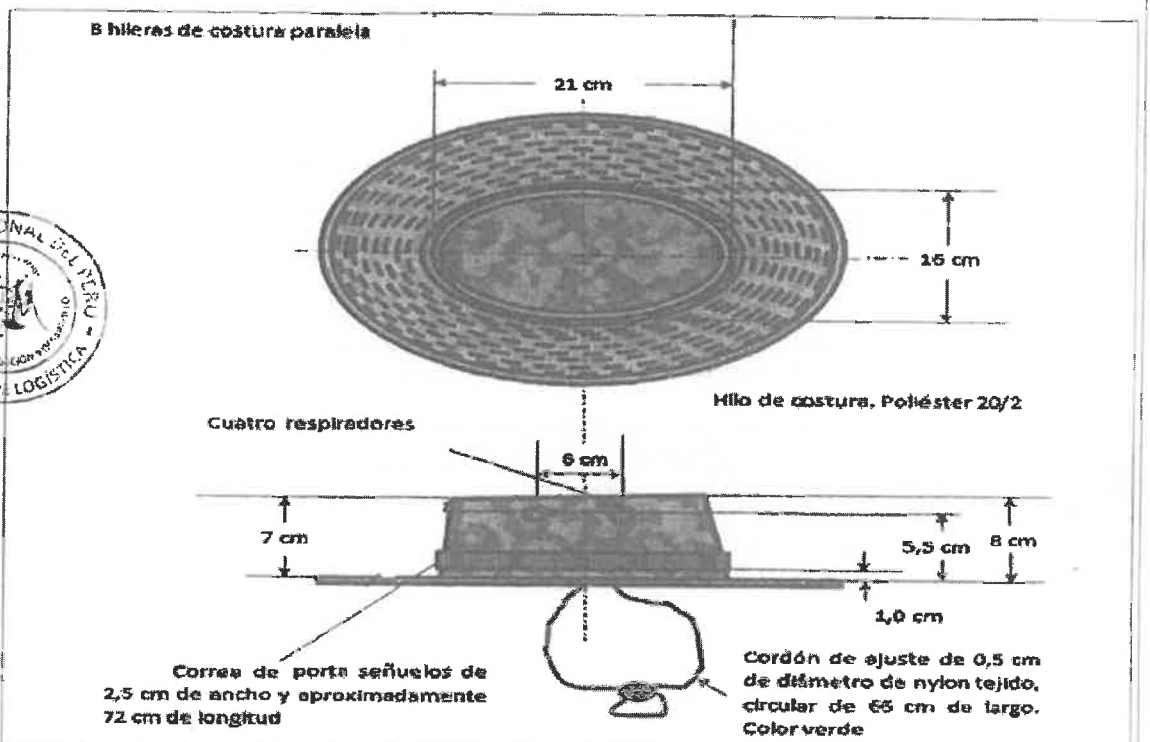

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida talla ± 3 cm

GORRA	XS	S	M	L	XL	XXL
CONTORNO CABEZA (cm)	55	57	59	60	62	64

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGISTICA

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda.
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ - DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 8

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE LA MUESTRAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

SOMBRERO 100% ALGODÓN UNISEX ESTAMPADO WOODLAND CAMUFLADO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación :	*Usuario de prenda : DAMA -CABALLERO*

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2 5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La Verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado:

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Caracteristicas de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA – DIRINV DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

FORNITURA (DE COLOR VERDE OLIVO) – CODIGO: UC-05

363

0100

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S,M,L	*Usuario de prenda :*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien	:	Fornitura
Denominación técnica	:	Fornitura de alta tenacidad, con una hebilla de plástico de alta resistencia, para evitar roturas.
Descripción General	:	Fornitura de uso policial de poliamida con cinta de cierre tipo velcro de uso militar, regulador plástico de correa, hebilla plástica de alta resistencia

2. USO DEL BIEN

La fornitura de uso militar, es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP. Permite el uso de accesorios como Porta Grilletes, Grilletes, Porta cacerinas, cacerinas, porta tonfa, tonfas, funda para pistola, pistola, porta linterna y linterna táctica.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

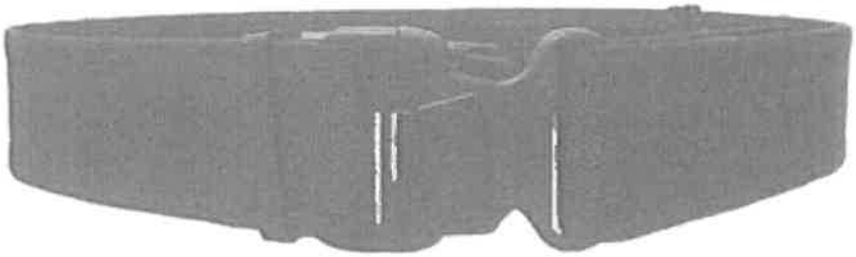

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
REATA		
3.2.1 Composición	100% poliamida (reata)	AATCC 20A -2020 y modif.
3.2.2 Color	- Negro (para Uniforme de Faena) - Verde Olivo (para Uniforme de Fuerzas Especiales)	Inspección visual

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S,M,L	*Usuario de prenda :*

3.2.3 Tipo	Doble reata (mínimo)	Inspección visual
3.2.4. Resistencia a la tracción	Min 9000 N	ASTM D 5034-09 (2017) y modificaciones
ALMA PLÁSTICA		
3.2.5. Material	Plástico	Inspección visual
HEBILLA (TIP TOP)		
3.2.6. Material	Hecho de plástico de alta calidad, buena flexibilidad y fuerza fuerte, resistencia y durabilidad alta.	Inspección visual 
3.2.7. Resistencia al Desprendimiento	Min 2000 N	Ficha técnica
CINTA RÍGIDA		
3.2.8. Composición	100% Poliéster	AATCC 20A -2020 y modif.
VELCRO – PEGA PEGA		
3.2.9. Material	Velcro de alta resistencia Poliamida 1000 Denier	AATCC 20 A – ASTM D1059
3.2.10. Pelaje	2.0 N/cm promedio 1.3 N/cm mínimo	Ficha Técnica
3.2.11. Cizallamiento	10.3 N/cm² promedio 7.3 N/cm² mínimo	Ficha Técnica
3.2.12. Vida del cierre	Pérdida del 50% después de 10000 aberturas	Ficha Técnica
3.2.13. Carga de rotura	210 N/cm mínimo	Ficha Técnica
3.2.14. Anchos	55 mm ± 5 mm	Inspección visual
3.2.15. Color	Negro	Inspección visual
REGULADOR PLÁSTICO DE CORREA		
3.2.16. Material	Plástico de alta calidad, buena flexibilidad y fuerza fuerte, resistencia y durabilidad alta	Ficha Técnica

365-

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #02

FORNITURA	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S,M,L	*Usuario de prenda :*

3.3. CARACTERISTICAS DE CONFECCIÓN	
3.3.1. CONFECCIÓN	Debe estar compuesto por un alma de lámina plástica, doble reata de poliamida (nylon), la mitad del cinturón en la parte interna llevará cinta de cierre tipo velcro de uso militar para el ajuste de cinturón de acuerdo a la comodidad del usuario, la cual doblará por los dos extremos de hebilla de plástico. Cinta rígida en los bordes laterales, Hebilla de tres puntos de seguridad y dos pasadores polímero de alta resistencia que sujetan al doblez de los extremos del correaje, las costuras del cinturón deben estar efectuadas con hilo de poliamida.
3.3.2. MODELO	PNP reglamentario
3.3.3. ACABADO	Exento de defectos en material y confección excelente presentación En la parte metálica bordes sin filos ni rebatas
3.3.4. PRESENTACION	En bolsa de polietileno transparente y debidamente etiquetada por talla.

3.4. CARACTERÍSTICAS DE MEDIDAS

Ancho: 55 mm ± 5 mm

Largo:
Talla S: 110 cm ± 2 cm
Talla M: 120 cm ± 2 cm
Talla L: 130 cm ± 2 cm

3.5. TOLERANCIAS PERMITIDAS

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM.

5. CERTIFICACIONES

El contratista deberá presentar documentos sustentatorios que acrediten los parámetros solicitados en la ficha técnica.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	***FICHA TECNICA VERSIÓN #02***

FORNITURA	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción : Correaje táctico	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : CARTERAS, CORREAS Y AFINES	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación: S,M,L	*Usuario de prenda :*

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los postores en la fecha de la presentación de las ofertas durante el procedimiento de selección, deberán entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP, UNA (01) muestra en medida intermedia junto con su ficha técnica que detalle las características principales del bien (numeral 3.2), en el horario y dirección designado por el área usuaria.

La muestra a ser presentada debe estar lacrada y codificado con etiqueta de marca, la misma que será adicional al requerimiento sin costo para la entidad (en caso el área usuaria lo crea conveniente).

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados, en relación a los numerales 3.2, 3.3 y 3.4. Los resultados de la evaluación serán remitidos en un informe técnico de evaluación de la muestra, al Comité de Selección, según corresponda.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento.

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

6.2.1 De la Verificación de Calidad

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará una verificación de calidad mediante extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de tres días calendario estabilizados desde la fecha de verificación del cumplimiento en los resultados de las pruebas de laboratorio. La extracción de muestras se llevará a cabo con un muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección S2 (AQL 2.5).

Durante la verificación de calidad se supervisará el cumplimiento de las medidas, confección y acabados con instrumentos de medición como centímetro calibrado, asimismo, se realizará una comparación con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE.

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados, en relación a los numerales 3.2, 3.3 y 3.4.

La UTE, emitirá un informe técnico de verificación de calidad, en el cual, si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote total. Se adjuntará al informe copia de originales de los informes de ensayos realizados en el laboratorio acreditado por INACAL y serán remitidos a la unidad usuaria para que continúen el proceso de adquisición.

367

BORCEGUIES DE CUERO COLOR COYOTE – CODIGO: UC-08

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUIES- BOTAS TÁCTICAS DE CUERO UNISEX

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción:	*Unidad de medida : PAR.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniforme*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	Botas tácticas de cuero de color coyote
Denominación técnica :	Botas tácticas de cuero coyote unisex
Descripción General :	Botas tácticas construida con cuero en parte superior y material textil, con fuelle; y se ajusta por medio de pasadores. Lleva seis pares de ojalillos redondos y dos pares de ojalillo de gancho cerrado. Presenta un piso de caucho de dos piezas y tiene diseños con resaltes. El calzado es fabricado bajo el sistema vulcanizado directo al corte.

2. USO DEL BIEN

Los borceguíes o botas tácticas son usadas por el personal en general de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUIES- BOTAS TÁCTICAS DE CUERO UNISEX

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción:	*Unidad de medida : PAR.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniforme*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUIES- BOTAS TÁCTICAS DE CUERO UNISEX

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción:	*Unidad de medida : PAR.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniforme*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS PRINCIPALES

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
CAPELLADA/GARIBALDI/TALONERA/CUELLO		
3.2.1 Material	Cuero bovino volteado y teñido atravesado	Inspección visual, microscopia y combustión
3.2.2 Tipo	Gamuza	Inspección visual
3.2.3 Espesor	2,0 mm +/- 0,1 mm	NTP ISO 2589
3.2.4 Color	Coyote	Inspección visual
3.2.5 Resistencia a la flexión en seco	Mayor o igual a 125 000 ciclos, sin agrietarse	NTP ISO 17694
3.2.6 Resistencia Al Desgarro	Mínimo 120 N	NTP ISO 20344. Apartado 6.3
3.2.7 Penetración y absorción de agua	Con una penetración de agua que no debe ser superior a 0,2 gramos y la absorción no debe ser superior al 30%	NTP ISO 20344 Apartado 6.13
FUELLE/CAÑA		
3.2.8 Material	Tejido 100% Nylon	Inspección visual y microscopia/ AATCC 20
3.2.9 Título hilo	Mínimo 1500 Denier	ASTM D 1059
3.2.10 Color	Beige	Inspección visual
3.2.11 Solidez del color al frote seco	4 mínimo	AATCC 8
3.2.12 Solidez del color a la luz 20 AFU	4 mínimo	AATCC 16
3.2.13 Solidez del color al agua de mar	4 mínimo	AATCC 106
3.2.14 Repelencia al agua	90 mínimo	AATCC 22/ISO 4920
ACOLCHADO DE CUELLO/FUELLE		
3.2.15 Material	Espuma de poliuretano respirable	Inspección visual y combustión
3.2.16 Espesor	2,5 cm +/- 0,2 cm	Uso de regla rigida
RIBETE DE FUELLE		
3.2.17 Material	Cinta tejida, 100% poliéster	Inspección visual y microscopia/ AATCC 20
3.2.18 Ancho	1,4 cm +/- 0,2 cm	Uso de regla rígida

371

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUIES- BOTAS TÁCTICAS DE CUERO UNISEX

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción:	*Unidad de medida : PAR.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniforme*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

3.2.19 Color	Beige	Inspección visual
FORRO DE CAPELLADA/ CAÑA/TALON/FUELLE		
3.2.20 Material	Tejido 100% Nylon	Inspección visual y microscopia/ AATCC 20
3.2.21 Color	Beige	Inspección visual
3.2.20		
CIERRE		
3.2.22 Material cinta	100% poliéster	AATCC TM 20A
3.2.23 Numero	8	ASTM D2060
3.2.24 Color	Beige	Inspección visual
3.2.25 Material de los dientes	Monofilamento	Inspección visual
OJALILLOS		
3.2.26 Material	Plástico de alta densidad	Inspección visual
3.2.27 Color	Beige	Inspección visual
VALVULAS DE DRENAJE		
3.2.28 Material	Plástico de alta densidad	Inspección visual
3.2.29 Tipo	Circulares con rejilla	Inspección visual
3.2.30 Color	Beige	Inspección visual
PLANTILLA INTERNA REMOVIBLE		
3.2.31 Material	Tela 100% nylon con tratamiento antibacterial.	Microscopía, combustión y solubilidad
3.2.32 Tipo	Plantilla extraíble moldeada en poliuretano directamente sobre tela 100% nylon con tratamiento antibacterial.	Reconocimiento de material. Inspección visual, microscopía, combustión y solubilidad.
3.2.33 Resistencia a la abrasión (solo material textil)	En seco ≥ 25,600 ciclos Luego de realizar el ensayo el material textil no debe mostrar ningún agujero.	NTP ISO 20344 apartado 6.12
3.2.34 Material textil	Evaluación de acabados antibacterianos sobre materiales textiles (seco y lavado)	AATCC 100-2012
PISO (SUELA)		

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUIES- BOTAS TÁCTICAS DE CUERO UNISEX

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción:	*Unidad de medida : PAR.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniforme*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

3.2.35 Material	Caucho vulcanizado directo al corte de una sola pieza.	Inspección visual, microscópica, combustión y solubilidad.
3.2.36 Resistencia a la abrasión	< a 150 mm³ para materiales con densidad superior a 0.9 g/cm³.	NTP ISO 20344 apartado 8.3
3.2.37 Resistencia a la flexión	El aumento de la incisión no debe superar los 4 mm después de realizar 30 000 flexiones	NTP ISO 20344 apartado 8.4
PASADORES		
3.2.38 Material	Poliéster	Combustión y solubilidad
3.2.39 Color	Beige	Inspección visual
3.2.40 Modelo	Redondo con alma de poliéster color beige con terminales protectores de plástico.	Inspección visual
3.3 CARACTERISTICAS DE CONFECCIÓN		
3.3.1 Capellada	Construcción de cuero de alta calidad: Cosidos con 3 pasadas de seguridad con estándares militares (según gráfico) Muestra una construcción duradera para resistir el desgaste y soportar un uso intensivo.	
3.3.2 Falonera	Cosidos con 2 pasadas de seguridad con estándares militares (según gráfico)	
3.3.3 Garibaldi	Cosidos con 2 pasadas de seguridad con estándares militares todo el contorno con forro interior (según gráfico)	
3.3.4 Clerre	Cosidos con 2 pasadas de seguridad con estándares militares toda la caña (según gráfico)	
3.3.5 Cuello	Cosido interno con acolchado, con 2 pasadas de seguridad con estándares militares el cuello (según gráfico)	
3.3.6 Fuelle	Cosido interno con acolchado, ribeteado con cinta tejida con 1 pasada y con 2 pasadas de seguridad con estándares militares (según gráfico)	
3.3.7 Caña/Bolsillo	Bolsillo escondido para cuchillo, ribeteado el borde y cosido con 2 pasadas de seguridad con estándares militares el cuello (según gráfico)	
3.3.8 Suela	Cómoda, ligera, antideslizante, debe de permitir el uso en operaciones de cuerdas y de FAST ROPE, huella con diseño no militar que permite ser confundidos con otras huellas en el campo,	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUIES- BOTAS TÁCTICAS DE CUERO UNISEX

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción:	*Unidad de medida : PAR.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniforme*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

	buena tracción en superficies mojadas y Aceitosas, suela de goma de doble densidad, Suela militar táctica de doble densidad goma en la parte del piso y puntera y talón. Poliuretano en la parte superior para mayor flexibilidad y ligereza. Parte central. Suela antideslizante.
3.3.9 Plantilla de Protección	Planta anti perforación, de material textil. Protección de 1400 N. Flexible y confortable con aislamiento térmico y eléctrico.
3.3.10 Forro Interior	Forro interior en toda la parte interna. Forro textil Antimicrobial y transpirante, resistente a la abrasión. Relleno de espuma antimicótica TRANSPIRABLE.
3.3.11 Cambrillones	Polietileno
3.3.12 Ojalillos	De plástico de alta densidad y resistencia. (12) doce
3.3.13 Pasa cordones	De plástico de alta densidad y resistencia. (02) dos
3.3.14 Ojalillos de Drenaje	Dos ojalillos con malla de plástico de alta densidad y resistencia, perforados para ventilación y escape de agua. En la parte de la capellada.
3.3.15 Tallas	de la 35 a la 47
Cordón	Cordón de Nylon tubular de 180 cm de Largo +/-5 cm, de 4mm de Diámetro +/-1mm

CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS/ PESO

Medidas comerciales tallas estándares +/-5%

HORMA	TALLAS											
Calzado	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

- En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)
- No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP.

4. INFORMACION LOGISTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°, 2°y 3°.

Cada par de botas debe internarse dentro de una caja individual (caja primaria) según fabricante, con indicación de talla y marca.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUIES- BOTAS TÁCTICAS DE CUERO UNISEX

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción:	*Unidad de medida : PAR.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniforme*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

Las botas de la misma talla deberán ser empacados en una caja de cartón (caja secundaria), nueva, sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1. Etiqueta: Cada pie de bota deberá llevar cosida en el fuelle una etiqueta satinada estampada de composición e instrucción, donde se colocará mediante pictogramas la composición de la capellada, forro, plantilla y firme; acompañado del texto "Hecho en el Perú", en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Obligatorio del Etiquetado del Calzado con Decreto Supremo N° 017-2004-PRODUCE del Ministerio de la Producción; asimismo, llevará el número de RUC del fabricante, según diseño adjunto.

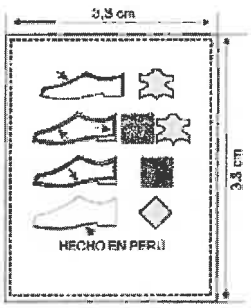

4.2.2. El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato:

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

El contratista deberá presentar documentos sustentatorios que acrediten los parámetros solicitados en la ficha técnica.

375

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	*FICHA TECNICA* *VERSIÓN #01*

BORCEGUIES- BOTAS TÁCTICAS DE CUERO UNISEX

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción:	*Unidad de medida : PAR.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniforme*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1. EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Se verificará los aspectos descritos en los detalles de las CARACTERÍSTICAS DEL BIEN, para lo cual, el contratista deberá consignar la ficha técnica del bien ofertado, en el cual deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Material	3.2.1.	Inspección visual, microscopia y combustión
Resistencia a la flexión en seco	**3.2.5.**	NTP ISO 17694
Resistencia Al Desgarro	**3.2.6.**	NTP ISO 20344. Apartado 6.3
Material	3.2.8.	Inspección visual y microscopia/ AATCC 20
Material	3.2.31.	Microscopía, combustión y solubilidad

6.2. EN EL INTERNAMIENTO

El contratista el día del internamiento de los bienes, deberá sugerir por correo electrónico (divlog.uniindes@policia.gob.pe) por lo menos 2 laboratorios* acreditados por INACAL en las pruebas de ensayo destructivos solicitados, para que la UTE elija en cuál de ellos realizara las pruebas. La UTE deberá elegir el laboratorio en un plazo máximo de un día de presentadas las propuestas de laboratorio por el contratista y deberá notificarle al contratista la elección a través del mismo medio.

*Si caso solo haya 1 laboratorio acreditado deberá indicarlo en el correo.

Una vez elegido el laboratorio, el contratista tiene un plazo de un día para realizar los pagos correspondientes y coordinar con la UTE para el envio de las muestras, en compañía de la Unidad Usuaria.

6.2.1 Ensayos destructivos (Pruebas Laboratorios Acreditados)

La Extracción de UNA (01) muestra será realizada de manera aleatoria por la Unidad Usuaria en presencia del especialista técnico de la UTE PNP en un plazo de dos días calendario de realizado el internamiento.

Una vez obtenido el resultado de las pruebas de laboratorio, estas deberán ser derivadas a la UTE para su custodia e informe respectivo, en el cual deberán precisar si las muestras cumplen o no con las pruebas de ensayo por el laboratorio.

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los informes de ensayos realizados en el laboratorio acreditado por INACAL en los ensayos destructivos solicitados, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

BORCEGUIES- BOTAS TÁCTICAS DE CUERO UNISEX

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción:	*Unidad de medida : PAR.*
Clase del bien :	*Familia del bien : Uniforme*
Presentación :	*Usuario de prenda : Unisex*

Las Pruebas y ensayos serán las que se muestran a continuación:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Material	**3.2.1.**	Inspección visual, microscopia y combustión
Resistencia a la flexión (Piso- Suela)	**3.2.37**	NTP ISO 20344 apartado 8.4.2

6.2.2. De la Verificación de Calidad

La UTE PNP realizará una verificación de calidad mediante extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de tres días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección S2 (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE.

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo de la tabla del AQL, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado:

CARACTERISTICA
Numeral 3.2 Inspección Visual
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

Durante la verificación de calidad se supervisará el cumplimiento de las medidas, confección y acabados con instrumentos de medición como centímetro calibrado, asimismo, se realizará una comparación con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE.

La UTE realizará una evaluación cualitativa, a fin de verificar el cumplimiento de la confección, medidas (con centímetro calibrado) y acabados, en relación a los numerales 3.2 y 3.4.

La UTE, emitirá un informe técnico de verificación de calidad, en el cual, si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote total. Se adjuntará al informe copia de originales de los informes de ensayos (indicados en el numeral 6.2.1) y serán remitidos a la unidad usuaria para que continúen el proceso de adquisición.

377

CAPOTIN WOODLAND – CODIGO: UC-07

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAPOTIN DE RIP STOP CON ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien : CAPOTIN DE TELA RIP STOP
Denominación técnica : Artículo textil confeccionado de viscosa con poliéster
Descripción General : Casaca policial impermeable con capucha con forro interno de polar y 4 bolsillos

2. USO DEL BIEN

CAPOTIN, es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

375

0116

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAPOTIN DE RIP STOP CON ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL		
3.2.1 Composición Urdimbre Trama	 100% algodón 100% algodón	AATCC 20A
3.2.2 Título Urdimbre Trama	 20/1 Ne ± 5% 16/1 Ne ± 5%	 ASTM D1059 ASTM D1059
3.2.3 Tejido	Tipo RIP STOP, Tafetán 1x1, nervadura 4x3	NTP 231-141
3.2.4 Color estampado.	**Según muestra** o Castaña Pantone 19-1118 TCX; o Black Bean Pantone 19-3909 TCX; o Black Forest Pantone19-0315 TCX y Capers Pantone18-0820 TCX. 	Inspección visual de la tabla de colores de PANTONE
3.2.5 Peso	220 gr/m² ± 5%	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 Mínimo a 117 N Mínimo a 117 N	 ASTM D5034-09 ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia al desgarro Urdimbre:	Mínimo 11 N Mínimo 11 N	 ASTM D1424-09 ASTM D1424-09

380

0117 \34

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAPOTIN DE RIP STOP CON ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

Trama		
3.2.8 Estabilidad dimensional Urdimbre Trama	Menor a 4% Menor a 4%	AATCC135/NTP 232.138 AATCC135/NTP 232.138
3.2.9 Protección UV	40 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prueba AATCC 183
3.2.10 Acabado	Mercerizado, pre-encogido y suavizado.	INTERNO
3.2.11 Solidez del color: A la luz (40 horas) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 Mínimo 4 mínimo Mínimo 4 mínimo Mínimo 4.5 mínimo Mínimo 3 mínimo Mínimo 4.5 mínimo Mínimo 4 mínimo	 AATCC16.3 AATCC61 AATCC8 AATCC8 AATCC15 AATCC15
3.2.12 Resistencia al Pilling	Mínimo 4 mínimo.	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.13 Acabado	Tejido uniforme, termo fijado, Mercerizado, pre encogido.	ASTM D 3990-93
HILO DE COSTURA		
3.2.15 Composición	100% polyester spun,02 cabos retorcidos	
3.2.16 Color	Negro a tono de la tela.	Visual
3.2.17 Título (Ne)	40/2	ASTM D1907/D1907M-12(2018)
PUÑO INTERNO		
3.3.18 Tejido	Rectilíneo Rib 1 x 1	
3.2.19 Composición	95% Poliéster 5% Lycra	AATCC 20A
3.2.20 Título	75/72/1 PES y 70 Denier	
3.2.21 Detalle medida	Alto 11 cm línea de dobles (tubular) con hilo recubierto a 5.5 cm del inicio de la pretina	
CIERRE CREMALLERA		
3.2.22 Color	Negro A tono de tela	Visual
3.2.23 Medidas	60 cm >= y < 80 cm	ASTM D 2060

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ - DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

381

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAPOTIN DE RIP STOP CON ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

	20 cm >= y < 30 cm	
3.2 24 Material de Cinta	Poliéster 100%	ASTM D 2060
3.2.25 Material Dientes	Monofilamento	Visual
3.2.26 Topes	Aluminio	Visual
3.2.27 llave	Esmaltado color Negro a tono de la tela, resistencia a seguro. Mínimo 14 LB.	ASTM D 2061
ETIQUETAS		
3.2.28 Marca y Talla	Popelina resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Según NTP 231.400:2015
3.2.29 Calidad y composición	Popelina resistente al planchado	según la NTP-ISO 3758:2011
3.2.30 Protección UV	Popelina resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183
CORDON DE AJUSTE DE CAPUCHA		
3.2.31 Composición	Poliéster	
3.2.32 Tipo de tejido	Tubular	
3.2.33 Acabado	Extremos reforzados	
3.2.34 Medidas	Diámetro 0.5 cm ± 5% Largo de 100 cm ±5%	
3.2.35 Color	Al tono de la tela principal	

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3.3.1 Cuello	Sport con bordes redondeados. En la parte posterior llevará una cremallera metálica dorada para ocultar la capucha. Tendrá también un broche de presión regulable para el cuello
3.3.2 Capucha	De la misma tela especificada en A. Con el mismo forro del capotin y cordón de ajuste a la cara. Estará fijada al cuello con costura.
3.3.3 Delantero	De 2 piezas. Tendrá 2 bolsillos sesgados (40º aprox. Con respecto a la horizontal) de 17 cm. ± 0.5 cm. de largo de tapa con entretela y broche de presión no visible; y 2 superiores rectos de 12 cm. x 17 cm ± 0.5 cm aprox. Con fuelle en todo el contorno y tapa con entretela y broche de presión no

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAPOTIN DE RIP STOP CON ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

	visible. Tendrá a lo largo una cremallera metálica dorada diente grande proporcional a la talla. Llevará 5 broches de presión no visibles a espaciamiento proporcional y a 3 cm. aprox. del borde.
3.3.7 Mangas puños	Largas de puño regulable con broche de presión. Tendrá además una pretina circular de tejido RIP 100% sintético de 5.5 cm. de alto color negro para permitir mayor hermetismo a la prenda.
3.3.9 Espalda	De 1 sola pieza, con fuelle a unos 6 cm. a partir de la cintura hacia el hombro por el costado.
3.3.10 Galoneras	Una a cada lado, con broche de presión no visible de 4 x 14 cm. de largo terminadas en punta.
3 3.11 Costura	Dos reforzadas en mangas y espalda.
3.3.12 Acabado	Buena presentación, exenta fallas.
3.3.13 Cintura	Con cordón de ajuste interior tipo pasador de nylon o poliéster de 140 cm. x 3mm de diámetro.
3.3.14 Interior	Delantero, espalda y mangas completamente forrado con tela tipo polar y relleno con panqueque de poliéster.
DELANTERO	**ESPALDA**

POLICIA NACIONAL DEL PERU - DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

383

0120

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAPOTIN DE RIP STOP CON ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida comerciales tallas estándares

DETALLE	Tol.	XS	S	M	L	XL	XXL
(A) Pecho	± 1 cm	56	58	60	62	64	66
(B) pretina	± 1 cm	57	59	61	62	63	64
(C) Largo manga	± 1 cm	58	58	60	61	62	63
(D) Ancho de espalda	± 1 cm	46	48	50	52	54	56
(E) Largo total	± 1 cm	59	61	63	65	67	69

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)
No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAPOTIN DE RIP STOP CON ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM.
La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda.
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta.
4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERU	
Nombre Articulo:	
Fabricante:	
Código SIGA:	
Cantidad:	
Talla:	
Caja #:	---/---
Peso:	
N° Orden de Compra contratación	

POLICIA NACIONAL DEL PERU – UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO – DIVISIÓN DE LOGÍSTICA

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

385

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAPOTIN DE RIP STOP CON ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente:

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Caracteristicas de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas

POLICIA NACIONAL DEL PERU – DIVISION DE LOGISTICA – UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN #01

CAPOTIN DE RIP STOP CON ESTAMPADO CAMUFLADO WOODLAND

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Código CUBSO :	*Unidad de medida : Und.*
Clase del bien : prendas	*Familia del bien : Uniformes*
Presentación : S,M,L,XL	*Usuario de prenda : UNISEX*

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de lo contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines.

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes.

Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado:

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4.2 Etiquetado/Rotulado

387

CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO PARA DAMA Y CABALLERO

CODIGO: UF-07

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	Casaca Verde Fluorescente
Denominación técnica :	Articulo textil confeccionado tejido plano tafetán 1/1 100% poliéster
Descripción General :	Casaca impermeable para caballero con capucha extraible, con cintas reflectiva en delantero espalda mangas POLICIA en el delantero y espalda con tapa cierre en la pechera y bolsillos inferiores con broches la casaca tiene forro interior de malla, en la parte interna se la casaca se ubica cuerpo acolchado desmontable unido con 2 cremalleras a la casaca principal

2. USO DEL BIEN

La casaca verde reflectante, es parte del uniforme policial según el reglamento general de uniformes de la PNP

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO **ESPALDA** **COSTADO**



3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL parte superior		
3.2 1 Composición Urdimbre Trama	 100% poliéster (microfilamento semi mate) 100% poliéster (microfilamento semi mate)	 AATCC 20A

385

266

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2.2 Título Urdimbre Trama	 150/1 Denier (150/144/1 o 75/72/2)150/1 Denier 150/1 Denier (150/144/1 o 75/72/2)150/1 Denier	ASTM D1059
3.2.3 Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141
3.2.4 Color	Verde Fluorescente (Pantone 15-0545 TPG) parte superior	AATCC Proc 9
3.2.5 Peso	140 ± 5 gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 900 N mínimo 750 N mínimo	ASTM D5034-09
3.2.7 Resistencia Rasgado Urdimbre Trama	 29 N mínimo 29 N mínimo	ISO 4674
3.2.8 Resistencia al Pilling	4.5 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3.2.9 Deslizamiento de costura	250 N mínimo	ISO 13936-1
3.2.10 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Pruel AATCC 183
3.2.11 Acabado Soil Release Repelencia al agua Repelencia al aceite	Termofijado y Repelencia al agua, al Aceite y S.R (fácil Limpieza) Grado 5 80% Clase B	 AATCC 130 AATCC 22 AATCC 118
3.2.12 Solidez. A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA PRINCIPAL (2) parte inferior		
3.2.13 Composición Urdimbre Trama	 Poliéster 100% Poliéster 100%	AATCC 20A
3.2.14 Título Urdimbre Trama	 150/1 Denier 150/1 Denier	ASTM D1059
3.2.15 Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2 16 Color	Verde Azulino (Pantone 19-4906 TPG) parte inferior	AATCC Proc 9
3 2 17 Peso	140 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3 2.18 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 900 N minimo 750 N minimo	ASTM D5034-09
3 2 19 Resistencia Rasgado Urdimbre Trama	 29 N mínimo 29 N mínimo	ISO 4674
3.2.20 Resistencia al Pilling	4 5 minimo	ASTM D3512/D3512M-16
3 2 21 Deslizamiento de costura	250 N mínimo	ISO 13936-1
3.2.22 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prueba AATCC 183
3.2.23 Acabado Soil Release Repelencia al agua Repelencia al aceite	Termofijado y Repelencia al agua, al Aceite y S R (fácil Limpieza) Grado 5 80% Clase B	 AATCC 130 AATCC 22 AATCC 118
3 2 24 Solidez A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote humedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 minimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16 3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA DE FORRO		
3 2 25 Composición	100 % microfibra de polyester	AATCC 20A
3 2.26Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141
3.2.27 Peso	83 ± 5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2 28 Color	Negro	Inspección visual
3.2.29 Cambio dimensional	2 5% Máximo	AATCC 135
3.2.30 Solidez a la Luz 40 AFU	4 mínimo	AATCC 16 3
RELLENO AISLANTE TERMICO		
3 2.31 Composición	65% Oleofila 35% Poliester, Fibra no tejida	AATCC 20A
3.2.32 Color	Blanco	Inspección Visual

391

268

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.2.33 Peso	157 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2.34 Espesor	1 1cm ± 5%	ASTM D5736
3.2.35 Resistencia térmica	1 9 clo ± 0.3 clo	ASTM F 1868
FORRO DE MALLA		
3.2 36 Composición	100% Poliéster	AATCC 20A
3 2 37 Color	Negro	Inspección Visual
3 2.38 Peso	70 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3 2.39 Cambio dimensional	2 5 % Máximo	AATCC 135
3.2.40 Solidez A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16 3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA PARA RIBETE		
3.2 41 Composición	100% Poliéster	AATCC 20A
3 2 42 Color	Negro a tono de la tela de forro	Inspección Visual
3 2 43 Solidez a la luz 20 AFU	4 mínimo	AATCC 16 3
3 2 44 Solidez al lavado doméstico (3ª)	4 mínimo	AATCC61
3.2 45 Densidad	140 gr/m2	ASTM D3776
3.2 46 Cinta ancho ingreso embudo	3 50 cm ± 0 2 cm	Inspección visual
CINTA REFLECTIVA		
3 2 45 Composición	Material reflectivo de acbado liso con tecnología de micro prisma laminado sobre soporte telar de tejido plano	Garantía de Laboratorio ANSI/ISEA 107 O ISO/IEC 17025
3.2 46 Desempeño reflectivo	Brillantez (RA) inicial de igual o mayor a 500 candelas/lux/m2 mínimo	
3 2 47 Color	Gris Plata	
3 2.48 Ancho	2 Pulgadas	
3.2 49 Lavado	≥75 ciclos de lavado domestico Reflectividad mínimo después de 50 ciclos de lavado doméstico, como mínimo 100 candelas	AATCC135 AATCC124
3.2.50 Indicadores de aplicación	Las costuras de las cintas reflectivas de la casaca deben hacerse en forma de zizag a no más de 2 mm del borde para evitar que se desprenda fácilmente	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

TRANSFER REFLECTIVO		
3.2.51 Composición	Material reflectivo de acbado liso con tecnologia de micro prisma laminado sobre soporte telar de tejido plano	Garantia de Laboratorio ANSI/ISEA 107 O ISO/IEC 17025
3 2.52 Desempeño reflectivo	Brillantez (RA) inicial de igual o mayor a 500 candelas/lux/m2 minimo	
3 2 53 Color	Gris Plata	
3 2 54 Lavado	≥75 ciclos de lavado domestico Reflectividad minimo después de 50 ciclos de lavado doméstico, como minimo 100 candelas	AATCC135 AATCC124
3 2 55 Indicaciones de aplicación	El bordado de las letras de identificación de la palabra "POLICIA" deben hacerse en forma de zigzag con doble hilo.	
BROCHES		
3 2.56 Composición	Latón o bronce	
3.2 57 Tipo	A presión, circular, 2 piezas (hembra y macho)	
3.2.58 Acabado	Con tratamiento contra oxidación	
3.2 59 Color	A tono de la tela verde fluorescente y verde azulino pintado al horno con alta solidez a la luz solar.	
3.2 60 Diámetro Exterior	1 4 ± 0.1 cm	

CIERRES:

3 2.61 Detalles de cierres

Ubicación	Llave	Dientes	Caract	Color	llave	Und	Aprox cm
PECHERA	Rectangular	metal	separable	Verde azulino	oro viejo	1	75

Composición de Cinta	100% Poliéster	AATCC 20A
Color de la Cinta	Pantone 19-4906 TPG	Inspección visual
Composición de deslizador	Zamac	
Composición de tirador	Zamac	
Composición dientes	Latón (80% Cu + 20% Zn)	
Color y Acabado	Oro viejo	
Resistencia Tirador Seguro	 MIN 50 LB MIN 20 LB	 ASTM D2061
Ancho total del cierre	30 0 a 32 0 MM	ASTM D2060

CAPUCHA EXTRAIBLE	Aguja	poliyester	separable	verde fluor	esmaltado	1	29

Composición de Cinta	100% Poliéster	AATCC 20A
Color de la Cinta	Pantone 15-0545 TPG	Inspección visual
Composición de deslizador	Zamac	
Composición de tirador	Zamac	
Composición dientes	Monofilamento	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
COSTADOS	Aguja	polyester	cerrado	verde azulino	esmaltado	2	20
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4906 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
SECRETA	Aguja	polyester	cerrado	verde fluor	esmaltado	1	19
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
DELANTERO SUP DERECHO	Aguja	polyester	cerrado	verde fluor	esmaltado	1	14
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
BAJO TAPAS BOLSILLO INF	Aguja	polyester	cerrado	verde azulino	esmaltado	2	17

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4906 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 20 LB MIN. 6 LB.				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		23.9 a 25.2 MM				ASTM D2060	
SACAMANGA IMPERNEABLE	Aguja	polyester	separable	verde fluor	esmaltado	2	54
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB. MIN. 14 LB.				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
SACAMANGA ACOLCHADO	Aguja	polyester	separable	negro	esmaltado	2	54
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4004 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB. MIN. 14 LB.				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
UNION CON ACOLCHADO	Aguja	polyester	separable	negro	esmaltado	2	84
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4004 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia							

395

272

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

Tirador Seguro	MIN. 55 LB MIN 14 LB	ASTM D2061
Ancho total del cierre	31 0 a 33.0 MM	ASTM D2060
CINTA PEGA PEGA		
3.2.62 Medida	2 5 cm de ancho.	Certificado de Garantía
3 2 62 Pelaje	Promedio 2 0 N/cm Mínimo 1.3 N/cm	
3 2 64 Cizallamiento	Promedio 10 3 N/cm² Mínimo 7 3 N/cm²	
3 2.65 Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	
3 2.66 Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	
ELÁSTICO REVESTIDO		
3.2.67 Color	Negro a tono de la tela de forro	
3 2 68 Tipo	Cola de rata	
ELÁSTICO MERCERIZADO		
3 2 69 Color	Blanco	Inspección visual
3 2 70 Medida	4cm. de ancho	
FIBRA NO TEJIDA		
3 2.71 Color	Blanco	Inspección visual
3 2 72 Tipo	Panqueque	
CORDON DE AJUSTE DE CAPUCHA		
3.2.73 Composición	Poliamida o poliéster	AATCC 20A
3 2.74 Tipo	Tubular, extremos reforzados de Acetatos	
3.2.75 Color	Pantone 15-0545 TPG a tono de la capucha	
3.2 76 Medida	1 metro ±5 cm.	
HILO DE COSTURA		
3.2 77 Composición	100% polyester	AATCC 20A
3 2 78 Color	A tono de las telas	Visual
3 2 79 Título (Ne)	40/2	ASTM D1907/D1907M-12(2018)
ETIQUETAS		
3 2 80 Marca y Talla	Etiquetas tejida resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Según NTP 231.400 2015
3 2 81 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	según la NTP-ISO 3758:2011
3 2 82 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183

3.3. DESCRIPCIÓN

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3 3 1 Cuello	De forma rectangular con extremo alto con embolsado de tapa cierre de la capucha extraíble, con pespuntes rectos al contorno segun cuadro gráficos y cuadro de medidas

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.3 2 Capucha	Forma semi rectangular compuesta por 2 piezas unidas en el centro y pespuntada, para el exterior la tela impermeable y para el interior la tela de malla según cuadro gráficos y cuadro de medidas Vuelta de capucha a 3 centímetros de ancho unida al cuerpo de la capucha y pespuntada al contorno de la abertura de la capucha dejando abierto en ambos lados de los anchos para al pase del cordón de ajuste
3 3.3 Delantero	2 Piezas de tela impermeable de color verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior con galoneras y broches sobre hombros cierres en la pechera, vuelta, bolsillo superior izquierdo, bolsillo secreta (dado superior derecho), bolsillos inferiores, tapacierre en pechera y en los bolsillos inferiores, 2 cintas reflectivas al ancho de pecho, sobre costura de cada hombro cinta reflectiva vertical. La palabra POLICIA en la parte delantera de la casaca de material reflectivo En la parte superior lado izquierdo el escudo de la PNP bordado (prenda puesta) bajo de ella se tiene un bolsillo tipo ojal con cremallera y en el lado derecho una cinta pega pega en forma rectangular para colocar el marbete Bolsillos de tela de malla En la parte interna, lado izquierdo (prenda puesta) del forro de malla está ubicado un bolsillo con VIVO de la tela poliéster de 12 cm x 3cm Galonera Pieza formada de 2 capas de tela impermeable con relleno de panqueque una a cada lado del hombro, es de forma rectangular fijado al hombro con la terminación en punta en donde se pondrán el broche (color de la tela) para sujetar al hombro según indica los gráficos y cuadro de medidas Cierre del Delantero Cierre de metal separable de largo según talla que va desde el cuello hasta la basta Cierre de vuelta Cierre unión con el acolchado, separable, recorrido hasta el centro de la espalda, cierre para cada lado Broche para tapacierre Lleva 4 broches (al tono de la tela sobre la tapa cierre, distribuidos proporcional mente Vuelta de los delanteros De tela impermeable, color verde azulino, de forma rectangular terminando en media luna en la parte superior, una vuelta ubicado en el lado derecho y la otra en el lado izquierdo del delantero, por un lado, de la vuelta está unido y pespuntado sobre el cierre del metal del delantero y por el otro lado está unido al cierre de poliéster del acolchado Tapacierre de Pechera Se ubica al lado izquierdo del delantero y cubre el cierre o cremallera del metal del delantero. Formado por 3 piezas, la interior es de color verde azulino y la pieza exterior de verde fosforescente, se pespuntan 2 cintas reflectivas, horizontales y paralelas, casadas con las cintas reflectivas del delantero. Pespuntado todo el contorno según los gráficos y cuadro de medidas. Broches La pechera lleva 4 broches (al color de la tela), ubicados proporcionalmente Cinta pega pega

397

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

	En el delantero derecho a la altura del pecho lleva la cinta pega pega fijada con pespunte (hembra) de 10cm por 2 5 cm En el delantero izquierdo superior se fija con pespunte la cinta pega pega en forma de escudo de 5 5 cm por 8 cm Cinta Reflectiva: Cintas con 5 cm de alto, cintas Horizontales (2) pegadas horizontalmente en 2 líneas paralelas casadas al mismo nivel que las cintas de la espalda Cintas con 5 cm. de alto, cintas Verticales (2) centrado en cada hombro sobre las costuras de forma vertical de longitud (delantero y espalda) de 23cm con pespunte de 1/16 al borde de la cinta Transfer Reflectiva con una medida de alto de la letra de 7 5 cm y con un grosor de línea de letras de 1 5 cm Pegado al delantero La palabra POLICIA, distribuida proporcionalmente según medidas indicadas en el gráfico Bolsillo superior Tipo ojal interno, con cierre y bolsa rectangular de tela impermeable, a la altura del pecho, lado derecho y debajo de la cinta pega pega las medidas según gráficos y cuadro de medidas Bolsillo Secreta Con refuerzo, ubicado entre el borde del delantero y el tapacierre, cubierto por este último Según los gráficos y cuadro de medidas Bolsillos inferiores 2 bolsillo, tipo ojal con cierre y cubierto por tapas en cada bolsillo además llevan broch en extremo de la tapa, bajo de las cintas reflectivas inferiores, con 2 broches en ca tapa una en cada extremo de los bolsillos, según los gráficos y cuadro de medidas con cierres reforzados con pespunte, bolsa interior con vista de tela impermeable unida con pespunte a la tela plana de forro de poliéster, contorno de bolsa remallada con puntada de seguridad. Basta: Corte recto con doblez de 2 5 cm de ancho cosido con costura recta.
3.3.4 Espalda	Tela verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior con 2 cintas de 5 cm de ancho casadas con las cintas del delantero, a la altura de la cinta reflectiva superior a la palabra POLICIA. Sobre cada hombro centrado y casada con la cinta del delantero lleva cintas reflectivas (una en cada hombro) Palabra (POLICIA) En la parte central y superior de la cinta reflectiva superior en forma horizontal se lee la palabra POLICIA; es de material reflectivo de 7 5 cm de alto y un ancho línea de letra de 1 5 cm Cintas reflectivas horizontales. (2) de 5 cm de ancho, pegadas horizontalmente en 2 líneas paralelas, cada una al mismo nivel de las cintas de la parte delantera Cintas reflectivas verticales: (2) centrado en cada hombro sobre las costuras de forma vertical de longitud (delantero+ espalda) de 23 cm con pespunte al borde de la cinta

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

	Cinta Pega Pega Con 5 cm de ancho ubicada bajo la palabra POLICIA en la parte central superior de la espalda según los gráficos y cuadro de medidas Tapa cierre de la Sisa Ancho de 3.5cm doblada unida y pespuntada a 0.6 cm del borde de todo el recorrido de la sisa Cierre en los costados Cierres (2) uno a cada lado fijado en la parte superior del cierre con refuerzo compartido un lado con el delantero, pespuntado a 0.6cm todo el contorno
3 3 5 Mangas	Manga larga de tela impermeable ,2 piezas verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior: lleva 2 cintas reflectivas paralelas y cinta pega pega (hembra) en forma de blasón. En la bocamanga se fija el puño Cierre de Sisa. En cada manga se pega un lado de la cremallera separable que permite se desmonte) Se deja unos 5 cm. sin cierre (según talle) a la altura de la axila para mayor comodidad Cinta Pega pega Blasón PNP A una distancia de 8 cm del cierre de la manga separable se fijará cinta pega pega con pespunte, de 1/8" del borde de la cinta con las medidas de 10 x 12 cm color negro (hembra) el contorno de la cinta tiene que ser cauterizada antes de fijarla Cintas reflectivas Se fija con pespunte de o1/16, hacia el borde de las 2 cintas reflectivas paralelas en cada manga según los gráficos y cuadro de medidas
3 3 6 Puños	Formados por 3 piezas 1ro pieza doblada y rellena con panqueque del lado de la proporción del cerrado de la manga a 1 cm de la costura se fija cinta pega pega (hembra) de 7 cm de largo a la 2da pieza doblada forrado el elástico (elasticar con 4 costuras paralelas horizontales) y entre la unión del cerrado del puño, esta insertada el regulador de puño Entre la boca manga y el pegado de puño en la parte interior se fija el elástico revestido de color negro de 0.3 cm de ancho (cola re rata), en forma de ojal uno a cada lado de cada puño. 2 piezas unidas de doble tela impermeable, color verde azulino, unidas y pespuntada, en la cara interna lleva cinta pega pega tipo Macho para ajuste regulable del puño ubicada a 2.5 cm de la punta del regulador
3.3.7 Cuerpo Acolchado desmontable	Cuerpo acolchado, desmontable a la casaca impermeable, una sola pieza espalda y delanteros, con mangas separables, cierre separable a cada lado del borde de los delanteros que se comparten con el cierre en la vuelta interior de la casaca. Lleva abertura (para pase hacia el bolsillo de malla) al lado superior izquierdo (prenda puesta) del delantero, ribeteado la abertura y todo el contorno del acolchado Delantero, espalda y mangas conformados por 3 capas, distribuidas de la siguiente manera. Cara Exterior: Tela de forro interno (poliéster) Relleno: Aislante térmico Cara interior: Tela forro interno (poliéster) Las 3 capas están unidas con costuras tipo cocos proceso de acolchado

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

	Ribete: Ribeteado con tela rib 1x1 color negro al tono de la tela en todo el contorno de altura de 1 cm Mangas Lleva 2 mangas separables con cierres en la bocamanga va insertada una cinta borlón con broche completo en cada bocamanga de forma similar en la otra manga dichos broches servirá para sujetar el elástico revertido color negro que se encuentra la bocamanga del acolchado
3.3.8 Acabados	Exento de defectos en matenales, confección y excelente presentación, tejido uniforme sin defectos

GRAFICO DE LA PRENDA

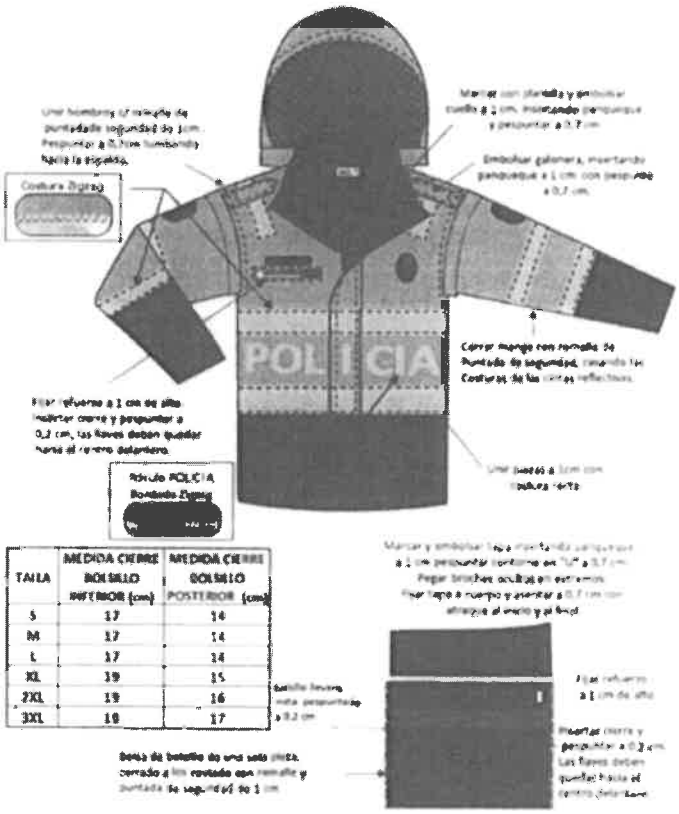

TALLA	MEDIDA CIERRE BOLSILLO INFERIOR (cm)	MEDIDA CIERRE BOLSILLO POSTERIOR (cm)
S	17	14
M	17	14
L	17	14
XL	19	15
2XL	19	16
3XL	19	17

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

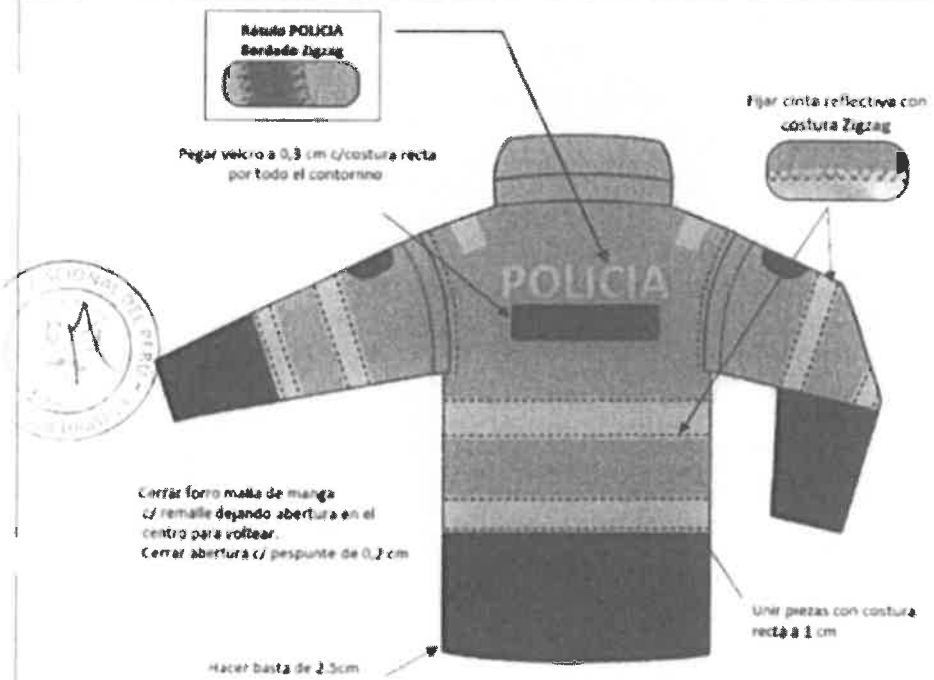

TALLA	MEDIDA VELCRO DELANTERO DERECHO	MEDIDA VELCRO DELANTERO IZQUIERDO	MEDIDA VELCRO DE MANGA
S	10 x 2.5 cm	8 x 5.5 cm	12 x 8 cm
M			
L			
XL			
2XL			
3XL			

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

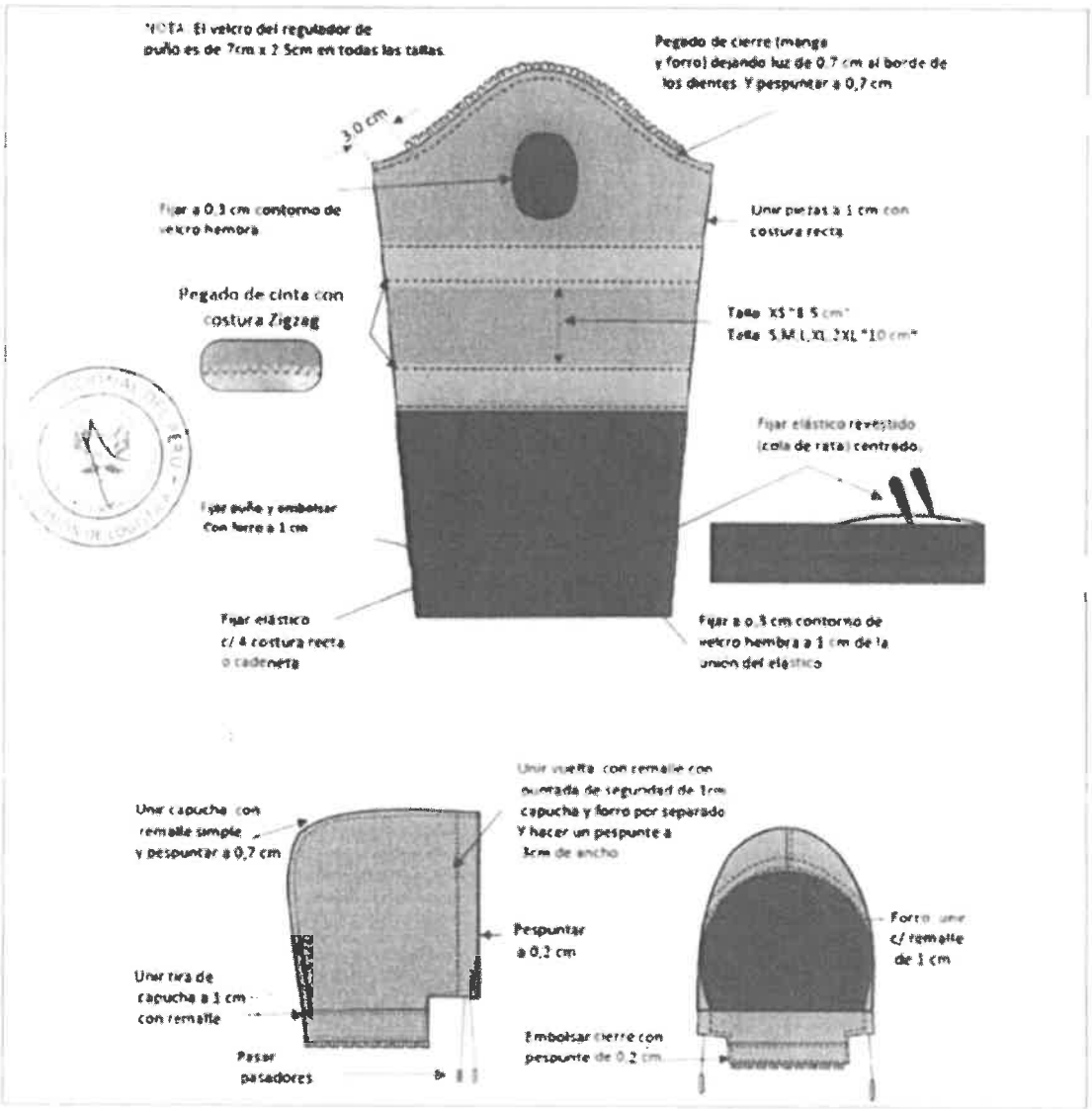

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

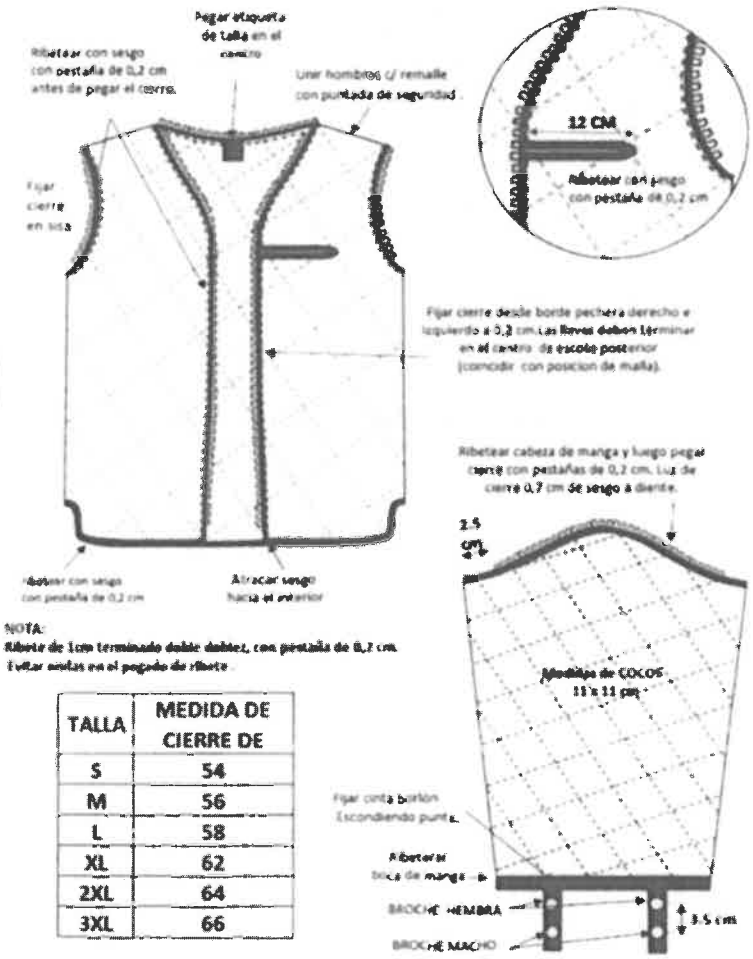

NOTA:
Ribete de 1cm terminado doble dobez, con pestaña de 0,2 cm.
Evitar ondas en el pegado de ribete.

TALLA	MEDIDA DE CIERRE DE
S	54
M	56
L	58
XL	62
2XL	64
3XL	66

Y03

280

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida de tallas en centímetros

TABLA DE MEDIDAS PRENDA TERMINADA (CENTIMETRO)

Nº	DESCRIPCION	TOL +/-	TALLA			
			S	M	L	XL
1	LARGO DELANTERO DESDE HPS	1.0	71.5	72.5	73.5	74.5
2	ANCHO PECHO(1" BAJO SISA)	1.0	58	60	62	64
3	ANCHO DE FALDON	1.0	58	60	62	64
4	ANCHO DE HOMBRO	0.5	15	16	17	18
5	ABERTURA DE BOLSILLO DERECHO SUPERIOR	0.3	14	14	14	14
6	PROFUNDIDAD DE BOLSA SUPERIOR DERECHO DESDE EL CENTRO DE CIERRE	0.5	19	19	19	19
7	ANCHO DE TAPA CIERRE PECHERA	0.5	7	7	7	7
8	LARGO DE TAPA CIERRE PECHERA	1	73	74	75	76
9	LARGO DE GALONERA DESDE EL BORDE HASTA LA PUNTA	0.3	13.5	14.5	14.5	14.5
10	ANCHO GALONERA	0.3	4.5	4.5	4.5	4.5
11	LARGO x ANCHO DE CINTA REFLECTIVA 3cm EN EL HOMBRO	0.5	18X5	20X5	20X5	20X5
12	ABERTURA SECRETA DELANTERO IZQUIERDO	0.5	18	19	19	19
13	LARGO VERTICAL DE FORRO DESDE BORDE SUPERIOR CIERRE (SECRETA)	0.5	32	32	32	32
14	PROFUNDIDAD DE BOLSILLO INFERIOR DESDE EL CENTRO DE CIERRE	0.5	16	16	16	16.5
15	ANCHO DE ESPALDA DE COSTURA A COSTURA	0.5	49	51	53	55
16	LARGO DE CENTRO ESPALDA	1	73	74	75	76
17	LARGO DE CUELLO DE PUNTA A PUNTA	0.5	47	49	51	53
18	ALTO DE CUELLO EN EL CENTRO ESPALDA	0.5	10	10	10	10
19	ANCHO DE CAPUCHA	0.5	25	25	25	25
20	ALTO DE CAPUCHA	0.5	33.5	33.5	33.5	33.5
21	SISA RECTA CASACA	0.5	27	28	29	30
22	LARGO DE MANGA CASACA (INSERTADA EN CASACA)	1	64	65	66	67
23	CONTORNO DE PUÑO (RELAJADO)	0.5	11	12	13	13
24	ALTO DE PUÑO	0.3	4.5	4.5	4.5	4.5
25	LARGO X ANCHO DE 4CM DE REGULADOR DE PUÑO	0.5	11.5	12.5	13.5	13.5
26	LARGO DE BOCA DE BOLSILLO MALLA	0.5	12	12	12	12
27	ANCHO DE VIVO BOLSILLO MALLA	0.3	3	3	3	3
28	PROFUNDIDAD DE BOLSILLO MALLA	0.5	19	19	19	19
29	ALTO DE COGOTERA EN CENTRO ESPALDA	0.3	6	6	6	6
30	LARGO ACOLCHADO CENTRO DE ESPALDA (INSERTADA AL CUERPO)	1	58	60	61	62
31	LARGO DE BOCA SECRETA FALSA DE ACOLCHADO	0.5	12	12	12	12
32	LARGO DE MANGA ACOLCHADO (INSERTAR EN CASACA)	1	57	58	59	60
33	SISA RECTA ACOLCHADO	0.5	27	28	29	30
34	DISTANCIA ENTRE CINTA REFLECTIVA (ESP. DEL Y MANGA)	0.2	10	10	10	10
35	DISTANCIA DE PALABRA "POLICIA" EN ESP. INICIO DE UNION CON CUELLO	0.5	9	9	9	10

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla centrado debajo de la etiqueta de marca y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda a 2 2 cm en la cogotera pegar etiqueta con costura recta a 1/6" en todo el contorno Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta

4.2.2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad	
Talla.	
Caja #.	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones segun corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha técnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como minimo lo siguiente

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento.

Y05

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA CABALLERO	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para caballero	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Caballero*

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continúen con el proceso de adquisición

Las Pruebas se aplicarán a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado:

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica

La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines

La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizará la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes

Muestreo simple de **Inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2 5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.

La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3.4 Medidas
Numeral 4 2 Etiquetado/Rotulado

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Denominación del Bien :	Casaca Verde Fluorescente
Denominación técnica :	Articulo textil confeccionado tejido plano tafetán 1/1 100% poliéster.
Descripción General :	Casaca impermeable para Dama con capucha extraible, con cintas reflectiva en delantero espalda mangas POLICIA en el delantero y espalda , con tapa cierre en la pechera y bolsillos inferiores con broches la casaca tiene forro interior de malla, en la parte interna se la casaca se ubica cuerpo acolchado desmontable unido con 2 cremalleras a la casaca principal.

2. USO DEL BIEN

La casaca verde reflectante, es parte del uniforme policial segun el reglamento general de uniformes de la PNP. Registrado como propiedad intelectual con el certificado P000259466.

3. CARACTERISTICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN

DELANTERO **ESPALDA** **COSTADO**

3.2. CARACTERISTICAS INSUMOS

CARACTERISTICAS	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA PRINCIPAL parte superior		
3 2 1 Composición Urdimbre Trama	 100% poliéster (microfilamento semi mate) 100% poliéster (microfilamento semi mate)	 AATCC 20A

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3.2.2 Titulo Urdimbre Trama	 150/1 Denier (150/144/1 o 75/72/2)150/1 Denier 150/1 Denier (150/144/1 o 75/72/2)150/1 Denier	ASTM D1059
3 2.3 Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141
3 2 4 Color	Verde Fluorescente (Pantone 15-0545 TPG) parte superior	AATCC Proc 9
3.2.5 Peso	140 ± 5 gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3 2.6 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 900 N mínimo 750 N mínimo	ASTM D5034-09
3.2 7 Resistencia Rasgado Urdimbre Trama	 29 N mínimo 29 N mínimo	ISO 4674
3.2 8 Resistencia al Pilling	4 5 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3 2 9 Deslizamiento de costura	250 N mínimo	ISO 13936-1
3.2 10 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prue AATCC 183
3 2 11 Acabado Soil Release Repelencia al agua Repelencia al aceite	Termofijado y Repelencia al agua, al Aceite y S R (fácil Limpieza) Grado 5 80% Clase B	 AATCC 130 AATCC 22 AATCC 118
3.2 12 Solidez A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote humedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16 3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA PRINCIPAL (2) parte inferior		
3 2.13 Composición Urdimbre Trama	 Poliéster 100% Poliéster 100%	AATCC 20A
3 2.14 Titulo Urdimbre Trama	 150/1 Denier 150/1 Denier	ASTM D1059
3 2.15 Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3 2 16 Color	Verde Azulino (Pantone 19-4906 TPG) parte inferior	AATCC Proc 9
3 2.17 Peso	140 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3 2 18 Resistencia a la tracción Urdimbre Trama	 900 N mínimo 750 N mínimo	ASTM D5034-09
3 2 19 Resistencia Rasgado Urdimbre Trama	 29 N mínimo 29 N mínimo	ISO 4674
3 2 20 Resistencia al Pilling	4 5 mínimo	ASTM D3512/D3512M-16
3 2 21 Deslizamiento de costura	250 N mínimo	ISO 13936-1
3.2.22 Protección UV	45 min	ASTM D6544-12 Práctica estándar para la preparación de textiles antes de la prueba de transmisión ultravioleta (UV) Método de Prueba AATCC 183
3 2.23 Acabado Soil Release Repelencia al agua Repelencia al aceite	Termofijado y Repelencia al agua, al Aceite y S R (fácil Limpieza) Grado 5 80% Clase B	 AATCC 130 AATCC 22 AATCC 118
3 2 24 Solidez. A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote húmedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16 3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA DE FORRO		
3 2 25 Composición	100 % microfibra de polyester	AATCC 20A
3 2 26Tejido (ligamentos de tejidos)	Plano (Tafetán 1/1)	NTP 231-141
3 2 27 Peso	83 ± 5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2 28 Color	Negro	Inspección visual
3 2.29 Cambio dimensional	2 5% Máximo	AATCC 135
3 2.30 Solidez a la Luz 40 AFU	4 mínimo	AATCC 16 3
RELLENO AISLANTE TERMICO		
3.2.31 Composición	65% Oleofila 35% Poliéster, Fibra no tejida	AATCC 20A
3 2.32 Color	Blanco	Inspección Visual

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3 2 33 Peso	157 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09*
3.2.34 Espesor	1.1cm ± 5%	ASTM D5736
3 2 35 Resistencia térmica	1.9 clo ± 0 3 clo	ASTM F 1868
FORRO DE MALLA		
3.2 36 Composición	100% Poliéster	AATCC 20A
3 2 37 Color	Negro	Inspección Visual
3 2 38 Peso	70 ±5% gr/m2	ASTM D3776/D3776M-09a
3.2 39 Cambio dimensional	2 5 % Máximo	AATCC 135
3 2 40 Solidez A la luz (40AFU) Al lavado doméstico (4A) Al frote seco Al frote humedo Al sudor ácido Al sudor alcalino	 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo 4 mínimo	 AATCC 16.3 AATCC 61 AATCC 8 AATCC 8 AATCC15 AATCC15
TELA PARA RIBETE		
3 2 41 Composición	100% Poliéster	AATCC 20A
3 2 42 Color	Negro a tono de la tela de forro	Inspección Visual
3 2 43 Solidez a la luz 20 AFU	4 mínimo	AATCC 16.3
3 2 44 Solidez al lavado doméstico (3*)	4 mínimo	AATCC61
3 2 45 Densidad	140 gr/m2	ASTM D3776
3 2.46 Cinta ancho ingreso embudo	3 50 cm ± 0 2 cm	Inspección visual
CINTA REFLECTIVA		
3 2 45 Composición	Material reflectivo de acbado liso con tecnología de micro prisma laminado sobre soporte telar de tejido plano	Garantia de Laboratorio ANSI/ISEA 107 O ISO/IEC 17025
3 2 46 Desempeño reflectivo	Brillantez (RA) inicial de igual o mayor a 500 candelas/lux/m2 mínimo	
3 2 47 Color	Gris Plata	
3 2 48 Ancho	2 Pulgadas	
3 2.49 Lavado	≥75 ciclos de lavado domestico Reflectividad mínimo después de 50 ciclos de lavado doméstico, como mínimo 100 candelas	AATCC135 AATCC124
3 2 50 Indicadores de aplicación	Las costuras de las cintas reflectivas de la casaca deben hacerse en forma de zizag a no más de 2 mm del borde para evitar que se desprenda fácilmente	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

TRANSFER REFLECTIVO		
3 2 51 Composición	Material reflectivo de acbado liso con tecnologia de micro prisma laminado sobre soporte telar de tejido plano	Garantía de Laboratorio ANSI/ISEA 107 O ISO/IEC 17025
3 2 52 Desempeño reflectivo	Brillantez (RA) inicial de igual o mayor a 500 candelas/lux/m2 minimo	
3 2 53 Color	Gris Plata	
3 2 54 Lavado	≥75 ciclos de lavado domestico Reflectividad minimo después de 50 ciclos de lavado doméstico, como minimo 100 candelas	AATCC135 AATCC124
3 2 55 Indicaciones de aplicación	El bordado de las letras de identificación de la palabra "POLICIA" deben hacerse en forma de zigzag con doble hilo	
BROCHES		
3 2 56 Composición	Latón o bronce	
3 2 57 Tipo	A presión, circular, 2 piezas (hembra y macho)	
3 2 58 Acabado	Con tratamiento contra oxidación	
3 2 59 Color	A tono de la tela verde fluorescente y verde azulino pintado al horno con alta solidez a la luz solar	
3 2 60 Diámetro Exterior	1 4 ± 0 1 cm	

CIERRES:

3 2 61 Detalles de cierres

Ubicación	Llave	Dientes	Caract	Color	llave	Und	Aprox.cm
PECHERA	Rectangular	metal	separable	Verde azulino	oro viejo	1	75

Composición de Cinta	100% Poliéster	AATCC 20A
Color de la Cinta	Pantone 19-4906 TPG	Inspección visual
Composición de deslizador	Zamac	
Composición de tirador	Zamac	
Composición dientes	Latón (80% Cu + 20% Zn)	
Color y Acabado	Oro viejo	
Resistencia Tirador Seguro	 MIN 50 LB MIN 20 LB	ASTM D2061
Ancho total del cierre	30 0 a 32 0 MM	ASTM D2060

CAPUCHA EXTRAIBLE	Aguja	polyester	separable	verde fluor	esmaltado	1	29

Composición de Cinta	100% Poliéster	AATCC 20A
Color de la Cinta	Pantone 15-0545 TPG	Inspección visual
Composición de deslizador	Zamac	
Composición de tirador	Zamac	
Composición dientes	Monofilamento	

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
COSTADOS	Aguja	polyester	cerrado	verde azulino	esmaltado	2	20
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4906 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB. MIN. 14 LB.				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
SECRETA	Aguja	polyester	cerrado	verde fluor	esmaltado	1	19
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
DELANTERO SUP DERECHO	Aguja	polyester	cerrado	verde fluor	esmaltado	1	14
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG					
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac				Inspección visual	
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31.0 a 33.0 MM				ASTM D2060	
BAJO TAPAS BOLSILLO INF	Aguja	polyester	cerrado	verde azulino	esmaltado	2	17

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS.S.M.L.XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4906 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 20 LB MIN 6 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		23 9 a 25.2 MM				ASTM D2060	
SACAMANGA IMPERNEABLE	Aguja	polyester	separable	verde flucr	esmaltado	2	54
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 15-0545 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33 0 MM				ASTM D2060	
SACAMANGA ACOLCHADO	Aguja	polyester	separable	negro	esmaltado	2	54
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4004 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia Tirador Seguro		 MIN. 55 LB MIN. 14 LB				ASTM D2061	
Ancho total del cierre		31 0 a 33 0 MM				ASTM D2060	
UNION CON ACOLCHADO	Aguja	polyester	separable	negro	esmaltado	2	84
Composición de Cinta		100% Poliéster				AATCC 20A	
Color de la Cinta		Pantone 19-4004 TPG				Inspección visual	
Composición de deslizador		Zamac					
Composición de tirador		Zamac					
Composición dientes		Monofilamento					
Color y Acabado		esmaltado					
Resistencia							

413

290

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

Tirador Seguro	MIN 55 LB MIN. 14 LB	ASTM D2061
Ancho total del cierre	31.0 a 33 0 MM	ASTM D2060
CINTA PEGA PEGA		
3.2 62 Medida	2 5 cm de ancho	Certificado de Garantía
3 2 62 Pelaje	Promedio 2 0 N/cm Mínimo 1 3 N/cm	
3 2 64 Cizallamiento	Promedio 10 3 N/cm² Mínimo 7 3 N/cm²	
3.2 65 Vida del cierre	Pérdida del 50 % después de 10000 aberturas	
3.2 66 Carga de rotura	Mínimo 210 N/cm	
ELÁSTICO REVESTIDO		
3 2 67 Color	Negro a tono de la tela de forro	
3.2.68 Tipo	Cola de rata	
ELÁSTICO MERCERIZADO		
3 2 69 Color	Blanco	Inspección visual
3 2 70 Medida	4cm de ancho	
FIBRA NO TEJIDA		
3.2.71 Color	Blanco	Inspección visual
3.2 72 Tipo	Panqueque	
CORDÓN DE AJUSTE DE CAPUCHA		
3 2.73 Composición	Poliamida o poliéster	AATCC 20A
3 2.74 Tipo	Tubular extremos reforzados de Acetatos	
3 2.75 Color	Pantone 15-0545 TPG a tono de la capucha	
3.2 76 Medida	1 metro ±5 cm	
HILO DE COSTURA		
3.2 77 Composición	100% polyester	AATCC 20A
3.2.78 Color	A tono de las telas	Visual
3 2 79 Título (Ne)	40/2	ASTM D1907/D1907M-12(2018)
ETIQUETAS		
3 2 80 Marca y Talla	Etiquetas tejida resistente al planchado considerando cuadro de tallas	Según NTP 231 400 2015
3 2 81 Cuidado y composición	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	según la NTP-ISO 3758:2011
3 2 82 Protección UV	Etiqueta Satinada Blanca resistente al planchado	AATCC 183 ACTM D6544-12 y AATCC 183

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3.3. DESCRIPCION

CARACTERISTICAS/CONDICIONALES	ESPECIFICACIÓN
3 3 1 Cuello	De forma rectangular con extremo alto con embolsado de tapa cierre de la capucha extraíble, con pespuntes rectos al contorno según cuadro gráficos y cuadro de medidas
3 3 2 Capucha	Forma semi rectangular compuesta por 2 piezas unidas en el centro y pespuntada, para el exterior la tela impermeable y para el interior la tela de malla según cuadro gráficos y cuadro de medidas Vuelta de capucha a 3 centímetros de ancho unida al cuerpo de la capucha y pespuntada al contorno de la abertura de la capucha dejando abierto en ambos lados de los anchos para al pase del cordón de ajuste
3 3 3 Delantero	2 Piezas de tela impermeable de color verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior con galoneras y broches sobre hombros cierres en la pechera, vuelta, bolsillo superior izquierdo, bolsillo secreta (dado superior derecho), bolsillos inferiores, tapacierre en pechera y en los bolsillos inferiores, 2 cintas reflectivas al ancho de pecho, sobre costura de cada hombro cinta reflectiva vertical. La palabra POLICIA en la parte delantera de la casaca de material reflectivo. En la parte superior lado izquierdo el escudo de la PNP bordado (prenda puesta) bajo de ella se tiene un bolsillo tipo ojal con cremallera y en el lado derecho una cinta pega pega en forma rectangular para colocar el marbete. Bolsillos de tela de malla: En la parte interna, lado izquierdo (prenda puesta) del forro de malla está ubicado un bolsillo con VIVO de la tela poliéster de 12 cm x 3cm. Galonera: Pieza formada de 2 capas de tela impermeable con relleno de panqueque una a cada lado del hombro, es de forma rectangular fijado al hombro con la terminación en punta en donde se pondrán el broche (color de la tela) para sujetar al hombro según indica los gráficos y cuadro de medidas. Cierre del Delantero: Cierre de metal separable de largo según talla que va desde el cuello hasta la basta. Cierre de vuelta: Cierre unión con el acolchado, separable, recorrido hasta el centro de la espalda, cierre para cada lado. Broche para tapacierre: Lleva 4 broches (al tono de la tela sobre la tapa cierre, distribuidos proporcional mente. Vuelta de los delanteros: De tela impermeable, color verde azulino, de forma rectangular terminando en media luna en la parte superior, una vuelta ubicado en el lado derecho y la otra en el lado izquierdo del delantero, por un lado, de la vuelta está unido y pespuntado sobre el cierre del metal del delantero y por el otro lado está unido al cierre de poliéster del acolchado. Tapacierre de Pechera: Se ubica al lado izquierdo del delantero y cubre el cierre o cremallera del metal del delantero. Formado por 3 piezas, la interior es de color verde azulino y la pieza exterior de verde fosforescente, se pespuntan 2 cintas reflectivas, horizontales y paralelas.

415

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA	
Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

	casadas con las cintas reflectivas del delantero. Pespuntado todo el contorno segun los gráficos y cuadro de medidas Broches La pechera lleva 4 broches (al color de la tela), ubicados proporcionalmente. Cinta pega pega En el delantero derecho a la altura del pecho lleva la cinta pega pega fijada con pespunte (hembra) de 10cm por 2.5 cm En el delantero izquierdo superior se fija con pespunte la cinta pega pega en forma de escudo de 5.5 cm por 8 cm Cinta Reflectiva. Cintas con 5 cm de alto, cintas Horizontales (2) pegadas horizontalmente en 2 lineas paralelas casadas al mismo nivel que las cintas de la espalda Cintas con 5 cm. de alto, cintas Verticales (2) centrado en cada hombro sobre las costuras de forma vertical de longitud (delantero y espalda) de 23cm con pespunte de 1/16 al borde de la cinta Transfer Reflectiva con una medida de alto de la letra de 7.5 cm y con un grosor de linea de letras de 1.5 cm Pegado al delantero. La palabra POLICIA, distribuida proporcionalmente según medidas indicadas en el gráfico Bolsillo superior Tipo ojal interno, con cierre y bolsa rectangular de tela impermeable, a la altura del pecho lado derecho y debajo de la cinta pega pega las medidas segun gráficos y cuadro de medidas Bolsillo Secreta: Con refuerzo, ubicado entre el borde del delantero y el tapacierre, cubierto por este último. Según los gráficos y cuadro de medidas Bolsillos inferiores 2 bolsillo, tipo ojal con cierre y cubierto por tapas en cada bolsillo además llevan broches en extremo de la tapa, bajo de las cintas reflectivas inferiores, con 2 broches en cada tapa una en cada extremo de los bolsillos, segun los gráficos y cuadro de medidas, con cierres reforzados con pespunte, bolsa interior con vista de tela impermeable unida con pespunte a la tela plana de forro de poliester, contorno de bolsa remallada con puntada de seguridad Basta: Corte recto con doblez de 2.5 cm de ancho cosido con costura recta
3.3.4 Espalda	Tela verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior con 2 cintas de 5 cm de ancho casadas con las cintas del delantero, a la altura de la cinta reflectiva superior a la palabra POLICIA. Sobre cada hombro centrado y casada con la cinta del delantero lleva cintas reflectivas (una en cada hombro) Palabra (POLICIA) En la parte central y superior de la cinta reflectiva superior en forma horizontal se lee la palabra POLICIA: es de material reflectivo de 7.5 cm de alto y un ancho linea de letra de 1.5 cm Cintas reflectivas horizontales

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

	(2) de 5 cm de ancho, pegadas horizontalmente en 2 lineas paralelas, cada una al mismo nivel de las cintas de la parte delantera Cintas reflectivas verticales (2) centrado en cada hombro sobre las costuras de forma vertical de longitud (delantero+ espalda) de 23 cm con pespunte al borde de la cinta Cinta Pega Pega: Con 5 cm de ancho ubicada bajo la palabra POLICIA en la parte central superior de la espalda según los gráficos y cuadro de medidas Tapa cierre de la Sisa Ancho de 3 5cm doblada unida y pespuntada a 0 6 cm del borde de todo el recorrido de la sisa Cierre en los costados: Cierres (2) uno a cada lado fijado en la parte superior del cierre con refuerzo compartido un lado con el delantero, pespuntado a 0 6cm todo el contorno
3 3 5 Mangas	Manga larga de tela impermeable ,2 piezas verde fosforescente en la parte superior y verde azulino en la parte inferior, lleva 2 cintas reflectivas paralelas y cinta pega pega (hembra) en forma de blasón. En la bocamanga se fija el puño. Cierre de Sisa En cada manga se pega un lado de la cremallera separable que permite se desmonte) Se deja unos 5 cm sin cierre (según talle) a la altura de la axila para mayor comodidad Cinta Pega pega Blasón PNP A una distancia de 8 cm del cierre de la manga separable se fijará cinta pega pega con pespunte, de 1/8" del borde de la cinta con las medidas de 10 x 12 cm color negro (hembra) el contorno de la cinta tiene que ser cauterizada antes de fijarla Cintas reflectivas: Se fija con pespunte de o1/16, hacia el borde de las 2 cintas reflectivas paralelas en cada manga según los gráficos y cuadro de medidas.
3 3 6 Puños	Formados por 3 piezas 1ro pieza doblada y rellena con panqueque del lado de la proporción del cerrado de la manga a 1 cm de la costura se fija cinta pega pega (hembra) de 7 cm de largo a la 2da pieza doblada forrado el elástico (elasticar con 4 costuras paralelas horizontales) y entre la unión del cerrado del puño, esta insertada el regulador de puño Entre la boca manga y el pegado de puño en la parte interior se fija el elastico revestido de color negro de 0.3 cm de ancho (cola re rata), en forma de ojal uno a cada lado de cada puño 2 piezas unidas de doble tela impermeable, color verde azulino, unidas y pespuntada, en la cara interna lleva cinta pega pega tipo Macho para ajuste regulable del puño ubicada a 2.5 cm de la punta del regulador.
3 3 7 Cuerpo Acolchado desmontable	Cuerpo acolchado, desmontable a la casaca impermeable, una sola pieza espalda y delanteros, con mangas separables, cierre separable a cada lado del borde de los delanteros que se comparten con el cierre en la vuelta interior de la casaca. Lleva abertura (para pase hacia el bolsillo de malla) al lado superior izquierdo (prenda puesta) del delantero, ribeteado la abertura y todo el contorno del acolchado Delantero, espalda y mangas conformados por 3 capas distribuidas de la siguiente manera:

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación* :
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida* : *Unid.*
Clase del bien : *VESTUARIO*	*Familia del bien* : *CASACA*
Presentación : *XS,S,M,L,XL y XXL*	*Usuario de prenda* : *Dama*

	Cara Exterior: Tela de forro interno (poliéster) Relleno. Aislante térmico Cara interior. Tela forro interno (poliéster) Las 3 capas están unidas con costuras tipo cocos proceso de acolchado Ribete: Ribeteado con tela rib 1x1 color negro al tono de la tela en todo el contorno altura de 1.cm. Mangas: Lleva 2 mangas separables con cierres en la bocamanga va insertada una cinta borlón con broche completo en cada bocamanga de forma similar en la otra manga, dichos broches servirá para sujetar el elástico revertido color negro que se encuentra en la bocamanga del acolchado
3.3.8 Acabados	Exento de defectos en materiales, confección y excelente presentación, tejido uniforme sin defectos

GRAFICO DE LA PRENDA

TALLA	MEDIDA CIERRE BOLSILLO INFERIOR (cm)	MEDIDA CIERRE BOLSILLO POSTERIOR (cm)
S	17	14
M	17	14
L	17	14
XL	18	15
2XL	18	16
3XL	18	17

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

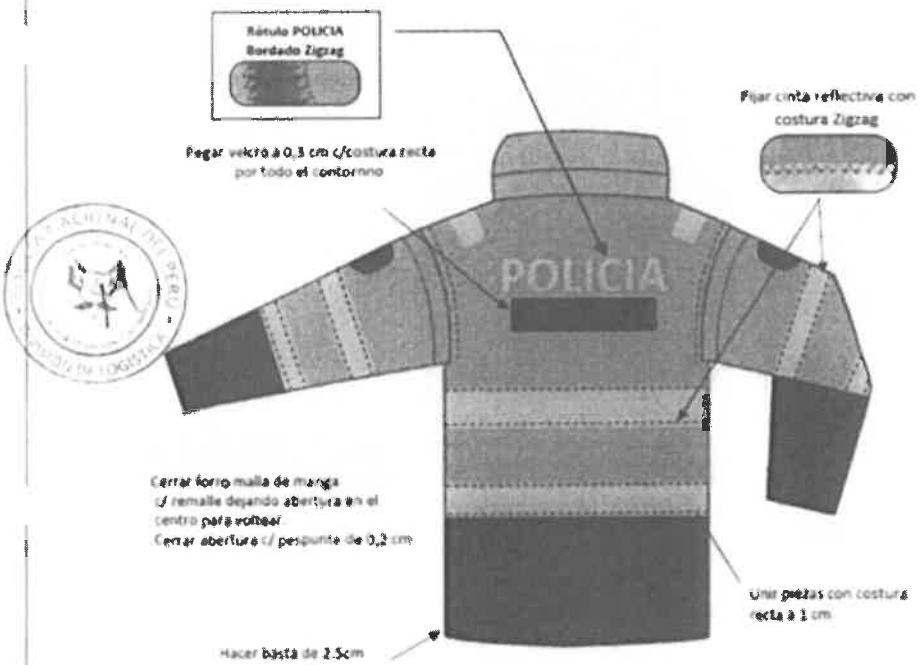

TALLA	MEDIDA VELCRO DELANTERO DERECHO	MEDIDA VELCRO DELANTERO IZQUIERDO	MEDIDA VELCRO DE MANGA
S	10 x 2.5 cm	8 x 5.5 cm	12 x 8 cm
M			
L			
XL			
2XL			
3XL			

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

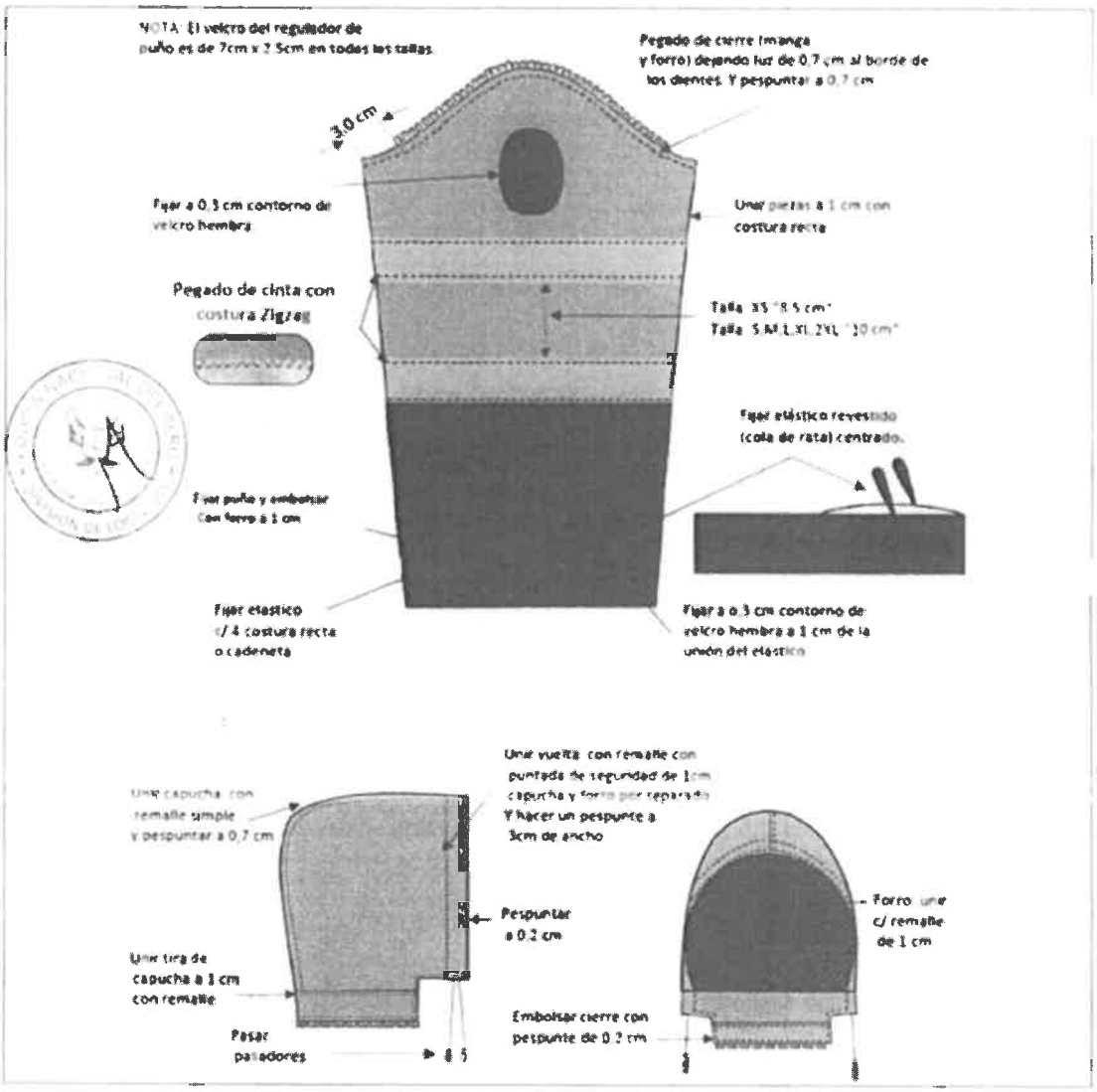

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

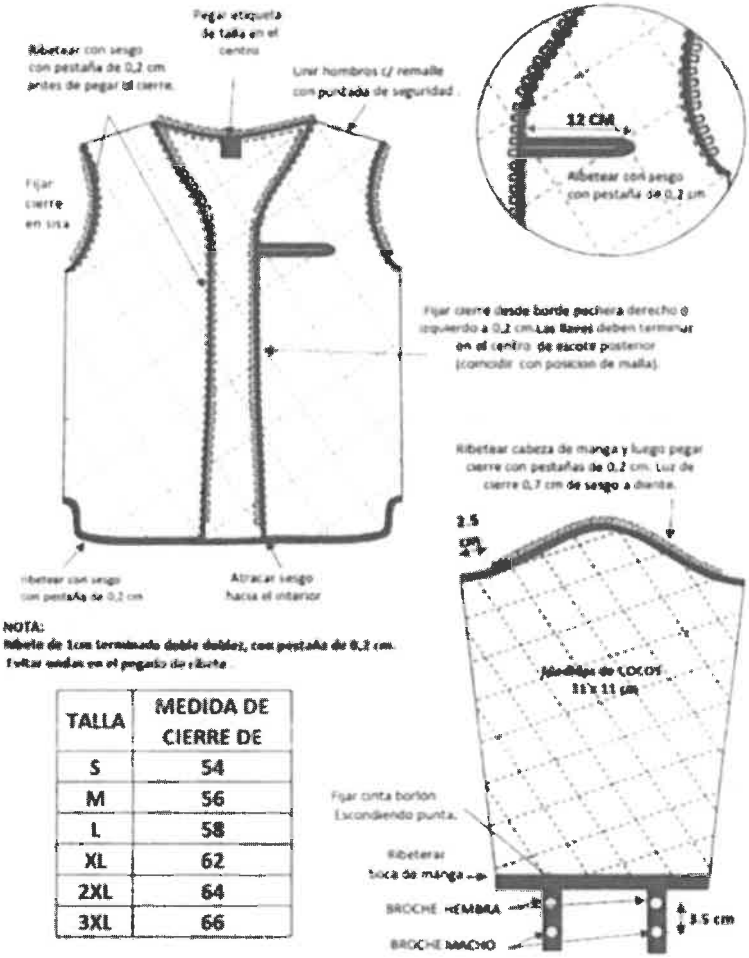

NOTA:
Ribete de 1cm terminado doble doblez, con pestaña de 0,2 cm.
Evitar nudos en el pegado de cinta

TALLA	MEDIDA DE CIERRE DE
S	54
M	56
L	58
XL	62
2XL	64
3XL	66

42)

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3.4 CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

Medida de tallas en centimetros

TABALA DE MEDIDAS PRENDA TERMINADA (CENTIMETROS)

Nº	DESCRIPCION	TOL +/-	TALLA			
			S	M	L	XL
1	LARGO DELANTERO DESDE HPS	1.0	67.5	68.5	69.5	70.5
2	ANCHO PECHO(1" BAJO SISA)	1.0	54	56	58	60
3	ANCHO DE FALDON	1.0	56	58	60	62
4	ANCHO DE HOMBRO	0.5	12	13	14	15
5	ABERTURA DE BOLSILLO DERECHO SUPERIOR	0.3	13	13	13	13
6	PROFUNDIDAD DE BOLSA SUPERIOR DERECHO DESDE EL CENTRO DE CIERRE	0.5	18	18	18	18
7	ANCHO DE TAPA CIERRE PECHERA	0.5	7	7	7	7
8	LARGO DE TAPA CIERRE PECHERA	1	69	70	71	72
9	LARGO DE GALONERA DESDE EL BORDE HASTA LA PUNTA	0.3	10.5	11.5	11.5	12.5
10	ANCHO GALONERA	0.3	4.5	4.5	4.5	4.5
11	LARGO X ANCHO DE CINTA REFLECTIVA 3cm EN EL HOMBRO	0.5	16X5	17X5	17X5	18X5
12	ABERTURA SECRETA DELANTERO IZQUIERDO	0.5	19	19	19	19
13	LARGO VERTICAL DE FORRO DESDE BORDE SUPERIOR CIERRE (SECRETA)	0.5	32	32	32	32
14	PROFUNDIDAD DE BOLSILLO INFERIOR DESDE EL CENTRO DE CIERRE	0.5	12	12	12.5	13
15	ANCHO DE ESPALDA DE COSTURA A COSTURA	0.5	41	43	45	47
16	LARGO DE CENTRO ESPALDA	1	69	70	71	72
17	LARGO DE CUELLO DE PUNTA A PUNTA	0.5	46	48	50	52
18	ALTO DE CUELLO EN EL CENTRO ESPALDA	0.5	10	10	10	10
19	ANCHO DE CAPUCHA	0.5	25	25	25	25
20	ALTO DE CAPUCHA	0.5	32.5	33.5	33.5	33.5
21	SISA RECTA CASACA	0.5	27	28	29	30
22	LARGO DE MANGA CASACA (INSERTADA EN CASACA)	1	60	61	62	63
23	CONTORNO DE PUÑO (RELAJADO)	0.5	11	11	12	13
24	ALTO DE PUÑO	0.3	4.5	4.5	4.5	4.5
25	LARGO X (ANCHO DE 4CM) DE REGULADOR DE PUÑO	0.5	11	13.5	13.5	13.5
26	LARGO DE BOCA DE BOLSILLO MALLA	0.5	12	12	12	12
27	ANCHO DE VIVO BOLSILLO MALLA	0.3	3	3	3	3
28	PROFUNDIDAD DE BOLSILLO MALLA	0.5	18	18	18	18
29	ALTO DE COGOTERA EN CENTRO ESPALDA	0.3	6	8	6	6
30	LARGO ACOLCHADO CENTRO DE ESPALDA (INSERTADA AL CUERPO)	1	56	57	58	59
31	LARGO DE BOCA SECRETA FALSA DE ACOLCHADO	0.5	12	12	12	12
32	LARGO DE MANGA ACOLCHADO (INSERTAR EN CASACA)	1	53	54	55	56
33	SISA RECTA ACOLCHADO	0.5	27	28	29	30
34	DISTANCIA ENTRE CINTA REFLECTIVA (ESP. DEL 1° MANGA)	0.2	10	10	10	10
35	DISTANCIA DE PALABRA "POLICIA" EN ESP. INICIO DE UNION CON CUELLO	0.5	7	7	8	8

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA
VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien :VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

3.5 TOLERANCIAS PERMITIDAS

En las medidas según cuadro de medidas (tolerancias indicadas)

No tolera modificaciones en el diseño por temas de reglamento de la PNP

4. INFORMACION LOGÍSTICA

4.1 ENVASE Y/ EMBALAJE

Deberá garantizar la integridad del producto hasta el uso del mismo, teniendo en cuenta la Resolución Ministerial 021-2011MINNAM 1°,2°y3°

La prenda tiene que estar doblado en rectángulo, realizar el cubicaje y ser empacados por tallas de acuerdo a la cantidad de unidades que ingresen en cada caja a nivel de tallas, solo si son las ultimas prendas se embalaran juntando tallas.

4.2 ETIQUETADO/ROTULADO

4.2.1 Etiquetado de Talla centrado debajo de la etiqueta de marca y marca, centrado en la parte interna de la espalda de la prenda a 2 2 cm en la cogotera pegar etiqueta con costura recta a 1/6" en todo el contorno
Etiqueta de cuidado, composición y protección UV, ubicada en la unión de costado izquierdo prenda puesta

4 2 2 El rotulado de la caja tiene que mantener el siguiente formato

POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	
Nombre Articulo	
Fabricante	
Código SIGA	
Cantidad	
Talla	
Caja #	---/---
Peso	
N° Orden de Compra contratación	

5. CERTIFICACIONES

Según lo indicado en el numeral 6

6. PROTOCOLO DE PRUEBAS

6.1 EN LA PRESENTACIÓN DE OFERTA DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El contratista en la presentación de su oferta, durante el procedimiento de selección, deberá entregar al comité de selección o al órgano encargado de las contrataciones según corresponda y este derivar a la Unidad Técnica Especializada (UTE) PNP una (01) muestra en talla o medida intermedia junto con la ficha tecnica y/o certificado en el cual se deberá detallar como mínimo lo siguiente.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3.2.1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3.2.2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3.2.5	ASTM D3776/D3776M-09a

La muestra deberá ser recepcionada lacrada y codificado sin etiqueta de marca, será adicional al requerimiento sin costo para la entidad.

La Muestra del postor ganador deberá quedar en custodia de la UTE, con la finalidad de tener como muestra patrón para la validación en la etapa de internamiento

DIVISIÓN DE LOGÍSTICA PNP
UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

FICHA TECNICA VERSIÓN 2

CASACA DE POLIESTER VERDE RELECTANTE AZULINO PARA DAMA

Código SIGA :	*Fecha de aprobación :*
Descripción: Casaca impermeable para Dama	*Unidad de medida : Unid.*
Clase del bien : VESTUARIO	*Familia del bien : CASACA*
Presentación : XS,S,M,L,XL y XXL	*Usuario de prenda : Dama*

La UTE deberá realizar un informe técnico de aprobación de la muestra, para lo cual realizará una evaluación cualitativa, considerando la ficha técnica y/o certificado recepcionado, dicho informe será remitido al área usuaria para que continuen con el proceso de adquisición
Las Pruebas se aplicaran a los puntos que se muestran a continuación de la ficha en formato estandarizado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3 2 Características de insumos
Numeral 3 3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas

6.2 EN EL INTERNAMIENTO

En el internamiento el contratista deberá presentar a la UTE los siguientes certificados que correspondan al lote internado.

REQUISITO TECNICO	CAPITULO/NUMERAL	REFERENCIA
Composición	Numeral 3 2 1	AATCC 20 A
Titulo	Numeral 3 2 2	ASTM D1059
Peso	Numeral 3 2 5	ASTM D3776/D3776M-09a

Se realizará una verificación de calidad por parte de la unidad usuaria con apoyo de la UTE, así mismo si los certificados requeridos se encuentran conforme a lo solicitado se procede a realizar la verificación de calidad, de contrario no se realiza la verificación del bien por no cumplir con lo solicitado en la ficha técnica.
La UTE, emitirá un informe técnico y copia de originales de los certificados requeridos del lote internado, a la unidad usuaria para conocimiento y fines
La Unidad Usuaria con el apoyo técnico de la UTE PNP realizara la extracción de muestras según norma técnica NTP-ISO-2859-1, en el plazo de cuatro días calendario contabilizados desde la fecha del internamiento de los bienes Muestreo simple de **inspección normal**, nivel de la inspección II (AQL 2.5) (Deberá cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas y se comparará con la muestra patrón internada al inicio de proceso que se encuentra en custodia de la UTE)
Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se rechaza el lote al proveedor, para lo cual se levantará el Informe de Verificación respectiva.
La verificación consistirá en ensayos visuales por atributo según lo indicado

CARACTERÍSTICA
Numeral 3.2 Características de Insumos
Numeral 3.3 Descripción
Numeral 3 4 Medidas
Numeral 4 2 Etiquetado/Rotulado

424

2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a QUINIENTOS MIL Y 00/100 SOLES (S/ 500,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de CINCUENTA MIL Y 00/100 SOLES (S/ 50,000.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de todo tipo de Prendas de Vestir para las Fuerzas Armadas y/o Policía Nacional del Perú. Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago[1], correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo Nº 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato. Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales. Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9.** Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de

[1] Cabe precisar que, de acuerdo con la **Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado**:

> *"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"*
> *(...)*
> *"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".*

425

	Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda. Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo Nº 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. **Importante** ***En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".***

ANEXO 01 - Resumen de cantidades por proyecto

DESCRIPCIÓN	COD	UND	TRIPARTITO	NVO SAN MARTIN	PVF POCITOS	PVF UÑA GATO	PAR CHURUJA	PVF ANCHALAY	PVF ALTO PERÚ	YANACANCHA "B"	YANACANCHA "C"	CAJA DE AGUA	SAN MARCOS	KITENI	MAYOCC	VENENILLO	YANAJANCA	PVF ANCOMARCA	PVF COLLPA	CAMISEA	KEPASHIATO	TOTAL
			C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	
PRENDAS DE VESTIR																						
CHOMPA MANGA LARGA UNISEX COLOR NEGRA	PV-04	UND	16					8	16									16	16			72
CORREAJE INTERNACIONAL	PV-02	UND	16	31										70		60	31				31	239
CHALECO REFLECTANTE UNISEX	PV-07	UND								10	10	6			25							51
CASACA DE POLIESTER VERDE REFLECTANTE AZULINO	UF-07	UND					7	8					60									75
UNIFORME DE FAENA	UF	JGO	16	31	15	15		8	16					70			31	16	16		31	265
BORCEGUÍES DEL UNIFORME N° 8 FAENA UNISEX	UF-08	PAR					7									60						67
BOTAS DE JEBE UNISEX NEGRO	PV-01	PAR	16	31	15	15	7	8	16							60	31	16	16		31	262
PONCHO IMPERMEABLE	PV-06	UND	16	31	15	15	7	8	16				60	70		60	31	16	16	33	31	425
MOSQUITERO	PV-05	UND	16		15	15		8	16									16	16			102
CALCETIN LARGO COLOR NEGRO PARA BORCEGUI	UF-09	PAR												70		60					31	161
POLO MANGA CORTA CUELLO REDONDO PARA CABALLERO ESTAMPADO	UF-04	UND														60					31	91
FORNITURA DE NYLON COLOR NEGRO	UF-06	UND					7									60						67
UNIFORME CAMUFLADO	UC	JGO											60							33		93